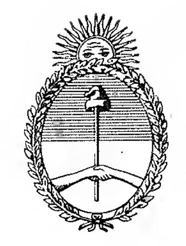
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA


19950928

BUENOS AIRES, JUEVES 28 DE SETIEMBRE DE 1995 AÑO CIII $ 0,70

Nº 28.238

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

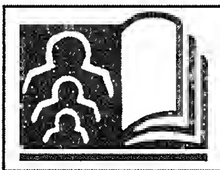
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA SAN JERONIMO

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social: 1) Néstor Hugo Bacalini, médico veterinario, nac. 30-8-1945, DNI. 6.140.744, dom. 9 de Julio 316, Vdo. Tuerto; y Gustavo Adolfo Barcia, comerc., nac. 20-7-1963, DNI. 16.768.083, dom. Rivadavia 2537, Olavarría, amb. cas., arg., 2) 12-9-1995. 3) Esc. Isaac Gerszenswit. 4) Lucio N. Mansilla 2935, P. 14, "H", Cap. Fed. 5) Agropecuarias: La explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, apícolas, fruticolas, forestales, vitivinícolas, granjas y viveros, cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos y cultivos; enseñanza técnico-agrícola, jardinería y escuelas-granjas, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y acopio de granos, cereales, haciendas y productos fruto hortícolas, explotación de cunicultura, ranicultura y su crianza, incorporación y recuperación de tierras áridas y anegadas, caza y pesca. Elaboración y transformación de productos y subproductos de origen animal y/o vegetal y su posterior comercialización interna para exportación y la realización de negocios de importación y exportación, representaciones, consignaciones y mandatos. Inmobiliarias: La adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, urbanización, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. 6) 99 años cont. desde insc. R.P.Com. 7) $ 12.000. 8) 1 a 9 miembros. Duración 1 ejercicio. Presidente: Néstor Hugo Bacalini; Vicepresidente: Gustavo Adolfo Barcia; Dir. Supl.: Sonia Schafer, cas. arg., prod. agropecuaria, nac. 25-4-1961, DNI. 14.340.471, dom. Rivadavia 2537, Olavarría. 9) Representación Legal: Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. 10) 30 junio de c/año.

Escribano - Isaac Gerszenswit
Nº 22.771

AMERICAN COSMETICS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social. Esc. 338 del 17-8-95. Isabel Pandullo de Ferrari, argentina, viuda, comerciante, 10-2-1911, LC. 11.652.465, domiciliada en Catamarca 781 y Marina Hernández, argentina, soltera, 11-10-55, DNI. 11.652.465 domiciliada en Rivadavia 1157, Piso 11 "A" ambas de Capital. "AMERICAN COSMETICS S.A.". Plazo: 25 años. Obj.: Comercialización: Elaboración, fabricación, compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización de productos de belleza, cosmetología y medicina estética. 2) Servicios y Mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administraciones de bienes de capital, y de actividades profesionales con títulos habilitantes, cuando por razones de materia, leyes y/o reglamentaciones sea exigido. 3) Financieras: Mediante el aporte e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, tomar o dar préstamos en dinero con o sin garantía, constitución y/o transferencias de prendas y/o hipotecas y demás derechos reales, compraventa y colocación de títulos y acciones y demás valores inmobiliarios quedando exceptuadas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, construcción, hipoteca, explotación y administración de bienes inmuebles tanto urbanos como rurales, incluso las propiedades comprendidas en la reglamentación de la Ley de Propiedad Horizontal. Cap.: 12.000. Adm.: Directorio: mínimo: 1 y un máximo: 3 con mandato por 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Ej. social: 31 de diciembre. Presidente: Lorena Eva Fernández; Director Suplente: Patricia Corrado, quienes manifiestan aceptar los cargos. Domicilio Social: Rivadavia 1157, Piso 4°, Departamento A de Capital Federal.

Apoderada - Juliana Antuña
Nº 43.579

AYENIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 346 del 20/9/95. Accionistas: Rosana Miriam Matozza, 27 años, argentina, soltera, comerciante, DNI. 20.271.620, Cañada de Gómez 1661 "2" Capital; Hugo Héctor Matozza, 35 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 13.364.813, Av. Entre Ríos 2132 P.B "7" Capital. Denominación: "AYENIL S.A.". Duración: 5 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de fibras textiles, hilados, telas, entretelas, indumentaria, prendas de vestir en todas sus formas; productos de marroquinería, zapatos, bijouterie y relojes. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 30-9. Directorio: Presidente: Rosana Miriam Matozza; Director Suplente: Hugo Héctor Matozza. Sede Social: Cañada de Gómez 1661 "2" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 43.550

BANCO PRIVADO ASSET MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 15/9/95. Denominación: "BANCO PRIVADO ASSET MANAGEMENT S.A.". Socios: Banco Privado de Inversiones Sociedad Anónima, dom. Sarmiento 643, 1° Cap. Fed., insc. 11/5/93, N° 3832, L° 112, T° "A" de S.A.; Alejandro Manuel Estrada, arg., nac. 20/12/39, LE. 4.300.504, cas., Lic. en Economía, dom. Coronel Díaz 2880, 1°, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Financieras: De administración de carteras, realizando para sí o para terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, del país o del exterior, todo tipo de operaciones sobre cualquier clase de activos, incluyendo pero no limitado títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, monedas, metales preciosos, futuros y opciones sobre cualquier clase de activos o índices, títulos de crédito, toda clase de depósitos bancarios y derechos sobre cualquier clase de bienes muebles e inmuebles. Estas operaciones serán realizadas tanto en mercados organizados del país o del extranjero como en mercados extrabursátiles. Podrá actuar como Asesor de inversiones financieras y de mercado de capitales respecto a Sociedades de Inversión y Fideicomisos, entre otros, ya estén constituidos en la Argentina o en el Extranjero. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 años. Representación: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Ejercicio: Cierra 12/12. Directorio: Presidente: Alejandro Manuel Estrada. Vicepresidente: Joaquín Pablo Llambías. Director Suplente: Raúl Fernández. Sede Social: Sarmiento 643, 2° of. 222, Cap.

Escribano - Jorge A. Molinari
N° 43.672

BELEVAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. Escritura N° 137. Fecha 20/9/95. Socios: Miguel Angel Galarza, arg., casado, comerciante, 40 años, DNI. 11.392.215, Corrientes 4560, 10°, 30, Cap.; Elisabeth Miriam Beatriz Rabaia, arg., casada, comerciante, 34 años, DNI. 14.124.677, Corrientes 4560, 10°, 30, Cap.; y Graciela Ema Lorenzani, arg., soltera, corredora inmobiliaria, 31 años, DNI. 16.892.191, Ecuador 1353, Cap. Denominación: "BELEVAN S.A.". Domicilio: Avda. Corrientes 4554, Cap. Fed. Duración: 90 años desde inscripción. Objeto: a) Otorgar créditos hipotecarios; b) Originar y transferir carteras hipotecarias; c) Prestar servicios de Caja y de Administración, respecto de carteras hipotecarias y de todo crédito vinculado a la actividad inmobiliaria. La sociedad podrá ser representante o mandante de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social, podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas, domiciliadas o no en el país, así como instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República o en el extranjero. En el desarrollo del presente objeto la sociedad podrá comprometer su responsabilidad por la calidad técnica de los inmuebles que garantizan los créditos. Capital: $ 150.000. Cierre Ejercicio: 30 diciembre. Directorio: Presidente: Miguel Angel Galarza; Vicepresidente: Elisabeth Miriam Beatriz Rabaia; Directora: Graciela Ema Lorenzani. Se prescinde de la sindicatura. Representación: a) El Presidente o quien lo reemplace en dicho cargo; b) Por el Vicepresidente y un Director en forma conjunta; c) Por

Apoderado y/o Apoderados con poder general o especial a quienes confíen facultades para el uso de la firma social con el alcance que en cada caso se especifique.

Escribana - Ana María Movrin
Nº 43.563

BELHOF INVESTERINGSMAATSCHAPPIJ B.V.

Se hace constar por un día, que BELHOF INVESTERINGSMAATSCHAPPIJ B.V. con domicilio y asiento principal de sus negocios en el Reino de Holanda y con domicilio legal en Yerbal 364, 5°, B, Capital Federal, desiste de su inscripción en el Registro Público de Comercio en los términos del Art. 118 de la Ley de Sociedades Comerciales, gestionando en cambio su inscripción en los términos del Art. 123 de la Ley mencionada. Se deja constancia que la sociedad gestiona el Expte. N° 1.604.684 en la Inspección General de Justicia.

Apoderado - José Fernández Crespo
Nº 43.562

BISHOP

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento Público: 07-07-95. Objeto Social: Administración, locación, explotación, compraventa de propiedades, fincas, countrys, establecimientos agrícola ganaderos, loteos y urbanizaciones, compraventa, permuta, fabricación, importación productos agropecuarios, frutihorticolas, alimenticios en general, forestales y derivados de la minería, limpieza, mantenimiento y conservación de inmuebles civiles, industriales, comerciales y particulares, servicios ecológicos y para el cuidado de la naturaleza, jardinería, parquizaciones y forestaciones, selección, desarrollo y capacitación de recursos humanos, servicios de tercerización de dichos recursos y mano de obra, para empresas privadas, mixtas o del Estado en cualquiera de las modalidades de contratación permitidas por las leyes vigentes dentro o fuera del país. Fabricación, distribución y comercialización de indumentaria para particulares y empresas de área educativa, industrial, comercial, sanidad, otras actividades específicas y empresas mixtas o del Estado, servicio de alquiler de automotores y camiones con o sin chofer, flete y transporte por vía terrestre, marítima, fluvial y aérea. Servicio de procesamiento de datos para terceros, producción, desarollo, instalación y venta de software y equipo de computación, telefonía, fax y comunicaciones en general, producción y venta de ingeniería informática, producción y venta de guías y servicios informáticos gráficos, montaje, venta, instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos, civiles, comerciales e industriales, construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, compraventa, importación y exportación, mantenimiento y reparación de automóviles, camiones, motos, ciclomotores, bicicletas, grupos electrónicos y motores en gral., nuevos o usados, nacionales o extranjeros. Venta de repuestos, accesorios y lubricantes. explotación de estaciones de servicio por cuenta propia y de terceros. Servicio de producción, distribución y ventas de comidas y refrigerios en general, a instituciones educativas, deportivas, civiles, industriales, comerciales y público en general, importación y exportación en general mediante el empleo de capitales propios, realizar la compraventa de toda clase de títulos y acciones, valores públicos y privados, participar en otras sociedades regulares, dar dinero en préstamo con o sin garantía, constituir y transferir hipotecas, prendas y todo derecho real, suscribir acciones y financiar negocios industriales y comerciales. Realizar producciones, publicitarias, artísticas, teatrales, musicales y deportivas con sus respectivos espectáculos. Producir diseños gráficos, realización de eventos, lanzamiento y promoción de productos y servicios, armado de exposiciones, producción de filmes, video, televisión, radio y televisión por cable, servicio de consultoría publicitaria. Explotación por cuenta propia y de terceros de servicios de turismo y hotelería en general en todas sus manifestaciones. Accionistas: Osvaldo Juan Bautista Arguello, DNI. 11.449.337, casado, argentino, comerciante, Palestina 2523, Rosario; Juan Carlos Martín, DNI. 6.076.395, divorciado, argentino, La Paz 339, 2° "F", Rosario. Domicilio Social: Pasteur 611, 2° "24", Cap. Fed. Duración: 20 años. Capital Social: Doce Mil Pesos en acciones de VN $ 1 c/u. Suscripción: 100 % en partes iguales. Integración: 25 %. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Osvaldo J. B. Arguello; Director Suplente: Juan Carlos Martín. Duración en el cargo: tres años. Representación: Presidente. Se prescinde de la sindicatura.

Contador - Roberto G. Salvi
Nº 22.753

BUNER

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ N° 1610306, por acta del 19/9/95. Reforma punto 6° del acto constitutivo y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en Cerrito 836 9°.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 43.589

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE CAPITALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 20/12/94, la sociedad resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 97.000, por la suma de $ 85.000, emitiendo 85.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 v/n y de 1 voto cada una, reformándose el Estatuto como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos noventa y siete mil ($ 97.000) representado por noventa y siete mil acciones ordinarias al portador, de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción".

Apoderada - Vanesa F. Mahia
Nº 43.535

COMPAÑIA DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL TRADAR

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraord. 5/6/1995. Aumenta capital a $ 1.500.000. Objeto: Comercialización de productos primarios y manufacturados. Servicios en general. Proyectos de ingeniería y de construcción. Obras "llave en mano". Compraventa de productos. Importación y exportación. Turismo y saneamiento ambiental. Colocación de bienes y servicios en el mercado nacional e internacional. Administración: 3 Directores Titulares, por 1 año. Suplentes: 1 a 3. Fiscalización: 1 Síndico Titular y 1 suplente por 1 año. Se modifican los arts. 3°, 4°, 5°, 8°, 9°, 10°, 12°, 13° y 15°, adaptándolos.

Apoderado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 43.666

CYBER MARKET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura N° 232 del 13 de setiembre de 1995. Registro 1622 de Capital. Socios: Juan Carlos Giménez, Pablo Leonardo Bloise y Cristina Beatriz Bianchi. Objeto: Organización, promoción y prestación de servicios de venta directa o multimediales, compraventa, importación, exportación, promoción y elaboración de hardware, software, bases de datos, bibliografía y publicaciones de la temática y la financiación de las operaciones que realice, siempre que no requieran el concurso público ni sean actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital: $ 12.000. Denominación: MARKET S.A. Duración: 99 años. Representación: Entre 1 y 5 miembros por 2 ejercicios. Pte.: Juan Carlos Giménez. Prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede: Florida N° 537, piso 11, Capital Federal.

Autorizado - Claudio Calcagno
Nº 22.816

DINO FERRARI

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Inscripta en el Reg. Público de Comercio el 7/10/1969, N° 4569, L° 70, T° A de S. A. La Asamblea Extraordinaria del 30/7/92, resolvió aumentar el capital a $ 12.000, las acciones son ordinarias al portador de V/N $ 1, 1 voto son 12.000 acciones. Se reformó el Estatuto: a) Se prescindió de sindicatura; b) Se fijó de 1 a 5 miembros titulares e igual o menor suplentes, duran un ejercicio.

Abogada - Virginia Martínez
Nº 43.539

DISTRIBUIDORA MALVINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. N° 181 del 18/9/95 ante la Esc. Dalia C. Dulcich, Luis Angel Alvarez, arg., 11/11/46, casado, industrial, LE. 4.550.753, dom. Cerviño 3990, 3°, Cap.; Osvaldo Alberto Papa, arg., 12/12/40, arg., sol., industrial, LE. 4.364.349, dom. Malvinas Argentinas 396, 9° "F", Cap.;' Miguel Angel Manzione, arg., 5/3/48, cas., industrial, LE. 4.991.118 dom. Thompson 555, 2°, Cap.; Andrés Alfredo Boveri, arg., 14/3/47, cas., comerciante, DNI. 7.600.114, dom. Cachimayo 1092, Cap. constituyeron una Sociedad Anónima denominada "DISTRIBUIDORA MALVINAS S. A.". Domicilio: Malvinas Argentinas 296, piso 12 "B", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: importación y exportación: Importar y exportar toda clase de bienes, mercaderías y productos y ejercer en el país y en el exterior la representación de personas y sociedades nacionales y extranjeras, con la finalidad de facilitar la colocación de los mismos. La importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de productos plásticos, telas vinílicas y todo lo relacionado con la industria del plástico. Comerciales e industriales: Industrialización, comercialización y financiación de artículo de plástico y todos sus derivados, anexos y afines, combinados o no, con cualquier otro tipo de producto. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio. Capital: $ 12.000. Presidente: Miguel Angel Manzione. Vicepresidente: Osvaldo Alberto Papa. Director Suplente: Andrés Alfredo Boveri. Prescinde de sindicatura.

Escribana - Dalia Carmen Dulcich
Nº 43.567

EDITORIAL DIANA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 15/6/95, la sociedad resolvió aumentar el capital social de $ 15.000 a $ 115.000, por la suma de $ 100.000, emitiendo diez mil acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 v/n y de 1 voto cada una y reformando el estatuto como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ciento quince mil pesos ($ 115.000), representado por once mil quinientas (11.500) acciones ordinarias nominativas, no endosables, de diez pesos ($ 10) de valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550."

Apoderada - Vanesa F. Mahia
Nº 43.540

ELECTROCOMPONENTES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 7/3/80, N° 584, L° 90, T° A, S. A.; Escritura del 11/9/1995; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 6/9/95. Se aumenta de Capital de $ 0,60 a $ 1.200.000, y en consecuencia se modifica el Art. 4° en tal sentido.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 22.790

ESSES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Salvador Iannello, 72 años, casado, argentino, contador, L. E. 1.676.449, Cuba 2201, p. 11°, Cap. Fed.; Verónica Paula Cano, 21 años, soltera, comerciante, D. N. I. 23.426.827, Salvador M. del Carril 3264, p. 7° A, Cap. Fed. 2) Escritura N° 240, 13/9/95; 4) Ramón L. Falcón 2105, Cap. Fed.; 5) Objeto: Fabricación de máquinas, herramientas y sus accesorios con destino a la industria del vidrio. Elaboración de arts. de vidrio. Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de máquinas herramientas y sus accesorios con destino a la industria del vidrio. Explotación de establecimientos agrícolaganaderos. Compra, venta, permuta y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales. inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones, compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Presidente: Salvador Iannello, Director suplente: Verónica Paula Cano. Duración: 3 ejercicios. 9) Salvador Iannello, Presidente. 10) Cierre: 31 de marzo.

Apoderado - Pedro G. Canera
Nº 22.849

ESTUDIO Q

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública de fecha 25/8/95 pasada al folio 935 del Registro Notarial N° 556 de Capital Federal se constituyó una Sociedad Anónima bajo la denominación de "ESTUDIO Q S. A.". Socios: 1) Jorge Guillermo Karacsonyi, argentino, casado, ingeniero, nacido el 29 de setiembre de 1947, L. E. 7.601.866, domiciliado en Ayacucho 1735, piso 11 "B", Buenos Aires; 2) Juan Carlos Fassi, argentino, divorciado, ingeniero, nacido el 13 de octubre de 1950, L. E. 8.462.635, domiciliado en Av. del Libertador 5579, piso 9° "C", Buenos Aires; 3) Raúl Mario Pedroni, argentino, casado, ingeniero, nacido el 18 de agosto de 1941, D. N. I. 7.716.220, domiciliado Av. Melián 2120, piso 5° "A" de esta ciudad y 4) Santiago Isern, argentino, casado, ingeniero, nacido el 8 de marzo de 1925, con L. E. 3.366.812, domiciliado en calle Ernesto de la Carreras 465 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Paraguay 1343, piso 12, Buenos Aires. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Prestar servicios técnicos en las distintas ramas de la ingeniería realizando estudios, anteproyectos, proyectos ejecutivos, proyectos de detalle y direcciones de obra; realizar estudios, asesoramientos, proyectos, cálculos, programas, planes, planeamiento, evacuación de consultas y locaciones de obras intelectuales en las diversas disciplinas técnicas y científicas, las que se realizarán con intervención de profesionales con título habilitante en la materia cuando así corresponda según las respectivas reglamentaciones; ejercer toda clase de representaciones; comisiones y mandatos vinculados con el objeto social; efectuar exportaciones e importaciones de toda clase de bienes y servicios relacionados con el objeto social; participar por sí o por terceros, o asociada a terceros en la prestación de todo tipo de servicio público o de obra pública, ya sea Nacional, Provincial o Municipal, privatizado o no, por cualquier figura jurídica que se adopte a tal fin. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos lícitos necesarios o convenientes a tal fin, pudiendo asociarase con terceros o formar nuevas personas jurídicas para la prestación de los diversos servicios y también establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Duración: 50 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador de 1 voto. Directorio: entre 1 y 9 miembros con mandato por un año Presidente: Jorge Guillermo Karacsonyi; Vicepresidente: Juan Carlos Fassi; Vocal: Raúl Mario Pedroni. Representación legal: A cargo del Presidente, lo reemplaza el Vicepresidente. Fiscalización: A cargo de un síndico titular designándose un suplente, por un ejercicio. Síndico titular: Eugenio Jorge Shilton; síndico suplente: Nereo Nazareno de Carlos. Cierre juicio: 31 de diciembre.

Apoderado - Pablo José Fortín
Nº 22.758

FADAF PRESTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 14/6/95, protocolizada al folio 1095, del Registro 1044 de Capital Federal, la sociedad modificó sus estatutos en lo siguiente: Objeto: Intermediar en la prestación de servicios, servicio de sepelio, inhumaciones, venta de parcelas y/o cualquier otro tipo de operación relacionada con servicios fúnebres y/o cementerios privados y/o públicos, otras prestaciones de tipo asistencial a través de convenios con otras entidades públicas o privadas, civiles o comerciales o mediante sistemas propios, a tal efecto podrá firmar convenios con Obras Sociales y compañías de seguros, en representación de Cocherías, empresas vinculadas al servicio fúnebre, asociaciones de empresas de servicio fúnebre y/o federaciones, pudiendo además suscribir contratos vinculados al scpelio con estas últimas. La sociedad podrá además, ser mandataria y representante de todas las entidades y empresas mencionadas para cualquier contratación o actuación que se relacione con servicios de sepelios. Administración: Directorio: 1 a 15 directores titulares. El mandato del primer directorio será de 3 ejercicios; los siguientes 1 año.

Abogado-Escribano - Oscar D. Cesaretti
Nº 43.570

FADEDSFYA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: en la publicación del 3/11/93, recibo 65.434, se consignó por error como socios de la sociedad a dos personas, siendo lo correcto, lo siguiente: Socios: Julio Alberto

Comparada, casado, arg., empresario, nac. el 28/9/61, D. N. I. 14.643.945, domic. en Av. del Libertador 3122, 4° "A", Cap.; Jorge Horacio Bonacorsi, casado, arg., empresario, nac. el 12/10/47, L. E. Nº 5.517.663, domic. en Mitre 468, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As.; Carlos Alberto Germena, casado, arg., empresario, nac. el 1/1/37, L. E. Nº 6.872.659, domic. en San Martín 2701, Mendoza, pcia. Mendoza; Pedro Lázaro Peruilh, casado, arg., empresario, nac. el 27/9/38, D. N. I. 4.868.658, domic. en Castelli 30, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Raúl Horacio Minoli, casado, arg., empresario, nac. el 27/11/27, D. N. I. 6.402.762, domic. en Av. Rafael Núñez 3849, Córdoba, Pcia. de Córdoba; Francisco Amado Díaz, casado, arg., empresario, nac. el 15/9/24, D. N. I. 3.672.586, domic. en Junín 137, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán; Carlos Orfel Blando, casado, arg., empresario, nac. el 28/4/29, L. E. Nº 5.435.873, domic. en Belgrano esquina España, Olavarría, Pcia. Bs. As.; Luis Tres, casado, arg., empresario, nac. el 15/10/42, L. E. Nº 4.397.483, domic. en Leandro N. Alem 241, Villaguay, Pcia. Entre Ríos; Edmundo Pieve, casado, arg., abogado, nac. el 4/8/46, D. N. I. 8.176.107, domic. en San Luis 544, Salta, Pcia. de Salta y Pedro Primo Laurita, casado, arg., empresario nac. el 16/9/33, L. E. Nº 6.416.873, domic. en 9 de Julio 520, Resistencia, Pcia. de Chaco.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 43.583

FAIWANUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución por esc. del 20/9/1995; 2) Denominación: FAIWANUR S. A. 3) Socios: Rodríguez Sebero Angel, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6/11/1930, domiciliado en Paraná 1256 de Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. con D. N. I. Nº 5.905.229; Brex Felipe Víctor, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 5/3/1940, con D. N. I. Nº 4.566.412, domiciliado en San Luis 347 de Villa Ballester, pcia. de Bs. As.; 4) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, alquiler, reparación de automotores, motovehículos y camiones; b) Compra, venta, fabricación, distribución, reparación, rectificación, armado, de autopartes y repuestos en general; c) Realizar todo tipo de fletes en el país o fuera de él; d) Realizar por sí o por terceros toda clase de servicios, dar y obtener representaciones de todo tipo; e) Importación y exportación de toda clase de bienes, productos y mercadería no prohibidos por las normas legales en vigencia, sean éstos bienes tradicionales o no. 5) Sede social: Sarmiento 1572, piso 3, dep. B de Capital Federal. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000 acciones de un peso cada una; 8) Suscripción: $ 3.000 Rodríguez Sebero 6000 acciones. Brex Felipe Víctor 6000 acciones. 9) Cierre del Ejercicio: 31/8; 10) Directorio: Presidente, Rodríguez Sebero Angel, Director suplente: Brex Felipe Víctor.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 22.860

FINANCIAL TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 62, de fecha 13 de setiembre de 1995, se resolvió modificar el art. primero del Estatuto: Artículo Primero: La sociedad se denomina FINANCIAL TECHNOLOGY S. A. y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. 4792, Lº 116, Tº A, 6/6/95.

Director Suplente en Ejercicio - Miguel Lorenzo Heras
Nº 22.752

FORTIN MELINCUE

S. A. I. C. y F.

IGJ 31.433 Por escritura Nº 121 del 30/6/95, Reg. 885, se protocolizó Asamb. Extr. 15/6/94, que aumentó el capital a $ 5.000, representado por 5000 acciones ordinarias al portador de $ 1 c/u., de 1 voto por acción, plasmándolo en el art. 3°; reformó art. 1°: FORTIN MELINCUE S. A. es la nueva denominación, 99 años desde 5/5/70; art. 2°: Inmobiliaria: Compra, venta, locación, explotación de inmuebles urbano y rurales; Comerciales: Compra-venta de mercaderías, exportación, importación, mandatos y comisiones; Financieras: Aporte de capitales para operaciones realizadas o a realizarse, compra-venta títulos, acciones; art. 4°: acciones al portador o nominativas, ordinarias o preferidas; art. 5°: acciones y certificados contendrán menciones arts. 211 y 212, Ley 19.550; art. 6°: en caso de mora se procederá por art. 193, Ley 19.550; art. 7°: Directorio de uno a cinco por un año. Se debe designar suplentes en igual o menor número que titulares y mismo plazo. Deben designar Presidente y Vicepresidente; art. 8°: garantía $ 300 c/u.; art. 9°: Directorio tiene todas facultades para administrar y disponer de los bienes; art. 10°: prescinde de Sindicatura; art. 11°: Asamblea será citada en Primera y Segunda Convocatoria; art. 12°: cada acción ordinaria confiere 1 voto, las preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto; art. 13°: rige quórum por arts. 243 y 244 Ley 19.550; art. 14°: cierre 31 marzo; art. 15°: liquidación por Directorio o Liquidadores.

Presidente - María del Pilar C. González Fischer
Nº 43.554

FRESENIUS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Alejandro Rose, 56 años, casado, comerciante, DNI. 4.561.747, Los Jacarandaes 6074, El Palomar, Pcia. de Bs. As.; Horacio Daniel Tirelli, 40 años, soltero, C. Público, DNI. 11.837.029, O'Higgins 4175, Cap.; José Enrique González, 51 años, casado, empleado, LE. 7.735.392, Epecuen 98, Hurlingham, Pcia. de Bs. As., todos argentinos. 2) Escrit. del 24/5/95. 3) FRESENIUS ARGENTINA S. A., continúa funcionando por transformación, la sociedad constituida originariamente bajo la denominación de MEDITECNI S. R. L. 4) Pasaje Constantinopla 3111, esq. Barzana 1542, Cap. 5) Fabricación, compra, venta, importación y exportación, comercialización en cualquiera de sus variantes o etapas de todo tipo de instrumental, aparatos, productos y todo tipo de material vinculado con la medicina, productos farmacéuticos y la industria médica, destinados a la salud humana y animal. Al establecimiento y explotación de centros de diálisis y hemoterapia. Al planeamiento y asesoramiento para proyectos hospitalarios. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN. 8) Un directorio de 1 a 10 por 3 años, prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Marcelo Alejandro Rose, Vice.: José Enrique González; Dir. Tit.: Horacio Daniel Tirelli, Dir. Supl.; Beatriz Delia Garcete de Rose.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 43.671

GROBOCOPATEL

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ. Nº 2977/99 por acta del 3/8/95 reforma art. 4° fijando el capital en $ 1.600.000 y art. 13° prescindiendo de la sindicatura.

Presidente - Jorge Grobocopatel
Nº 43.582

HEPA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Luis Perón, argentino, casado, nació 15/10/45, DNI. 5.061.630, comerciante, domicilio Barnech 672, Luján, Pcia. de Bs. As.; Agustín Arturo Barneto, argentino, casado, nació 23/5/52, DNI. 10.255.301, ingeniero agrónomo, domicilio Rawson 1430, Luján, Pcia. de Bs. As. 2) 18/9/95. 3) HEPA S. A. 4) Alberti 1028, PB "A", Capital. 5)a) Automotores, compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz. Compra y venta y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustible, lubricantes, lavado y engrase de vehículos; b) Explotación de estaciones de servicio en general con accesorios de todo tipo, incluido maxi kioscos y/o servicios de restaurante y/o bar. Comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y la prestación del servicio integral de gomería. c) Servicio integral de automotores, reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también podrá dedicarse a la administración de propiedades, propias o de terceros, construcción y venta de todo tipo de inmuebles. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8y9) Presidente: José Luis Perón; Director Suplente: Agustín Arturo Barneto, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 22.826

HILO MUSICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 197 8/9/95. Asamblea Gral. Extraordin. 1/8/95. Se resolvió la modificación del estatuto social en sus arts. 2° y 4° los que así quedan redactados: Artículo Segundo: El plazo de duración de la sociedad será de 40 años contados desde la fecha de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 42.000 represent. por 42.000 accs. ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" de un voto y de $ 1 v/n. c/u. y asimismo se autoriza al Directorio a emitir los nuevos títulos en reemplazo de los anteriores.

Autorizado - José Mangone
Nº 43.531

INTER 2000

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución por esc. de 12/9/1995. 2) Denominación: INTER 2000 S. A. 3) Socios: Marinelli José Luis, argentino, casado, abogado, nacido el 19/11/1962, domiciliado en Jorge 907 de Adrogué, Pcia. Bs. As., con D. N. I. Nº 14.949.183; Muñiz Enrique Horacio, argentino, casado, abogado, nacido el 24/10/1954, con D. N. I. Nº 11.376.829, domiciliado en Fader 1330 de Luis Guillón, Pcia. Bs. As.; 4) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Comercialización y distribución de artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en video cassettes, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo; estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícolas ganaderos. Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. Inmobiliaria y financiera: la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) Sede social: Carlos Calvo 838, 2° G de Capital Federal. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000 acciones de un peso cada una. 8) Suscripción: $ 3.000 Marinelli José Luis 6000 acciones. Muñiz Enrique Horacio 6000 acciones. 9) Cierre del ejercicio: 31/8. 10) Directorio: Presidente, Marinelli José Luis, Director Suplente: Muñiz Enrique Horacio.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 22.861

INTERBONOS COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/8/1995 se dispuso el cambio de denominación, aumento de capital y reforma de los estatutos. Se aumenta el capital de la suma de $ 4.380.000 a la suma de $ 6.730.000 siendo dicho aumento de $ 2.350.000, por lo que se emiten las acciones correspondientes. 1) Bajo la denominación de "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S. A." continúa funcionando esta sociedad anónima constituida con el nombre de "RIO DE LA PLATA S. A. COMERCIAL, Y DE FINANCIACIONES", posteriormente modificada con los nombres de "RIO DE LA PLATA S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA, "RIO DE LA PLATA S. A. SOCIEDAD DE CREDITO PARA CONSUMO", "BUROFINANZ S. A. COMPAÑIA FINANCIERA" e "INTERBONOS COMPAÑIA FINANCIERA S. A." con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. El término de duración se fija en 99 años a partir del 15/9/1960 fecha de su inscripción en el RPC. 2) Tiene por objeto actuar como Compañía Financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras y demás disposiciones que al respecto dicte el banco central de la República Argentina u otras autoridades y organismos competentes a cuyo fin podrá realizar todas aquellas operaciones que el ordenamiento precitado no prohiba. 3) El capital social asciende a la suma de $ 6.730.000 representado por 6.730.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. 5) A cargo de un Directorio de 5 a 9 miembros titulares y de 2 a 4 suplentes con mandato por 3 años. 6) La representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente indistintamente. 8) La fiscalización a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 síndicos con mandato por un año. 9) 30 de junio de cada año. 15/9/1960, Nº 3031, Fº 86, Lº 53, T. A. de S. A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 22.845

JORGE COSTA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto de regularización societaria JORGE COSTA Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE HECHO en "JORGE COSTA Y ASOCIADOS S. A.". Fecha: 21/9/95, folio 1218, Registro 744. Capital. Socios: Jorge Hugo Costa, argentino, licencia en administración de empresas, 10/3/45, casado, L. E. 4.521.444, domiciliado en José Hernández 2080, Piso 3° "A", de esta ciudad; y Sergio Gustavo Viere, argentino, 6/6/62, casado, especializado en sistemas de computación, D. N. I. 14.957.848, domiciliado en Avenida del Libertador 2861, piso 3° "A", de Olivos. Denominación: "JORGE COSTA Y ASOCIADOS S. A.". Objeto: a) Efectuar tareas de consultoría de sistemas de información, prestar servicios de computación y procesamiento de datos, asesoramiento a terceros, diseñar y desarrollar soportes lógicos (software) en todas sus partes, efectuar tareas de consultoría de sistemas de información, dictar cursos de capacitación en disciplinas vinculadas con la informática y prestar servicios de selección de personal. b) Servicios de consultoría en administración de empresas, en el área contable-administrativa, organización y sistemas, inversiones, proyectos. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con títulos habilitantes. c) Importar, exportar, comprar, vender, hacer cesiones, aceptar y otorgar licencias, convenir locaciones de uso de obras y servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto precitado, pudiendo efectuar instalaciones de equipos de computación y paquetes de programas (llave en mano). d) Diseñar, producir, distribuir y comercializar todo tipo de máquinas, equipos, accesorios y suministros vinculados con la computación, la informática, el procesamiento y la transmisión de datos. e) mediante el aporte de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse nacionales o extranjeras para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento y recepción de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con o sin garantía tomados o prestados a entidades bancarias nacionales o extranjeras; otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales, pudiendo también recibir hipotecas en garantía, y de operaciones financieras o bancarias, apertura de carpetas de crédito mediante la compra, venta, negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades sean de carácter público o privado. Quedan excluidas todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital social: $ 35.000. Domicilio y sede: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede: Rivadavia 755, Piso 6 "L". Plazo: 99 años desde inscripción. Directorio: De 1 a 8 Titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 2 ejercicios. Ptc: Jorge Hugo Costa, D. T.: Sergio Gustavo Viere; D. S.: Norma Beatriz Tommasi y Gabriela Irene Scarabelli. Representación: Pte. o Vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 31/3.

Escribano - Oscar D. Cosurecci
Nº 43.571

KIPUCAMAYO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Stella Maris Castro, argentina, casada, D. N. I. 5.152.985, 11/12/45, comerciante, Av. Corrientes 5943 7° L y Fernando David Iurcovich, argentino, casado, L. E. 7.033.176, 24/5/30, comerciante, Av. Corrientes 5943 7° L. Constituida el 15/9/95. Domicilio legal: Av. Corrientes 5943 7° L. Objeto: a) Agropecuaria e Inmobiliaria. b) Constructora. c) La compraventa, importación, exportación y fabrica-

ción de productos de las industrias agropecuarias, del plástico, electrónica, electrodomésticos, computación y textiles. d) El Ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre: 31/12. Autoridades: Presidente: Fernando David Iurcovich. Director Suplente: Stella Maris Castro. Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 2 años. Representación legal el Presidente.

Presidente - Fernando Iurcovich
Nº 43.590

LAHER MERCANTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 15/4/77, Nº 1041, Lº 84, Tº A de S. A. N. avisa que por Escritura del 9/5/95 se protocolizó el acta del 21/12/94 en la que se resolvió aumentar el capital de $ 252 hasta la suma de $ 1.050.000, reformar el objeto social y modificar los artículos 3º, 4º 8º, 9º y 10º del Estatuto Social. Objeto: Industriales: Producción, industrialización, transformación y fraccionamiento de materias primas, productos, subproductos, materiales, maquinarias, equipos, rodados y sus partes constitutivas, relativos a las industrias químicas, extractivas, mineras y de hidrocarburos utilizables en las actividades del plástico, caucho, alimentación, metalúrgica, maderera, de la construcción, textiles y papelera. Mineras: Investigación, prospección, exploración, explotación, desarrollo, preparación, extracción y distribución de minerales metalíferos y no metalíferos, hidrocarburos líquidos, gaseosos y sólidos de cualquier categoría, en yacimientos propios o de terceros, cedidos en concesión pública o privada o cualquier otra forma que adquiera la contratación, todo encuadrado en las disposiciones del Código de Minería y demás normas legales vigentes en la materia. Trituración, molienda, concentración, beneficio, pelletización, sintetización, briaqueteo, elaboración primaria, calcinación, fundición, refinación, aserradero, pulido, lustrado, ejecución de túneles, perforaciones, caminos, movimientos de suelo y transporte de minerales y materias primas constituyendo el detalle precedente una mera enunciación y no es taxativo. Comerciales: Compraventa, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación y distribución de toda clase de materias primas, productos, subproductos, materiales, maquinarias, equipos, rodados y sus partes constitutivas vinculadas al punto 1. Mandatos y servicios: Toda clase de mandatos y servicios, representaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, servicios de organización y asesoramiento que por su índole requiera la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante, serán realizadas con la participación de los mismos y conforme a los reglamentos pertinentes. Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, leasing, administración, construcción y refacción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal. Financieras: Otorgar y recibir préstamos con o sin garantías reales, aportes de capitales a personas, empresas y/o asociaciones, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. Administración: Directorio de 1 a 10 titulares con mandato por tres ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura.

Escribana - Stella M. Di Yorio
Nº 43.525

LAPIDUS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 24-7-1995 por Escritura 72, escribana María Antonieta Giorno Registro 1482. Denominación LAPIDUS S. A. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: 1) Mobiliarias: Mediante la adquisición, compra y venta de acciones, títulos, bonos u otros valores cotizables o no en la Bolsa, debentures y toda clase de operaciones mobiliarias, autorizadas por las leyes vigentes sin acudir al ahorro público. b) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse préstamos o intereses y fianzas, créditos en general, sin garantía o con ellas, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. La excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 18.601/69 y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para administrar derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. c) Inmobiliarias: Mediante la compra y venta, aun por el régimen de la Ley 13.512 de toda clase de inmuebles, permutas, fraccionamiento, construcción, administración, explotación de inmuebles urbanos y rurales. d) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de la ganadería y agricultura. e) Mandataria: Por el ejercicio de mandatos de todo tipo. f) Industriales: Mediante la fabricación de todo tipo de productos. g) Comercial: Mediante la compraventa, importación y exportación de todo tipo de productos. h) Servicios: Para la prestación de cualquier tipo de servicios, excepto aquellos que requieran la concurrencia de profesionales habilitados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Capital: Es de $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias al portador de $ 100 valor nominal cada una de un voto por acción. Accionistas: Elena Milman de Oxemberg, argentina, viuda, comerciante, 28-10-1935 con L. C. 2.242.890 domiciliada en Lambaré 983 3 - 10 Cap. Fed. y Eva Elisa Oxemberg Milman, venezolana, soltera, comerciante, 30-5-1970 con D. N. I. 92.059.101 domiciliada en Lambaré 983 3 - 10, Cap. Fed. Suscriben 60 acciones cada una e integran el 25 % en dinero efectivo. Administración: Directorio de 1 a cinco miembros, pudiendo elegir igual número de suplentes, duración 2 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Elena Milman de Oxemberg. Director suplente: Eva Elisa Oxemberg Milman. La sociedad prescinde de la Sindicatura en los términos art. 284 in fine de L. 19.550. Cierre ejercicio económico: 30 de junio. Domicilio legal: Malabia 666/8 Cap. Fed.

Presidente - Elena M. de Oxemberg
Nº 43.661

LOS 2 RADALES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber, que por Asamblea General Extraordinaria del 31 de marzo de 1995, resolvió trasladar su sede social a jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, cambiar la denominación, reformar el objeto social, aumentar el capital social, reducir a uno el mínimo de integrantes del Directorio y prescindir de la Sindicatura, respondiendo su Estatuto actual, a las siguientes estipulaciones: 1º) Gino Julio Bautista Vicario, argentino, casado, L. E. Nº 4.469.521, comerciante, nacido el 21-9-26, con domicilio en la calle Alsina 756, piso 5º de Capital Federal y Héctor Bernardo Pineda,, argentino, casado, L. E. Nº 5.119.008, comerciante, nacido el 15-5-28, con domicilio en la calle Perú 1017, Acassuso, Pcia. de Buenos Aires; 2º) Escritura Pública Nº 148 del 12 de mayo de 1995; 3) "LOS 2 RADALES SOCIEDAD ANONIMA" continuadora de "LOS RADALES SOCIEDAD ANONIMA" constituida e inscripta en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. 4º) Alsina 756, Capital Federal; 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta y arrendamiento de bienes raíces, desarrollando las siguientes actividades: a) Explotación en forma comercial de la compra, venta y arrendamiento de bienes inmuebles. b) Realizar loteos, divisiones y parcelamientos de tierras, con o sin mejoras, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción y explotación de toda clase de bienes urbanos y o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal y c) Explotación de campos de recreo, country club, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, en los inmuebles que adquiera la sociedad. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. d) Operaciones financieras: Realizar aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, realizar préstamos a interés con fondos propios, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales, extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones, relacionados con el objeto social enunciado. 6º) 99 años desde su inscripción en la Dirección de Personas Jurídicas, de fecha 25-6-1980; 7º) $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de un peso ($ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 8) Administración por un Directorio integrado por uno a seis miembros titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por dos ejercicios; 9º) La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispone el artículo 284 de la Ley 19.550; 10º) Representación legal por el Presidente o el Vicepresidente en su caso; 11º) Cierre del Ejercicio: último día de febrero de cada año. 12º) Presidente: Gino Julio Bautista Vicario, Vicepresidente: Héctor Bernardo Pineda, Síndico Titular: Jorge Alvar Mosquera; Síndico Suplente: Luis Daniel Yannattone.

Apoderada - Elsa Beatriz Reinozo
Nº 43.612

MALTEUROP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamb. Extraord. del 15/9/95, pasada en Esc. 938 del 20/9/95 ante Esc. E. G. Gowland, Reg. 94, se resolvió: 1) Cambio de fecha de cierre de ejercicio anual; 2) Modificación del Art. 11 de los Estatutos: Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)
Nº 43.701

MOTOROLA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Que por Asamblea Extraordinaria del 1/8/95, "MOTOROLA ARGENTINA S. A.", cambió su denominación por la de "MOTOROLA DE INVERSIONES S. A.", reformando en consecuencia el Artículo 1º de los Estatutos Sociales (Expte. 119.304).

Autorizado - Diego I. Pelliza
Nº 43.707

N. N. N. FERRON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 81 del 19/9/95. Accionistas: José Nicolás Tadeo Ferrón, 52 años, argentino, casado, empresario, D. N. I. 7.969.885, Independencia 466 1º "B", Capital; Noemí Nélida Noce, 46 años, argentina, casada, empresaria, D. N. I. 6.183.443, Independencia 466, 1º "B" Capital; María Gloria Polizzi, 26 años, argentina, soltera, empresaria, D. N. I. 20.357.845, Perú 957 5º "51" Capital; Vilma Hebe Escobar, 28 años, argentina, soltera, empresaria, D. N. I. 18.127.497, Thompson 3348 Castelar, Gabriel Eduardo Ferrón, 28 años, argentino, soltero, empresario, D. N. I. 18.097.363, Perú 957 5º "51" Capital; Edgardo Gabriel Oliveto, 33 años, argentino, soltero, empresario, D. N. I. 14.937.590, Av. Mitre 682 1º "A" Avellaneda; Mariano Ernesto Calviño, 28 años, argentino, soltero, empresario, D. N. I. 18.007.176, Av. de los Incas 4672, 6º "B" Capital. Denominación: "N. N. N. FERRON S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Asesoramiento en organización y computación, análisis de sistemas, programación, codificación, graboverificación, procesamiento de datos, control de calidad, capacitación, comprar, vender, arrendar, subarrendar máquinas para realizar toda clase de tareas de computación y presentarse en licitaciones públicas (nacionales, provinciales o muncipales) e importar y/o exportar dichos elementos, así como también materiales de oficina en general. Capital: $ 15.000. Administración: Mínimo 1 máximo 8. Representación: Presidente: Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: José Nicolás Tadeo Ferrón. Director suplente: Noemí Nélida Noce. Sede social: Perú 988 Local 2 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 43.551

PADDLE PLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 26/8/91 Nº 6333, L. 109 de S. A. Hace saber que por Asamblea del 28/8/95 se resolvió modificar la denominación social y el objeto social reformando Art. 1: Con la denominación de TRANSPORTE CORDOBA PRIVADO S. A., continúa funcionando la sociedad, originariamente constituida con la denominación de PADDLE PLAZA S. A. que tiene su domicilio social en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Art. 3: Mediante trabajo a facón a la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas piezas postales y encomiendas de hasta cincuenta kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, transportes de máquinas, equipos y cargas en general, y fletes por vía terrestre marítima, aérea o fluvial ya sea en forma interprovincial o internacional, constituirse en contratista de cargas, descargas, estibajes y depositarios, la utilización para el cumplimiento del objeto de vehículos propios y/o de terceros: La distribución de las cargas transportadas; El ejercicio de representaciones, mandatos comerciales y gestión de venta; y la compra y venta de la mercadería transportada. Explorar concesiones o licencias. Inmobiliaria: Mediante la construcción, venta, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales inclusive dentro de las especificaciones de la Ley 13.512. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes, sean estos bienes tradicionales o no lo sean, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá presentarse incluso en licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 43.684

PINTURAS RENNER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Ins. 1/12/89 N. 8566, L. 107, T. A de S. A. Hace saber que por Asamblea del 1/8/94 y Escritura del 7/12/94 se resolvió aumentar el capital social y reformar Art. 4: El capital social es de $ 2.000.200, representado por 2.000.200 acciones ordinarias escriturales de $ 1 VAN c/u., con derecho a 1 voto por acción.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 43.681

PORTUGALETE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Maura Luzarraga Sacerio, nació 30/11/1955, cubana, DNI 92.845.243; Eduardo Jorge Merlin, nació 25/12/1956, argentino, DNI 12.946.660, ambos casados, empresarios, domiciliados en Charcas 3418, 4º "A", Cap. Federal y Beltron Internacional S. A. 2) 22/9/95. 3) PORTUGALETE S. A. 4) Montevideo 418, 11º, Cap. Federal. 5) Hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales; explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 6 Titulares por 2 ejercicios. Presidente: Eduardo Jorge Merlin. Suplente: Maura Luzarraga Sacerio. 9) Presidente. 10) 30 de junio.

Apoderado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 43.668

PUBLICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

PUBLICACIONES S. A. comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 14, de fecha 16 de junio de 1995, los accionistas resolvieron el aumento del capital social y la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Capital Social: de $ 20.000, mediante la emisión de 80.000 acciones ordinarias, al portador con derecho a un voto cada una. Total capital $ 100.000.

Autorizada - Alicia Anda
Nº 43.600

RAMIREZ Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Alberto Francisco Luis Collet, 66 años, L. E. 5.120.062; Gladys Mabel Ramírez, 63 años, L. C. 1.410.638, ambos con domicilio en 26 de julio 264, Bernal, Prov. de Buenos Aires; y Hugo Alberto Ramírez, 65 años, L. E. 5.128.545, domiciliado en Av. Las Heras 3862, 7º "A", Capital Federal; todos argentinos, casados y comerciantes. 2) Constitución: Escritura 91, Fº 241, del 14-8-95, Registro 769 de Capital Federal. 3) Domicilio: Presidente Luis Sáenz Peña 2026, Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero a la explotación industrial y comercial de las artes gráficas, tales como impresiones de todo tipo, encuadernaciones, fotocromos, litografía, tipografía, grabados, fotograbados, estuches, tarjetas, sobres, papeles membretados y toda otra

actividad vinculada al ramo de la imprenta; fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de papeles, cartones, tintas, pinturas, materias primas, productos químicos, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios y todo otro producto destinado a la actividad de imprenta. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración a cargo de un directorio de 1 a 6 miembros, con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Alberto Francisco Luis Collet. Vicepresidente: Hugo Alberto Ramírez. Director Titular: Jorge Daniel Collet, 31 años, D. N. I. 16.899.714, domicilio 9 de Julio 608. Director Suplente: Carlos Alberto Collet, 36 años, D. N. I. 13.031.438, domicilio Belgrano 97, 4°, "A"; ambos argentinos, casados, comerciantes y de Bernal, Prov. de Buenos Aires. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 22.801

RAM-PORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29/7/94 se ha resuelto modificar el plazo de duración de la sociedad, reformando en consecuencia el art. 3º de los estatutos sociales cuya redacción es la siguiente: 3º) Duración: La sociedad tiene una duración de 50 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Vicepresidente - Santiago Foutel
Nº 43.633

RAMON FALCON 7202

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica Constitución. 1) María José Villalba, española, 24-12-65, soltera, DNI 15.037.787, comerciante, domicilio: Zapiola 3344, Capital. Fed.; y Walter Oscar Licciardello, argentino, 7-5-70, casado, DNI 21.636.757, domicilio: Perito Moreno 2784, Villa Luzuriaga, Pcia. Bs. As. 2) 25-9-95. 3) "RAMON FALCON 7202 S. A.". 4) Instalación y explotación de kioscos y maxi kioscos polirrubros y bares al paso, para la compra, venta, distribución, consignación, representación, de: golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea cosmética; venta de tabaco y artículos para el fumador; venta y despacho de bebidas alcohólicas y envasados en general, helados y toda clase de artículos, minutas y productos alimenticios. 6) Ramón Falcón 7202, Cap. 7) $ 12.000 dividido en 12.000 acciones al portador de $ 1 cada acción, 1 voto cada una. 8) Directorio de 1 a 3 titulares, por 2 ejercicios. 9) Representantes: Presidente y Director Titular: Walter Oscar Licciardello; y Directora Suplente: María José Villalba. 10) Cierre ejercicio: 31/8 de cada año.

Escribano - Elías Berengauz
Nº 43.710

RECUPEROS & MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Fernando Combal, DNI 12.949.443, casado, argentino, abogado, 36 años, Arenales 2047, 2do. piso; Estela María Del Valle Chaila de Combal, LC 2.826.253, casada, argentina, ama de casa, 59 años, Montevideo 1336, 4to. piso, ambos de Capital Federal; 2) 20/9/1995, Registro 12, Capital Federal; 3) Viamonte 1328, 6to. piso, "23"; 4) Cobranzas, judiciales, extrajudiciales, de deudas, documentadas o no, con o sin privilegio, de operaciones de comercio exterior, operaciones bancarias o empresarias o de particulares, verificaciones en concursos y quiebras, refinanciación de deudas, ubicar deudores; Comprar, vender, invertir en valores mobiliarios, otorgar y aceptar obligaciones, depósitos irregulares, créditos, cauciones, garantías, fianzas y avales; Emitir, descontar comprar letras pagarés, prendas, girar cartas de créditos y documentos negociables; Otorgar anticipos de créditos por ventas, asumir sus riesgos, gestionar su cobro, prestar asistencia técnica en la materia con profesionales del rubro; Comprar y vender carteras de créditos de entidades financieras o particulares. No se harán las actividades de la ley 22.526 o con concurso público; Constituir y participar en sociedades accionarias, invirtiendo capital. Ejercer mandatos y comisiones conexas con el objeto social. 5) 99 años desde la inscripción. 6) $ 12.000 en acciones de $ 1 y un voto. 7) Directorio de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios; Presidente: Guillermo Fernando Combal; Directora Suplente: Claudia Zanon. 8) Representación el Presidente o el Vicepresidente en su caso; 9) 31/12 de cada año.

Escribano - Mario O. Maqueda (H)
Nº 43.655

ROSEG

SOCIEDAD ANONIMA

7-11-1960. Nº 3680- Lº 53 - Tº "A". Se hace saber por un día que mediante Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 31 de agosto de 1995, se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos (Acta Directorio 269 del 31-8-95) y se reformaron los artículos 7º, 12º y 15º del Estatuto de ROSEG S. A. quedando el Directorio conformado y los artículos redactados de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Aguilar, Vicepresidente: Juan C. Roberts, Director Titular: Alfredo D. Larripa, Director Suplente: Miguel N. Paz. Síndicos Titulares: Emilio Aiccardi, Oscar M. Castro, Guillermo Díaz. Síndicos Suplentes: Ernesto San Gil, Eduardo Llanos, Carlos Gindre. Artículo 7º: "El acta en que se resuelva el aumento del Capital Social podrá elevarse a escritura, se inscribirá en el Registro Público de Comercio publicándose en el Boletín Oficial y comunicándolo a la Inspección General de Justicia. Como Capital Social se mencionará el capital suscripto que resulte de conformidad con lo establecido en este estatuto. En cada nueva emisión de acciones los tenedores de acciones ordinarias tendrán preferencia a suscribir en proporción a sus respectivas tenencias, debiendo ejercer tal derecho dentro del plazo establecido por las disposiciones legales vigentes en el momento de la suscripción. Sin embargo, la Asamblea de Accionistas con el quórum y mayoría que establece este Estatuto y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, podrá decidir que una parte o la totalidad de una emisión de acciones sea destinada a algunos de los supuestos especificados en la ley vigente". Artículo 12: "La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de un número no menor de 3 (tres) ni mayor de 7 (siete) Directores Titulares. La Asamblea podrá designar igual o menor número de directores Suplentes. En caso de ausencia o impedimento, transitorio o permanente de un Director Titular, el mismo será reemplazado por cualquier Director Suplente, a invitación del Presidente. Los miembros del Directorio depositarán como garantía de su mandato cien pesos ($ 100) cada uno, suma que les será devuelta una vez que se extinga su responsabilidad respecto a la Sociedad". Artículo 15: "En caso de vacancia de un cargo de director titular y de que no hubiera director suplente para el reemplazo, el directorio con acuerdo de la Comisión Fiscalizadora, designará el reemplazante para que ejerza el cargo hasta la próxima Asamblea Ordinaria, sin perjuicio que el Directorio pueda convocar a una Asamblea Ordinaria para llenar las vacantes de director titular".

Autorizada - María Cristina López Seoane
Nº 13.894

SEMINARIUM HEAD HUNTING

SOCIEDAD ANONIMA

Constit.: Esc. 911 del 13/9/95, ante Esc. M. F. Pratolongo, adsc. Reg. 94; 1) Iris Djenana Boeninger-Von Kretschmann, chilena, 40 años, casada, DNI 92.068.199, empresaria, Cerviño 3626, Cap.; Mario Enrique Cox Baeza, chileno, 38 años, casado, DNI 92.015.688, empresario, Cerviño 3626, Cap.; José Agustín Eyzaguirre Baraona, chileno, 36 años, casado, CI Chilena 7.989.984-4, lic. en econ., Cerviño 3626, Cap.; Jorge Godofredo Fassbind, arg., 45 años, casado, LE 8.186.925, Cerviño 3626, Cap.; Seminarium II S. A., Cerviño 3626; Silvio, Rostagno Hayes, chileno, 37 años, casado, CI Chilena 6.366.718-8, empresario, Av. El Bosque Norte 440, of. 602, Santiago de Chile —Chile—; Jacqueline Bedecarratz García, chilena, 34 años, casada, CI Chilena 8.051.955-9, empresaria, Av. El Bosque Norte 440, of. 602, Santiago de Chile —Chile—; Rafael Rodríguez Fasani, chileno, 39 años, separado, CI Chilena 6.284.651-8, empresario, Av. El Bosque Norte 440, of. 602, Santiago de Chile —Chile—; Andrés Rodríguez Fasani, chileno, 36 años, casado, CI Chilena 7.188.201-2, empresario, Av. El Bosque Norte 440, of. 602, Santiago de Chile —Chile—; y Horacio Rodríguez Fasani, chileno, 33 años, casado, CI Chilena 8.206.661-6, empresario, Av. El Bosque Norte 440, of. 602, Santiago de Chile —Chile—; 2) 99 años; 3) Cerviño 3626, Cap.; 4) Objeto: Prestación de toda clase de servicios de gestión en administración de empresas, servicios de intermediación empresarial en la colocación y captación de profesionales y técnicos, incluyendo el proceso de búsqueda y selección de los mismos; a promoción y venta de auspicios publicitarios y promocionales y en general la prestación de servicios y asesorías en materias económicas, comerciales, financieras y laborales; Financiera: Préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público. 5) $ 100.000, representado por 100.000 acc. nominat. de $ 1 V/N y un voto c/u. 6) Presidente: Rafael Rodríguez Fasani; Vice.: Mario Enrique Cox Baeza; Dir. Tit.: Iris Djenana Boeninger-Von Kretschmann, Silvio Rostagno Hayes y José Agustín Eyzaguirre Baraona; Dir. Sup.: Horacio Rodríguez Fasani, Jorge Godofredo Fassbind, Jacquelin Bedecarratz García, Andrés Rodríguez Fasani y Joaquín Labougle; 1 año; Prescinde de Sindicatura; 7) Repres. legal: Presidente o Vice., en su caso; 8) 31 de diciembre.

Escribano - Eduardo G. Gowland (H.)
Nº 43.702

STAFFORD MILLER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de setiembre de 1995, se resolvió reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros tanto en la República Argentina, como en el exterior, las siguientes actividades: (I) Comerciales: adquisición, enajenación, importación, exportación y representación de alimentos, drogas, productos químicos, especialidades farmacéuticas, productos éticos, adhesivos, productos para uso dental y productos cosméticos, así como materias primas para dichos productos; (II) Industriales: co-producción, elaboración, transformación, ensamblamiento y procesamiento, importación y exportación de drogas, alimentos, productos químicos, especialidades farmacéuticas, productos éticos, adhesivos, productos para uso dental y productos cosméticos, así como materias primas, materiales y productos para dichas industrias; (III) Inversiones: adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades organizadas o a ser organizadas dentro o fuera de la República Argentina, invertir en bonos públicos o privados, cualquier tipo de títulos valores, negociables o no, y a prestar y tomar dinero en préstamo, con excepción de las actividades contempladas en la Ley de Entidades Financieras número 21.526, las que están expresamente excluidas del objeto social de la sociedad. Cuando fueren aplicables, la sociedad deberá cumplir con las exigencias contenidas en la Ley de Inversiones Extranjeras vigente o las que se encuentren vigentes en el momento pertinente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos y contraer obligaciones". Inscripción: 21/3/61, Nº 462, Fº 67, Lº 45, Tº A de Estatutos Nacionales.

Autorizada - Susana J. Ripoll
Nº 43.643

SUNSHOP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 163, 1.9.95. Teresa María Prozzillo, 11.2.36, LC: 3.057.645, dom.: Callao 441, 13º, D, Cap.; Gabriela Versari, 6.3.66, DNI: 18.191.351, dom.: Azopardo 112, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. y Pablo José Micolucci, 27.7.74, DNI: 24.075.134, dom.: Balcarce 1407, San Martín, Pcia. Bs. As., todos argentinos, solteros y comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales: compra y vta. bajo cualq. de las formas legalmente autorizadas de materiales de óptica, anteojos para sol, gafas correctoras, armazones para anteojos, protectores visuales, accesorios de óptica para fines industriales o deportivos y todo el conjunto de elementos que se interpongan en el campo visual, básicamente bajo el marco desregulatorio de la Resoluc. 102/95 del Minist. de Economía y Obras y Servs. Públicos de la Nación. Servicios: prestación del servicio de óptica oftálmica integral para sistemas de cobertura médica social, obras sociales, empresas de medicina prepaga, instituciones, institutos y para cualquier estructura grupal que pudiere requerirlos. Estos servicios podrán ser brindados en forma directa por la Sociedad a través de sus cadenas de comercializac. propias o bien mediante la subcontratación de terceros a estos efectos. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprends. bajo el Rég. de Prop. Horiz. así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluy. el fraccionam. y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercializac. operaciones inmobiliarias de tercs. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la ley de prop. horiz. y a la administrac., de propiedades inmuebles. Capital: Doce mil pesos. Adm. y Rep.: mínimo dos máximo cinco por un ejercicio. Presidente y Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31.8. de c/año. Sede social: Suipacha 1087 piso 13, Cap. Presidente: Teresa María Prozzillo, Vicepresidente: Gabriela Versari y Director Suplente: Pablo José Micolucci.

Autorizado - José Mangone
Nº 43.533

SYSLINE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 284 del 9/8/95, pasada al folio 958 ante el esc. Amadeo Gras Goyena, Reg. Nº 512, Gustavo Enrique Macario, arg., Lic. en adm. de empresas, nacido 28/12/57, dom. en la Avenida Córdoba 1215, piso 6, of. 11, Cap. Fed. y Jorge Alberto Cassino, arg., contador público, nacido el 9/2/43, dom. en la calle Vuelta de Obligado Nº 1715, 5to. "B" de Cap. Fed., constituyeron "SYSLINE S. A.", con jurisdicción en la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior a las siguientes actividades: 1) Creación, planificación, desarrollo, implementación, promoción, representación, administración, distribución, provisión, explotación, comercialización, mantenimiento y/o locación de redes de comunicación electrónica, de telecomunicaciones y/o informática, creada o a crearse; 2) Brindar el servicio de asesoramiento y capacitación en la materia; 3) Representación, comercialización, distribución, importación, exportación, consignación, provisión, leasing, compra, venta y/o alquiler al por mayor o por menor de productos y/o partes destinadas a la fabricación, implementación y/o creación de centrales y/o equipos de aplicaciones redes de comunicación electrónica, de telecomunicaciones y/ informática, y en los sistemas de transferencia electrónica de información, creados o a crearse; 4) Asesoramiento en organización de sistemas informáticos; desarrollo, programación y comercialización de sistemas informáticos y transferencia electrónica de información. Capital Social: $ 12.000. 1200 acciones al portador de $ 10 c/u, cinco votos por acción. Directorio de uno a siete, por término de 3 ejercicios, el que cierra el 30 de diciembre de cada año. Representación social: Presidente: Dr. Jorge Alberto Cassino. Vice Presidente: Lic. Gustavo Enrique Macario. Director Suplente: Lic. María Inés Vagliente. La sociedad prescinde de Sindicatura. Aportes: G. E. Macario $ 10.800 y J. A. Cassino $ 1.200. Sede Social: calle Tucumán 861, piso 1, Capital Fed.

Escribano - Amadeo Gras Goyena
Nº 43.674

TRANSTRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 589, 19.9.95. Acta de Asamblea Gral. Extraordin. 11.9.95. Se aprobó la reforma del estatuto social en su art. 1ro. el que así queda redactado: Artículo 1ro.: la sociedad se denomina TRANS INTERNATIONAL TRADERS S. A. y es continuadora de TRANSTRADE S. A. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As. y podrá instalar filiales u otro tipo de representac. dentro o fuera del país.

Autorizado - José Mangone
Nº 43.536

UPJOHN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 27/4/94, la sociedad resolvió

aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 1.011.500, por la suma de $ 999.500, emitiendo 999.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 v/n y de 1 voto cada una y reformando el estatuto como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos un millón once mil quinientos ($ 1.011.500) representado por un millón once mil quinientas acciones. Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas, al portador o nominativas, endosables o no, escriturales o no, según se decida al momento de su emisión, y serán de ($ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción".

Apoderada - Vanesa F. Mahia
Nº 43.537

VALOR PRODUCTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/9/95. 2) Daniel Mario Cardoni, argentino, licenciado en administración de empresas, nacido el 17/2/49, L. E. 7.672.689, Fernando Francisco Mayorga, argentino, casado, nacido el 6/4/50, L. E. 8.326.918 y José María López Mañan, argentino, casado, nacido el 6/12/50, L. E. 8.443.594, ambos con la misma profesión y domicilio que el primero; y Roberto Mariano Copello, argentino, empresario, nacido el 24/11/51, DNI. 10.132.445, domicilio en Santa Fe 954, Piso 4º de Cap. Fed. 3) "VALOR PRODUCTO S. A."; 4) 25 de Mayo 460, Piso 6º, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: La compra, venta, permuta, exportación, consignación, distribución, transporte, producción e intermediación de cereales, semillas, oleaginosas, forrajeras, alimentos balanceados, frutos del país, productos agrícolas y ganaderos primarios y elaborados industrialmente. b) Explotación en todas sus formas de establecimientos rurales propios o de terceros, sean estos agrícolas, ganaderos, fruticolas, de granja o forestales. c) La compra, venta, construcción, fraccionamiento y administración de inmuebles rurales o urbanos inclusive por el régimen de propiedad horizontal. d) El ejercicio de representaciones, comisiones, agencias o gestiones de negocios relacionados con las actividades antes citadas, en el país o en el exterior incluso operando en los mercados nacionales o extranjeros. e) La inversión de capitales en empresas constituidas wy/o a constituirse, el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal, la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general. Se excluyen las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. 7) Pesos sesenta mil de capital social. 8) De uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de setiembre de cada año. 11) Presidente: José María López Mañan; Vicepresidente: Roberto Mariano Copello; Director Titular: Mario Roberto Marincovich y Directores Suplentes: Fernando José Francisco Mayorga y Daniel Mario Cardoni. Nota: También es accionista el Sr. Mario Roberto Marincovich, argentino, casado, DNI. 12.549.416, comerciante, nacido el 13/12/56, domiciliado en Tte. General Perón 683, Piso 7º, Cap. Federal.

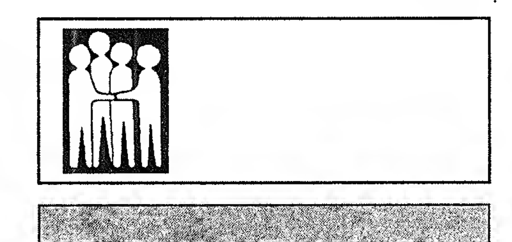
Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 22.844

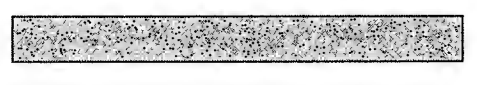
VIS A FROM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos David Brodersen, 20/9/1925, médico, CI. 1.892.654; Elena Elisa Faustina Hernandez de Brodersen, 5/9/1929, comerciante, CI. 2.153.401; ambos argentinos, casados, domicilio Avenida Corrientes 4063, 7º "24", Capital; 2) 14/setiembre/1995; 3) VIS A FROM S. A.; 4) Medrano 439, 1º "C"; 5) A) Prestación de servicios médicos asistenciales; el contralor y asesoramiento a terceros prestadores de servicios médicos. La explotación de actividades químicas vinculadas a la tecnología médica. La compraventa de material quirúrgico, productos y aparatos relacionados con la actividad médico asistencial. Realizará actividades de importación y exportación relacionadas con su objeto. B) Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones relacionadas con su objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin Síndicos; Presidente: Carlos David Brodersen; Director Titular: Carlos Eduardo Brodersen; Suplente: Liliana Josefina Teresa Brodersen. 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 30 de junio. Datos Directores: Carlos Eduardo Brodersen, 13/10/1956, casado, médico, DNI. 12.463.213; Thames 2192, 5º "A"; Liliana Josefina Teresa Brodersen, 10/1/1953, divorciada, comerciante, DNI. 10.401.641; Valentín Gómez 3858, 3º "16"; ambos argentinos, domicilios de Capital.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 22.856





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABUFAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariana Cinthia Wainschtok, 26 años, casada, DNI 20.892.136 y Gabriela Silvina Wainschtok, 24 años, soltera, DNI 21.981.059, ambas argentinas, empresarias y domiciliadas en La Pampa 1925, 5, Cap. 2) Escrit. del 15/9/95. 3) ABUFAT S. R. L. 4) Tucumán 1561, 9, Of. 61, Cap. 5) Importación, exportación, compra, venta, por mayor y menor, distribución y comercialización, de artículos del hogar, audio, video, artículos electrónicos y de televisión, como así también sus repuestos, accesorios y service, artículos de bazar, mueblería, decoración y marroquinería. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 dividido en cuotas de $ 10 VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta socios o no, por el término del plazo de duración de la sociedad. 10) 30/6 de c/año. Gtes. Mariana Cinthia Wainschtok.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 43.676

AERO-SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 28/9/61, Nº 2504, Fº 294 Lº 41 de S. R. L. Por Escritura 24/8/95. 1º) El Sr. Hugo Francisco Tizon, cede, vende y transfiere al socio Bonifacio Francisco Tizon, 1.800 cuotas del capital que posee en la sociedad. 2º) El Sr. Bonifacio Francisco Tizon, cede a título gratuito a favor de sus 3 hijos; Hugo Francisco Tizon, argentino, casado, comerciante, nac. 23/12/46, DNI 7.592.508, dom. Berasain 176, Monte Grande, Pcia. de Bs. As.; Ricardo Bonifacio Tizon, argentino, casado, comerciante, nac. 15/3/49, LE 7.802.551, dom. San Martín 67, Monte Grande, Pcia. de Bs. As. y Celia Inés Tizon, argentina, casada, ama de casa, nac. 9/6/51, DNI 6.648.219, dom. Legarreta 445, Monte Grande, Pcia. de Bs. As., la cantidad de 1800 cuotas, en partes iguales o sea 600 cuotas a cada uno; y se reforma el Artículo Cuarto: Capital $ 15.000, dividido en 15 cuotas de $ 1. v/n c/u. Asimismo se ratifica en el cargo de socios Gerentes a Hugo Francisco Tizon y Carlos Norberto Menéndez.

Escribano - Alfredo J. N. Cuerda
Nº 43.677

AGROPECUARIA MAZZA HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 18/9/95 el señor Fernando Pascual Mazza cede a: Roberto Daniel Mazza, arg., DNI 10.748.659, nac. 27/3/53, casado, 1as. nupcias Nora Santa Girotti, contador, domic. Italia 546, localidad Alcorta, Prov. Santa Fe y Mónica del Carmen Rebora, arg., DNI 10.707.856, nac. 7/3/53, viuda de 1ª. nupcias Miguel Angel Mazza, contadora, domic. Maipú 1452, 5º, Rosario, Prov. Santa Fe, por partes iguales, 25 cuotas de capital de A 100 c/u. o sea $ 0,01 v/n. c/u. lo que hace un v/n. de A 2.500 o sea $ 0,25 por el precio de $ 1.000. 2) El cedente renuncia a su cargo de gerente.

Abogado - José C. Castagnola
Nº 43.635

ALCOHOLES DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 7/9/95. Socios: Patricio Alejandro Castillo, 37 años, argentino, casado, comerciante, DNI 11.704.255, Alvarez Thomas 2511, Capital; Clara Nancy Goytia, 30 años, argentina, casada, comerciante, DNI 17.458.076, Cariola 437 Yerba Buena, Tucumán, Ricardo Daniel Garabato, argentino, casado, abogado, DNI 16.452.116, Av. Boyacá 371, 6º Capital. Denominación: ALCOHOLES DEL PLATA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Industriales: Fabricación, industrialización, fraccionamiento, destilación, distribución, acopio, depósito y comercialización de alcoholes, azúcares y análogas, derivados y subproductos y complementarios, adquirir, explotar y registrar privilegios legales o industriales, marcas de fábrica, derechos de invención y procedimientos industriales. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación y consignación de materiales, enseres, bienes muebles, útiles, sustancias o productos, maquinarias, artículos para el hogar, materias primas y bienes relativos a las industrias químicas, textil, plástica, maderera, azucarera, de la alimentación, licorera y de la construcción. c) Distribución y transporte de mercaderías en general, de fluidos líquidos, gaseosos y sólidos, a granel, fraccionado y envasado. Capital: $ 3.000. Administración: Todos los socios. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Av. Boyacá 371, 6º B, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 43.548

ALFREDO RUSSO E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 21/9/95 Socios: Alfredo Domingo Russo, 57 años, argentino, casado, comerciante, DNI 4.272.583, Añasco 24, Llavallol; Ricardo Daniel Russo, 28 años, argentino, casado, técnico, mecánico, DNI 18.143.676, Añasco 24 Llavallol. Denominación: ALFREDO RUSSO E HIJO S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación comercial del negocio de ensamblado y tornería mecánica. b) La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos, repuestos de automotores, equipos, maquinarias y materiales de la industria metalúrgica. Capital: $ 6.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede Social: Tucumán 1794. 11º A, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 43.543

ARGENSWED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Sociedad: Socios: Oscar Benito Salgueiro, arg., casado, nac. 25/9/1931, LE 4.504.760, empresario-director comercial, dlio. Julián Alvarez 1974, 5 Piso, Cap. Fed.; y Carlos Alberto Lemos, arg., casado, nac. 1/12/1929, LE 6.163.524, empresario-director artístico, dlio. Tucumán 320, 2º Piso, C. Fed. Denominación: ARGENSWED S. R. L. Domicilio: Ciudad de Bs. As., Tucumán 320, 2º Piso, C, Capital Federal. Objeto: Producciones Cinematográficas, teatrales, televisivas, radiales y por otros medios a crearse; distribución de películas, videos, cassettes y discos y demás actividades afines a los medios enunciados. Capital social: $ 5.000, dividido en 500 cuotas de $ 10, c/u., totalmente suscriptas por los socios en partes iguales, o sean 250 cuotas c/u. Administración y representación: A cargo de los 2 socios gerentes, en forma conjunta, durante el término de duración de la sociedad. Se designó gerentes a ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Duración: 20 años. Esc. Nº 149, Fº 417.

Autorizada - Nora Nélida Banda
Nº 43.598

CENTRO DE DIA HOGAR NUÑEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Ana María Wagner de Spelzini, argentina, nacida el 22 de marzo de 1959, casada, psicopedagoga, DNI 13.355.373, domiciliada en la calle Núñez 3456, Capital Federal y María Ana Rosalía Falcone, argentina, nacida el 2 de febrero de 1934, casada, comerciante, con LC 3.293.408, domiciliada en la calle Núñez 3456, Capital Federal. 2) Instrumentos privados de fecha 2 de setiembre de 1995. 3) CENTRO DE DIA HOGAR NUÑEZ S. R. L. 4) Núñez 3456, Capital Federal. 5) Educación especial para niños y adultos con problemas de aprendizaje, gabinete psicopedagógico, fonoaudiológico y psicomotriz. Importación y Exportación: 6) Noventa y nueve años contados desde su inscripción. 7) $ 5.000. Pesos cinco mil. 8 y 9) Administración socios Ana María Wagner de Spelzini y María Ana Rosalía Falcone. 10) 31 de agosto de cada año.

Apoderado - Jorge Luis Valle
Nº 22.862

CAMPO Y JARDIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Patricio Javier Vilotta, nació 13/1/70, DNI 21.452.356, O'Higgins 1509, 3º, B, Florida, Prov. de Bs. Aires y Stella Maris Mendes, nació 4/9/63, DNI 16.559.285. Alberto Williams 5950, Cap. Federal, ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) 20/9/95. 3) CAMPO Y JARDIN S. R. L. 4) Alberto Williams 5950, Cap. Federal. 5) Fabricación, comercialización, distribución, comisión, consignación, importación y exportación de materias primas, productos y artículos destinados al cuidado y explotación de campos y jardines; productos agroquímicos y de uso veterinario. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 6.000. 8) 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por 50 años. Gerente: Patricio Javier Vilotta. 9) Gerente. 10) 31 de julio.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 43.665

COSTA HELADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 20/9/95. Socios: Alberto Oscar Ward, contador, nacido el 21/11/48. DNI 7.638.910, Rastreador Fournier 2127, Olivos. Pcia. B. A.; Luis Armando Grinberg, comerciante, nacido el 7/12/49, LE 8.288.218, Laprida 1380, 3º Cap., ambos arg. y casados. Domicilio: Boyacá 364, 9º B, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Industriales: Fabricación, elaboración, industrialización, procesamiento, envasado y fraccionamiento, de todo tipo de productos alimenticios; 2) Comerciales: Compra, venta, permuta, comisión, consignación, acopio y distribución al por mayor o menor, de los productos mencionados en el apartado anterior; 3) Importación y Exportación; 4) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000 Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente, por el plazo social si fueran socios; y por 3 ejercicios si no lo fueran. Cierre: 30/9. Gerentes: Alberto Oscar Ward y Luis Armando Grinberg.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 22.757

DAR A LUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. G. J. Nº ex. 1.603.374. Inscripción: 27/2/95, Nº 1195. Libro 102. S. R. L. Por Escr. del 23/8/95, escrib. Dalia C. Dulcich, reg. 1226, Cap. Fed., Ricardo Oscar Bertone cedió sus 100 cuotas sociales, quedando desvinculado de la empresa, a f/Delia Olga Beatriz Fischer, Juan Carlos Celhay, María Mónica Patricia Capalbo, Amílcar Oscar Barreiro, Claudio Roberto Fernández, Claudio Alberto Roson, y Gladys Angela Ferro, arg., 6/11/55, solt. licenciada, DNI 11.808.177, dom. Carlos Gardel 66, Lanús O. y se modifican las cláusulas 4a. y 5a. Administración: A cargo de Amílcar Oscar Barreiro y María Mónica Patricia Capalbo en el cargo de gerentes y en forma indistinta.

Escribana - Dalia Carmen Dulcich
Nº 43.695

DI-MAR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Domingo Marcelo Dina nació 6/1/66, Las Heras 2393, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As., DNI 17.550.948, Carmelo Domingo Dina, nació 4/1/61, Las Heras 2395, Lomas del Mirador, Prov. Bs. Aires, DNI 14.339.489, ambos argentinos, casados, constructores. 2) 7/9/95. 3) DI- MAR CONSTRUCCIONES S. R. L. 4) Cnel. Diaz 2277, 14º F, Cap. Federal. 5) Ejecución de

proyectos, dirección, administración, realización y refacción de obras públicas y privadas. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 8.000. 8) 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente, por 50 años. Gerentes: Ambos socios. 9) Gerentes, indistintamente. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 43.664

EQUIFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 4/9/95. Socios: Carlos Faustino González, 39 años, argentino, casado, comerciante, DNI 11.683.394, Luis María Campos 259 Bernal; Teresa Amelia Gargiulo, 37 años, argentina, casada, comerciante, DNI 12.573.431, Luis María Campos 259, Bernal. Denominación: EQUIFER S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de muebles, en todas sus formas y modelos, sus partes y accesorios. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: Bº Com. Tomás Espora Ed. K37 1º B, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 43.549

FERRETERIA BOEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 20/9/95 Socios: Luis Alberto La Greca, argentino, 23/6/47, comerciante, casado, Vidt 775, Cap. Fed., LE Nº 7.605.884; Héctor Vicente Julianello, argentino, 16/9/46, casado, Yerbal 147, Cap. Fed., LE Nº 4.550.320, Denominación: FERRETERIA BOEDO S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Comercialización mayorista y minorista, distribución, fabricación, importación y exportación de artículos de ferretería y herramientas. Capital Social: $ 2.000, dividido en 200 cuotas de $ 10 cada una totalmente suscriptas así: Luis Alberto La Greca 100 cuotas, y Héctor Vicente Julianello 100 cuotas. Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por cinco ejercicios, reelegibles. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social: Boedo 1706, Cap. Fed. Gerentes: Luis Alberto La Greca y Héctor Vicente Julianello.

Abogado - Horacio M. Slinin
Nº 22.812

GABEMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato. 1) Gabriel Andrés Slica, 6/5/63, DNI 16.401.744; Almirante Solier 6621, Wilde; Beatriz Alicia Chan, 4/7/60, DNI 14.070.940, Jaramillo 821, Avellaneda, argentinos, comerciantes, solteros. 2) 24/8/95. 3) GABEMED S.R. L. 4) Junín 14, 1º Piso C. F. 5) Compraventa, importación, exportación, provisión, consignación, depósito, transporte y distribución de artículos, y drogas médicas y farmecéuticas; elementos y maquinarias auxiliares de la ciencia y arte de curar, fabricación, industrialización, producción, elaboración, transformación, reparación y mantenimiento de productos, drogas farmacéuticas y elementos y maquinarias auxiliares, ejercer mandatos y comisiones. 6) 99. 7) $ 4.000. 8) Gerentes: Slica y Chan conjuntamente. Mandato: Todo el contrato. 9) Gerencia. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit
Nº 22.822

GRANDINETTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Vicente Grandinetti, italiano, nacido el 9-3-47, C.I. 6.473.706 y Marcelo Grandinetti, argentino, nacido el 23-2-69, DNI. 20.186.782, ambos casados, empresarios y domiciliados en Jujuy 678, Merlo, Prov. Bs. As. 1) Instrumento Privado del 19-9-95. Denominación: GRANDINETTI S.R.L. Domicilio: Tejedor 150, dpto. 1º, Cap. Fed. Objeto: Transporte terrestre en gral. de pasajeros y de carga, ya sea individual o colectivo, pudiendo operar en servicio regular de línea, excursiones, turismo, servicios contratados y/o cualquier otra modalidad lícita, así como explotar todo lo concerniente a dicho transporte, explotar concesiones, licencias u otorgados por autoridad oficial competente referidos al ejercicio del objeto social, así como efectuar fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y custodia, y en especial explotación de servicio de ambulancias para el traslado de pacientes en unidades móviles, comunes y/o unidades coronarias y/o de terapia intensiva y/o neonatológicas, y prestaciones de servicios médicos de urgencia a cargo de profesional matriculado. Plazo: 10 años a partir inscripción en Reg. Púb. Com. Capital: $ 10.000. Administración y representación legal y uso de la firma social: Cualquiera de ambos socios indistintamente en calidad de Socios Gerentes, con mandato por tiempo duración contrato. Cierre ejercicio: 30 de junio de c/año.

Autorizado - José Ramón Albelda
Nº 43.667

GUITMAT COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Haydée Luisa Perona, arg., nac. el 27/12/924, LC. 474.723, viuda, comerciante, dom. en Doblas 1975, Cap. Fed.; y Guillermo Bernardo Fernández, arg., nac. el 4/8/951, casado, comerciante, LE. 8.586.489 y dom. en Doblas 1973, P.B. "3" Cap. Fed. 2) Escritura Nº 145 Fº 370 del 19/9/95. 3) "GUITMAT COMUNICACIONES S.R.L.". 4) Doblas 1975, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: el servicio, mantenimiento, instalación y fabricación de equipos telefónicos y electrónicos en general, así como la importación, comercialización y distribución en plaza de dichos equipos, pudiendo actuar por sí o por cuenta de terceros, aceptando, pidiendo y sustituyendo representaciones de empresas nacionales o del exterior. 6) 30 años. 7) Tres mil pesos. 8) Administración a cargo de 1 ó 2 Gerentes. Se designan Gerentes a ambos socios. 9) Representación legal a cargo de la Gerencia. 10) 31 de agosto de cada año.

Escribano - Alejandro A. Meyer
Nº 22.776

HUANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21-9-95. Carlos Federico Caselli, argentino, soltero, estudiante, de 25 años de edad, con DNI. 21.150.835, domiciliado en la calle Juramento Nº 2960, de Capital Federal y don Carlos Guido Caselli, argentino, soltero, estudiante, de 24 años de edad, con CI. 10.760.346, domiciliado en la calle Anchoris Nº 161, Capital Federal. Dom. Social: Anchoris 161, Capital Federal. Plazo: Ochenta años. Obj.: Mediante la compra, venta, importación-exportación, consignación, comisión y representación de materias primas, mercaderías, productos, maquinarias industriales y agrícolas e implementos destinados a la alimentación. La explotación del rubro gastronómico a través de la prestación de servicios de refrigerios, lunchs, distribución de toda clase de productos alimenticios, de artículos y utilería destinadas al rubro gastronómico, hotelero y restaurante, mediante la fabricación y/o elaboración de comidas y bebidas, atención de comedores en lugares de trabajo, establecimientos sanitarios y de empresas como asimismo la explotación de bares, confiterías, restaurantes y salones de fiesta. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones de transporte de productos alimentarios, mercaderías, productos elaborados, semielaborados y materias primas. Para lograr su objetivo, la empresa podrá hacerlo por sí o por terceros, ser representante, asociarse a terceros o realizar comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Realizar servicios de mantenimiento y limpieza en reparticiones públicas nacionales, provinciales, municipales y organismos administrativos, hospitales y todo otro ente público nacional, ya sea en forma directa o a través de licitaciones y/o concursos de precios, así como con entes privados, ya sean comerciales, industriales, de salud, educacionales o de bien público, nacionales o extranjeros. Prestar servicios de recolección, transporte, transformación, selección y eliminación de residuos, barrido y limpieza de calles, ramblas y plazas, saneamiento de ambientes edilicios, fabriles y medios de transporte, realizar desinfecciones, desinfectaciones, desinsectizaciones y desratizaciones, venta de productos vinculados con los objetos detallados precedentemente. A tal efecto la sociedad contará con personal especializado. Cap.: $ 2.000. Adm.: Los socios en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado, firma indistinta Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 22.789

INGENIERIA EN SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Osvaldo Julio Vanni, argentino, LE. 4.381.008, domiciliado en la Av. Honorio Pueyrredón Nº 676 de Capital Federal; Diego Julio Valicente, argentino, DNI. 21.050.726, domiciliado en la calle Valentín Gómez 3058, P.B. de Capital Federal. 2) Instrumento privado del 14.9.95. 3) "INGENIERIA EN SERVICIOS S.R.L.". 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto: En general la atención y mantenimiento y servicio integral a empresas y edificios, y en particular: I) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, mantenimiento y limpieza de edificios, oficinas, alfombras, automotores, ómnibus, aviones, barcos, etc.; producir parques y jardines, como también el mantenimiento y mejoras de los mismos; organizar y llevar a cabo campañas de promoción de productos de cualquier naturaleza incluyendo services, exposiciones, instalación de stands, etc. II) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital en sociedades creadas o a crearse, asociación con terceros, negociación con valores mobiliarios, otorgamientos y obtención de créditos con o sin garantía real y demás operaciones financieras, excepto las previstas en la Ley 21.526 y otras en las que se requiera el concurso público de capitales. Para el desarrollo de tales actividades la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 30 años. 7) $ 600 dividido: Osvaldo J. Vanni, $ 300; Diego J. Valicente, $ 300. 8) Gerentes: Osvaldo J. Vanni y Diego J. Valicente. Duración: 3 ejercicios, reelegibles. 9) Ejercerán sus funciones en forma conjunta. 10) 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Norberto Luis Fidalgo
Nº 22.868

LA PELLEGRINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cóny. 1º nupc. Juan Ignacio Zavala, arquitecto, 18-8-960, DNI. 14.014.508, Elba Beatriz Eugenia Weiseles, traduc. pública de inglés, 8-4-960, DNI. 14.010.492, ambos arg. dom. en Junín 1279, 6º piso, Cap. Fed. 2) Escrit. 21/9/95. Reg. 897. 3) LA PELLEGRINA S.R.L. 4) Maipú 631, 2º, C y D Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Operaciones inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 6) 99 años ded. insc. 7) Cap. $ 20.000. 8) Gerencia: Gerente: Juan Ignacio Zavala por plazo social. 9) Gerente. 10) 30-6.

Escribano - Augusto H. Etcheverry
Nº 22.846

LA ROCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del Contrato Social. Por instrumento privado del 20 de setiembre de 1995 se modifica el punto d) de la cláusula Segunda que queda redactado de la siguiente forma: "d) Proveer a empresas o empleadores en general todo tipo de personal permanente incluyendo obreros especializados y personal de vigilancia y serenos para la seguridad de personas y cosas".

Autorizado - Julio F. Luján
Nº 43.608

LEMBEYE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 268 del 11.8.95, al folio 933, del Registro 744, Capital, el socio Hugo Roberto Lembeye, arg., 44 años, casado, arquitecto, DNI. 8.629.123, Aráoz 2814, 7º B, Capital, vendió, cedió y transfirió a Ernesto Bernardo Cruz, arg., 53 años, casado, comerciante, LE. 6.894.175, Calle 39 Nº 104, La Plata (BA), la cantidad de 33 cuotas sociales, del total de 67 que posee, en la suma de $ 3.300, y la socia Norma Gloria Fernandino de Lembeye, arg., 50 años, casada, ama de casa, DNI. 4.958.287, Aráoz 2814, 7º B, Capital vendió, cedió y transfirió a Diego Pedro Carpanelli, arg., 33 años, casado, empresario, DNI. 22.502.725, Habana 4840, 2º "3", Capital, la totalidad de su participación social, o sea 33 cuotas sociales, en la suma de $ 3.300. Los restante socios prestaron conformidad. Los cónyuges prestaron asentimiento a las respectivas operaciones. Capital Social: $ 10.000. Hugo Roberto Lembeye: 34 cuotas, $ 3.400; Ernesto Bernardo Cruz: 33 cuotas: $ 3.300 y Diego Pedro Carpanelli 33 cuotas, $ 3.300. Por el mismo instrumento se modificó: Gerencia: los 3 socios, conforme art. 5º del contrato. Sede: Montevideo 496, 4º piso, Of. 45, Capital.

Escribano - Héctor M. Cesaretti
Nº 43.692

LOCURAS 2000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 317, del 1/1/95. Socios: Jaime Jablonsky, 63 años, argentino, casado, comerciante, CI. 2.896.364, Tejedor 520, 1º Piso, Capital; Ema Pirichinsky de Jablonsky, 66 años, argentina, casada, comerciante, LC. 2.598.251, Tejedor 520, 1º Piso, Capital. Denominación: "LOCURAS 2000 S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Importadora y Exportadora: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o elaborados. Comercial Industrial: La comercialización por cualquier medio inclusive la compraventa, importación y exportación, y la fabricación y confección de: fibras, hilados, tejidos, prendas, indumentarias y todos los productos y subproductos de la industria textil. Capital: $ 30.000. Administración: Jaime Jablonsky y Ema Pirichinsky de Jablonsky. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Callao 420, 9º, D, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 43.542

MARTINEZ ORTE Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. 4131, libro 83 SRL 16/8/83. Por escrituras del 16/7/92 y 27/12/94, se aumentó el capital a $ 250: Genaro Ortíz Martínez cedió 32,5 cuotas a Juan Antonio Ochoa Martínez y 32,5 cuotas a Blanca Elba Martínez, arg. 12/5/43, casada, ama de casa, LC. 4.663.707, Méjico 1707 de Capital Federal; se designaron gerentes a Blanca Elba Martínez y a Genaro Ortíz Martínez.

Escribano - Pedro M. Pereyra Iraola
Nº 43.560

MEDITEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 20/9/95 Ricardo Oscar Ciffoni cede a Ana María Ricchetti, argentina, comerciante, casada, domiciliada en Miguel Cané 3809, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, con DNI. 11.068.518, mayor de edad, la totalidad de sus cuotas, consistentes en 350 cuotas valor nominal $ 1 por cuota total $ 350 por el precio de $ 7.000. En virtud de dicha cesión se modifica la cláusula quinta del contrato social que queda redactada de la siguiente forma: "Quinta: El capital se fija en la suma de pesos cinco mil ($ 5.000), formado por 5.000 cuotas de un peso cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El Señor Jorge Oscar Busnahe 4649 cuotas, es decir, pesos cuatro mil seiscientos cincuenta ($ 4.649). La Señora Ana María Ricchetti trescientos cincuenta cuotas (350), es decir, pesos trescientos cincuenta ($ 350) y el Señor Ariovalo de Dea (1) cuota, es decir, pesos uno ($ 1) todo en dinero en efectivo". Presta su asentimiento el socio Jorge Oscar Busnahe y fue citado a ejercer derecho de preferencia conforme cláusula sexta contrato social el Consorcio Ariovaldo de Dea, sin que lo haya hecho encontrándose vencido el plazo.

Gerente - Jorge Oscar Busnahe
Nº 43.727

MEIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación por asamblea unánime de los socios de fecha 3/8/95. 1) Fabián López renuncia como socio gerente y cede el total de sus quinientas cuotas a Enrique Lewkowicz, argentino, nacido el 24/9/1940, comerciante, casado, domiciliado en Gelly y Obes 2252, 9º, Cap. Fed., DNI. 4.362.442, que asume como socio gerente. 2) La sociedad tendrá como objeto social todo tipo de realización de actividades relacionadas con recursos humanos, consultora, consultora laboral, liquidadora de sueldos, selectora de personal de puestos a efectivizar, estudios de mercado, administración de consorcios, dictar cursos de capacitación, testeo de productos, brindar asesoramiento técnico, asesoramiento educacional, prestación de servicios a terceros, fabricación y comercialización por mayor y menor de prendas de vestir para hombre, mujer y niño. Este conjunto de actividades las podrá realizar por cuenta propia o de terceros. 3) El capital social se fija en la suma de pesos mil, dividido en mil cuotas de pesos uno a detallar: Enrique Lewkowicz suscribe quinientas cuotas o sea quinientos pesos; Verónica Lewkowicz suscribe quinientas cuotas o sea quinientos pesos.

Autorizada - Verónica Lewkowicz
Nº 43.604

MONTE CASTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(R.P.C.: 29.8.1985, Nº 4745, Libro 85 de S.R.L.). Por instrumento privado del 1.9.1995, se resolvió aumentar el capital a $ 12.000, y reformar el contrato social, reordenando su texto. Dicho aumento fue suscripto e integrado totalmente en dinero efectivo por los únicos socios constituyentes de la sociedad. Art. 3º: Objeto: El establecimiento y explotación de estaciones de servicios, reparación de automotores, expendio de combustibles y todo otro derivado del petróleo o componente sintético, repuestos y accesorios; compra, venta, consignación y comercialización en general de productos alimenticios, bebidas, vestimenta, artículos para el automotor y el hogar y la consignación, compra, venta, permuta y comercialización en general de todo otro producto relacionado con la explotación de estaciones de servicio y minimercados y de automotores en general, repuestos y accesorios; explotación de garages. Importación y exportación. Podrá establecer toda forma de descentralización, tanto en el país como en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 4º: Capital: El capital social se fija en $ 12.000, dividido en 1200 cuotas de $ 10 c/u., atribuyéndose a los Sres. Servando Rey, Jesús Mazaira, José Mazaira, José Luis Pol y Elías Grande 200 cuotas c/u.; a los Sres. José González y Jesús Mosquera 100 cuotas c/u. El capital social se halla totalmente suscripto e integrado en efectivo. 5º: Administración: La administración y representación legal firma social a cargo de tres gerentes, socio o no, quienes podrán actuar conjunta o indistintamente, por tres ejercicios, reelegibles indefinidamente. 6º: Gobierno: Las resoluciones sociales, incluso la aprobación de los estados contables, reforma del contrato, designación de gerentes y supuestos del art. 160, 4to. párr., Ley 19.550 se adoptarán por el voto favorable de la mayoría absoluta del capital social. Los Gerentes consultarán en forma simultánea y por medio fehaciente a los socios, debiendo éstos contestar en diez días corridos de su recepción. C/cuota da derecho a un voto. 7º: Cesión de cuotas: En caso de cesión de cuotas a terceros, los socios gozan del derecho de opción de compra preferente, de acuerdo a las condiciones que establece el contrato. En caso de fallecimiento de socios, no se incorporarán los herederos del socio fallecido.

Socio Gerente - José Luis Pol
Nº 43.629

OPTICA NAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Alicia Micaela Ferreyra, arg., nac. 3/4/45, viuda 1ras. nup. de Ricardo José Name, empresaria, L.C. 5.124.321; Valeria Laura Name, arg., nac. 24/3/68, soltera, abogada, D.N.I. 20.203.859, y Ariel Ricardo Name, arg., nac. 11/8/71, soltero, comerciante, D.N.I. 22.288.285, todos domiciliados en Pedro Goyena 468, 7º "A", Cap. Fed. 2) Instrumento Privado del 18/8/95 con firmas certificadas por ante esc. Carmen Alicia Massa de Castro, Registro 1165 de Capital. 3) "OPTICA NAME S.R.L.". 4) Av. Juan Bautista Alberdi 6152, Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, intermediación, industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución, comisión y representación al por mayor y menor del rubro óptica y lentes de contacto, álbumes, cámaras, películas, lentes, para la filmación y la fotografía, revelación y ampliación de material fotográfico; así como elementos, partes o conjuntos ortopédicos y la reparación de los mismos; instalación, comercialización, reparación y mantenimiento de equipos de audio y sus repuestos. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de productos, artículos, materias primas y mercaderías. 6) 20 años desde inscripción. 7) Pesos diez mil ($ 10.000). 8) Socios Gerentes señores Alicia Micaela Ferreyra y Ariel Ricardo Name. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno cualesquiera de los socios gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo C. Dallas
Nº 43.572

PAL - MAR CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. 1471, Libro 78 SRL. 8/6/79. Por escritura del 16/12/94, Julia Elena de Urquiza Anchorena cedió 200.000 cuotas a Carlos Alberto Palazón.

Escribano - Pedro M. Pereyra Iraola
Nº 43.559

PARKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. Instrumento privado 22/9/95. Socios: Fernando Horacio Gallotto, sol., dom. Dr. Nicolás Repetto 76 4to. A, Cap., com., arg., nac. 5/10/67, DNI 18.423.157, y Alberto Ariel Verdeja, sol., dom. Pje. Fraternidad 1240, Cap., com., arg., nac. 4/9/66, DNI 18.024.369. 1) PARKI SRL, con dom. legal en Drumond 2345, Cap. 2) Duración: 15 años. 3) Objeto; Compra, venta y arrendamiento de embarcaciones náuticas con sus respectivos accesorios y el transporte de personas y prestación de servicios para la práctica deportiva náutica. 4) Capital: $ 12.000 dividido en 1200 cuotas sociales de $ 10 c/u. 5) Administración, rep. legal y uso firma social a cargo Sres. Fernando Horacio Gallotto y Alberto Ariel Verdeja, en forma conjunta como socios gerentes por el término de 2 ejercicios. 6) Cierre ejercicio 31/12 de cada año.

Abogado - Alejandro Gustavo Lamberti
Nº 22.791

PARQUEPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que la sociedad por resolución unánime de los socios, el 15-8-1995, aumentó el capital de $ 0,012 a $ 200.000, capitalizando aportes no dinerarios por $ 199.999,99. También que la cesión de cuotas a terceros será por resolución unánime de los socios, dejándose a salvo el procedimiento del art. 153 de la Ley 19.550, si hay disidencias. Reformadas cláusulas Cuarta y Séptima. Se otorgó escritura pública el 12-9-95, Registro 12, Capital Federal.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)
Nº 43.653

PHARMA-ETIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por documento privado de fecha 15/9/95 Violeta Zubeldia, argentina, DNI 10.996.328, nacida el 30 de enero de 1952, domiciliada en Anchorena 1782, piso 1º, dto. B de Capital Federal, vende, cede y transfiere a Adriana Ester Fiszman, argentina, DNI 13.368.808, nacida el 16 de junio de 1957, domiciliada en la calle Aranguren 2893, piso 8º, Dto. C de Capital Federal, 1500 cuotas valor nominal $1 cada una. Se modifica el contrato social quedando designadas como socias gerentes las señoras María Rita Rodríguez y Adriana Ester Fiszman en forma individual e indistinta. Se fija como domicilio de la sociedad Av. Juan Bautista Alberdi Nº 1692, piso 5º, Dto. "B", de Capital Federal.

Contadora - Cristina M. Zapata
Nº 43.680

PROVINCIAS UNIDAS GNC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 22-1-92, Pedro Ramón Moyano cede, vende y transfiere 1.200.000 cuotas sociales de PROVINCIAS UNIDAS GNC SRL al Sr. Ernesto Luis Anguita, argentino, casado, abogado, nac. el 22-2-46, LE 4.544.370, dom. Juan F. Seguí 3629, 5º, Capital. Se hace saber además la renuncia al cargo de Gerente del Sr. José Alberto Curotto. La sociedad se halla inscripta en el R. P. de Com. con fecha 29-5-91 bajo el Nº 2669, Libro 94 de S.R.L.

Abogado - Carlos Portela
Nº 22.803

RAGFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el Sr. Juan Carlos Raggio, DNI 5.613.613, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Teresa Nely Holos, comerciante, nacido el 16/7/37, domiciliado en Esmeralda 3411, Florida, Pcia. de Buenos Aires, cedió por instrumento privado de fecha 13/9/95 a la Sra. Marta Alicia Soricetti, DNI 11.018.644, argentina, casada en primeras nupcias con Raúl Carlos Fernández, comerciante, nacida el 15/2/55, domiciliada en Arredondo 2822, Castelar, Pcia. de Buenos Aires, las mil ochocientas (1800) cuotas sociales (valor nominal $ 10 cada una) que le correspondían (cincuenta por ciento del capital social) por el precio total de $ 5.000 en efectivo en el acto de la cesión. También por acto privado de fecha 13/9/95 los actuales socios modificaron: la cláusula quinta del Contrato Social, quedando redactada así: "Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más socios u otra persona que se designe por asamblea, los que revestirán el carácter de gerentes, obligando a la sociedad la firma indistinta de ellos; en tal carácter, tienen la facultad de realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y concordantes. Durarán en sus cargos el plazo de duración de la sociedad"; y el punto "b" del Contrato Social in fine, a continuación de la cláusula decimocuarta, quedando redactado así: "b) Designar gerentes a los Sres. Raúl Carlos Fernández y Marta Alicia Soricetti".

Autorizada - Marta Celina Micuccio
Nº 22.836

ROCAINCUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 6694 Lº 95 10/10/91. Instrumento: 20/9/95. Cesión de parte de las cuotas de Elias Blitzer a favor de Hilda Carmen Eloy de Rocca, arg., casada, ama de casa, nacida el 8/7/35, LC Nº 1.789.280, Güemes 4285, 6º, 32, Capital.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 22.756

ROJ-CHAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. Nº 28.069. Se hace constar que por instrumento privado de fecha 15 de setiembre de 1995, "ROJ-CHAP S.R.L.", ha modificado su contrato social en lo siguiente: Nuevo domicilio social y reconducir dicha sociedad por vencimiento de plazo, modificando en consecuencia las cláusulas primas y segunda, las que quedan redactadas así: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "ROJ-CHAP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Cervantes 2421, de esta Capital Federal, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier parte del país o del exterior. Segunda: La sociedad cuyo vencimiento se produjo el 18 de mayo de 1987, continuará vigente por reconducción por 30 años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio.

Socio Gerente - Marcelino Victoriano Jamardo
Nº 22.796

RUIBAL Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Silvia Beatriz Ruibal, argentina, 16/7/54, casada, licenciada en computación científica, DNI 11.265.451, dom. en C. Gral. R. Freire 1681 C. Fed., y Ana María Challoner, argentina, 23/2/60, casada, empresaria, DNI 14.217.090, dom. Ugarteche 2818 1º C. Fed. 2) Bs. As., 18/9/95, esc. 531, Fº 1900, escrib. N. R. Benseñor, Reg. 819. 3) "RUIBAL Y ASOCIADOS S.R.L.". 4) Capitán General Ramón Freire 1681. 5) a) Importación y Exportación: La realización de toda clase de importaciones y exportaciones. b) Comercial: Compraventa, distribución comercialización de maquinarias de computación, equipos, accesorios, programas y adicionales. c) Servicios: Instalación, adecuación, adaptación, creación y prestación de toda clase de servicios informáticos y de asistencia, mantenimiento, funcionamiento, asesoramiento y capacitación a terceros. 6) 20 años a contar desde la insc. R.P.C. 7) $ 2.000. 8) La administración y representación estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, duran toda la vigencia de la sociedad. Gerentes: Titular: Silvia Beatriz Ruibal. 9) Corresponde a la gerencia en forma indistinta o individual. 10) 30/12 de cada año.

Escribano - Norberto R. Benseñor
Nº 43.700

RUTA 8 KM. 39.500

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 10.897, Lº 101, 19/12/94. Escritura: 5/9/95. Cesión de las cuotas de Osvaldo Salvador Mammino a María del Carmen Falopoli, argentina, casada, comerciante, nacida el 2/3/36, DNI. 2.335.938, Av. San Martín 3771, Caseros, Pcia. B.A. Renuncia del cedente como gerente y designación de la cesionaria en su reemplazo.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 22.755

SABER VIVIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Sebastián Meléndez, arg., solt., nac. 12/11/65, sociólogo, D.N.I. 17.745.920, Charcas 3324, 10º "D", Cap., y Carlos Alberto Lorenzo, arg., casado, nac. 1/9/57, productor, D.N.I. 13.431.426, Olazábal 3450 5º "D", Cap. 2) Instr. privado 11/9/95. 3) SABER VIVIR S.R.L. 4) Charcas 3324, 11º "D". 5) Fabric., compra, venta, import., export., representación, comisión, cesión, mandato, consign., fraccionam., envasc. distrib. y/o comercializac. de cualquier tipo, de materias primas, subprod., mercad., herram., máquinas de todo tipo, equipos, repuestos, accesorios, patentes, marcas sean nac. o extranj., licencias, diseños y dib. industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él. Organizac., promoc. y produc. de todo tipo de espectáculo artístico, ya sea teatral, radial, televisivo y cinematográfico, y en especial en la prod., distrib., import. y export. de películas y video tapes nac. y extranj., así como el ejercicio de comisiones y representac. comerciales. Explotación de salas teatrales y cinematográficas, auditorios y cualquier otro tipo de lugar dest. a los fines indicados. Desarrollo de la actividad publicitaria en todos sus ramos, mediante la reserva y compra de espacios en los medios de difusión, redacción y creación de campañas publicitarias, diseños artísticos e indust., logotipos e isotipos de slogans u otros actos que se relacionen directamente con su objeto. A tal fin la soc. tiene plena cap. juríd. para realizar todos los actos compat. con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglam. vigtes. 6) 99 años dde. inscr. 7) $ 2.000, div. en 20 ctas. de $ 100 val. nom., c/u. 8) Uno o más gerentes, socios o no, tres ejercicios, reelegibles. Gerente: Sebastián Meléndez. 9) Sebastián Meléndez. 10) 31/6.

Autorizada - Graciela Sandra Roselli
Nº 43.728

S & E INSTALACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Por instrumento privado de fecha 7/9/95. 2) Socios: Eduardo Enrique Moreira, argentino, casado, comerciante, Cervantes 2945, Capital Federal, D. N. I. 16.150.417; Susana Anita Gómez de Los Santos, uruguaya, casada, comerciante, Cervantes 2945, Capital Federal,

D. N. I. 92.006.947. 3) Denominación: S & E INSTALACIONES S. R. L. 4) Domicilio de la Soc.: Calle Cervantes 2949, Cap. Fed.; 5) Duración: 99 años desde su inscripción en la IGJ; 6) Objeto Social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compraventa, fabricación, consignación y distribución, importación y exportación de productos metalúrgicos, repuestos de maquinarias y automotores, compraventa de repuestos y accesorios de la industria automotriz y sus partes. b) De mandatos: Ejercer representaciones, distribuciones, consignaciones y/o mandatos, gestiones de negocios y/o administrativas de bienes, capitales y empresas en general, ya sea de carácter judicial o extrajudicial, incluso la realización de toda clase de mandatos y comisiones con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, ejerciendo la representación de terceros en calidad de mandataria, fideicomisaria, comisionista, administradora o gestora, con autorizaciones expresas o tácitas; c) Inmobiliarias: Adquisición de derechos personales relativos a bienes inmuebles o derechos reales sobre los mismos; o su enajenación realizando al efecto todo género de contratos, sea por compra, venta, cesión, permuta, locación, hipoteca o anticresis, o cualquier otro título originario o derivado suficiente; organizar negocios inmobiliarios, sea por subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones, clubes de campo, pudiendo realizar todos los actos necesarios para concretarlos; promover la construcción de edificios sea para la sociedad, sea para terceros, para enajenarlos en block o subdividirlos por el régimen de Propiedad Horizontal. 7) Capital Social: $ 10.000 dividido en igual cantidad de cuotas de un peso valor nominal cada una; 8) Administración. Representación. Uso de la Firma Social: A cargo de cualquiera de los dos socios gerentes designados, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Eduardo Enrique Moreira (D. N. I. 16.150.417), Susana Anita Gómez de Los Santos (D. N. I. 92.006.947). 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Claudio C. Candia
Nº 22.797

SPODEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura 3 del 1-2-1985 Chaim Zelman Szydlo, L. E. 4.355.229 cede el total de sus cuotas sociales que asciende al 50 % del total del capital social a Naum Ruben Spodek, argentino naturalizado, viudo, L. E. 4.382.229, domiciliado en Pasteur 341, piso 4°, C. F., por la suma de Pesos argentinos 10.000. Chaim Zelman Szydlo renuncia a la gerencia y se designa gerente a Naum Ruben Spodek y se modifica cláusula 5° del contrato así: Quinta: La administración y representación legal están a cargo de los señores Naum Ruben Spodek y Luisa Razu por todo el tiempo que dure la sociedad, siendo esta condición de constitución del contrato, solo podrán ser removidos por justa causa, de acuerdo a lo que disponen los artículos 157 y 129 de la Ley 19.550. En el carácter mencionado, tienen todas las facultades, cualquiera de ambos socios, indistintamente, para la administración de los bienes de la razón social.

Escribana
Nº 43.632

T. A. V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. G. J. Nº 1.557.456. Eliseo Arguello o Arguello Bobadilla, cedió 12 cuotas; a f/Beatriz Liliana Masciotta, arg., 11-8-48, cas., comerciante, L. C. 5.898.214, Castro Barros 1069, 7° "C", Cap. Fed.; y Jorge Luis Alvarez, cedió 2 cuotas a f/Liliana Margarita Capelli, arg., cas., 14-6-54, D. N. I. 11.077.980, comerciante, Pasaje Los Cerillos 1920, Cap. Fed.; del capital de "T. A. V. S. R. L.".

Escribana - Dalia Carmen Dulcich
Nº 43.689

T. A. V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. G. J. Nº 1.557.456. Inscripción: 14-9-92, Nº 8578, Libro 97, S. R. L., y cesión cuotas: 29-8-94, Nº 7146, Libro 101 S. R. L. Por instrumento privado del 16-6-95 se ratifican cesiones anteriores, se aumenta el capital social a $ 503.600 y se modifican los arts. 4°, 6° y 7°. Capital: $ 503.600. Ejercicio social: 31 de enero. Administración: A cargo de Eliseo Arguello Bobadilla y Jorge Luis Alvarez Villalba en el cargo de gerentes y en forma indistinta.

Escribana - Dalia Carmen Dulcich
Nº 43.693

T. A. V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. G. J. Nº 1.557.456. Beatriz Liliana Masciota, cedió 5 cuotas; del capital de "T. A. V. S. R. L.": a/f Liliana Margarita Capelli, arg., casada, 14-6-64, comerciante, D. N. I. 11.077.908, Pasaje Los Cerrillos 1920, Cap. Fed.

Escribana - Dalia Carmen Dulcich
Nº 43.694

TACLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: Instrumento Privado de fecha 28/8/95. Denominación: TACLA S. R. L. Domicilio: Avda. Corrientes 1515 7 C. Capital. Socios: Chein, Facundo Miguel, 27 años, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 20.384.561 y Dibar Carlos Luis, 50 años, argentino, soltero, arquitecto, C. I. 3.986.594. Objeto: Explotación de servicios de café, bar, kiosco y actividades gastronómicas en general. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000 (pesos diez mil). Administración, representación legal y uso de la firma legal: Estará a cargo de dos socios gerentes: Chein, Facundo y Dibar Carlos. Duración en el cargo: Dos ejercicios. Cierre ejercicio: 31 de julio.

Autorizada - Marisa Echegoyen
Nº 43.646

TAXI YA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 3/9/87 N. 5318, L. 88 de S. R. L. Hace saber por un día que por Escritura del 15/9/95 Marta Cristina Candia, vende, cede y transfiere a favor de Marta Graciela Celano; argentina, 43 años, soltera, D. N. I. 10.149.278, comerciante, T. Liberti 1192, 13 F, Cap., 1500 cuotas de las que tiene y le corresponden en la sociedad. Se resuelve la reconducción de la sociedad y se modifica Art. 2: La sociedad se constituyó originariamente por el plazo de 8 años a contar del 3 de setiembre de 1987. Resuelta la reconducción, el término de duración de la sociedad será desde el 15 de setiembre de 1995 hasta el día 15 de setiembre del 2005. Quedan designados gerentes Marta Cristina Candia y Marta Graciela Celano.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 43.685

TRANSPORTES DARRITCHON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. I. G. J. 2/5/85 Nº 1938, Libro 85 de S. R. L. Cesión cuotas partes. En Buenos aires a 29 de mayo de 1992, Adolfo Darritchon, argentino, 64 años, casado, 1ras. nupcias, Adelma Esther Hage, comerciante, L. E. 4.783.850, domicilio Salta 3304, San Justo, Partido de La Matanza, Prov. Buenos aires, en su calidad de titular de 15.000 cuotas parte que representan el 50 % del capital social, cede, vende y transfiere, seis mil (6.000) cuotas parte que representa veinte por ciento (20 %) del capital social, al precio de cuarenta y dos mil pesos ($ 42.000) a Enrique José Eizaguirre, argentino, 35 años, casado, 1ras. nupcias con Marta Edith Darritchon, comerciante, D. N. I. 13.381.765, domicilio Av. de Mayo 1150, de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Prov. Buenos Aires.

Apoderado - Néstor Osvaldo Bacher
Nº 43.698

TUNARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María de las Mercedes Graciela Carante de Valentini, D. N. I. 6.049.740, argentina, ama de casa, nacida el 28/11/48, domiciliada en Ruiz Huidobro 2234, Capital y Antonio Dimas Rojas Vargas, boliviano, comerciante, nacido el 25/3/50, C. I. 10.496.491, domiciliado en Crámer 3602, Capital. Ambos casados. 2) Instrumento privado del 20/9/95. 3) TUNARI S. R. L. 4) 99 años. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Transformación, elaboración, fabricación y comercialización de todo tipo de productos y subproductos derivados de cereales, tales como trigo, centeno, etc.; elaboración y venta de pan en sus diversas clases y formas. Asimismo podrá comercializar toda clase de productos elaborados tales como: Masas, emparedados, tortas y bombones, siendo esta enumeración meramente enunciativa, venta de helados y bebidas envasadas. Prestación de servicio de lunch y comidas para fiestas. Alquiler y explotación de salones para fiestas y banquetes. Confitería, rotisería, fiambrería y afines. Distribución, representación, comisión de todos los productos relacionados con el rubro mencionado. 6) Ruiz Hidobro 2234, Capital. 7) $ 2.000. 8) y 9) Gte.: María de las Mercedes Carante de Valentini, por tiempo indeterminado. 10) 31/3 de c/año.

Autorizada - María Teresa Terean
Nº 43.703

URDISOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Alejandro Brukman, 30 años, soltero, D. N. I. 17.029.808, Av. del Libertador 6710, 14, Dto. C, Cap., y Eduardo Omar Soluch, 34 años, casado, D. N. I. 14.284.584, Bermúdez 5511, V. Bosch, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. 2) Inst. Privado del 11/5/95. 3) URDISOL S. R. L. 4) Av. del Libertador 6710, 14, Dto. C, Cap. 5) a) Industriales: Mediante la fabricación, producción, elaboración, transformación de fibras textiles de cualquier clase y calidad, ya sean lanas, algodón, seda, nylon, dacron, poliester de origen animal, vegetal, mineral, químico o sintético, así como también de tejidos, hilados naturales o artificiales y de prendas de vestir en general. Urdido, encolado, teñido, tejido de hilados y telas y retorcido. Comerciales: Compra, venta, distribución, fraccionamiento, representación de marcas y patentes de invención, importación y exportación, comisiones y consignaciones de artículos, mercaderías, materias primas y productos elaborados, maquinarias, herramientas y demás insumos directamente vinculados con su objeto industrial. 6) 50 años desde su Inscrip. 7) $ 3000 representado por cuotas de $ 1 VAN c/u. 9) La administración y representación legal estarán a cargo de ambos socios, como gerentes, teniendo el uso de firma social en forma indistinta para todos los actos de administración y relaciones comerciales con terceros, bancos, reparticiones nacionales, provinciales o municipales. Para todos los actos en que se obligue a la sociedad y se otorguen actos de disposición y constitución de derechos reales, se requerirá la firma de ambos gerentes en forma conjunta por el término de duración de la sociedad. 10) 31/3 de c/año.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 43.678

VELAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: Instrumento privado de fecha 20/9/95. Denominación: VELAS Y SERVICIOS S. R. L. Domicilio: Avda. Corrientes 1515, 7 C, Capital. Socios: Orcoyen, María Esther, 76 años, argentina, casada, comerciante, L. C. 2.619.543 y Olive Laura, 31 años, argentina, soltera, técnico en laboratorio para odontológo, D. N. I. 16.463.640. Objeto: Producción, compraventa, mantenimiento, reparación, importación y exportación de velas náuticas, embarcaciones y todo bien relacionado con la actividad náutica en general. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000 (pesos diez mil). Administración, representación legal y uso de la firma legal: Estará a cargo de un socio gerente: Orcoyen María Esther. Duración en el cargo: Dos ejercicios. Cierre ejercicio: 30 de junio.

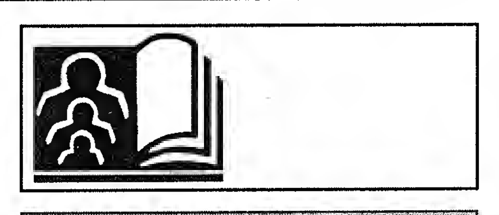
Autorizada - Marisa Echegoyen
Nº 43.644

VISION TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura de fecha 16/10/95 y con efecto retroactivo el 1/6/95, la socia Lydia Victoria Seia, L. C. 307.404 cedió las 250 cuotas sociales a favor de María Patricia Belén Nigro Belmonte, divorc., arg., 9/6/61, comerc., D. N. I. 14.727.729, domiciliada en Granaderos 349, 1° piso, Dto. A, Capital.

Escribana - Martha E. Defelice
Nº 43.581



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL POTRERO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamb. Gral. Extraordin. Unánime del 28/7/95 se resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos: a) Aprobar la cesión de dos cien millonésimos de pesos de la parte de interés en el Capital comanditado que fuera instrumentada por Escr. 504 del 27/7/95, Reg. 312 de Cap. Fed. al folio 2259 con lo que la Asamblea dio cumplimiento al artículo 323 de la Ley de Sociedades Comerciales. b) Se aprobó la reforma del art. 5 del estatuto social. c) Se aprobó modificar el signo monetario a $ y aumentar el Capital Social a la suma de $ 1.000.000 mediante la capitalización de $ 999.999,9869. d) Se aprobó efectuar el canje de las acciones en circulación por acciones al portador de $ 1 c/una. e) Atento a lo expuesto en los puntos anteriores se resolvió la reforma de los arts. 4 y 6 de los estatutos. Art. 5: "La dirección, representación y administración de la Sociedad estará a cargo de los socios comanditados Sres. Santiago María de Luynes y Pedro María Raimundo Felipe de Luynes quienes tiene la representación legal y uso de la firma social en forma indistinta por todo el plazo social. En tal carácter tiene las más amplias facultades incluso aquellas para los cuales la Ley requiere poderes especiales a tenor del art. 1881 del Cód. Civ. y 9° del decr. ley 5965/63. Sin embargo se necesitará la firma de los 2 socios para comprar, vender, permutar o gravar bienes inmuebles constituir prendas, solicitar créditos a instituciones bancarias o financieras o a particulares y sus renovaciones. Las decisiones relativas a la administración de la Sociedad se adoptarán por unanimidad de los administradores". "Art. 4: Capital Social. El capital social se fija en la suma de $ 1.000.000 de los cuales $ 8 los aportaron los socios comanditados en dinero efectivo y $ 999.992 corresponden al capital comanditario que está representado por 999.992 acciones al portador de $ 1 v/n. c/una con derecho a 1 voto por acción, capital que se encuentra suscripto e integrado en su totalidad. Las acciones deberán ser firmadas por uno de los socios comanditados y el síndico y contendrán las menciones del art. 211 de la Ley 19.550. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamb. Ord. hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550 debiendo la resolución ser elevada a escr. pública e inscribirse en el Reg. Público de Comercio. Art. 6: "Cada uno de los administradores depositará en la Caja Social como garantía de su gestión el importe de $ 1.000 en dinero efectivo o su equivalente en títulos públicos o acciones de otra sociedad a su valor nominal los que quedarán depositados hasta 30 días después de aprobada su gestión por la Asamblea.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
Nº 22.815

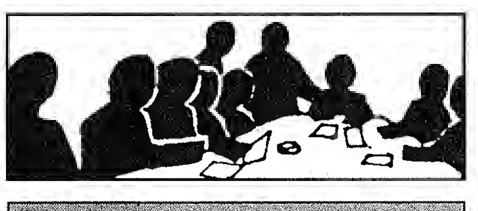
FINE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura Nº 228, 20/9/95. Acta de Asamblea Gral. Extraordin. 6/9/95. Se resolvió: 1°) En escritura Nº 76 del 7/7/92 se realizó la cesión de capital comanditado a favor de la presidenta María Roitman quien pasa a ocupar el carácter de socia comanditada que tenía el cedente; 2°) Aprobar el canje de las cuotas sociales y de las acciones; 3°) Aumenta el capital social modificándose así el art. 4° del capital social que así queda redactado: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 2.000 del cual $ 1.900 corresp. al capital comanditario y esta represent. por 1.900 accs. ordinarias al portador de $ 1 v/n. c/u. y con derecho a un voto por acción y la suma de $ 100 corresp. al capital comanditado. El capital comanditado pertenece a María Roitman y el capital comanditario a Jacobo Cram y 4°) Aprobar el nuevo texto del contrato social.

Autorizado - José Mangone
Nº 43.530

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PERONISTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA Y ORDEL DEL DIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Personería Jurídica Nº 001011. La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PERONISTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA de acuerdo al Art. Nº 43 de los Estatutos Sociales Convoca a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de octubre de 1995 en la calle Combate de los Pozos Nº 235, de la Cap. Federal a las 16 horas para tratar los temas del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Se designará una Comisión de Poderes compuesta de tres (3) miembros que fiscalizarán a los asociados que se encuentren en condiciones de tener Voz y Voto en la Asamblea Convocada.
2º) Se designará un (1) Presidente para dirigir la Asamblea y dos (2) Secretarios que lo secundarán y firmarán el cierre del Acta de la Asamblea.
3º) Se pondrá a consideración la Memoria, el Informe General del Balance General, de las Cuentas de Gastos y Recursos, del Inventario y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Se ratificará o se reprobará la labor desarrollada por la Comisión Directiva durante el Ejercicio Nº 2.
5º) Se elevará a la Inspección General de Justicia las resoluciones adoptadas en el temario del Orden del día junto con toda la documentación al respecto.
Presidente Interino - Oscar Diego León
e. 28/9 Nº 43.329 v. 28/9/95

ASOCIACION FRANCESA DE S. M. DE BUENOS AIRES
Ejercicio 1994-1995

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Comprendido desde el 1º de julio de 1994 al 30 de junio de 1995. Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el martes 31 de octubre de 1995 a las 18.30 hs. que se realizará en nuestra Sede Social, Cerrito 484, P. B., Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a la memoria del prócer General Don José de San Martín. (Res. Asamblea del 18 de agosto de 1941).
2º) Homenaje a la memoria de los socios fallecidos durante el ejercicio.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
4º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos del Ejercicio 1994-1995.
5º) Destino a dar al Superávit del Ejercicio 1994-1995.
6º) Actualización de las cuotas societarias y mantenimiento del Panteón Social.
7º) Entrega de medallas conmemorativas como Premio a la Constancia Mutualista a socios que cumplieron 50 años en la Asociación.
El quórum para la Asamblea será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes.
Presidente - Ernesto Brasquet
Secretario - Jorge Lemoine

La documentación para la presente Asamblea está a disposición de los Señores Asociados en la Secretaría de la Asociación Francesa de Socorros Mutuos de Buenos Aires, Cerrito 484, P. B. Capital Federal en el horario de 14 a 19 hs. de lunes a viernes.
e. 28/9 Nº 22.640 v. 28/9/95

"B"

BASLE S. A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y DE MANDATOS
Nº de Registro 40.679

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. accionistas que el Directorio de la Sociedad ha convocado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 1995, a las 12.30 hs. en primera convocatoria y 13.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Lavalle 391, 6to. piso "A", Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término para tratar los documentos del art. 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la Memoria, informe del síndico, Balance General, Estado de resultados y demás documentos previstos en el art. 234 L. S. del ejercicio cerrado el 31/12/94.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio. Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Actividad de la sociedad.
Presidente - Eduardo Juan Tomás Poggi
Vicepresidente - Tomas H. F. Young
e. 28/9 Nº 22.547 v. 4/10/95

"C"

CAMARA METROPOLITANA DE EMPRESAS DE SEPELIOS

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el Art. veintitrés (23) de los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de octubre de 1995, a las 18.00 horas en la sede social calle Sarmiento 1371, P. B. "8" Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fededsfya Prestaciones S. A.: Determinación de las acciones a seguir y consideración del tema de los honorarios de los profesionales intervinientes.
2º) Modificación del Reglamento Interno de la Institución en cuanto a la integración del Jurado de Etica.
3º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Presidente - Daniel V. Marotta
A los fines pertinentes se recuerda lo suscripto por el artículo veintiséis del Estatuto, en el sentido de que la asamblea se celebrará válidamente con los asociados presentes media hora después de la fijada en la Convocatoria.
e. 28/9 Nº 43.320 v. 2/10/95

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA" S. A., a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 20 de octubre de 1995, a las 10.00 horas, en Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social Nº 130 finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores (sin asignación) correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1995.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración y destino de los resultados. Absorción del quebranto acumulado por $ 15.471.326 mediante la cuenta Ajuste de Capital por $ 3.342.558 de acuerdo al Art. 64 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y $ 6.786.396 mediante la cuenta Aportes Irrevocables, quedando el remanente por $ 5.342.372 en la cuenta Resultados no Asignados.
9º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1995.
10º) Designación del Contador Público que certificará el Balance General correspondiente al ejercicio social Nº 131 a cerrarse el 30 de junio de 1996 y determinación de sus honorarios.
11º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Artículo 273 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
Buenos Aires, setiembre de 1995.
Presidente - Pietro Lombardi

NOTAS: 1) El punto 8º será considerado por Asamblea Extraordinaria; 2) Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán comunicar por nota su decisión y/o presentar certificado de depósito de la Caja de valores en las oficinas de la Sociedad, San Martín 379, Piso 6º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, cuyo vencimiento operará el 13 de octubre de 1995.
e. 28/9 Nº 13.847 v. 4/10/95

"D"

DE MILO TURBO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1995, a las 18 horas en Maipú 566, 9º C, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Absorción de pérdidas con Ajuste de Capital.
3º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Presidente - Ernesto De Milo
e. 28/9 Nº 43.340 v. 4/10/95

"E"

ENALPLAS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ENALPLAS S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Libertad 877, 4º "A", Capital Federal, el próximo 20 de octubre de 1995, a las 18.00 en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración de los documentos Art. 66 y 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 19 cerrado el 31 de mayo de 1995 y destino del resultado del mismo.
4º) Aprobación de las gestiones del directorio y la sindicatura durante el ejercicio.
5º) Remuneración al directorio y la sindicatura eventualmente en un porcentaje superior a lo estatuido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de síndicos titular y suplente por dos ejercicios.
Presidente - Patricio Javier Asseff
e. 28/9 Nº 43.349 v. 4/10/95

"F"

FEDERACION DE MUTUALIDADES FRANCESAS EN ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Ejercicio 1994-1995. Se convoca a los señores Delegados-Representantes de las Instituciones Afiliadas a esta FEDERACION DE MUTUALIDADES FRANCESAS EN ARGENTINA, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el martes 31 de octubre de 1995 a las 18 hs. en la Sede de la Asociación Francesa de Socorros Mutuos de Buenos Aires, Cerrito 484, P. B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio 1994-1995.
3º) Destino a dar al Superávit del ejercicio 1994-1995.
Presidente - Pedro Eugenio Laborde
Secretario - Ernesto Brasquet

NOTA: La Asamblea General Ordinaria se realizará con cualquier número de Delegados Representantes, media hora después de la fijada en la Convocatoria.
e. 28/9 Nº 22.641 v. 28/9/95

"I"

ITALO MASSA
S. A.
I. G. J. Nº 74.725

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ITALO MASSA S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que será celebrada el día 17 de octubre de 1995 a las 10 horas (Primera Convocatoria) y/o a las 11 horas (Segunda Convocatoria) en la sede social sita en Galicia 2946, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad, de común acuerdo por los socios (inc. 1º art. 94 ley 19.550).
2º) Liquidación de la Sociedad y división del inmueble (en propiedad horizontal) sito en Galicia 2946.
3º) Designación de liquidadores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Síndico - Miguel Angel Martin
e. 28/9 Nº 13.855 v. 4/10/95

ITALO MASSA
S. A.
I. G. J. Nº 74.725

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ITALO MASSA S. A. a la Asamblea General Ordinaria que será celebrada el día 17 de octubre de 1995 a las 14 horas (Primera Convocatoria) y/o a las 15 horas (Segunda Convocatoria) en la sede social sita en Galicia 2946, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las causas de la realización de la Asamblea que trate el Balance cerrado al 31 de julio de 1994, fuera de término.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1 del Art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al XVº Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994; y al XVIº Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante los referidos ejercicios.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Síndico - Miguel Angel Martin
e. 28/9 Nº 43.857 v. 4/10/95

"L"

LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 18 de octubre de 1995, a las 12.00 hs., en la Sede Social de la Compañía calle San Martín 627, 4º piso, para tratar como Asamblea Ordinaria los puntos 1, 2, 3, 4, 6, 7 y como Asamblea Extraordinaria el punto 5º del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora y fijación de honorarios del Contador Certificante correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
5º) Tratamiento de los Resultados no Asignados negativos, afectando las cuentas de Ajuste Integral del Capital en su totalidad y Aportes Irrevocables de Capital parcialmente, dejando que el saldo negativo remanente pase a nuevo ejercicio.
6º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.
7º) Elección de Directores Suplentes por un año. Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Designación del Contador Certificante y de un sustituto para el Ejercicio que vence el 30 de junio de 1996.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Presidente - Juan E. Cambiaso

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán comunicar su solicitud de inscripción en el libro de Asistencia al domicilio social y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito hasta el 11 de octubre inclusive, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 28/9 Nº 13.863 v. 4/10/95

LIPSIA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Registro IGJ: Nº 3410

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 1995, a las 11 horas, en Avda. Corrientes 316, 7º Piso, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación, art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al 60º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
3º) Retribución honorarios Directores (Art. 261 de la Ley 19.550) y Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Directores y Síndico.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Claudio Baumgart
e. 28/9 Nº 43.333 v. 4/10/95

"M"

MUTUAL INST. MALBRAN

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30/10/95, en Av. Vélez Sársfield 563, Cap. a las 11 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de Asamblea.
2º) Lectura y aprobación de Memoria y Balance 1994/95.
3º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.

Presidente - Carlos A. Gutiérrez
e. 28/9 Nº 43.265 v. 28/9/95

"P"

PLAYAS DEL FARO
S. A. I.
Número de inscripción en Inspección General de Justicia: 44132

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 18 de octubre de 1995 a las 17 y 30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la locación con opción a compra concertada con Integración Turística Hotelera S. A.
3º) Ratificación de la designación hecha por el Síndico titular, para cubrir la vacante producida por fallecimiento de un Director.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha de segunda convocatoria, el mismo día 18 de octubre de 1995 a las 18 y 30 horas, en el mismo lugar.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Vicepresidente - Sergio Peralta Ramos
e. 28/9 Nº 43.395 v. 4/10/95

"R"

ROBERTO D'ANDREA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta en la I. G. J. el 8/9/94, número 9061, Libro 115, Tomo "A". Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 16 de octubre de 1995 a las 9 horas en la sede social Constitución 3348 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos, Notas, e Inventario correspondientes al primer ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1995.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración en exceso (art. 261 de la Ley 19.550).

Presidente - Roberto A. D'Andrea
e. 28/9 Nº 22.623 v. 4/10/95

"S"

SAMAR
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1995 a las 16 hs. en la Av. Montes de Oca 1176, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la ley 19.550, Memoria y distribución de utilidades, relacionados con el Balance General cerrado el 31 de mayo de 1995.
2º) Determinación del número de directores y su elección.
3º) Honorarios de directores y síndico.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alberto Enrique Samar
e. 28/9 Nº 13.861 v. 4/10/95

SENTRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por cinco días: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 16 de octubre de 1995, a las 10 horas, o en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, en nuestra sede social de Avenida Corrientes 1302 Piso 11 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 17 cuyo cierre operó el 31 de mayo de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio según lo dispuesto en el art. 276 de la Ley 19.550.
4º) Designación de autoridades.
5º) Tratamiento de honorarios al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550 y distribución de utilidades.

Director - Carlos N. Burdisso

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán depositarlas en nuestro domicilio de Avenida Corrientes 1302 Piso 11 de Capital Federal en el horario de 9 a 18 horas, hasta tres días hábiles antes de su celebración para que se les inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 Ley 19.550).

e. 28/9 Nº 43.264 v. 4/10/95

"T"

TERLIZZI
S. A. I. C.
Nº de Reg. I. G. J.: 23.320

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de TERLIZZI S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Libertad 877, 4º "A", Capital Federal, el próximo 27 de octubre de 1995, a las 16.00, en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos Art. 66 y 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 29 cerrado el 30 de junio de 1995 y destino del resultado del mismo.
3º) Aprobación de las gestiones del directorio y la sindicatura durante el ejercicio.
4º) Remuneración al directorio y la sindicatura eventualmente en un porcentaje superior a lo estatuido por el Art. 261 de la Ley 19.550.

Presidente - Néstor Omar González
e. 28/9 Nº 43.350 v. 4/10/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"F"

Horacio A. Valente S. R. L. domiciliada en Llavallol Nº 5287 C, transfiere su local de la calle FRANCO 3320/24 que funciona como taller mecánico (hasta 10 CV) de corte, perforado y estampado de metales (con balancines mecánicos hasta 5 toneladas), de galvanoplastía y de pulimiento de metales (Por expediente 13.250/59) a Tecnodyc S. A. Domiciliada en Segurola 3292. Reclamo de ley y de las partes en el local.

e. 28/9 Nº 43.316 v. 4/10/95

"R"

Organización Lois y Mato S. R. L. (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Bar Astral S.R.L., dom. R. Peña 687, Cap. vende a Coiros S. R. L., dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602000) Restaurante (602010) Casa de lunch (602020), Café Bar (602030) despacho de bebidas sito en RODRIGUEZ PEÑA 687 PB PU 693 y VIAMONTE 1700, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 28/9 Nº 43.381 v. 4/10/95

Ana María Ullo, martillero público, oficinas Freire 2599, Capital Federal avisa: Que la venta de Manuel Ricardo Dorrego y Carlo José Zarzotti ambos domiciliados C. de la Paz 3719, Cap. Federal a Mirta Noemí Gómez, domiciliada Manzanares 2088, 13º D, Cap. Federal del negocio Lavandería mecánica: Autoservicio, Comercio Minorista: Venta Art. Limpieza, sito RUIZ HUIDOBRO 2365, Cap. Federal, queda nula y sin efecto. Domicilio para reclamos de Ley. Freire 2599, Cap. Federal. Publicación 6/9 al 12/9 bajo recibo Nº 40.858.

e. 28/9 Nº 43.281 v. 4/10/95

"Z"

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. San Juan 2877 de Cap. Fed. avisa que se anula el edicto Nº 40.005 publicado el 29/8/1995 hasta el 4/9/1995 con relación a la transferencia del Fondo de Comercio de Lavadero Manual, Servicio de Engrase, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Golosinas envasadas, Kiosco, sito en ZELARRAYAN 508, Cap. Fed., del cual fue vendedora la Sra. María del Carmen Gainza, con domicilio en Zelarrayán 508, Cap. Fed. y comprador el Sr. Jorge Luis Chiapella, con domicilio en Yatay 837, Morón, Pcia. de Bs. As., quedando nula y sin efecto alguno dicha transferencia.

e. 28/9 Nº 43.279 v. 4/10/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABRA GRANDE
S. A.

AUTORIDADES

De acuerdo al artículo 60 de la Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Ordinaria de Accionistas del día 28 de abril de 1995, ha resuelto designar nuevo Directorio por el período de 1 año que fija el Estatuto, el que ha quedado así constituido: Presidente: ingeniero Fernando Cornejo; Vicepresidente, Ing. Alejandro Pablo Patrón Costas; Directores Titulares, ingenieros Martín Patrón Costas y Miguel Patrón Costas y como Directores Suplentes el doctor Francisco Alejo López Lecube y el señor José Patrón Costas. La Comisión Fiscalizadora, por el término de 1 año, ha quedado así constituida: Síndicos Titulares, Cont. Púb. U. B. A., Angel Alfredo Mantero, Cont. Púb. U. B. A., Ricardo Antonio Arcucci y Cont. Púb. U. B. A., Carlos Antonio Ravenna. Síndicos Suplentes: Cont. Púb. U. B. A. Inés Milano, Cont. Púb. U. B. A. José Ramón Maseda y Cont. Púb. U. B. A. Enrique Rogelio García.

Presidente - Fernando Cornejo
e. 28/9 Nº 43.311 v. 28/9/95

ARNALDO ETCHART
S. A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de abril de 1995 y por Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Sindicatura de Arnaldo Etchart S. A., quedan constituídos de la siguiente manera: Presidente: Arnaldo Etchart, Vicepresidente: Jorge Luis Martínez, Directores Titulares por la Clase "A": Arnaldo Etchart, Sergio Etchart, Carlos Etchart y por la Clase "B": Pierre Pringuet, Daniel Luis Laguzzi, Jorge Luis Martínez; como Directores Suplentes por la Clase "A": María del Carmen Etchart, Carlos Manuel Etchart, Matías Etchart y por la Clase "B": Andrés Guillermo Karalis, Luis Jaime Ramognino, Graciela L. Arena hasta la Asamblea Ordinaria que considere el Balance cerrado el 31/12/95. La Sindicatura: Síndico Titular Dr. Américo Cornejo, Síndico Suplente Dr. Héctor Cornejo D'Andrea hasta la Asamblea Ordinaria que considere el Balance cerrado el 31/12/95.

Vicepresidente - Jorge Luis Martínez
e. 28/9 Nº 13.815 v. 28/9/95

ASCENSORES CONDOR
S. R. L.
Nº Insc. 13.248

CAMBIO SEDE SOCIAL

Según Acta de Reunión de socios del 5/6/95 se resuelve trasladar la sede social a la calle Ciudad de la Paz 123, Capital Federal.

Socia gerente - Mirta Luisa Sánchez
e. 28/9 Nº 22.608 v. 28/9/95

"B"

BELAL
S. R. L.

7/11/88 Nº 6927 Lº 90 S. R. L. Disolución: Acto Privado del 20/9/95 entre Miguel Angel Beluardi y Julia Alicia Olga Vila, únicos socios de "BELAL S. R. L.", resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar liquidadores a Miguel Angel Beluardi y Julia Alicia Olga Vila.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 28/9 Nº 43.342 v. 28/9/95

BMG RELAY EDICIONES MUSICALES
S. A.

Insc. 20-8-64, Nº 1479, Fº 414, Lº 58, Tº A de Est. Nac. Por Esc. 372 del 28-4-95, Reg. 310 de Cap. Fed. Otorgó poder especial a Enrique Marcelo Pérez, Luis Alberto Paiaro, Eduardo Ariel Aberle y Fernando Daniel Améndola c/las facultades que surgen de la citada Escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 28/9 Nº 43.376 v. 28/9/95

"C"

CANABAL
Sociedad Anónima

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 27-8-95 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: María Ofelia Hordeñana de Escasany; Vicepresidente: Santiago Braun; Vocal: Adela María Ayerza de Gutiérrez. Sindicatura: Síndico Titular: Daniel Morgan; Síndico Suplente: Luis O. Oddone.

Presidente - María O. Hordeñana de Escasany
e. 28/9 Nº 43.289 v. 28/9/95

CARJU
S. R. L.

Comunica que en la reunión de socios del 10/12/93 se aceptó la renuncia al cargo de gerente del Sr. Juan Agustín María Moreno Victorica, D. N. I. Nº 14.526.342 y se aprobó su gestión.

Contador - Federico R. Delgado
e. 28/9 Nº 43.273 v. 28/9/95

CARTROM EMBALAJES INDUSTRIALES
S. A.
(IGJ Nº 1.608.241)

Resolvió por Escritura Pública Nº 453 del 19 de setiembre de 1995, pasada al Fº 1523 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, otogar un poder general a favor de Román Humberto Giani.

Autorizada - Isabela Pucci
e. 28/9 Nº 13.835 v. 28/9/95

CODEPROA
S. A.

Ult. Insc. 14/7/78, Nº 2293, L. 89 T. A. Por Esc. del 22/8/95 se resolvió por unanimidad disolver la sociedad, designándose liquidador a Luis Gil Montoya.

Escribano - Mariano M. Grincajger
e. 28/9 Nº 22.634 v. 28/9/95

COMPAÑIA AGROPECUARIA DE LOS BAJOS MERIDIONALES
S. A.
IGJ 1.209.310

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Nº 26 del de 31 de marzo de 1995, "COMPAÑIA AGROPECUARIA DE LOS BAJOS MERIDIONALES S. A" resolvió reducir el Capital Social de $ 653.200 a $ 341.940.- a efectos de amortizar pérdidas. Estatutos inscriptos el 9 de setiembre de 1976, Nº 2773, Libro 84, tomo A, y su reforma el 13 de febrero de 1980, Nº 195, Libro 93, Tomo A, ambas de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Escribano - Carlos María de Nevares
e. 28/9 Nº 43.369 v. 2/10/95

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL

RESOLUCION Nº 33/95

VISTO: La necesidad de fijar el derecho de matrícula para el cuarto trimestre del año 1995, y

CONSIDERANDO:

El informe económico producido por el señor Tesorero, Ingeniero Civil Salvador R. Kohan, sobre la situación económico-financiera del Consejo Profesional en el trimestre en curso.

El análisis de la situación económico-financiera del Consejo efectuado por las autoridades de la Mesa Directiva, contando al efecto con la información arriba mencionada, la producida por la Asesoría Contable y la ponderación de las últimas gestiones de cobranza.

El criterio sustentado por el Consejo de mantener todas las disposiciones que permitan mantener el seguimiento constante de los recursos obtenidos y la mayor austeridad del manejo de los gastos operativos.

El estricto control de las erogaciones, manteniendo la calidad de la atención brindada a los matriculados, propendiendo siempre a su optimización.

La recomendación de la Mesa Directiva de mantener idéntico valor para el derecho de matrícula correspondiente al cuarto período del año en curso, con idéntica vigencia trimestral y con vencimiento al 10 de octubre de 1995.

El mantenimiento de un criterio idéntico al establecido por el Acta Nº 900 del 26 de setiembre de 1985 para la fijación del derecho matricular correspondiente a las graduaciones técnicas, con iguales mecanismos de actualización y recargos.

Por todo ello,

EL CONSEJO PROFESIONAL
DE INGENIERIA CIVIL
RESUELVE:

Artículo 1º) Mantener la modificación del Art. 1º incisos 1.1) y 1.2) del Reglamento del Derecho de Matrícula y establecer el pago de un derecho de matrícula de periodicidad trimestral, con un vencimiento de pago que se adecue a las necesidades operativas del Consejo Profesional.

Artículo 2º) Fijar en la suma de Pesos treinta ($ 30) el derecho de matrícula correspondiente al cuarto trimestre del año 1995.

Artículo 3º) Fijar para las graduaciones técnicas comprendidas en la matriculación legal dispuesta por el Decreto Nº 2148/84 un derecho de matrícula para el cuarto trimestre del año 1995, igual a la mitad del establecido en el art. 2º) de la presente Resolución.

Artículo 4º) Fijar como fecha de vencimiento para el pago de los derechos de matrícula determinados en los Artículos 2º) y 3º) de la presente Resolución, el 10 de octubre de 1995, rigiendo a partir del día siguiente el recargo del diez por ciento (10%) y la actualización establecida en el Artículo 1º) inciso 1.5 del Reglamento de Derecho de Matrícula.

Artículo 5º) Notificar a los matriculados mediante la publicación en el Boletín Oficial y en el Boletín del Consejo Profesional, expidiéndose por Gerencia los respectivos valores para su cobranza.

Presidente - Guillermo Peral
Secretario - Humberto V. Balzi
e. 28/9 Nº 43.427 v. 28/9/95

CONSTRUCCIONES PORTUARIAS NEW PORT
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 5/5/95 se designó nuevo Directorio: Presidente: Luis A. Colombo, Vicepresidente: María R. Navarro, Directores Titulares: Roberto D. Martínez y Norberto O. Coronel.

Presidente - Luis Alejandro Colombo
e. 28/9 Nº 43.417 v. 28/9/95

CORPORACION FAENADORA
S. A.

Por Actas de fecha 29 y 30 de agosto de 1995 el Directorio de la Sociedad queda así: Presidente: Alfredo Modesto Illescas. Director Suplente: Roberto Isidoro Villalba. Nº Inscripción I. G. J. 1.570.424.

Autorizado - Alfredo R. Speroni
e. 28/9 Nº 43.433 v. 28/9/95

"D"

DAWAN
S. A.

Constituida en Montevideo, R. O. U., por Acta del 20/7/1995, resuelve apertura de Sucursal en Buenos Aires, designando representante al señor Raul Norberto Gurovich. Fijó su sede social en Buenos Aires en Avda. del Libertador 602, piso 13º.

Apoderado - Raúl Norberto Gurovich
e. 28/9 Nº 22.584 v. 28/9/95

DROGUERIA AMERICANA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se hace saber por un día: Que por Asamblea General Ordinaria del 18/8/95 y Acta de Directorio de la misma fecha, el directorio de DROGUERIA AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL e INDUSTRIAL quedó constituido así: Presidente: Sr. Valentín Teller; Vice-Presidente: Lic. Erico Nordenstahl; Directores Titulares: Lic. Elena Edith Kachanovsky de Teller; Lic. Rosalía Haydeé Kachanovsky de Nordenstahl; Sr. Eduardo Abel Kachanovsky y Lic. Gustavo Teller; Síndico Titular: Dr. Hugo Enrique Kaplan; Síndico Suplente: Dr. León Carlos Rosenfeld.

Presidente - Valentín Teller
e. 28/9 Nº 13.851 v. 28/9/95

DUOTEX
S. A.

Se hace saber que por acta de asamblea 16 del 30/4/95 se eligieron las actuales autoridades del Directorio, en virtud del Art. 60 de la Ley de Sociedades Comerciales; designándose: Presidente: José Lewi; Vicepresidente: Martha Gitman de Lewi y Directores Suplentes a: Andrea Fabiana Lewi; Silvina Mariel Lewi y Diego Alejandro Lewi.

Escribano - Elías Berengauz
e. 28/9 Nº 43.313 v. 28/9/95

"E"

EDELCAR
S. A.

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 22/4/94 se resolvió la disolución anticipada de EDELCAR S. A. al 31/12/93. La misma se tomó decisión unánime de los Sres. accionistas. Por la misma reunión se designaron liquidadores a los Sres. Luis Angel Ordoñez, Sr. Angel Elías Grinpelc. Inscripta Nº 8301, Libro 98, Tº A de S. A., con fecha 9/11/1983.

Bs. As., 28 de junio de mil novecientos noventa y cinco.

Liquidador - Luis Angel Ordoñez
e. 28/9 Nº 22.631 v. 28/9/95

E. J. KRAUSE Y ASOCIADOS ARGENTINA
S. A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas del 18/7/95 se aprobó su transformación en "E. J. KRAUSE Y ASOCIADOS ARGENTINA S. R. L.", según instrumento privado de fecha 21/9/95 y conforme al Balance Especial de Transformación cerrado al 30/6/95; con un capital suscripto de $ 12.000 en cuatro cuotas de $ 3.000 valor nominal cada una, integrado de un 25 %, no hay socios recedentes; se incorpora como socio la firma "E. J. KRAUSE & ASSOCIATES (ARGENTINA), INC." como titular del 50 % del capital social ($ 6.000); Duración: 99 años desde inscripción en RPC; Administración: Cinco gerentes, socios o no, por el término de un año, reelegibles, que actuarán en forma colegiada. Gerentes: Marco A. Giberti, Mario G. Griffa, Edward J. Krause III, Joseph J. Flynn y Gabriel J. C. Zunino; Representación legal y uso de la firma social: Los gerentes o los apoderados a quienes se asignen dichas funciones al tiempo de su designación, actuando en forma individual o conjunta, según se disponga en ese momento. Cierre de ejercicio: 31 de julio.

Autorizado especial - Lisandro A. Allende
e. 28/9 Nº 43.346 v. 28/9/95

EL REDUELTO
S.A.

Avisa: Por Acta Directorio 13, del 10-5-95, Cert. Firma 20-9-95, escribana Sara Rudoy de Imar, Reg. Not. 982, CF, fija domicilio social en Av. Callao 255, piso 8, dpto 9, CF.

Escribana - Sara Rudoy de Imar
e. 28/9 Nº 43.306 v. 28/9/95

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA S.A.
(TRANSPA S.A.)

Se comunica que por inst. priv. del 21/9/95, s/direc. del 17/6/94, la sociedad trasladó su sede social a la Avda. Corrientes 545 7º Cap. Fed.

Escribano - Antonio P. Cafferata
e. 28/9 Nº 43.432 v. 28/9/95

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA
S.A. (TRANSPA S.A.)

Se comunica que por inst. priv. del 21/9/95, s/asamblea del 30/5/95, la sociedad designó autoridades: Directores por Clase A de acciones: Titulares: Sergio Rodríguez Zubieta, Daniel Friedenthal, Alejandro Pedro Ivanissevich, Daniel Klainer, Alfredo Moreyra; Suplentes: Fabrizio Garilli, Alberto Eduardo Martínez Costa, Juan José Mitjans, Gregorio Krauchik, Guillermo Jones; Directores por Clase B de acciones: Titulares: Eduardo Elías Hatabián, Rafael María Perrota, Germán de Elizalde. Suplentes: Carlos Félix Calusio, Ricardo Jezzi, Mónica Cristina Caprera. Directores por Clase C de acciones: Titular: Rolando Luis Arias; Suplente: Lucio Walther Castillo. Comisión Fiscalizadora: Síndicos por clase A: Titulares: Néstor Rodolfo Podestá Fernando Gamiz; Suplentes: Miguel Juan Falcón, Oscar Milemacci. Síndicos por clases B y C: Titular: José María Aguinalde. Suplente: Rodolfo Guillermo Rivera.

Escribano - Antonio P. Cafferata
e. 28/9 Nº 43.435 v. 28/9/95

EPEU
S.A.

I.G.J. nc. 195.156/95.769. Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30/8/93, resolvió el cambio de sede social a la calle Mitre 170, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Presidente - Juan Carlos Bachiochi Rojas
e. 28/9 Nº 43.285 v. 28/9/95

EQUITEC
S.A.

Inscripta bajo el Nº 9943, Libro 110, Tomo A de S.A. Disolución anticipada y liquidación: Por escritura del 20/9/1995 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 4/9/1995, la sociedad "EQUITEC S.A." resolvió la disolución y liquidación anticipada, nombrándose como liquidadores de la sociedad a los señores Néstor Alfredo Gómez de Saravia y Oscar Carlos Mare, aceptando el cargo para los que fueron designados.

Apoderada - Rosa Altube
e. 28/9 Nº 43.392 v. 28/9/95

EUROMEETING INTERNACIONAL
S. A.

Por disposición de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de mayo de 1995 se designó por dos ejercicios al señor Adolfo Nerpiti como Director Titular. Asimismo se designó al señor Jorge Oscar Chueco como Director Suplente.

Presidente - Adolfo Nerpiti
e. 28/9 Nº 43.267 v. 28/9/95

"F"

FARGO
S. A.

15/7/73, Nº 1033, Fº 138, Lº 79, Tº A de S. A. Esc. 159, 24-8-95, Reg. 570, Cap. Fed. Art. 60, Ley 19.550. Nuevo Directorio Presidente: Sr. Carlos Francisco Alberto Preiti, Vicepresidente: Sr. Vicente Sergio Fernández y Director: Sr. Jacques Gouguenheim. Síndico Titular el Cr. Juan Carlos Lase, y Síndico Suplente el Dr. Julio César Monzón. Asamblea General Extraordinaria del 14-11-94.

Escribano - Jorge Mario Lanzón
e. 28/9 Nº 22.611 v. 28/9/95

FORJA CATAN
S. A.

Inscripta en I. G. J. el 19/1/94, Nº 563, Lº 114, Tº A. Comunica: Que por Esc. 581 del 20/9/95, dando cumplimiento al art. 60º de la Ley 19.550, se protocolizaron las siguientes actas: a) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 del 7/8/95, por la cual se aceptó la renuncia de los Directores Titular y Suplente, Sres. José Luis Fucile y Antonio Bernabé Hernández; y se ratificó en el cargo de Directora Titular y Presidente a la Sra. Juana Flora Lejzurowicz, como única integrante del Directorio. y b) Por Acta de Directorio Nº 3 del 7/8/95, la Sra. Juana Flora Lejzurowicz, confirmó, asumió y aceptó su nombramiento como Presidente y única componente del Directorio.
Escribano - Eduardo Domingo Ferrari
e. 28/9 Nº 43.356 v. 28/9/95

"G"

GERENTE DE FONDOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se hace saber que por Escritura fecha 4/9/95, Fº 1900, Reg. 888 de Capital, se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/1/95, por la que se decidió aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 60.000 conforme el art. 188 Ley 19.550.
Escribano - Rafael H. Pinasco
e. 28/9 Nº 43.284 v. 28/9/95

GERMAIZ
S. A.
Registro IGJ Nº 75.154

GERSOL
S. A.
Registro IGJ Nº 114.851

Fusión por absorción: En cumplimiento del artículo 83 inc. 3º de la Ley 19.550 de Sociedades comerciales, comunican que GERSOL S.A., se fusiona disolviéndose sin liquidación por absorción de GERMAIZ S. A., esta última como incorporante, conforme a los Balances Especiales confeccionados al 30 de junio de 1995 y hacen saber lo siguiente: a) GERMAIZ S. A. con domicilio en Alsina 1441, Piso 4º, Oficina 404, Capital Federal, constituida el 11 de marzo de 1980, en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 9 de mayo de 1980 bajo el Nº 1546 del Libro 95 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, y última reforma del Estatuto inscripta en el Registro Público de comercio, el 9 de febrero de 1994, bajo el Nº 1074 del Libro 114, tomo A de Sociedades Anónimas; GERSOL S. A. con domicilio en Alsina 1441, Piso 4º, Of. 404, Capital Federal, constituida el 2 de diciembre de 1986 en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la Inspección General de Justicia el 21 de mayo de 1987, bajo Nº 3405 del Libro 103 tomo "A" de Sociedades Anónimas, y última reforma del Estatuto inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de octubre de 1992, bajo Nº 10.114, Libro 112, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; B) El Capital Social de la incorporante. El mismo ha sido aumentado en la suma de $ 33.- alcanzando en consecuencia un total de $ 2.000.033. c) Valuación del Activo y del Pasivo de las Sociedades al 30 de junio de 1995: GERMAIZ S. A.: Activo: $ 17.748.477.85 Pasivo: $ 10.638.997. GERSOL S. A.: Activo $ 3.430.185,22 Pasivo $ 589.945,38. d) Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 18 de agosto de 1995; fecha de las Asambleas Extraordinarias que aprobaron el Compromiso Previo de Fusión: GERMAIZ S. A. el 30 de agosto de 1995 y GERSOL S.A. el 30 de agosto de 1995. e) Oposiciones y Reclamos de ley en Alsina 1441, Piso 4º, Oficina 404, Capital Federal. Teléfono 383-4371/9206.
Síndico - Osvaldo Tabares
e. 28/9 Nº 43.404 v. 2/10/95

GRAVEL
S. A.

Comunica que por acta del 18/9/95 cambió Directorio: Presidente: Adolfo Gatti. Suplente: Oscar Edgardo Salomone. Expte. Nº 1.610.225.
Escribano - Rubén Oscar Erviti
e. 28/9 Nº 43.365 v. 28/9/95

"I"

INTEFE
S. A.
I. G. J. Nº 1.604.622

COMPLEMENTO

Se comunica que el 18-8-95 presentó su renuncia al cargo de Vicepresidente y Director Titular el Ing. Enrique J. M. Lázzari, quedando constituido el actual Directorio de acuerdo a publicación efectuada en B. O. el 11-9-95. Recibo Nº: 41.306.
Presidente - Raúl Tomás Aguirre
e. 28/9 Nº 43.375 v. 28/9/95

"J"

JARDIN DE CHIVILCOY
S. A.

Rectificando el aviso del 1-8-95, recibo Nº 0043-00037217; Dir. Sup. Eduardo Rodríguez Carmona, D. N. I. 18.660.464.
Escribana - Inés Caputo
e. 28/9 Nº 43.272 v. 28/9/95

JUNTAS DE SAN ANDRES
Sociedad Anónima

AUTORIDADES

De acuerdo al artículo 60 de la Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Ordinaria de Accionistas del día 25 de marzo de 1994, ha resuelto designar nuevo Directorio por el período de 2 años que fija el Estatuto, el que ha quedado así constituido: Presidente, licenciado Eduardo Patrón Costas (h); Directores titulares, ingenieros Fernando Cornejo y Alejandro Pablo Patrón Costas. La Comisión Fiscalizadora, por el término de 1 año ha quedado así constituida: Síndicos Titulares, Cont. Púb. U. B. A., Angel Alfredo Mantero, Cont. Pub. U. B. A., Ricardo Antonio Arcucci y Cont. Púb. U. B. A., Carlos Antonio Ravenna. Síndicos Suplentes: Cont. Púb. U. B. A., Inés Milano, Cont. Púb. U. B. A. José Ramón Maseda y Cont. Púb. Enrique Rogelio García.
Presidente - Eduardo Patrón Costas
e. 28/9 Nº 43.312 v. 28/9/95

"L"

LAGARCUE
Sociedad Anónima

Se comunica que de acuerdo con lo dispuesto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27-8-95 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Santiago Braun; Vicepresidente: María Ofelia Hordeñana de Escasany, Vocal: María Teresa Ayerza. Sindicatura: Síndico Titular: Daniel Morgan; Síndico Suplente: Luis O. Oddone.
Vicepresidente - María O. Hordeñana de Escasany
e. 28/9 Nº 43.283 v. 28/9/95

LOS NIHUILES
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 11/5/95 y Acta de Directorio Nº 10 del 11/5/95 el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Federico Ferro, Vicepresidente: Carlos María Brea, Director Suplente: Carlos J. García Díaz.
Presidente - Federico Ferro
e. 28/9 Nº 43.384 v. 28/9/95

"M"

MARTYOM
S. A.

8/6/82, Nº 3207, Lº 96, Tº A de S. A. Esc. 158, 24-8-95, Reg. 570, Cap. Fed. Art. 60, Ley 19.550. Nuevo Directorio Presidente: Sr. Pedro Gouguenheim, Vicepresidente: Sr. Patricio Gouguenheim y Director: Sr. Diego Gouguenheim. Síndico Titular: Dra. Margarita María Pérez y Síndico Suplente el Dr. Edgardo Alberto Arguissain. Asamblea General Extraordinaria del 15-11-94.
Escribano - Jorge Mario Lanzon
e. 28/9 Nº 22.610 v. 28/9/95

MEDICINA Y CIENCIA
S. A.

Se hace saber por 3 días que MEDICINA Y CIENCIA S. A. con domicilio legal en Florida 622, 6º p., of. 24, Cap. Fed., inscripta en IGJ. el 3/9/85, Nº 8335, Libro 101, Tº A de S. A. redujo su capital de $ 0,01 a $ 0,00955. Activo: $ 4.714.132,33. Pasivo $ 1.548.109,41. Patrimonio neto $ 2.893.905,24, según Balance Grl. finalizado al 30/11/94.
Presidente - Marcelo J. Ferreria
e. 28/9 Nº 43.302 v. 2/10/95

"N"

NEW POP
S. A.

En Asamblea Ordinaria (2da. convocatoria) del 6/2/95 transcripta en instrumento privado se aceptó la renuncia del Director Titular Dr. Juan Pablo Rossi, quedando configurado el Directorio de la siguiente manera: Presidente don Rubén Francisco Perea, Vicepresidente doña Martha Yolanda Parla, Director Titular don Jorge Luis Alvarez y Director Suplente don Ricardo Bértola por el término del mandato estatutario.
Presidente - Rubén Francisco Perea
e. 28/9 Nº 43.321 v. 28/9/95

NUEVA EDITORIAL
S. A.

Se hace saber que por Escrt. del 19/9/95, se protoc. Acta de Asamb. Extraord. nº 11 del 11/4/95 se resolvió aceptar las renuncia de Oscar Reynaldo Alonso como Vicepresidente y Carlos María Shaw de Estrada como síndico titular y se designaron nuevas autoridades, quedando el Directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Darío D'Agostino, Director Suplente: María Larrosa de García Raffeto.
Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
e. 28/9 Nº 43.370 v. 28/9/95

"P"

PANANGUS
S.A.

RPC: 6/7/87, Nº 4667, Lº 103, Tº A. Disolución: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 1 de marzo de 1995 los accionistas de PANANGUS S.A. resolvieron disolver la sociedad (art. 94 inc. 1º Ley 19.550) y nombrar liquidador al Dr. Francisco José Fornieles.
Apoderado - Alfredo E. Cantilo (h.)
e. 28/9 Nº 43.337 v. 28/9/95

PANIFICACION ARGENTINA
S.A.I.C.
17/2/87, Nº 627, Lº 103

Esc. 160, 24-8-95, Reg. 570, Cap. Fed. Art. 60 Ley 19.550, Nuevo Directorio: Presidente: Sr. Carlos Francisco Alberto Preiti, Vicepresidente: Sr. Vicente Sergio Fernández y Director: Sr. Jacques Gouguenheim. Síndico Titular al Cr. Juan Carlos Lase, y como Síndico Suplente a la Cra. Silvia Patricia Chinen. Asamblea General Extraordinaria del 13 de octubre de 1993.
Escribano - Jorge Mario Lanzón
e. 28/9 Nº 22.613 v. 28/9/95

PETROBRAS COMERCIO INTERNACIONAL S.A. INTERBRAS

Escritura Nº 388 12/9/95. Se otorgó poder para que proceda con los trámites de liquidación de la sociedad a José Fernando De Freitas, brasileño, casado, ingeniero, pasaporte Nº SA-120542, dom. Reconquista 1166 3º piso, Cap.
Autorizado - José Mangone
e. 28/9 Nº 43.335 v. 28/9/95

"R"

RIVADEO
Sociedad Anónima

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27/8/95 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Presidente: María Ofelia Hordeñana de Escasany; Vicepresidente: Santiago Braun; Vocal: Miguel Norberto Armando. Síndico Titular: Luis O. Oddone; Síndico Suplente: Jorge Daniel Di Belli. Publicar por un día en el Boletín Oficial.
Presidente - María O. Hordeñana de Escasany
e. 28/9 Nº 43.287 v. 28/9/95

RODISA
S. C. A.

Inscripción: 3/8/1965 Nº 974 Fº 444 Lº 238. Comunica en cumplimiento del art. 77 de la Ley 19.550 por resolución de fecha 20/7/1995, pasada a Escritura Pública de fecha 30/8/1995 se resolvió la transformación de "RODISA S.C.A." en RODIVIN S.A., no hacen los socios el uso del derecho de receso.
Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 28/9 Nº 43.393 v. 28/9/95

ROSALEDA
S. A.

Expediente registro I. G. P. J. 245355/91835. Informo, conforme art. 88, inc. 4, ley 19.550, que la asamblea general extraordinaria unánime del 18 de setiembre de 1995 resolvió la escisión de la sociedad, que se disuelve sin liquidarse, según art. citado, primera parte, apartado III, para constituir dos nuevas sociedades denominadas "AGROVIG S. A." y "VIGLAB S. A.", que tendrán los siguientes domicilios legales: Avda. del Libertador 2682, piso 3º "A" y Suipacha 612, piso 3º "A", ambos de Capital Federal respectivamente. Asimismo se informa, en cumplimiento del artículo mencionado, que: a) ROSALEDA S. A. se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 21 de julio de 1983 bajo el Nº 4758 del libro 98, tomo A, de estatutos de sociedades anónimas nacionales. Su domicilio social se encuentra en Suipacha 612, piso 3º "A", Capital Federal. c) Que los siguientes valores resultan del balance especial de escisión de la sociedad al 31 de agosto de 1995: 1) Corresponde a ROSALEDA S. A.: 1.1) antes de la escisión, un activo total de $ 1.922.236,15, un pasivo total de $ 215.173,49 y un patrimonio neto total de $ 1.707.062,66; 1.2) Después de la escisión, un activo total de $ 0,00, un pasivo total de $ 0,00 y un patrimonio neto de $ 0,00; 2) Corresponde a la escisionaria AGROVIG S. A. un activo total de $ 964.813,74, un pasivo total de $ 111.282,41 y un patrimonio neto total de $ 853.531,33; 3) Corresponde a la escisionaria VIGLAB S. A. un activo total de $ 957.422,41, un pasivo total de $ 103.891,08 y un patrimonio neto total de $ 853.531,33. d) Las oposiciones deberán formularse en el domicilio de la escindente, Suipacha 612, piso 3º "A", Capital Federal. También informa que, previo a resolver la escisión referida, la misma asamblea aumentó el capital de ROSALEDA S. A. a $ 300.000, con reforma del art. cuarto del estatuto.
Abogado - Oscar Antonio Vigliani
e. 28/9 Nº 43.617 v. 2/10/95

"S"

SAILER
S. A.

Comunica que por acta del 8/9/95 cambió Directorio: Presidente: Luis Alberto Tejero. Suplente: Omar Armando Pajon.
Escribano - Rubén Oscar Erviti
e. 28/9 Nº 43.364 v. 28/9/95

SCHRODER MILDESA
S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Expte. 462-560/112.256. Se comunica que por Acta de Asambleas Nº 13 y Actas de Directorio Nº 50 y Nº 51 del 14/9/95, se consideraron las renuncias de Rafael La Porta Drago, Federico Ferro y Enrique Garrido y se eligieron nuevas autoridades, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Juan Vitus Melchor Stuijt; Vicepresidente: Walter Mendes de Oliveira Filho; Director Titular: Emilio Carlos González Moreno; Directores Suplentes: Rafael La Porta Drago, Fernando Ernesto Alvarez de la Viesca.
Autorizado - Gustavo E. Garrido
e. 28/9 Nº 43.385 v. 28/9/95

SCHRODER MILDESA INVESTMENT MANAGEMENT
S.A.

I.G.J. Expte. 1.576.210. Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 7 y Acta de Directorio Nº 20 del 14/9/95 se consideró la renuncia del director suplente Walter Mendes de Oliveira Filho y se designó a Tomás Meléndez.
Autorizado - Gustavo E. Garrido
e. 28/9 Nº 43.386 v. 28/9/95

SIKA ARGENTINA
S. A. Industrial y Comercial

Que por Escritura del 16/8/1995, pasada ante la escribana Bibiana Ronchi, al Fº 634, Reg. 349 de su adscripción, SIKA ARGENTINA S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL, inscripta Reg. Pub. de Comercio 14/1/1958, Nº 84, Fº 546, Lº 50, Tº A, Est. Nac.; a) Revocó el poder otorgado a los Sres. Alfredo Gregorio Rodríguez, Daniel Enrique Veiga, Angel Lupinacchi y Jorge Saverio Sotola, por Esc. 23/9/1991, Fº 562, Reg. 349, Cap. Fed. inscripto Reg. Púb. Com. 17/10/1991, bajo el Nº 387, Lº 79 de Poderes y b) Otorgó Poder General a favor de los Sres. Alfredo Gregorio Rodríguez, Gerente General; Daniel Enrique Veiga, Gerente de Finanzas y Control; Angel Lupinacci, gerente técnico;

Angel Norberto Paternostro, Gerente de Servicios de Marketing; Julio Enrique Daporta, Gerente de Producción y Luis Rubén Páez, Jefe de Contaduría, para que actuando en la forma que expresa dicho poder, intervengan en los actos determinados en el mismo con las facultades en él consignadas.
Escribana - Bibiana Ronchi
e. 29/9 Nº 43.300 v. 28/9/95

"T"

TECTAR
Sociedad Anónima
Nº Expediente 1.595.367 I.G.J. 8546

Hace saber que por decisión de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de fecha 10 de agosto de 1995, los accionistas resolvieron:
1) Disolver y liquidar la sociedad (art. 94, inc. 8vo. Ley 19.550).
2) Designar como liquidador al Sr. Carlos Alberto Parada.
Apoderado - Carlos A. Parada
e. 28/9 Nº 43.389 v. 28/9/95

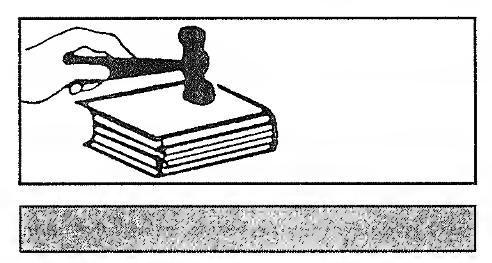
TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES DE ARGENTINA TELINTAR S. A.

INFORMA
Se pone en conocimiento público que a partir del 1º de octubre de 1995, la paridad del Franco Oro que se aplicará a las tarifas internacionales será:
Paridad: 1 Franco Oro - $ 0,48.
Gerente de Marketing - Jorge A. Cougnet
e. 28/9 Nº 43.380 v. 28/9/95

TRANSPORTES VIDAL
Sociedad Anónima
Nº I. G. J. 68639/485046

COMPLEMENTO

Se comunica que el 18/8/95 presentó su renuncia al cargo de Vicepresidente y Director Titular el Ing. Enrique J. M. Lazzari, quedando constituido el actual Directorio de acuerdo a publicación efectuada en B. O. del 11/9/95. Recibo Nº 41.305.
Presidente - Raúl Tomás Aguirre
e. 28/9 Nº 43.374 v. 28/9/95





2.4 REMATES COMERCIALES

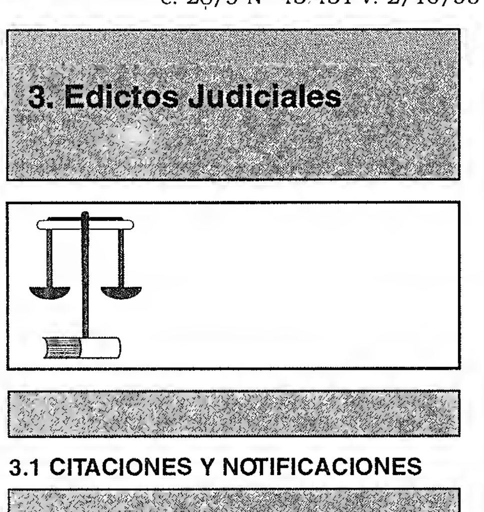
NUEVOS

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 633, P. 5º, Capital (TE.: 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de "Compañía Financiera de Inversiones y Crédito INVERCRED S.A." (acreedor prendario art. 39, Ley 12.962) rematará el 11 de octubre de 1995, a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Automotor marca Ford, modelo sierra L, año 1984, dominio B 1.974.089, en el estado en que se encuentra y exhibe, los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs., en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá abonarse en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 horas hábiles siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes y gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 28/9 Nº 43.426 v. 2/10/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 5 de octubre de 1995 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Fiat sedan 4 puertas, modelo Regatta S 1994 motor Fiat 159 A3 0383163548 chassis Fiat 8A5138 A00 00144529 C 1.791.241 en el estado en que se encuentra en exhibición, Chile 1361 Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Base: U$S 6.720. De no haber ofertas se rematará Sin Base. Patentes e impuestos impagos estarán a cargo del comprador en subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 199 .
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 28/9 Nº 43.429 v. 2/10/95

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 633, P. 5º, Capital (TE.: 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de "Compañía Financiera de Inversiones y Crédito INVERCRED S.A." (acreedor prendario art. 39, Ley 12.962) rematará el 11 de octubre de 1995, a las 11,10 horas, en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Automotor marca Peugeot, modelo 504 SRTC, año 1990, dominio N 085.905, en el estado en que se encuentra y exhibe, los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs., en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá abonarse en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 horas siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 28/9 Nº 43.431 v. 2/10/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE EDUARDO RODRIGUEZ. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 28/9 Nº 22.504 v. 2/10/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de 15 días al Sr. JOSE GABRIEL CAMACHO para que tome intervención en autos caratulados: "RIVEIRO GLADYS c/CAMACHO JOSE GABRIEL s/Divorcio Vincular" y conteste la demanda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el proceso, art. 343 CPC. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Alejandro L. Pastorino, secretario.
e. 28/9 Nº 43.347 v. 29/9/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, cita por 60 días al desaparecido OSVALDO RICARDO VIAPIANO en los autos caratulados "VIAPIANO OSVALDO RICARDO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 28/9 Nº 6191 v. 2/10/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 5º, cita y emplaza a LILIA OFELIA PULIAN DE SMETANA, por 10 días para que comparezca a estar a derecho en los autos "MATEU CLAUDIA c/PULIAN DE SMETANA, LILIA O s/Desafectación de Bien de Familia", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de julio de 1995.
José María Pérez, secretario.
e. 28/9 Nº 22.564 v. 29/9/95

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría a cargo del Dr. Guillermo Valentini, sito en Uruguay 714, P.B., Capital Federal, emplaza a herederos de ROQUE MERCURY, los que deberán comparecer por sí o por apoderado a estar a derecho en el término de quince días en los autos "PEREYRA, TERESA c/MERCURY, ROQUE s/Posesión Vicenal", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días. El presente edicto se libra para su publicación en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1995.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 28/9 Nº 22.586 v. 29/9/95

Nº 63

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 63, Secret. Unica, cita y emplaza a LILIANA GRACIELA CASTILLO BARRIOS por el término de sesenta (60) días, a fin de que se presente a ejercer derechos en autos caratulados "CASTILLO BARRIOS, LILIANA GRACIELA s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 28/9 Nº 6192 v. 2/10/95

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, piso 1, cita y emplaza por el término de diez días a VICENTA CRUZ, DNI 3.634.000, para que comparezca en juicio y haga valer sus derechos en los autos caratulados "BERON DE RENOLDI MARGARITA AMERICA LETICIA y Otra c/MANZANIZZO, ANTONIO ANIBAL y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de nombrarse Asesor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 28/9 Nº 22.536 v. 2/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA ABDALA. El presente edicto deberá ser publicado por el término de tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Ricardo V. Guarinoni, juez.
e. 28/9 Nº 22.475 v. 2/10/95

Nº 80

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 80 a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, Secretaría Unica a mi cargo sito en Maipú 92, P.B. de esta Capital, en autos caratulados: "PANARO, AURORA ADRIANA MARIA c/FERRERO, JORGE y Otro s/Desalojo", cita y emplaza por el término de cinco días al demandado JORGE FERRERO a fin de que tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, a cuyo fin publíquense edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Gustavo H. Toledo, secretario.
e. 28/9 Nº 22.540 v. 29/9/95

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica, cita a EDUARDO RAUL LEGUIZAMON, para que comparezca a estar a derecho en los autos "LEGUIZAMON, EDUARDO RAUL s/Ausencia por Desaparición Forzada".
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Adrián E. Elcuj Miranda, secretario.
e. 28/9 Nº 6193 v. 2/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, 8º piso de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/GUINSBURG ALBERTO s/Ejecutivo", cita de conformidad con lo dispuesto por el Art. 145 del Código Procesal, a ALBERTO GUINSBURG, para que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 28/9 Nº 22.633 v. 28/9/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, piso 1º de esta ciudad, cita y emplaza por este medio a ELENA GRACIANA CORDERO para que en el término de 5 días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos: "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/CORDERO ELENA GRACIANA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 28/9 Nº 22.560 v. 29/9/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 5

El Juzgado Nacional de Menores Nº 5, a cargo de la Doctora María Rosa Cassará, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Oficina 7011, Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de cinco días hábiles a SANDRA BEATRIZ QUINTEROS, DNI Nº 20.423.885, progenitora del menor RODRIGO QUINTEROS, a que comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en el expediente tutelar Nº 788, caratulado "QUINTEROS, RODRIGO", bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, el menor tutelado será entregado en guarda por el Tribunal actuante.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Olga Chaves, secretaria.
e. 28/9 Nº 6210 v. 4/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR PABLO PEREZ o HECTOR PABLO PEREZ LOIS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por retención indebida, Nº 10.580/95, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 28/9 Nº 6267 v. 4/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, por ante la Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza al imputado CLAUDIO CESAR SALGADO a efectos que en el plazo de 72 horas de publicado el presente, se presente a estar a derecho en las actuaciones Nº 45.768 de este Tribunal (Art. 150 del C.P.P.).
Buenos Aires, 13 de julio de 1995.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 28/9 Nº 6211 v. 4/10/95

Nº 4

Emplácese a OSVALDO MIGUEL BERNINI para que comparezca dentro de las 48 horas posteriores de notificado de la publicación del presente edicto —el cual deberá realizarse por el término de tres días—, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la causa Nº 8262 caratulada: "BERNINI, OSVALDO MIGUEL s/Infrac. Ley 20.974" que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7 de la Dra. María T. F. de Núñez, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura.
María Teresa F. de Núñez, secretaria ad hoc.
e. 28/9 Nº 6212 v. 2/10/95

Emplácese a EMILIA BEATRIZ ROSA DE IANNICELLI para que comparezca dentro de las 48 horas posteriores de notificada de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por el término de tres días, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la causa Nº 8644 caratulada: "JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION s/Dcia. Infrac. art. 33 inc. b) de la Ley 17.671" que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaria Nº 7 de la Dra. María T. F. de Núñez, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura.
María Teresa F. de Núñez, secretaria ad hoc.
e. 28/9 Nº 6213 v. 2/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL - SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a VICTOR HUGO JUAREZ, argentino, de 23 años de edad, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 504 en la que se investigan infracciones a la ley 23.737, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 28/9 Nº 6214 v. 4/10/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº 983, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID, por infracción al art. 286 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.) a ANGELICA INZUA, DNI 2.010.012, para que se presente dentro del quinto día de enterada en razón de estar imputada del delito de infracción al art. 286 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
San Martín, 11 de setiembre de 1995.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 28/9 Nº 6215 v. 4/10/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Oscar Papávero, cita y emplaza a la Empresa ejecutada ELECEACHE TECHNIC S. R. L., para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente (Art. 531, inc. 2 in fine y Art. 145 del C.P.C.C.), en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL c/ELECEACHE TECHNIC S. R. L. s/Ejecución Fiscal", Expediente Nº 80.480. Publíquese por un (1) día. El presente edicto se publicará por un (1) día en el Boletín Oficial.
San Martín, 12 de setiembre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 28/9 Nº 6216 v. 28/9/95



3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo de Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "CORIZZOS S.R.L. s/ Quiebra", Expte. Nº 62.742, habiéndose designado síndico a Jorge Rubinsztein, Tte. Gral. Juan Perón 1558, piso 5, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/11/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
c. 28/9 Nº 6195 v. 4/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por cinco días que rectificando edicto publicado en Boletín Oficial entre los días 25 a 31 de julio de 1995, que el nombre correcto del fallido es DONG WOON LEE prorrogándose la fecha límite para solicitar verificación por ante el síndico Dr. Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509 P. 3º hasta el día 30 de octubre de 1995. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 20 de noviembre de 1995 y 12 de diciembre de 1995, respectivamente.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 28/9 Nº 6194 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de RICARDO JORGE NEME, dispuesto el 11 de setiembre de 1995. Fíjase hasta el día 10 de noviembre de 1995 el plazo para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante la sindicatura ejercida por el Contador Jacobo Guillermo Salem con domicilio constituido en la calle Uruguay 385, Piso 8, Departamento 804, Capital Federal (Te. 375-2952). Se ha fijado la fecha máxima del 24/11/95 para que los acreedores y el deudor puedan formular observaciones e impugnaciones al informe del Síndico. El plazo para la presentación del informe individual previsto por el art. 35 lo será para el día 26/12/95. La resolución Judicial relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada por el Tribunal a más tardar el 12/2/96. La deudora deberá presentar al Juzgado (Art. 41) la propuesta de agrupamiento y clasificación de los acreedores verificados y declarados admisibles hasta el día 26/2/96. Se ha establecido un plazo para la presentación del informe general previsto por el art. 39, para el día 11/3/96. El Tribunal dictará la resolución de categorización (art. 42) a más tardar el día 10/4/96. Se ha fijado la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la Ley 24.522 para el día 21/6/96. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 28/9 Nº 22.565 v. 4/10/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "RAUL ESTEBAN DO EYO" habiéndose designado síndico al contador José Luis Lavezzari con domicilio en Corrientes 456 piso 19 of. 192 Cap. Fed. Intimándose a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de octubre de 1995. Debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley de Concursos los días 26 de diciembre de 1995 y 8 de marzo de 1996 respectivamente. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro del término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario
e. 28/9 Nº 6196 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "OCHOA RICARDO NELSON". De conformidad con lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522 la contadora Mónica C. Esquenazi con domicilio en Pte. Perón 1509 9º "P" Cap. Fed. quien fuera oportunamente designada como síndico en el concurso preventivo, será la que continúe interviniendo en la presente quiebra. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro del término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario
e. 28/9 Nº 6197 v. 4/10/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Callao 635, Piso 5º, Capital Federal, en los autos "REYNOSO ROMAN OSVALDO s/ Quiebra s/ Inc. de calificación de conducta" hace saber por un día y comunica que con fecha 5 de junio de 1995 se ha resuelto calificar de fraudulenta y culpable la conducta del Sr. ROMAN OSVALDO REYNOSO y rechazar la imputación concerniente a la causal prevista en el art. 236 inc. 5º de la ley 19.551.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 28/9 Nº 6198 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, con asiento en Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de RESNIK, GERARDO ARIEL y GUTMAN, BETINA JUDITH Sociedad de hecho, con domicilio en Ramón Falcón 7115, piso 1º, local 380 de la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 5 de setiembre de 1995. Se informa a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 24 de octubre de 1995 por ante el Síndico Contador Juan Carlos Carnevale, con domicilio en la calle Uruguay 385, 3º piso "301" de Capital Federal. Hácese saber que: a) la sindicatura deberá presentar el informe que establecen el art. 35 de la ley 24.522 el día 5/12/95, y el previsto por el art. 39 de ese mismo ordenamiento el día 20/2/96; b) que el plazo con el que contará el Tribunal para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la L.C.Q. vence el día 20/12/95, y aquél para pronunciar la prevista en el art. 42 de ese texto legal, el día 19/3/96; y c) que la deudora podrá presentar la propuesta de categorización de acreedores a la que hace referencia el art. 41 de la L.C.Q. hasta el día 5/2/96, contando con plazo para hacer pública su propuesta de acuerdo preventivo (art. 43 penúltimo párrafo de la L.C.Q.) hasta el día 9/4/96. La audiencia informativa prevista por el art. 45 penúltimo párrafo de la ley 24.522 se realizará el día 30/4/96. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
c. 28/9 Nº 43.351 v. 4/10/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor Vivono, comunica por dos días que en los autos "PETRACCA E HIJOS S.A. s/Quiebra" y "PETRACCA E HIJOS S.A. s/ Quiebra - Incidente de concurso especial por el Banco de Italia y Río de la Plata S.A. (en liquidación por el B.C.R.A.)" se ha presentado un proyecto de distribución de fondos, con afectación del producido de los bienes al pago de los créditos con el privilegio de los arts. 265 inc. 4º y 7º, 264 inc. 1º y 4º, 266 y 267 de la ley 19.551. El plazo para formular oposición es de diez días a contar de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 28/9 Nº 6199 v. 29/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "SANCHEZ GRACIELA HAYDEE s/ Quiebra", expte. Nº 60.184, se ha declarado en estado de quiebra a SANCHEZ GRACIELA HAYDEE, que el Síndico designado es el Contador Stoltzing Oscar Carlos, con domicilio en la calle Sarmiento 1574 3º "E" y "F" (2º cuerpo), Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 14 de noviembre de 1995. Señálase la audiencia del día 21 de febrero de 1996 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores presentes, quienes deberán concurrir al Tribunal con dos horas de antelación. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.). b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 3/5 del art. 11 de la L.C. d) Se abstenga la Señora SANCHEZ GRACIELA HAYDEE a salir del país (art. 107 de la L.C.). a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º L.C.). Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 28/9 Nº 6200 v. 4/10/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635 piso 2 de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de PAPAYANNIS, JUAN, CI. 4.704.596, se ha designado síndico al Contador Tomás G. Ayliffe, con domicilio en la calle Suipacha 255, piso 5 of. "F" de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 8 de marzo de 1996. El informe individual será presentado por la Sindicatura el día 29 de marzo de 1996 y el informe general el día 19 de abril de 1996. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 13 de mayo de 1996 a las 11 hs., en la Sala de Acreedores del Tribunal, sita en Av. Callao 635 piso 1, con los acreedores que concurran.
Capital Federal, 15 de setiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 28/9 Nº 22.555 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av.

Callao 635 piso 2 de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de RUSSO, FRANCISCO, C.I. 2.418.506, se ha designado síndico al Contador Tomás G. Ayliffe, con domicilio en la calle Suipacha 255, piso 5 of. "F" de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 8 de marzo de 1996. El informe individual será presentado por la Sindicatura el día 29 de marzo de 1996 y el informe general el día 19 de abril de 1996. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 13 de mayo de 1996 a las 11 hs., en la Sala de Acreedores del Tribunal, sita en Av. Callao 635 piso 1, con los acreedores que concurran.
Capital Federal, 15 de setiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 28/9 Nº 22.556 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635 piso 2 de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS F.A.T. S.A.; se ha designado síndico al Contador Tomás G. Ayliffe, con domicilio en la calle Suipacha 255, piso 5 of. "F" de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 8 de marzo de 1996. El informe individual será presentado por la Sindicatura el día 29 de marzo de 1996 y el informe general el día 19 de abril de 1996. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 13 de mayo de 1996 a las 11 hs., en la Sala de Acreedores del Tribunal, sita en Av. Callao 635 piso 1, con los acreedores que concurran.
Capital Federal, 15 de setiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 28/9 Nº 22.557 v. 4/10/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, sito en Callao 635 Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1995, en los autos "VARGAS, ARNALDO RICARDO s/ Quiebra", se ha decretado la quiebra de VARGAS ARNALDO RICARDO, con domicilio en Ramón Freire 845, Capital Federal. Ha sido designado Síndico de la quiebra el Cdor. Jorge R. López Cepero, con domicilio en Av. Corrientes 1312 4º Piso Of. "404", Capital Federal. Intimar al fallido y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de Comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Hacer saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos y justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2 de noviembre de 1995 (art. 96 inc. 1º de la L.C.) debiendo el funcionario concursal presentar los informes previsto por los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 23 de noviembre de 1995 y 15 de diciembre de 1995, respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del Fuero. Designar audiencia del día 8 de febrero de 1996, a las 10,00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, en caso de ser presentada por el fallido, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635 Piso 2º, Capital Federal. Citar al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 12 de setiembre de 1995 a las 10,00 horas a la que deberá concurrir el Síndico.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 28/9 Nº 6201 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de "DARMAT S.R.L." quien es Síndico contador el Dr. Miguel Braccia, domiciliado en la calle Montevideo 666 piso 5º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones verificatorias junto con sus títulos pertinentes hasta el 6 de octubre de 1995. Señálese la audiencia del día 12/12/95 a las 10 hs., para que de corresponder se celebre la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran a la sala de audiencias del Juzgado. Citar a los administradores de la fallida, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 20 de septiembre de 1995, a las 9 hs. Publicar edicto en el Boletín Oficial (art. 97). Dr. Angel O. Sala - Juez.
Buenos Aires, 15 setiembre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 28/9 Nº 6202 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 Secretaría Nº 28 sito en Callao 635 piso 2do. de la Capital Federal comunica por dos días la conclusión de la quiebra de ASTIMAR S.A. TALLERES y CONSTRUCCIONES NAVALES (Expte. Nº 53.358), con domicilio en Comandante Carbonari 1661 de la Capital Federal. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 28/9 Nº 43.361 v. 29/9/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de LUSABEL S.A., acaecida en fecha 31 de agosto de 1995, habiéndose designado síndico a don MARCOS URWICZ, ante quien deberán los acreedores peticionar la verificación de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1995, en el domicilio de Sunchales 520, Capital Federal. Debiendo presentar los informes arts. 35 y 40 LC, los días 30 de noviembre y 22 de diciembre de 1995, respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida, que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena de considerarlos a quienes lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohíbe al fallido hacer pagos, los que se considerarán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la LC y entregue al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación. Dr. Eugenio Bavastro. Juez.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 28/9 Nº 6203 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "LAMINACION QUINTANA S.A. s/ Concurso Preventivo de Acreedores", ha resuelto con fecha 5 de setiembre de 1995 declarar abierto el concurso preventivo de LAMINACION QUINTANA S.A.I.C. (Inscripta el 5 de octubre de 1966 bajo el Nº 2609, Folio 307 del Libro 62, Tomo "A" de Estatutos Nacionales), con domicilio legal en la calle Perú 440, 3er. Piso, "H", de Capital Federal, y comercial en la calle Quintana 5062, Villa Insuperable, Pcia. de Buenos Aires, habiendo sido designado síndico Armando Mario Dangelo, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1995 inclusive, en las oficinas de la calle Esmeralda 846, piso 10º, Depto. "A", Capital Federal, los días martes y jueves de 15 a 17 horas, ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido en autos, fijándose como fecha para la reunión de la Junta de acreedores el día 11 de marzo de 1996 a las 9:00 hs., la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, sito en Talcahuano 550, 7mo. Piso de Capital Federal, con los acreedores presentes. Asimismo, se fija como fecha de vencimiento para la presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 27 de diciembre de 1995 y 19 de febrero de 1996, respectivamente. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 28/9 Nº 43.276 v. 4/10/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en la calle Talcahuano 550 7º Piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que en los autos caratulados "ELIUS S.A. s/ Quiebra" Expte. Nº 22.977, las nuevas fechas a tomar en consideración son las siguientes: los acreedores deben presentar ante el nuevo Síndico Dr. Daniel Alberto del Castillo, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de octubre de 1995; el informe individual se presenta el día 28 de octubre de 1995 y el Informe General se presentará el día 11 de febrero de 1996. El domicilio del Síndico es Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5º Piso Capital Federal, en horario de 10,30 a 13 y de 15 a 17,30 hs. (T.E. 374-1554).— Fdo.: Adela Norma Fernández Juez".
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 28/9 Nº 6204 v. 4/10/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "TROVATO CARMELO s/ Quiebra" se han fijado nuevas fechas, debiendo los acreedores presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero de 1996. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 23 de febrero de 1996 y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 15 de marzo de 1996. Designar el día 5 de abril de 1996, a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 28/9 Nº 6205 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de IVONNE S.A.C.I. con fecha 6 de setiembre de 1995, en la cual se ha designado síndico a la Contadora Cristina B. J. Collia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8vo. Piso, dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, posteriores al 5 de diciembre de 1994, hasta el día 28 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 20 de diciembre de 1995 y al que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 13 de febrero de 1996. Dado lo preceptuado por el art. 95 del cuerpo legal citado se resuelve: Intimar a los terceros para que en el término de cinco días entreguen al Síndico los bienes de aquélla, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado. Germán Páez Castañeda. Juez.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 28/9 Nº 6206 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550 Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1995 se ha abierto el Concurso preventivo de CERVECERIA ESTRELLA DE GALICIA S.A. Se hace saber a los acreedores que se fija hasta el 24 de noviembre de 1995 para que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y convócaselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la sala de audiencia del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 el día 29 de febrero de 1996, la que se llevará a cabo con el número que asistiere. El informe correspondiente al art. 35 de la ley 19.551 deberá ser presentado el día 15 de diciembre de 1995 y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 8 de febrero de 1996. El Síndico. El Síndico designado es el Contador Gustavo Horacio Mañay, con domicilio en Montevideo 666 Piso 10 Oficina 1006 Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 28/9 Nº 22.562 v. 4/10/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "DELCRUX S.A." decretada el día 5-6-95, cuyo síndico actuante es la Contadora Elina Mónica Fernández, el cual constituyó domicilio en la calle Montevideo 666, 10º piso of. "1002", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 6-12-95. El art. 35 LC. vence en fecha 29-12-95. Y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 21-2-96. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 13-3-95, a las 9:00 hs. en la sede de Juzgado Comercial Nº 22, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 28/9 Nº 6207 v. 4/10/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de CARLOS MARTINEZ (L.E. 7.590.845), intimándose a los acreedores para que hasta el día 20 de octubre presenten al síndico Lidia Margarita Díaz con domicilio en Av. Independencia 2031 7º A sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "MARTINEZ, CARLOS s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 28/9 Nº 6208 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 7 de setiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de LEVI, CLAUDIO AGUSTIN, D.N.I. 17.634.897, intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de noviembre de 1995 presenten al síndico Víctor Antonio Rodríguez, con domicilio constituido en Florida 537, piso 15, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; cumpla el fallido los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "LEVI, CLAUDIO AGUSTIN s/ Quiebra"-, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 28/9 Nº 6209 v. 4/10/95

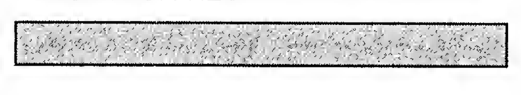
Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia

Irene Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, sito en Talcahuano 550, 8º Piso de la Capital Federal, en autos "MENDEZ, JUAN CARLOS s/ Concurso Preventivo" informa y comunica a los Sres. Acreedores que por resolución dictada el 31 de agosto de 1995 se decretó la apertura del concurso preventivo de JUAN CARLOS MENDEZ. Se hace saber que la presentación de los pedidos de verificación de los créditos será ante el Síndico designado Dr. Héctor Armando Zapatero, con domicilio en Colpayo 55, piso 5º, unidad "18" Capital Federal (TE.: 902-8854) hasta el día 13 de diciembre de 1995. Se fijaron los días 6 de febrero de 1996 y 27 de febrero de 1996 para que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551. Se fijó audiencia el 19 de marzo de 1996 a las 9:30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores a celebrarse en la sala de audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique, previniéndose a los señores acreedores que deberán concurrir a justificar personería y que la junta se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Para ser publicado por cinco días.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 28/9 Nº 22.592 v. 4/10/95



3.3 SUCESIONES

NUEVAS

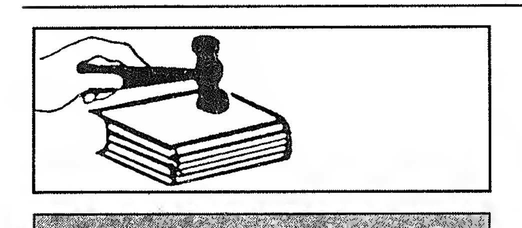
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

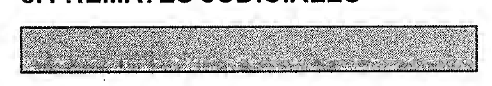
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/9/95 - Vence: 2/10/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	03/08/95	CARMEN NAYA	43.162
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	19/09/95	LUIS RUBEN GODOY Y BARBARA MANIFIOR	22.520
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	05/09/95	BRUNO, ERNESTINA FLORINDA	22.416
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	23/02/95	NICOMEDES GOMEZ LUNA	22.492
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	18/09/95	JOSE TORCIVIA	22.412
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	31/08/95	TERESA CRESPO VDA. de CALLEJAS	43.184
22		Fernando L. Spano	18/09/95	ROBERTO LUIS ARNERI	22.469
22	UNICA	Fernando L. Spano	18/09/95	MANUEL ANDUJAR	22.470
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	13/09/95	RAMON SEVERO CASTRO	22.399
28	55	Mónica C. Fernández	19/09/95	MARIA VIRGINIA LOPEZ VDA. DE ROJAS	43.210
30		Elsa Isabel Miranda	19/09/95	TERESA SALGADO	22.521
31		Ricardo Adolfo Leyba	12/09/95	ASSADOUR BODOSSIAN	22.400
34	UNICA	José María Pérez	15/08/95	GABRIEL DE LA TORRE Y CARMEN MATILDE VELARDEZ	22.433
34		José María Pérez	18/09/95	JUAN ANTONIO BORTHAGARAY	22.450
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	12/09/95	JUAN MIGUEL GUTIERREZ	22.460
36		Guillermo Valentini	08/09/95	AHAFIA HORODYNSKA	22.476
36	UNICA	Guillermo Valentini	14/09/95	JOSE DIONISIO GALUP	22.477
36	UNICA	Guillermo Valentini	19/09/95	BENJAMIN SEOANE	22.444
37	UNICA	Gustavo Daniele	22/08/95	CATALINA ARIGANELLO	22.428
37	UNICA	Gustavo Daniele	13/09/95	ALBERTO HUSSIK HOSSIAN	22.443
39		Paola M. Guisado	05/09/95	JORGE LUIS CALAMANTE	22.447
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	15/09/95	ERNESTO VALDEZ	22.432
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	20/09/95	ABBIATI LUIS JUAN	22.439
45		Marisa S. Sorini	23/02/95	OSCAR VICTOR JOSE BERLINGERI	22.511
47		Silvia R. Rey	13/09/95	HAMLET SINISCALCO	22.517
48	UNICA	Ana María Himschoot	15/09/95	CESAR SANTIAGO SCHIAVONI	22.510
48	UNICA	Ana María Himschoot	18/09/95	RODRIGUEZ OSVALDO RAMON	22.491
52		Silvia N. de Pinto	14/09/95	FAVALE ABEL DOMINGO	22.480
53	UNICA	Juan José Caprín	13/09/95	DIEGO MARIA DE ACHAVAL	43.199
54		Paula I. Stanislavsky	18/09/95	CARLOS TESTADO	22.409
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	31/08/95	MASCI, PRIMO CENTENARIO ARGENTINO, Y LERNER PAULA	43.185
59		Fernando Césari	23/08/95	CARLOS OSVALDO OSZLANZCI	43.216
60		María Delia E. de Osores	15/09/95	JORGE ROBERTO ALVAREZ	22.487
60		María Delia E. de Osores	18/09/95	JORGE DARVANIAN Y CATALINA PANERO	43.234
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	13/09/95	CARMEN FIGUEROA	43.151
64		Liliana E. Abreut de Begher	18/09/95	CARLOS JUAN GARCIA	22.478
64		Liliana E. Abreut de Begher	18/09/95	CLOTILDE MARTINIANA ACUÑA	22.516
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	20/09/95	ABERTO FRANCISCO PASQUALE	43.096
66	UNICA	Juan José Caprín	25/08/95	OSCAR PAN VAQUERO	22.466
66		Juan José Caprín	08/09/95	MARIA ESTHER MONTONATI	22.441
66		Juan José Caprín	11/09/95	ELENA ARZANI	22.415
67	UNICA	José María Pérez	12/09/95	MARTINA MARIN	22.413
67		José María Pérez	18/09/95	JOSE VICENTE ALTIERI	22.503
67	UNICA	José María Pérez	18/09/95	BEATRIZ HAYDEE CASTAGNARO	22.526
67	UNICA	José María Pérez	20/09/95	ROBERTO OMAR TCHATAL	22.506
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	18/09/95	VICTORIA BEGNINA LOPEZ CASTRO DE COMUNALE	22.483
70		Julio Alfredo Auliel	14/09/95	JUAN CONSOLI	22.437
71	UNICA	Susana A. Nóvile	15/09/95	CARMEN ROSA VERONICA CANNEVA o CANEVA o CARMEN ROSA VERONICA CANEVA	22.422
72	UNICA	Daniel H. Russo	15/09/95	NICOLAS CIORCIARI	22.494
73	UNICA	Dolores Miguens	07/08/95	ABRAHAM FISCHERMAN	43.102
74	UNICA	Juan A. Casas	04/09/95	OSCAR IGNACIO ACQUARONE	22.467
74	UNICA	Juan A. Casas	08/09/95	JULIO CESAR D'ORTA Y FRANCISCA FELIPA SANTOS	22.505
75	UNICA	María Inés Lezama	20/09/95	JUANA MERCEDES SOTELO	22.498
78	UNICA	Isabel E. Núñez	28/08/95	HECTOR ANTONIO MAUCERI	22.465
79	109	José Luis López Castiñeira	06/09/95	ANGEL ZONTOS	22.471
79		José Luis López Castiñeira	13/09/95	JUAN CARLOS ZUNINO	22.429
80		Gustavo Enrique Toledo	15/09/95	IDA FRANCO	22.445
89	UNICA	Damián Ignacio Font	19/09/95	CONCEPCION PETROLO DE MINOTTI	22.408
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	18/09/95	CONSTANTINO VAZQUEZ	22.484
94	UNICA	Ricardo A. Fausto	14/08/95	NORMA ANA FORTUNATO	22.411
95	UNICA	Fernando P. Christello	20/09/95	HERMINIA PORQUERAS	22.472
96	UNICA	Ricardo A. Busto	14/09/95	IDA ROSA MARIA GALLI DE ALVAREZ DRAGO	22.440
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	31/05/94	JUAN CARLOS CURTO	22.495
97		Guillermo C. Mercado	12/09/95	CAROLINA NATALIA TROTTA	22.490
98	UNICA	José Luis González	12/09/95	OSVALDO BERLLES	22.463
99	UNICA	Marta N. Coccia	14/09/95	DAVID JOSE ALONSO	22.502
99	UNICA	Marta N. Coccia	15/09/95	ENCARNACION ABELLAN DE MARTELLI	22.459
100	UNICA	María Cristina Battaini	14/12/94	MARIA TERESA FRANCO	22.435
101		Eduardo A. Caruso	15/09/95	MANUEL ROGELIO FONAVO	22.524
103	39	Luis José Carballido	13/09/95	MIGUEL SANCHEZ	22.501
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	15/09/95	NICOLAS LEONARDO COLAMUSSI	22.446
105	UNICA	Daniel Ricardo López	07/09/95	ELODIA AGUEDA BABINI	22.489
105	44	Daniel Ricardo López	14/09/95	SERAFIN GARRIDO	22.515
105	44	Daniel Ricardo López	19/09/95	HECTOR LISA	22.519
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	13/09/95	SARA MARIA DE LUJAN CIARLO	22.436
108		Daniel Rubén Tachella	17/09/95	PABLO GUSTAVO PAPASEIT	22.410

e. 28/9 Nº 181 v. 2/10/95





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 2º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "INGEGNERI MARINA BLANCA c/ CRUZADO GABRIELA PAOLA s/Ejec. hip.", Expte. nº 87391/93 que el martillero Ricardo Alonso, rematará el día 6 de octubre de 1995, a las 15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón nº 1233, Capital Federal, lo siguiente: "Propiedad en la calle Brandsen nº 135/9, Planta Baja, Unidad Funcional nº 1, Matrícula nº 725/1, entre Las calles Guido Spano y Garibaldi, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, con una superficie total de 49,78 m2, Porc. 0,150 %, de acuerdo al plano 70-36374. Nom. Catastral: Circ. II, Sec. K, Manz. 2a Parc. 6d.- Deudas: O.S.N. fjs 89 $ 69,30 y fjs. 72 $ 73,57; Aguas Arg. fjs. 50 $ 59,54; Rentas fjs. 69 $ 35,60. Ocupado según constancias en autos. Base: $ 20.000.- Seña 30 %.- Comisión 3 %.- Sellado de Ley. En dinero en efectivo. Saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales. La exhibición se realizará los días 4 y 5 de octubre de 1995 en el horario de 10 a 13 hs. respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y Cronista Comercial.

Buenos Aires, 14 setiembre de 1995.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 28/9 Nº 22.589 v. 29/9/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Julio César Dávolos, Sec. a cargo del Dr. Luis P. Fasanelli, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, E. P. de Cap. Fed., comunica por un día, en los autos: CONSORCIO PROPIETARIOS AVDA. SANTA FE 3680 C/EDIFICADORA URBANA S.A. s/Daños y Perjuicios, Expte. 317648, que el martillero Alberto M. Toschi, rematará el día 6 de octubre de 1995 a las 9,30 hs, en el local sito en la calle Humberto 1 2042 de Cap. Fed.; lo siguiente: Una vitrina de estilo de madera con espejo y tres estantes de vidrio y puerta, Un espejo de pared con marco de madera labrado de 2,20 x 1 mts. aprox., un baiut de estilo de madera de 4 ptas y una mesada de mármol de 2,50 x 1 aprox., Una araña de bronce de 12 luces con caireles, Un bargueño de estilo de madera con 2 ptas y con mesada de mármol de 2,00 x 1,70 mts. aprox. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 % Todo al contado al finalizar la subasta y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir dlio. en el radio de la Cap. Fed., debiendo depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin intimación previa alguna. Subasta sujeta a aprobación Judicial. Los bienes se exhibirán en Humberto I 2942 el día 5 de octubre de 1995 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 28/9 Nº 43.443 v. 28/9/95

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "MUGICA, SANTIAGO c/BRIGNARDELLO, MARIA MARTA s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 69.294/94 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 6 de octubre de 1995, a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: a) Una oficina designada como Unidad Funcional Nº 9, ubicada en planta alta de la finca sita en zona Norte de Capital Federal, con frente a calle Sanchez de Bustamante 92/94/96 y 98, esquina Bartolomé Mitre 3402/04; superficie cubierta total por piso y para la unidad funcional de 17,35 m^2, Porcentual 7,56 %, con entrada común por el pasaje que da al número 3404 de calle Bmé. Mitre; Nomenclatura Catastral Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 23, Parcela 1a, Partida 2.922.05; y b) Una oficina designada como Unidad Funcional Nro. 7, de planta alta, de superficie total por piso y para la unidad funcional de 21,43 m^2, Porcentual 9,33 %, con frente a calle Sánchez de Bustamante 92/94/96 y 98, esquina Bmé. Mitre 3402/04, con entrada común por el pasaje que da a Bmé. Mitre 3404; Nomenclatura Catastral Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 23, Parcela 1a, Partida 2.922.051; el que según informe efectuado por el martillero se accede por el 3404 de B. Mitre, por escalera al primer piso, y se identifican como departamentos 9 y 7 respectivamente. Ambos inmuebles se encuentran desocupados y deshabitados. El Nro. 9 posee un ambiente; un baño y ventana a la calle y los servicios de una línea telefónica. El Nro. 7 tiene un ambiente; un baño y una cocina "Kichinette", ventana a la calle y una línea telefónica. Ambos bienes se encuentran en buen estado de conservación; subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición pudiéndose visitar los días 2, 3 y 4 de octubre próximos de 10 a 12 hs. Cada Unidad Funcional saldrá a la venta con una Base de: $ 13.950.- Seña 30 % cada una. Comisión 3 % cada una. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Aguas Argentinas (fs. 97) por $ 16,82 al 21/03/95 para la UF 9 y (fs. 96) $ 17,81 al 04/04/95 para la UF 7; en Municipalidad (fs. 95) por $ 60,12 al 04/04/95 para la UF 9 y (fs. 94) por $ 32,82 al 07/04/95 para la UF 7. Los inmuebles se subastarán como libre de expensas; conforme mandamiento de comprobación de fs. 104/105, no hay encargado ni administración de consorcio. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 28/9 Nº 43.439 v. 29/9/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría - Secretaría Unica a mi cargo sito en Uruguay 714 - Piso 5º de Capital Federal comunica por dos días en los autos CONSORCIO DE PROPIETARIOS José E. Uriburu Nº 1517 c/LA CAPITAL SCA - s/Ejecutivo de Expensas - Exp. 47469/89 que la Martillera - Alicia Marcela Costa subastará el día 5 de octubre de 1995 a las 9,30 hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal - Un inmueble ubicado en calle José E. Uriburu Nº 1517 - Piso 3º Unidad Funcional Nº 13 entre calles Melo y Peña de Capital Federal, y consta de: Living/Comedor, dos dormitorios, baño, cocina, balcón doble a la calle, recepción y siendo su estado regular con piso de parquet levantado en Living/comedor. Posee teléfono a nombre de Lilia Elisa Madera y el inmueble se encuentra ocupado. Deudas: Expensas Fs. 466 - $ 54.169,67 - Municipalidad Fs. 281 - $ 259,10 al 4/10/92 y Obras Sanitarias Fs. 250 - $ 738,92 al 19/2/92. Condiciones de la subasta: Base: $ 55.000 - Seña 30 % - Comisión 3 % al contado y al mejor postor en el acto de subasta. El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el Art. 580 del Códg. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el Art. 1 de la Ley 23.928 con más los intereses de la tasa pasiva promedio mensual del Banco Central desde realizada la subasta capitalizable cada siete días con más la del 12 % anual capitalizable en la misma frecuencia. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 3 y 4 de octubre de 1995 de 10 a 12 Hs. Publicar dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
José María Pérez, secretario.

e. 28/9 Nº 43.428 v. 29/9/95

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 de Capital Federal, sito en Paraguay 1457 piso 3ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "GUTIERREZ FERNANDEZ, LUIS y Otros c/MIROSLAV BEVCAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 87612/94 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 6 de octubre de 1995, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una finca ubicada en Localidad y Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Jorge 1542, sobre lote de 8,68 mts. de frente por 45,32 mts. de fondo, superficie del lote de 395,38 m^2; Nomenclatura Catastral Circunscripción 1; Sección M; Manzana 592; Parcela 22; Partida 1186; el que según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por el demandado en autos y su núcleo familiar, en un total de 7 personas. El inmueble es una casa de material con techo en partes con tejas rojas, en general en regular a mal estado de conservación, cuenta con jardín al frente, garage techado y cerrado para un automotor, living comedor, cocina, dos baños, 2 habitaciones, fondo libre, pasillo lateral que accede desde el jardín frontal al fondo, lugar donde existe una especie de quincho, cocina y baño; posee una línea telefónica; subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición pudiéndose visitar los días 2, 3 y 4 de octubre próximos de 10 a 16 hs. Base: $ 40.000.- Seña 30 %.- Comisión 3 %.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 147) por $ 118,94 y $ 554,29 al 31/08/95; en Municipalidad (fs. 136) por $ 750,52 al 31/07/95; y en OSN (fs. 141) por $ 193,60 al 31/07/95; deudas sujetas a reajustes de practica; debiéndose hacer cargo de las mismas quien resulte comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1995.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 28/9 Nº 43.442 v. 29/9/95

Nº 46

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 46 comunica por dos días en los autos "ANDRADES, JORGE ADRIAN c/SITAR, CARMEN s/Ejec. Hipotecaria" (Exp. 2.467/92), que el Martillero Pedro Alberto Abregú, con domicilio en Laprida 1451, piso 3º, telefax 821-7718, rematará el día 6 de octubre de 1995 a las 9 y 30 hs. en el local de la Corporación de Rematadores, sito en Presidente Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, tres lotes de terreno ubicados en la localidad de Bella Vista, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires con ubicación catastral en Circ. II, Secc. H, Mzna. 16 y las siguientes características, base de remate y deudas: I) parcela 27: Río Atuel e/ Santa Fe y Quirno, Matrícula 35404, medidas: frente: 10 ms. por 20 ms. de fondo, Sup.: 200 ms 2., Base: $ 2.162.00; Deudas: ABL, al 13/10/94: $ 568,15, Imp. Inmob. desde 1984 al 29/7/94: $ 985,03; II) parcela 28: Santa Fe esq. Río Atuel, Matrícula 35405, medidas: frentes: 14,13 ms. s/ Río Atuel por 7,00 ms. s/Santa Fe, ochava 4,24, lados: 10 ms. s/lote 27 y 17,13 ms. s/lote 29, sup.: 166,80 m2., Base: $ 2.162,00, deudas: ABL al 13/10/94: 739,21, Imp. Inmob. desde 1985 al 21/7/94: $ 1105,81; III) parcela 29: Santa Fe e/ Río Atuel y Río Turbio Matrícula 35406, medidas: frente 10 ms, fondo 17,13 ms, Sup.: 171,30 m^2, Base: $ 1.946,00, deudas: ABL al 13/10/94: $ 739,21 Imp. Inmob. desde 1985 al 29/7/94: $ 1082,21; dichas parcelas se encuentran desocupadas, sin ninguna construcción, cercadas con ligustrina y forman parte del jardín del inmueble con acceso a Av. Santa Fe Nº 3305; Seña 10 % Comisión 3 %, al contado y en efectivo. Los lotes podrán visitarse los días anteriores al remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se notificarán en la forma prescripta por el art. 133 del C.P.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 28/9 Nº 43.440 v. 29/9/95

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, desempeñada por el autorizante, comunica por dos días en los autos caratulados "BURDEOS FERNANDO contra PERTIERRA DANIEL GUSTAVO y Otro sobre Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 121.799/93), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día martes 3 de octubre de 1995, a las 11.30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle General Roca Nº 933, de la localidad de Don Bosco, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Edificado según título en lote 12 de la Manzana 72 "c". Sus medidas responden a: 10 mts. de frente por 20 mts. de fondo, lo que conforma una superficie de 200 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección G, Manzana 72 "c", Parcela 12. Inscripción dominial Matrícula Nº 60.407 del Partido de Quilmes. Título de propiedad glosado a fojas 3/15. Consta de: porch semicubierto, garage, living comedor, cocina, baño instalado, dormitorio, terraza, patio abierto. En la parte del fondo, galponcito, baño instalado. En desnivel o subsuelo, living comedor, dos dormitorios, un baño, cocina y cuarto de planchado; en buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Daniel Gustavo Pertierra y la Sra. Beatriz Alicia Coscia de Pertierra, en calidad de propietarios, según informe de fojas 70/71. Registra deudas por: Impuesto Inmobiliario, fojas 54/55, al 14/9/1994, años 1989, 1992 al 1994, de $ 392,39. Impuesto municipal, fojas 53, al 21/7/1994, años 1985 al 1994, de $ 880,58. Dirección General de Servicios Sanitarios, fojas 46, años 1985 al 1994, al 23/6/1994, de $ 848,18. Más sus respectivas actualizaciones. Puede visitarse los días 28 y 29 de setiembre de 1995, entre las 9 y 11 horas. Base de venta $ 45.000. Al mejor postor y al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 1 %. El comprador debe constituir domicilio a los efectos procesales en el ámbito de la Capital Federal, a quien se le hace saber que deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría y abonar el saldo del precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de la ley del auto que aprueba el remate. Mayor información dirigirse a la secretaría del juzgado interviniente, calle Paraguay Nº 1457, piso 2º, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995
Ma. Delia E. de Osores, secretaria interina

e. 28/9 Nº 43.697 v. 29/9/95

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, P 1, Cap. Fed., hace saber por 2 días en autos "GIURIZCA, CARLOS JULIO c/ CAPPELLANO, ANTONIA MARIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 82.599/93, que el martillero Alberto Cuñado rematará el 10 de octubre de 1995 a las 9:30 hs., en la Corp. de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Guatemala 4933, entre Asamblea y Gavilán, de la localidad de Justo Villegas, La Matanza, Buenos Aires, lote 3 de la manzana 266. Nomenclatura Catastral: Cir. VII; Sec. "A"; Man. 266; Par. 3. Matricula 35.006. Superficie 353 m^2. Consta de jardín y cochera descubierta al frente; Primer cuerpo de 2 dormitorios amplios, baño instalado, living comedor, cocina comedor, al fondo una galería; otro jardín; Segundo cuerpo con entrada independiente consta de un salón y un galpón de 10 x 4 mts. aprox. con techo de fibrocemento. Buen estado de conservación. Ocupado por José Cionci, Rosalía Giraldi de Cionci y Paola Cionci, en calidad de ocupantes, familiares de la propietaria. Conforme cláusula 11, punto "F" del contrato de mutuo, la demandada se obligó a entregar el inmueble desocupado dentro de 10 días de aprobada la subasta. Deudas: Muni. $ 121,78 al 22/4/9 (fs. 41/49); O.S.N. $ 9,34 al 23/8/94 (fs. 55/57); Ag. Arg. $ 30,21 al 18/4/94 (fs. 36/38); Red cloacal $ 570,00 al 12/8/94 (fs. 50/51); Rentas $ 102,32 al 29/4/94 (fs. 73/74); No existe informe de deuda por colocación de columnas de alumbrado público de la empresa "Raylux". Exhibición días 6 y 9 de octubre de 9:00 a 11:00 hs. Base $ 28.000,00. Seña 30 %. Comisión 3 % a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Bco. Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de realizada la subasta (art. 580 CPCC.), en caso de no hacerlo se aplicará la tasa de interés pasiva promedio que publique el Bco. Central de la Rep. Arg., desde el momento de la celebración del boleto hasta el efectivo pago, aún cuando la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 28/9 Nº 22.530 v. 29/9/95

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65 a cargo interinamente del Dr. Diego Alberto Ibarra - Secretaría única a cargo del Dr. Rubén Darío Orlandi, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 718 - Piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en el Expediente Reservado Nº 85.081/93, que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 10 de octubre de 1995 a las 9,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la

calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Avenida Bunge S/Nº (altura del 1.300/1.400), entre las calles Libertador y Marco Polo; y calle Jonás por la parte posterior - de la Localidad de Pinamar - Partido de Pinamar, en la Provincia de Buenos Aires, el cual está formado por tres lotes de terreno, unificados entre sí, con una Superficie Total de: 2.503,13 metros cuadrados, sobre los que se ha edificado, como reza un cartel en la entrada: "Atlantic Palace" - Shopping, el cual consta: a) Planta Sótano: de aproximadamente 1.500 mts. 2., destinada a garage y otras actividades, con salida a la playa de estacionamiento sobre la calle Libertador. b) Playa de Estacionamiento con una superficie aproximada de 300 mts. 2., rodeada de empalizada de ladrillos, y actualmente terreno baldío. c) Edificio: con frente simétrico; con 2 amplios salones en sus extremos, con acceso independiente. El cuerpo central tiene: Planta Baja y Entrepiso, con entrada individual principal por la Avenida Bunge, destinadas a locales de negocio; hall de entrada; escaleras; estar etc., con una superficie aproximada de ambas plantas de 2.500 mts. 2. En el Primer y Segundo Piso hay —estimativamente— 30 departamentos de uno y dos ambientes, en construcción, con una superficie aproximada de 650 mts. 2 por piso. En el Tercer Piso, el estado de obra es escaso y tiene una superficie de 650 mts. 2., conectada mediante escalera en construcción, al altillo, también de escasa obra. El estado de conservación, es de construcción, con menor estado de obra en los pisos superiores; con balcones al exterior; sin instalación en los departamentos de: luz eléctrica; gas; teléfono; sanitarios etc. Se encuentra desocupado. En la parte del frente, sobre la Avenida Bunge, hay dos pérgolas vidriadas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV - Sección "U" - Manzana 61 - Parcelas: 1 - 2 y 3 - Partida Inmobiliaria: 031.892/031.893/031.894. Deudas: Rentas: $ 1.883,39 al 31-10-94 (Fs. 175 a 178) - Impuestos Municipales: $ 7.986,75 actualizadas al 6-9-94 (Fs. 173/174) - Agua y Luz: 17.630,78 al 14-6-95 (Fs. 245). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 400.000.- La Seña: 30 % - La Comisión: 3 % más el IVA sobre dicha comisión - Sellado de Ley: 0,50 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: el 4 y 5 de octubre de 1995, en el horario de 9,00 a 13,00 horas. Los autos son Inmobiliaria Sudamericana S.A. contra el Grand Hotel S.A. sobre Ejecución Hipotecaria, todas las deudas son a cargo del adquirente.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Rubén D. Orlandi, secretario.

e. 28/9 Nº 43.451 v. 29/9/95

Nº 68

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 68, Sect. Unica, de la Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos "MURTAGH ESTELA MARIA c/PUEYRREDON LUIS MARIA s/ejec., expte. Nº 27.248/95", que el martillero Martín Félix Zemborain, rematará el día 5 de octubre las 9 hs. en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle French Nº 2884/86 UF. 30, Pº 8º; Supf. Total 65,72 mts. 2; Porcentual 3,48 centésimos; Nomencl. Catast. Circ. 19, Sec. 15, Manz. 89, Parc. 7; Ocupado por el demandado en calidad de propietario; consta de: Pallier de entrada; 2 Ambientes; Cocina; Baño; Balcón - terraza (interno), en buen estado de conservación. Base: $ 20.250, Seña 30 %, Comisión 3 %, contado y al mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Visitar los días 3 y 4 de octubre de 9 a 12 Hs. Adeuda: Expensas $ 1.257 al 2/6/95; A.A. $ 74,05 al 29/5/95 e Imp. Municip. $ 174,95.

Buenos Aires, septiembre 19 de 1995.
Marcelo G. Calabrese, secretario.

e. 28/9 Nº 43.445 v. 29/9/95

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría a cargo del Dr. Julio A. Auliel, sito en Maipú 92, 7º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CITIBANK N. A. c/HERNANDEZ SILVINA MARCELA s/Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 63.577/94. que el martillero: Oscar Enrique Vergara rematará el día martes 31 de octubre de 1995 a las 10.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor: Un inmueble ubicado en: Octavio Bunge 770, Planta Baja, Unidad Funcional Nº 2 del Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección A; Manzana 43; Parcela 4; Sub-parcela 2; Polígono 0002, con superficies, linderos y demás circunstancias que obran en su título agregado en autos. La propiedad se encuentra desocupada y según Acta de Constatación a Fs. 116, Consta de: Una habitación al frente y un toilette, living comedor, dos dormitorios al fondo, baño y cocina con espacio libre al fondo. Deudas: O S N: $ 106.95 (16.01.95, Fs. 84). Rentas: $ 599,91 (26.12.94, Fs. 77). Municipal: $ 417,49 (10.01.95, Fs. 69). Base: $ 41.436,10.- Seña: 10 %: Comisión 3 %. todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Días de visita: 27 y 30 de octubre de 1995 de 10 12 horas. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate y deberá asimismo constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 28/9 Nº 43.394 v. 29/9/95

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Maipú 92 piso 7º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BARRENECHE DE BARRA MARIA CRISTINA y Otros c/ SABBI JAIME OSCAR s/ Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 19.893/95 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 18 de octubre de 1995, a las 9,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la unidad funcional número tres ubicada en la Planta Baja, Primer piso y Segundo piso de la finca con frente a calle Malabia 244/246/248, entre las de Camargo y Padilla, Capital Federal, con entrada independiente por el nº 246 que tiene las siguientes superficies: Planta Baja: 0,96 m^2.; superpuesta escalera sobre unidad uno 5,03 m^2 y sobre común 4,24 m^2. Total superpuesta 9,27 m^2. Total planta 10,23 m^2. Primer piso: Sup. cub. 136,02 m^2.; semicub. 12,64 m^2. y descubierta 6,71 m^2. correspondiente a una terraza común de uso exclusivo; y un balcón común de uso exclusivo 6,50 m^2. Sup. superpuesta entre el suelo 17,13 m^2. Total 179 m^2. Segundo piso: Sup. descub. 132,76 m^2. Sup. Total para la unidad funcional 321,99 m^2. Porc. 35,88 %. Se compone de hall de entrada, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, dependencias de servicio, lavadero, patio y balcones en la planta del primer piso. En la planta del segundo piso hay una terraza. Tiene una línea telefónica funcionando. Se encuentra ocupada por el demandado como propietario y por su familia. Registra las siguientes deudas: Aguas Argentinas al 20-06-95 $ 359,39; a Ob. Sanitarias al 21-7-95 $ 428,14 y a M.C.B.A. al 2-8-95 $ 1.078,77 . No tiene gastos de expensas comunes. Exhibición: Los días 5, 9, 11, 13 y 17 de octubre de 10 a 12 horas. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 29.198. Seña 10 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de estos autos, en dólares estadounidenses, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 28/9 Nº 43.437 v. 29/9/95

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 70 de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica del Dr. Julio Alfredo Auliel, sito en Maipú 92, piso 7º Capital, comunica por dos días en autos: "AIZEMBERG Jorge Alberto c/LLANOS Silvana Myriam s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 19.427/95, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 17 de octubre de 1995 a las 12,00 horas en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Av. Entre Ríos 1652/54/56/58/60 y Mompox 1647/49, piso 3º UF. 109, Matrícula 3-8340/109 y sótano, UF. 4, Matrícula 3-8340/4.- Según mandamiento de constatación efectuada a fs. 53/55, la finca se encuentra desocupada. Dicha unidad se subasta en el estado físico, desocupada y conservación en que se encuentra la misma. Se adeudan por A.B.L., Unidad 109, piso 3º $ 35,02 y por Unidad Nº 4 de $ 29,60, según comprobantes de fs. 62 y 63 al 28-6-95. Según oficios de fs. 80/84 de O. S. Nación la deuda global del edificio al 18-7-95 asciende a $ 123.612,12, Porcentual Unidad Nº 109 de 0,773 % y Unidad Nº 4 porcentual de 0,210 %, conforme título de propiedad de fs. 88/91. Igualmente se adeudan por expensas comunes al 26-7-95 según oficio de fs. 85/85 vta., la Unidad Nº 109 de $ 657,00 y Unidad Nº 4 de $ 185,00. Se exhibe los días 6, 9 y 11-10-95 en el horario de 15,30 a 17,00 horas. Base u$s 18.058,32.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Se hace saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales en dólares estadounidenses, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 28/9 Nº 43.383 v. 29/9/95

Nº 71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 71 (Uruguay 714, piso 6º), comunica por 2 días en autos "COPPA FRANCISCO c/FERNANDEZ JOSE FELIX y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 5.159/92, que el martillero Jorge Ramón Torres (981-0439), rematará el día 5 de octubre de 1995, a las 10,30 hs., en Talcahuano 479 Capital, un inmueble en el estado de ocupación que surge de autos, ubicado en la calle Dante Alighieri Nº 3604, esquina Juan C. Baroni Nº 535, de la localidad de José C. Paz, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, edificado en terreno designado como lote 15 de la Manzana 56 y que mide: 8,30 m. de frente al S.E.; 4,24 m. en la octava; 18,81 m. en su otro frente al S.O.; 11,30 m. al N.O. y 21,81 m. al N.E., o sea Superficie de 241,95 m^2. Matrícula 66.778. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV - Sección S. Manzana 56. Parcela 15. En concepto de impuestos adeuda: Municipales (conf. fs. 57/58). Rentas (conf. fs. 77). O.S.N. está fuera del radio de servicio (fs. 64). Base $ 17.000.- Seña 10 %. Comisión 1 1/2 %. Sellado fiscal 1 %. Todo en efectivo a cargo del comprador en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. El saldo de precio deberá el comprador depositarlo dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación ni notificación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitas días 3 y 4 de octubre de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1995.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 28/9 Nº 43.379 v. 29/9/95

Nº 73

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César B. Cozzi Gainza - Secretaría a cargo de la Dra. Dolores Miguens, sito en Alsina 1418 - 2º Piso - de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "PEREYRA DE DOS RAMOS SUSANA B. c/ BASCARI CELINA- s/Ejec. Hipotecaria (Expte: 5632/94) que el martillero Roque Mastrandrea rematará el día 4 de octubre de 1995, a las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: Un departamento que consta de: Comedor- un dormitorio-baño - cocina - patio - terraza y una pieza chica de alto, sito en la calle: Mendez de Andes 168/170, entre Campichuelo y Otamendi Unidad Funcional 5, Planta baja y azotea - Matrícula FR: 7-7671/5, de esta Capital Federal Nomenclatura Catastral: Circ. VII - Sec. 45 - Manz: 120 - Parcela 9 - La venta se realiza adcorpus ocupado por la Sra. Encarnación Estela Esquivel, con su hija y un nieto y en el estado en que se encuentra - Superficie según constancias en autos: 108,87 m^2. Deudas: —O.S.N.—: $ 161,38 a Fº 46 del 25/7/94 - M.C.B.A. $ 236,14 a Fº 44 - del 22/7/94 - Aguas Arg. no adeuda s/const. Fº 45 - Expensas: No surge constancia de su existencia en autos - Visitar los días 2 y 3 de octubre de 1995 en horario de 15 a 18 horas - Seña: 30 % - Comisión 3 % - Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 70.000.- Informes: En autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (TE. y FAX: 983-2178/1793). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar, al contado en el Banco de la Nación (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos, y a la orden del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 28/9 Nº 43.438 v. 29/9/95

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo del Dr. Diego C. Sánchez, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4to. Piso de Cap. Fed. comunica por tres días en los autos caratulados "SCOTTI, MARIA LUISA y TUCCI de TURNES C. s/Suc. Test." que el martillero Guillermina C. González, rematará el día 5 de octubre de 1995 a las 12.30 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en Uruguay 461 1er. Piso de Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Nogoyá 3048/50/50A Unidad Nº 3 P.B. (entre Helguera y Argerich). Desocupada y libre de ocupantes. El bien a subastar es un amplio departamento tipo casa, posee en Planta Baja dos ambientes de aproximadamente 4 x 4 mts., un baño completo, un amplio patio descubierto y una escalera para acceder a la planta alta, que posee un ambiente de 4 x 4 mts., una cocina muy amplia (sin calefón/ con cocina antigua con faltantes de mechero/ mesada desmantelada) baño completo y un lavadero descubierto. Matrícula 15-35213/3. Superficie 104 mts.2 37 dm.2 porcentual 41,51 centésimos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 25.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Deudas: A.B.L. al 1-8-95 $ 1.215,78 fs. 314 y 315. Aguas Argentinas al 18-4-95 fs. 277 $ 97,41. O.S.N. al 26-4-95 fs. 280 $ 510,03. Expensas comunes $ 13.781,92 al 6-95, fs. 290/91. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. El comprador deberá depositar el saldo líquido del precio de remate dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Nación Arg. Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos. El inmueble podrá visitarse los días 2, 3 y 4 de octubre de 1995 de 12 a 14 hs. (Informes: 641-6046). Autorízase al martillero designado a utilizar en caso necesario, los auxilios de la fuerza pública.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995
Martín Alejandro Christello, secretario

e. 28/9 Nº 43.565 v. 2/10/95

Nº 95

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "GASC DAIREAUX, ENRIQUE JORGE c/RETAMOSO, JOAQUIN y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 21.985/94, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 5 de octubre de 1995, a las 11 hs. en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, una finca ubicada en el pdo. de Avellaneda con frente a la calle Lucena Nro. 5202, esquina Matanza, Pcia. de Bs. As., que mide 8,66 mts de frente al SO por 39,50 mts de fondo, o sea una Sup.: 342,7 m^2; Matrícula 28.286, N.C.: C. II, S. T, M. 4, P. 26; que adeuda: OSN $ 5,47 al 254/4/95; Rentas Pcia. de Bs. As. $ 5.055,18 al 4/4/95 y Municipalidad $ 9.153,13 al 9/5/95. Del informe del Martillero surge que sobre el terreno que forma la esquina de las calles Lucena y Matanza, se encuentran edificadas tres casas: Lucena Nro. 5202: Se trata de una casa de material con frente de pared y reja, compuesta de un living-comedor, cocina, 2 dormitorios, baño, con un patio adelante y otro atrás ocupado por el codemandado Sr. Martires Sanchez con su esposa, un hijo con su esposa y un nieto, en calidad de propietario, todo en buen estado de uso y conservación. Matanza Nro. 982: Se encuentra edificada una casa prefabricada de madera con interior de planchas de fibrocemento y pisos alisados en porland, con techos de chapa de fibrocemento, compuesta de un living comedor, 1 dormitorio y cocina, con un baño afuera, ocupada por el demandado Sr. Joaquín Retamoso y su esposa en calidad de propietario, todo en buen estado de uso y conservación. Matanza Nro. 974: Se encuentra edificada una casa de material, ocupada por la Sra Julia Ortiz, viuda, con dos hijos (uno casado con tres hijos) sin poder invocar el carácter y título en que la ocupan. Esta construcción ocupa los fondos del terreno y parte de otro terreno lindero. Sobre los límites del terreno poseen construido un living comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, todo en buen estado de uso y conservación. Esta Venta se realiza Al contado y al mejor postor Base $ 25.000.- Seña 30 % - Comisión 3 % y Sellado de Ley (Imp. fiscal 0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en los términos del art. 41 del C.P. Exhibición: los días hábiles del 29 de septiembre al 4 de octubre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 28/9 Nº 43.332 v. 29/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Judicial, Chalet en Lagartos; El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial

a cargo del Juzgado Nº 6 Secretaría Nº 12, Av. R. S. Peña 1211, 2º, hace saber por tres días en autos GRUNBLATT Carlos R. c/ BRUNETTA J. s/Ejecutivo exp. 18181, que el martillero Carlos Olmi Florida 470, Cap. 322 9054, rematará al contado y al mejor postor el inmueble ubicado en Prov. de Buenos Aires, Pilar, localidad Del Viso, dentro del Country Lagartos, s/catastro; s/título, plano 84.6.73, lámina 4/10, frac. XXI; y s/catastro Circ. Circ X, sec. J, frac. 21 a, parc. 17; superf. 524,66 mts 2 con 10 mts. de frente, 20,01 de contra., y 35,40 35,05 en costados NE y SO respectiv.; y consta de living-com., baño, cocina, lavadero, pieza y baño de servicio, y garaje en planta baja; 2 dormits. y baño en 1er. piso; 3er. dorm. escrit. y baño en el 2º piso; quincho, parrilla y pileta al fondo. Desocupada; Deudas: Rentas Prov. obran a fs. 225 a 232. No hay deudas con Club Lagartos. Se remata el jueves 5 de octubre 1995 a las 11 hs. en Tte. G. J. D. Perón 1233, Cap. Federal; visitarse 2, 3 y 4 de octubre de 1995 de 11 a 17 hs.; Base: ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000.-) seña 30 %, comisión 3 % en efectivo. Se aceptan ofertas bajo sobre, en duplicado, incluyendo cheque certificado a la orden del Juzgado por seña y comisión, hasta dos días antes de la subasta, los que serán abiertos ante de la puja. IVA a cargo del comprador. Artículo 5º del Reglamento del Club Los Lagartos: "En caso de transmisión por enajenación forzada deberá asignarse la acción a un solo titular, sometiéndose la transmisión al procedimiento establecido en este artículo". Si el comprador fuere "en comisión", deberá denunciar nombre y domicilio de su comitente dentro del tercer día de la subasta; en todos los casos se debe constituir domicilio en Capital Federal, y depositar saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, septiembre 21 de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 28/9 Nº 43.434 v. 2/10/95

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, con sede en Callao 635 piso 2º Cap. Federal, comunica por un día en autos "CAPUCINES S.A. s/Quiebra, Inc. de realización de bienes" Expte. Nº 61.168 que los martilleros Victorio Seghesio y Eduardo Saravia rematarán el día 4 de octubre de 1995, a las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Federal, los bienes muebles que se encuentran en el local de la calle Santo Tomé 4129 Cap. Federal inventariados en autos a fs. 497/498 entre los que se encuentran: 6 maniquíes; Computadora IBM; 1 impresora; 2 monitores; 2 teclados; sillas; sillones; cuadros con láminas; central telefónica; aspiradora; exhibidores; maceteros; mesas; escritorios; perchas y artículos varios de oficina, etc.- Exhibición: Días 2 y 3 de octubre de 1995 de 14 a 15 horas. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero y en las condiciones que surgen de autos. Venta al Contado, Sin Base y mejor postor. Comisión 10 %. IVA a cargo de compradores. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 28/9 Nº 43.446 v. 28/9/95

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días en los autos caratulados: "SEVITAR S.A.C.I.F. contra CAPURRO OSVALDO ERIBERTO y Otros sobre ejecución prendaria", (expte. Nº 22.653/94), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día martes 10 de octubre de 1995, a las 10 horas, en la avenida Paseo Colón Nº 450 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 5 y 6 de octubre de 1995, entre las 10 y 12 horas, un automotor marca "Peugeot", tipo sedan, cuatro puertas, modelo 504 SRTC, año 1988, motor "Peugeot", nro. 490640, chasis "Peugeot", nro. 5251091, dominio C. 1447.761; en el estado que se encuentra. Adeuda patentes años 1990/91/94/95 de $ 1.032,12 al 14/3/95. Base de venta $ 3.008.- Al mejor postor y al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. La entrega es inmediata previo pago total del precio. El comprador a los fines procesales debe constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, con sede en la calle Talcahuano nro. 550, piso 6to., (Palacio de Justicia) o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina nro. 1.724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 28/9 Nº 43.298 v. 29/9/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días en los autos caratulados: "SEVITAR S.A.C.I.F. contra CAPURRO OSVALDO ERIBERTO y Otros sobre ejecución prendaria", (expte. Nº 22.654/94), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día martes 10 de octubre de 1995, a las 10 horas, en la avenida Paseo Colón Nº 450 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 5 y 6 de octubre de 1995, entre las 10 y 12 horas, un automotor marca "Ford", tipo sedan, modelo Escort, año 1988, motor "Ford", Nro. JLAQ19867, chasis "Ford", Nro. KA81JL-21883, dominio nro. B. 2.201.512; en el estado que se encuentra. Adeuda patentes años 1991/94/95 de $ 772,79 al 6/3/95. Base de venta $ 3.288.- Al mejor postor y al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. La entrega es inmediata previo pago total del precio. El comprador a los fines procesales debe constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, con sede en la calle Talcahuano nro. 550, piso 6to., (Palacio de Justicia) o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina nro. 1.724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 20 de septiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 28/9 Nº 43.297 v. 29/9/95

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, sec. Nº 27, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, comunica por dos días en Autos: "NEUMATICOS LA IDEAL S.A.C.I. s/Quiebra" expte. Nº 24.245, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 30 de octubre de 1995, a las 12 hs. en el Salón de ventas sita en la calle Talcahuano 479, de Capital, un Automóvil marca Peugeot 504, modelo SRD, gasolero, del año 1988, dominio C1.413.946 y muebles de oficina, estanterías, cubiertas, camaras, computadora, fax máquinas de escribir y calcular, etc. Condiciones de venta: automotor, base: $ 4.500, Muebles de oficina, Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, IVA sobre precio de venta. Los adquirentes deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 26 y 27 de octubre de 1995 de 10 a 12 horas en la calle Ventana 3741/43, de Capital Federal Catálogos e informes, en la exhibición y en Talcahuano 479, Capital Federal.

Buenos Aires, 21 septiembre de 1995.
Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 28/9 Nº 43.447 v. 29/9/95

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, ubicado en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por dos días en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ SANABRIA AUTOMOTORES S.A.I.F.I. - s/Ejecutivo", "Reservado", Expte. Nº 25.731, el martillero Macario Ugalde García, con oficinas en Lavalle 1206, 6º Piso, "K", Tel. 382-8961, rematará el día 6 de octubre de 1995, a las 11.00 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital, el 100 % del inmueble calle Sanabria Nº 2470/72/76 y Marcos Sastre Nº 4416/20, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 81, Manz. 4 b, Parc. 2 c; Matrícula: FR-15-67001; Partida: 311.796. El bien consta de planta baja, entrepiso y primer piso con la siguiente distribución en planta baja: ingresando por Sanabria, gran salón exposición y venta de automotores, una amplia oficina privada, otro gran salón al fondo con oficinas, un sector de baños, office, cocina y por escalera se accede a un entre-piso destinado a oficinas y un gran privado (Sala de Directorio), baños, oficinas varias y un sector para archivo. Hay un área grande destinada a cocheras, a la cual se tiene acceso por Marcos Sastre, comunicándose con las oficinas del fondo, baño y un cuarto con escalera que conduce a un gran sótano y otro espacio para lavado de autos. Por rampa se accede a otro gran sector de cocheras, ingresando siempre por Marcos Sastre. En el primer piso, mediante rampa sobre Sanabria, hay un gran salón destinado a taller con vestuarios, baños y oficinas. Este primer piso tiene techo parabólico. Según el Sr. Daniel García Seoane, titular del D. N. I. 12.966.121, manifestó que este primer piso (taller), está alquilado a un tal Roque Farantino, ignorando el tiempo de duración del contrato y sus términos. La propiedad se encuentra ocupada por Sanabria Automotores S.A. en calidad de propietaria, siendo el estado de conservación muy bueno y pudiéndose visitar los días 3 y 4 de octubre de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 17.00 horas únicamente. El título de propiedad se encuentra "reservado" en la Secretaría del Juzgado. Deudas: A fs. 24 Aguas Argentinas al 11.4.95 $ 3.615,60. A fs. 33 M.C.B.A. (A. B. y L.) al 25.4.95 $ 39.254,82. A fs. 81 O. S. N. al 8.5.95 $ 11.337,77. Base de venta: $ 414.370,00 Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC). Se recibirán ofertas bajo sobre en la Secretaría del Juzgado hasta las 10.00 horas del día hábil anterior de la subasta, los cuales serán abiertos a las 12.30 horas de ese mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal (art. 133 del C.P.C.C.).

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.

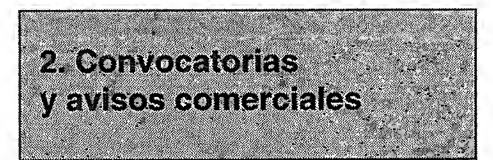
e. 28/9 Nº 43.326 v. 29/9/95

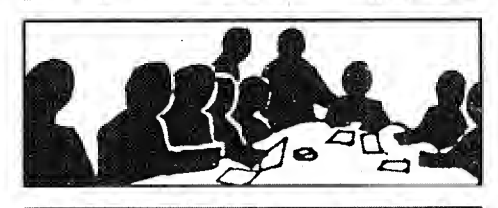
Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por dos días en el juicio "BANCO ALMAFUERTE COOP. LTDO. c/SUPPLY CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejec." Nº 34.169/93, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 4 de octubre de 1995 a las 14,00 hrs. en el salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avda. San Martín Nros. 790/792/794 de la Ciudad de Las Flores, Pcia. de Bs. As., en su 25 % indiviso. Nom. Catastral: Circunscripción Primera; Sección A; Manzana 48; Parcela 10. Plano: 58 14-77. Lote 10 de la manzana 48. Matrícula 9725. Mide 10,08 m. de frente al SO.; 32,30 m. al NO.; 10,82 m. al NE.; 23,30 m. al SE., cuya altura forma martillo a f./de 0,74 cm. y retomando nuevamente hacia SE.; consta de 9,00 m. cerrando el perímetro. Superficie total: 342,47 m^2. Se trata de una casa que consta de tres dormitorios, cocina-comedor, baño y patio, poseyendo también al frente de la misma dos locales comerciales. La propiedad se halla en malas condiciones de uso y conservación y ocupada por el demandado, su esposa y dos hijos menores. Adeuda: Imp. Inmobiliario - Rentas, fs. 42/43 al 22-7-94, $ 590,14. Base: $ 11.100.- o sea las 2/3 partes de su valuación fiscal a fs. 41. Seña 30 % - Comisión 2 % - Sellado de Ley 5 ‰. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que serán recibidas en Secretaría hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos al día anterior a la misma a las 11,30 hrs. en presencia del Martillero actuante y de los oferentes que deseen concurrir (conf. art. 570 del Cód. Proc. y 104 del Reglamento del Fuero). El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, lo que será notificado por Ministerio de Ley. El comprador debrá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: lunes a viernes de 10 a 12 hrs.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 28/9 Nº 43.448 v. 29/9/95





2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARENERA ANTARTIDA
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro Nº 17.138. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el dia 9 de octubre de 1995, a las 10 horas, y en segunda convocatoria, en el supuesto de no reunirse el quórum estatutario para el mismo dia, a las 11 horas, en el local de Capitan General Ramón Freyre 2265, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3°) Aprobación de la documentación del art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 1990, 30 de setiembre de 1991, 30 setiembre de 1992, 30 de setiembre de 1993 y 30 de setiembre de 1994.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos.
6°) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
Síndico Titular - Elida Martinez de Zenere
e. 22/9 Nº 42.651 v. 28/9/95

ARENERA ANTARTIDA
S. A. C. e I.
Registro Nº 17.138.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el día 9 de octubre de 1995, a las 15 horas, y en segunda convocatoria, en el supuesto de no reunirse el quórum estatutario para el mismo día, a las 16 horas, en el local de Capitán General Ramón Freyre 2265, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de las decisiones de las Asambleas Generales Ordinarias celebradas en las siguientes fechas: 18 noviembre de 1977, 18 de noviembre de 1981, 6 de diciembre de 1982, 10 de enero de 1983, 12 de diciembre de 1984, 5 de diciembre de 1985, 16 de diciembre de 1986, 22 de diciembre de 1987, 20 de diciembre de 1988, 22 de diciembre de 1989 y Asamblea General Extraordinaria del 20 de junio de 1990.
Síndico Titular - Elida Martinez de Zenere
e. 22/9 Nº 42.652 v. 28/9/95

ACONQUIJA
S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

(Nº Insc.: 157- Fº 65 - Lº 47 - Tº A). Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 12 de octubre de 1995, a las 10,00 horas en 1ra. convocatoria. En el supuesto de no haber quórum, en 2da. convocatoria a las 11,00 horas con cualquier número de accionistas presentes; en el domicilio legal de Salta 324, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/5/95.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
4°) Ratificación de la Asamblea del 20/7/95 por aplicación de la Reforma.
5°) Distribución de Resultados del Ejercicio y Honorarios Directorio.
Presidente - Pablo Alberto Ferro
e. 25/9 Nº 42.833 v. 29/9/95

ADEPRO
S. C. A.

CONVOCATORIA

I. G. P. J. Nº 13.164. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de octubre de 1995 a las 18 horas, a realizarse en Sarmiento 1113, Planta Baja, Buenos Aires, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y aprobación de Honorarios de Directores y Honorarios del Síndico.
5°) Elección de Síndico Titular y suplente.
Presidente - Susana Mabel Bello de Abal
e. 25/9 Nº 42.757 v. 29/9/95

APOLO INMUEBLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 23 de octubre de 1995, a las 10 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la sede de la Sociedad, Avenida Rivadavia Nº 926, 7º piso, Capital. Segunda Convocatoria misma fecha a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 2° Ejercicio cerrado el 30 de agosto de 1995.
3°) Disolución anticipada de la Sociedad.
4°) Liquidación de la Sociedad.
5°) Designación del Liquidador.
6°) Autorización para la venta del inmueble de la Sociedad en la localidad de Sampacho - Córdoba mediante el procedimiento que el Liquidador estime como más conveniente.
7°) Modo de acción de alternativa en caso de fracaso de venta de inmueble.
Depósito de Acciones hasta el 18 de octubre de 1995.
Presidente - José Apolo González
e. 25/9 Nº 42.877 v. 29/9/95

APRINTA
S. A.

CONVOCATORIA

Registro 69.117. Convócase a los Señores Accionistas de APRINTA S. A., a la Asamblea General Ordinaria para el dia 11 de octubre de 1995 a las 9,00 horas, en Patagones 2768, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de capital de $ 150.000 hasta el quintuplo de $ 750.000. Emisión de acciones, condiciones de suscripción.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Daniel Angel da Graça
e. 25/9 Nº 22.282 v. 29/9/95

AEROLINEAS ARGENTINAS
S.A.

Se hace saber a los Señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. que el Directorio en su reunión del 21 de setiembre de 1995 ha dejado sin efecto la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria prevista para el dia 29 de setiembre de 1995 a las 18:00 horas en Bouchard 547 piso 9°, Capital Federal por haber quedado en suspenso la operación que iba a ser objeto de tratamiento en la misma.
Presidente - Manuel Morán
e. 25/9 Nº 43.324 v. 29/9/95

AMILCAR COMELLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995 a las 18 horas en Tucumán 1585, P. B., Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación art. 234, inciso 1, Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/95.
3°) Destino del saldo de los resultados no asignados.
4°) Remuneración Señores Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
Presidente - Armando Comelli

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en Tucumán 1585, P. B., Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
e. 26/9 Nº 42.947 v. 2/10/95

ACERIAS BERISSO
S. A.
Acta de Directorio Nº 134

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ACERIAS BERISSO S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el dia 25 de Octubre de 1995 a las 9 hs. en la calle Avda. de Mayo Nº 1260 5º Piso Dto. H. de la Capital Federal, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, que es el Nº 25.
2°) Retribución de los Directores y Síndico, con funciones ejecutivas.
3°) Consideración del Revalúo Contable practicado conformado a lo establecido por la Ley 19.742.
4°) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Titular y su reemplazo por el Síndico Suplente, hasta completar el mandato.
5°) Elección de Directores, Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico suplente.
6°) Consideración del informe del Síndico.
7°) Consideración del resultado del ejercicio.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Alberto Angel Giacomi
e. 27/9 Nº 43.170 v. 3/10/95

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MOLINERA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MOLINERA ARGENTINA, el día 27 de Octubre de 1995 a las 9 horas, en el local social de México 2070, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta con el Presidente y el Secretario.
2°) Lectura y consideración del anterior.
3°) Informe del Consejo Directivo.
4°) Consideración de la Memoria y Balance Gral. cerrado al 30 de junio de 1995.
5°) Clausura de la Asamblea.
Presidente - Carlos Alberto Barbeito
Secretario - José Alberto Muzzi
e. 27/9 Nº 43.122 v. 28/9/95

"B"

BAUPARK
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BAUPARK S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de octubre de 1995, a las 16 horas en Bernardo de Irigoyen 88, 2° "F" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nº 9 finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Elección del Directorio por el término de dos años.
4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio y honorarios al Directorio.
5°) Situación con 9 de Julio S. A.
Presidente - Juan Carlos Oddino
e. 22/9 Nº 42.604 v. 28/9/95

BANCO LINIERS SUDAMERICANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 17 de octubre de 1995, a las 15 horas, en Esmeralda 33, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995 en los términos del artículo 275 de la Ley 19.550.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 18 de los Estatutos) y Comisión Fiscalizadora. Ratificación de los honorarios abonados a los Directores por funciones ejecutivas, incluidos los en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Distribución de Utilidades.
6°) Determinación del número de Directores. Designación de Directores de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos.
7°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Presidente - Alejandro E. Laupenof
e. 25/9 Nº 42.668 v. 29/9/95

BUEMAND
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de octubre de 1995 a las 17 horas, en primera y segunda convocatoria, en Sarmiento 2226, piso 1° "A" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo del atraso del llamado a Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 1er. Ejercicio Social irregular finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Remuneración al Directorio en exceso del límite de 25 % según el Art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Presidente - Marcelo Javier Itzcovitch
e. 25/9 Nº 42.782 v. 29/10/95

BUTI
S. A.

CONVOCATORIA

Cita a Asam. Gral. Ord. en 1ª y 2ª Convocatoria para el día 13/10/95 a las 15 y 16 hs. respectivamente en Sarmiento 1848, 3° "B", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doc. Art. 234, inc. 1 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/5/95;
2º) Explicación sobre asamblea fuera de término; y
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Alberto Haber
e. 26/9 Nº 42.939 v. 2/10/95

"C"

C & C TOURS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de octubre de 1995 a las 10,00 horas en la sede social de la Av. Córdoba 950, piso 5º, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria y demás documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 y modificatoria por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de 3 años;
6º) Designación de los miembros del Directorio por finalización de sus mandatos.

Nº de Inscripción 2196 Libro 93 Tomo A de Sociedades Anónimas el 19/7/79

Presidente - Carlos Chiappe
e. 22/9 Nº 42.616 v. 28/9/95

C. F. SERI Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

I. G. J. Insc. Nº 63.725. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12/octubre/95, a las 15 horas, en Superi Nº 2985, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente ejercicio finalizado 31/5/95.
2º) Fijación número Directores y elección de los mismos.
3º) Exclusión de la Sindicatura, suprimiendo los artículos correspondan.
4º) Disolución y liquidación de la Sociedad.

Para el tratamiento de los puntos 3º y 4º la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

5º) Elección síndicos, titular y suplente, por un año.
6º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Vicepresidente - Eduardo Rossi
e. 22/9 Nº 42.674 v. 28/9/95

CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Nº de Inscripción C-5949. En cumplimiento con lo expuesto por los Arts. 19, inc. h) y el 33, y concordantes con los Estatutos Sociales, el Consejo Superior Directivo de Confederaciones Rurales Argentinas, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 11 de octubre de 1995 a las 9 horas, en su sede legal de calle México Nº 628, piso 2º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1994 y el 31 de julio de 1995, todo ello aprobado por el Consejo Superior Directivo.
2º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por tres (3) Delegados Titulares y uno (1) Suplente.
3º) Designación de dos (2) Delegados Asambleistas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Firman: Sr. Manuel C. Cabanellas, Presidente y el Sr. Pablo Serres, Secretario.

Presidente - Manuel C. Cabanellas
Secretario - Pablo Serres
e. 22/9 Nº 42.635 v. 28/9/95

CROVARA GAS S. A.
I. G. J. 1.551.024.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CROVARA GAS S. A. a reunirse en Asamblea General Ordinaria en la sede social, sita en la calle Zequerira 7117 de Capital Federal, el día 13 de octubre de 1995 en primera y segunda convocatoria a las 15 y 16,30 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aprobación de la Memoria, los estados contables, inventario, balance general, estado de resultado, origen y aplicación de fondos, correspondientes al ejercicio cerrado el mes de julio próximo pasado.
3º) Tratamiento y aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio cerrado el mes de julio próximo pasado.
4º) Consideración de lo actuado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 5 de junio del corriente año.

Buenos Aires, de setiembre de 1995.

Presidente - Domingo Sansalone
e. 22/9 Nº 22.100 v. 28/9/95

CADIPSA S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de octubre de 1995, a las 10:00 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 832, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los criterios de valuación de bienes afectados a actividades petroleras (incluyendo el cambio de criterio de valuación respecto del área petrolera Cerro Wenceslao y depreciación de bienes de uso), de exposición de participaciones en consorcios petroleros, de exposición del estado de origen y aplicación de fondos y activos netos de operaciones discontinuadas.
3º) Consideración de los estados contables y demás documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de los resultados no asignados negativos por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1995 y, en su caso, absorción de los mismos mediante la afectación total de la reserva legal, y parcial de la cuenta prima de emisión.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
8º) Designación del contador certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de junio de 1996 y determinación de sus honorarios.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.

Vicepresidente - Guillermo W. Klein

NOTA: La Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria para tratar el segundo y cuarto punto del Orden del Día. A fin de concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Los depósitos deberán hacerse en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 832, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, en el horario de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 17.00 horas, de lunes a viernes. El plazo para depositar las acciones o el certificado de depósito vencerá el día 9 de octubre de 1995, a las 17:00 horas.

e. 25/9 Nº 42.897 v. 29/9/95

CLUB URQUIZA
Asociación Civil

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Consocio: De acuerdo a las facultades otorgadas por el Art. 44º de nuestro Estatuto, la C. D. tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General ordinaria que se celebrará en nuestra sede social sita en la Avda. F. D. Roosevelt Nº 5237 de esta Capital, el día sábado 30 de setiembre de 1995, a las 18 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio Nº 78, finalizado el 30 de junio de 1995.
4º) Aprobación de los estados contables en moneda constante de acuerdo a lo requerido por el Art. 62º de la Ley Nº 22.903, y pérdida del ejercicio ($ 8.704,63).
5º) Nombramiento de tres socios para la Junta escrutadora.
6º) Elección de: Presidente; Secretario y Tesorero; dos (2) Vocales titulares, dos (2) revisores de cuentas; todos por el término de dos (2) años, dos (2) vocales suplentes, por el término de (1) año.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.

Presidente - Osvaldo A. Silva
Secretario - Ulises Mosca
e. 26/9 Nº 43.089 v. 28/9/95

COALPA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de octubre del corriente año en su sede social de la calle Córdoba 3358 de esta Capital, a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar nuevas autoridades por vencimiento mandato.
2º) Aportes capital según art. 197 de la Ley 19.550.
3º) Dos accionistas para firmar el Acta.

Nº inscripción en la Inspección General de Justicia: 9607. Libro 113 - Tomo A de S. A.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.

Presidente - Alejandro Alberto Galli
e. 26/9 Nº 42.932 v. 2/10/95

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo Supremo convócase a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 28 de octubre de 1995 a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 2068, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario de actas.
2º) Designación de dos delegados para firmar el acta.
3º) Situación económico-financiera del Consejo Supremo y sus dependencias. Medidas adoptadas.
4º) Proyecto de reglamentación del Art. 43 de Estatuto.

Presidenta - Susana Ciaccio de Alonso
e. 26/9 Nº 42.922 v. 28/9/95

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 27 de octubre de 1995 a las 16 horas, en la sede social, Avda. Roque Sáenz Peña 637 5º Piso C.F., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 41º Ejercicio Social finalizado el 30.6.95.
3º) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijadas ad-referendum de la Asamblea.

Presidente - Diego E. Wade
Tesorero - Luis Spanggemberch
e. 27/9 Nº 43.314 v. 29/9/95

CLUB DE TENNIS SAN JORGE S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 1995, a las 10 horas en la sede social de la calle Rivadavia 926, 7 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los motivos que dieron lugar a la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/94, de los resultados del ejercicio y su destino.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura respecto del ejercicio finalizado.

Presidente - Rodolfo Germán Altmann
e. 27/9 Nº 43.178 v. 3/10/95

"D"

DECKER S. A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 5937. Inscripción: CNV Nº 9416. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 12 de octubre de 1995 a las 16 horas, en Osvaldo Cruz 3101, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 45º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores ($ 36.719) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995 el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995.
6º) Consideración del resultado del ejercicio (pérdida) manteniendo el mismo en Resultados No Asignados.
7º) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios durante el ejercicio en curso.
8º) Designación del Contador Público Certificante por el Ejercicio en curso iniciado el 1 de julio de 1995 hasta su cierre y determinación de sus honorarios.

Para concurrir a la Asamblea de accionistas deberán presentar constancia de titularidad de sus acciones, quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito, en la sede de la Sociedad, Osvaldo Cruz 3101, Capital, en el horario de 14 a 18 hs., hasta el día 6 de octubre de 1995 a las 18 hs.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.

Director a cargo de la Presidencia - Washington Mario Vergara Martínez
e. 22/9 Nº 42.605 v. 28/9/95

DON TORCUATO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º Capital Federal, el día 17 de octubre de 1995 en 1º y 2º convo-

catoria a las 18 y 19 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios del Directorio.
Presidente - Oreste Grandela
e. 25/9 Nº 13.688 v. 29/9/95

DOTA S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR
Registro Nº 16.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (art. 235 LSC) para el día 17 de octubre de 1995, a las 12.30 hs. en la sede social Echauri 1567, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Modificación del art. 3º del estatuto por aumento del capital social a $ 972.000.
Presidente - Roberto Domínguez
e. 27/9 Nº 43.493 v. 3/10/95

DOTA S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR
Registro Nº 16.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (art. 235 LSC) para el día 17 de octubre de 1995, a las 11.30 hs. en la sede social Echauri 1567, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Corrección de la relación de cambio de acciones establecida en el punto 2 del convenio de fusión con Transportes Pompeya CISA ratificándose la aprobación por asamblea del 29-4-94 y el aumento de capital en $ 300.000, adecuándose el art. 3º del estatuto a dicho aumento de capital.
Presidente - Roberto Domínguez
e. 27/9 Nº 43.482 v. 3/10/95

"E"

ESFERIS CONSTRUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ESFERIS CONSTRUCCIONES S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 1995, a las 16,00 horas en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del término legal.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 21º ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 1995 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por igual período.
4º) Consideración y resolución respecto de los resultados que informa el balance general cerrado al 30 de abril de 1995.
5º) Consideración y resolución acerca de retribuciones a Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Presidente - Eugenio C. N. Pantanelli

NOTA: En la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, Capital Federal, se encuentra a disposición de los accionistas la documentación aludida en el punto 3º).

e. 22/9 Nº 42.727 v. 28/9/95

EL CARTUCHO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EL CARTUCHO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria que se realizará el próximo 16 de octubre de 1995, a las 12:00 horas en la sede social de Av. Corrientes 1891, 2do. piso, Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

* Punto común de ambas Asambleas:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal.
* Puntos de Asamblea Ordinaria
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y sus anexos, Estados de Resultados e Inventario General correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-94.
4º) Ratificación de lo resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de fecha 15/7/92, 19/10/93 y 30/5/94.
5º) Fijación de honorarios a Directores y Síndico.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente, todos por un año.
* Puntos de Asamblea Extraordinaria:
1º) Modificación de los estatutos sociales.
2º) Aumento de capital y consideración y ratificación de lo actuado por el Directorio en cuanto a su instrumentación.
Director - J. Hollmann
e. 27/9 Nº 22.427 v. 3/10/95

EMPRENDIMIENTO RECOLETA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de octubre de 1995, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda, en la sede social sita en Pueyrredón 2501, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
2º) Destino de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Fijación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Raúl Gustavo González

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Dicha comunicación deberá hacerse personalmente o por carta en la Asesoría Letrada de la Sociedad sita en Maipú 1, Piso 12º, Capital Federal.
e. 27/9 Nº 13.769 v. 3/10/95

EUROARGENTINA
S. A.
IGJ 1.573.187

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1995 a las 10 y 11 horas, respectivamente, en primera y segunda convocatoria en la sede social sita en Av. del Libertador 184 entrepiso "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Segundo: Forma de integración del aumento de capital en $ 150.000. Emisión de acciones.
Tercero: Poder especial para efectuar las certificaciones necesarias y realizar los trámites a que ha lugar con el fin de lograr la inscripción en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, incluso retirar desgloses.
Presidente - Delia Berta May de Castillo

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en nuestras oficinas hasta tres días hábiles antes del fijado para nuestra reunión. (Art. 238 de la Ley 19.550).
e. 27/9 Nº 43.165 v. 3/10/95

"F"

FUENTE DEL OESTE
S. A.

CONVOCATORIA

(Inscrip. RPC Nº 9313, Lº 115, Tº A, S. A. 14/9/94). Por Resolución Nº 001666 de fecha 19/9/95 en la Inspección General de Justicia, convoca a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 11/10/1995, a las 11,30 hs. en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en San Martín 665, 4º piso, Capital Federal - Biblioteca de la Inspección General de Justicia, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción del Directorio.
3º) En su caso, fijación del número de directores a elegir y su designación.
4º) Análisis conductas, miembros, órganos de administración.
5º) Ejercicio, acciones de responsabilidad social por la sociedad respecto de miembros actuales del Directorio. Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la Inspección General de Justicia, Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes Especiales, sita en San Martín 665, 4º piso, Capital Federal, con una antelación de tres días, de conformidad con lo dispuesto con el artículo 238, de la Ley 19.550.
Inspector (I. G. J.) - Alejandro Miguel Quintana
e. 22/9 Nº 42.942 v. 28/9/95

FIDUMEC
S. A.

CONVOCATORIA

I. G. D. J. Nº 1442 L. 114 Tº A de S. A. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día viernes 13 de octubre de 1995, a las 15 hs. en 1er. llamado y a la 16 hs. en segundo llamado, en Marcelo T. de Alvear 1381, piso 6, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la actuación y remoción del Directorio actual.
3º) Designación de nuevos directores.
Presidente - Eduardo F. Gorleri
e. 25/9 Nº 42.856 v. 29/9/95

"G"

GENERACION SEGUROS DE VIDA
S. A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio de GENERACION SEGUROS DE VIDA S. A., en reunión llevada a cabo el 31 de agosto de 1995 ha convocado a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el jueves 19 de octubre de 1995, a las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Av. L. N. Alem 621, 1º piso, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995;
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
4º) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que compondrán el Directorio y designación de los mismos por dos ejercicios;
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y sus Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para su asistencia a la Asamblea.
e. 25/9 Nº 42.785 v. 29/9/95

GOLAGO
S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de cinco días que se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de octubre de 1995, a las 20,30 horas, en el local sito en Av. Tornquist 6385, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento sobre las causas de la demora en el llamado a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para la consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
Presidente - Jorge Luis Gury

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por la ley 19.550, para tomar parte de la Asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados correspondientes, o cursar comunicación respectiva, con tres días hábiles de anticipación en Avda. Tornquist 6385, en el horario administrativo de 10,00 a 18,00.
e. 25/9 Nº 42.364 v. 29/9/95

GARANCHEK
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GARANCHEK S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de octubre de 1995, a la hora 10,00, en la calle Corrientes 753, piso 1º, local 77, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe por el directorio de la situación societaria con motivo de los acontecimientos económicos de público conocimiento y actos operados en consecuencia.
3º) Suspensión temporal de la garantización de cheques.
4º) Determinación de un aporte extraordinario de Capital - Fijación de su monto.
Presidente - Teresa Graciela Sampietro
e. 26/9 Nº 42.984 v. 2/10/95

"H"

HOTELERA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º, Capital Federal, el día 17 de octubre de 1995 en 1º y 2º convocatoria a las 16 y 17 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios del Directorio.
Presidente - Oreste Grandela
e. 25/9 Nº 13.686 v. 29/9/95

HOTELES Y EXPLOTACIONES GANADERAS HAWAII
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera y Segunda convocatoria a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 20 de octubre de 1995, a las 17 hs. y 19 hs. respectivamente, en la sede social, calle Uruguay Nº 239, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en los Art. 63 a 66 y 294, inc. 5, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico numero 19, cerrado en fecha 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos por dicho ejercicio.
4º) Honorarios de Directores y Síndicos por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio mencionado.
5º) Consideración del exceso de las remuneraciones del punto 4, según lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus Modific.
6º) Distribución de Dividendos en Efectivo.
7º) Consideración de la eliminación de la Sindicatura.
8º) Consideración del cambio de Domicilio Legal.
9º) Designación de Síndico Titular y Suplente. Fecha Inscrip. R. P. C. 22/8/78; Nº de insc. R. P. C. 2.734.

Presidente - Rodolfo C. Vasches
e. 26/9 Nº 43.094 v. 2/10/95

"I"

INGENIERIA PENTA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 9 de octubre de 1995, a las 12 horas y a las 13 respectivamente a realizarse en Venezuela 634, piso 3º "15", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Aumento del número de Directores y fijación del mismo;
3º) Designación del nuevo miembro titular.

Presidente - Alberto Fernando Silva
e. 22/9 Nº 42.725 v. 28/9/95

IGGAM
S. A. I.
Nº Inscripción I.G.J.: 3652

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 13 de octubre de 1995, a las 11 horas, en el domicilio sito en la calle Cerrito Nº 1318, Planta Baja, Capital Federal (no sede social), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1ro., Ley 19.550, ejercicio 1994/95 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha de la Asamblea (art. 275 y 298 de la Ley 19.550).
4º) Absorción de la pérdida acumulada al 31 de marzo de 1995, mediante la cuenta Ajuste Integral del Capital.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 141.698,60), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/3/95, el cual arrojó quebrantos.
6º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción de las Sociedades Tuyango S. A. I. y C. y Riominsa S. A. M. I. C. y F., por la Sociedad IGGAM S. A. I., firmado el 13 de junio de 1995 y del Balance Especial y Consolidado de Fusión al 31 de marzo de 1995.
7º) Consideración del ofrecimiento en donación de las acciones de IGGAM S. A. I. y/o dinero en efectivo, por parte de un Accionistas Mayoritario, para el canje y/o pago de fracciones a los Accionistas Minoritarios de Tuyango S. A. I. y C. y Riominsa S. A. M. I. C. y F.
8º) Fijación del número de Directores, su elección y fijación de su remuneración.
9º) Elección Comisión Fiscalizadora, titulares y Suplentes y fijación de su remuneración.
10º) Fijación remuneración Auditores Externos por ejercicio finalizado el 31/3/95.
11º) Elección Contador Certificante y su remuneración.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Osvaldo María Garriga

NOTA: Para el tratamiento de los puntos 4º, 6º y 7º del Orden del Día, la Asamblea deberá constituirse en Extraordinaria. Hasta el día 9 de octubre de 1995 inclusive, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, los Señores Accionistas deberán depositar en la Sede Social de la calle Maipú 757, piso 2º, Capital Federal, sus acciones o certificados de depósito bancario o institución autorizada y/o certificados de custodia emitidos por la sociedad, conjuntamente con las denuncias policiales respectivas, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales.

e. 25/9 Nº 42.881 v. 29/9/95

IECSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de IECSA S. A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de octubre de 1995 a las 8.30 horas en Carlos M. Della Paolera 299, Piso 27, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la modificación del objeto social y consiguiente reforma parcial del Estatuto Social.

Presidente - Luis Graziani
e. 26/9 Nº 43.002 v. 2/10/95

INDIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 18 de octubre de 1995 a las 17 y 30 horas, en el local de la entidad Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de fondos, Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Cuadragésimo Quinto Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1995. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los gerentes correspondientes al mismo periodo.
4º) Retribución a Directores con funciones técnicas administrativas (Art. 261 de la Ley 19.550).
5º) Determinación del número de miembros que ha de tener el próximo Directorio de la Sociedad y elección de Presidente, Directores Titulares y Suplentes, por terminación del mandato de las autoridades.
6º) Consideración de autorizar a los Directores en los términos del Art. 273 de la Ley de Sociedades.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, estableciendo las retribuciones.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.

Presidente - Alfredo J. Priesse
e. 26/9 Nº 43.064 v. 2/10/95

"L"

LONG LIFE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 9 de octubre de 1995 a las 8,30 hs. en Melián 2187, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre los motivos en el atraso a la presente convocatoria.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General de los ejercicios comerciales, cerrados el 31 de diciembre de 1991, 31 de diciembre de 1992, 31 de diciembre de 1993 y 31 de diciembre de 1994.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Tratamiento del resultado de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991, 31 de diciembre de 1992, 31 de diciembre de 1993 y 31 de diciembre de 1994.
5º) Honorarios de los señores Directores y Síndico.
6º) Cambio de domicilio legal de la firma.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Alfredo Simes
e. 22/9 Nº 42.694 v. 28/9/95

LAS HERAS 2901
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de LAS HERAS 2901 S. A., asistir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 13 de octubre de 1995, a las 10 hs. en 1ª convocatoria y a las 11 hs. en 2ª; en el domicilio de la sede social; sita en Av. Las Heras 2901, P. B. de esta capital; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y del Resultado del Ejercicio; ambos por el período finalizado el 31/5/95.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución, aún en exceso de lo estipulado por el art. 261 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/5/95.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de 3 ejercicios.

Presidente - Jorge Tuya
e. 26/9 Nº 42.967 v. 2/10/95

LYDA
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 20 de octubre de 1995, a las 18 hs. en primera convocatoria y simultáneamente se cita en Segunda convocatoria el mismo día a las 19 hs. en la Sede Social Serrano 985, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Proyecto de Estatuto Social.
2º) Designación de dos asambleístas para firma el acta.

Presidente - Berta Berendorf de Haimovici
e. 27/9 Nº 13.791 v. 3/10/95

LYDA
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 20 de octubre de 1995, a las 20 hs. en primera convocatoria; y simultáneamente se cita en Segunda convocatoria el mismo día a las 21 hs. en la Sede Social Serrano 985, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por que la que se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás anexos e informe por el Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1995.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.

Presidente - Berta Berendorf de Haimovici
e. 27/9 Nº 13.792 v. 3/10/95

"M"

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 38 y 40 del Estatuto y 234, 235 y 237 de la Ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 19 de octubre de 1995 próximo a la 16:15 en Primera Convocatoria y a las 17:15 en Segunda Convocatoria en el salón de actos "General San Martín" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (art. 44 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1) y aprobación de la gestión conforme lo requerido por el art. 275 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y aprobación de la gestión de la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Ernesto Cortina (reelegible); Osvaldo Lucchesi (no reelegible); Cesar Mauco (reelegible) y Roque Riveros (no reelegible), que finalizaron sus mandatos, tres Directores Suplentes por un año y de Síndico Titular y Suplente.
5º) Aumento de capital a $ 1.800.000 (reforma art. 5º del Estatuto), sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.

Presidente - Raúl A. Cavallo

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 12 de octubre, a las 18,30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 39 del Estatuto deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

e. 22/9 Nº 13.606 v. 28/9/95

M. HEREDIA Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 13 de octubre de 1995 a las 9,00 horas en primera convocatoria en la calle Carlos María Della Paolera Nº 226, 1º piso, Capital Federal, que no constituye el domicilio social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás informaciones correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995; Reseña Informativa; Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor y demás documentación correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/95. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del Resultado negativo del Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1995 y su imputación al Ajuste de los Aportes Irrevocables ($ 137.015) y las Primas de Emisión ($ 1.115.784).
4º) Consideración de las Remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995, el cual arroja quebranto.
5º) Consideración de la retribución al Contador Certificante por el Ejercicio cerrado al 30/6/1995 ($ 30.101,41). Designación del titular y suplente para el Ejercicio iniciado el 1/7/1995 y fijación de su retribución.
6º) Designación del Presidente, Vicepresidente y Directores Titulares.
7º) Determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes y su elección.

Se deja constancia:
a) Que el domicilio donde los señores Accionistas podrán cursar comunicación de las acciones de su tenencia para asistir a la Asamblea, es en la sede social, Av. Juan de Garay Nº 739, P. B. "B", Capital Federal, en el horario de 14,00 a 18,00 horas en días hábiles.
b) Que el libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 9 de octubre de 1995 a las 18,00 horas.

Presidente - Hugo E. Vega
e. 22/9 Nº 13.605 v. 28/9/95

MULTIPUERTO
S. A.

CONVOCATORIA

I. G. J. Nº 6098, Tomo A de S. A., Libro 107. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11/10/95 a celebrarse en Uriburu 386, 1° "C", Capital Federal, a las 8 hs., en primera convocatoria y a las 9 hs., en segundo convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Análisis de la situación económico financiera de la empresa;
2°) Aprobación o desaprobación de las medidas adoptadas y compromisos asumidos para la solución de la situación derivada de la clausura del puerto y depósito fiscal de la empresa dispuesta por la ANA;
3°) Designación del/de los accionistas que firmarán el acta.

Presidente - Juan B. Gargantini
e. 25/9 Nº 42.892 v. 29/9/95

MBA BANCO DE INVERSIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 13 de octubre a las 10.30 horas en la sede social de MBA BANCO DE INVERSIONES S. A. sita en Avenida Corrientes 311, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aprobación de la adquisición de las acciones de MBA Sociedad de Bolsa S. A.
3°) Capitalización total o parcial de los aportes irrevocables realizados hasta la fecha de la Asamblea.
4°) Aprobación de todos los actos necesarios para llevar a cabo la inversión de Salomon Brothers Holding Company Inc. en la Sociedad.
5) Aumento de capital y reforma de los Estatutos de la Sociedad. Clase de acciones. Autorizaciones.

Presidente - Pedro Eugenio Reynal

Se recuerda además que, en cumplimiento de los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.

e. 26/9 Nº 43.082 v. 2/10/95

MUTULLAMA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Insc. INAM 536 A celebrarse el próximo 27 de octubre de 1995, a las 18, en nuestra sede Moreno 1270, 3° Piso, Oficina 313 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la presente Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General al 30-6-95, Cuenta de Gastos y Recursos, Distribución de Excedentes, Informe de la Junta Fiscalizadora.
4°) Infome sobre lo actuado en Las Grutas y puesta a consideración para su aprobación.
5°) Elección de seis (6) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes para integrar el Consejo Directivo por el período 1-1-96 al 31-12-98.
6°) Elección de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el período 1-1-96 al 31-12-98.

Presidente - Juan José Campana

Artículo 37: El quórum para la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no será menor que los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

e. 26/9 Nº 42.975 v. 28/9/95

"P"

PRACTICOS DEL RIO DE LA PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripto Nº 1269, L. 112, T. A. 23/2/93. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, se convoca a Asamblea Ordinaria que se realizará el 12 de octubre de 1995 a las 13,00 hs. en primera convocatoria y a las 14,00 hs. en segunda convocatoria en nuestra Sede Social de Av. Belgrano 634, P. 12 A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.950 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.

Presidente - Jorge Luis Cignani

NOTA: Art. 238, Ley 19.950: Los accionistas comunicarán su asistencia con no menos de tres días hábiles a la fecha fijada.

e. 22/9 Nº 42.631 v. 28/9/95

PARANA SEGUROS DE RETIRO
S. A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio de PARANA SEGUROS DE RETIRO S. A., en reunión llevada a cabo el 31 de agosto de 1995 ha convocado a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el jueves 19 de octubre de 1995, a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Av. L. N. Alem 621, 1° piso, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995;
3°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
4°) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que compondrán el Directorio y designación de los mismos por dos ejercicios;
6°) Designación de tres Síndicos Titulares y sus Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para su asistencia a la Asamblea.

e. 25/9 Nº 42.786 v. 29/9/95

PACHA BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de PACHA BUENOS AIRES S. A. convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo en su sede de Posadas 1572, piso 9°, Capital Federal, el día 17 de octubre de 1995, a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3°) Aprobación de Memoria y Balance.
4°) Consideración de la remuneración de los Directores.
5°) Cambio del domicilio social.

Director - Carlos Diedrichs
e. 26/9 Nº 22.384 v. 2/10/95

PLANOLUX
S. A.

CONVOCATORIA

Reg. 22.013. 1ra. y 2da. Convocatoria. Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1995, a las 10 horas, en Amenábar 1444, 2° Piso, Depto. "A", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 29, cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Honorarios al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.
4°) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
5°) Elección de Directores, Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Presidente - Eduardo Jorge Díaz

NOTA: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 23-10-95. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día.

e. 26/9 Nº 43.030 v. 2/10/95

PILAGA
Sociedad Anónima, Ganadera
Registro Nro. 2403

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria la que se celebrará el 23 de Octubre de 1995 a las 11 horas, en la sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, Piso 8°, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 e Información complementaria.
3°) Distribución de las Utilidades.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico.
5°) Fijación de los honorarios de los integrantes del Comité Ejecutivo y del Directorio en exceso del límite determinado por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, si correspondiere.
6°) Fijación de los honorarios del Síndico.
7°) Fijación del número de directores y su elección.
8°) Designación de síndico titular y síndico suplente.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1995.
Presidente - Héctor F. Pereda

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 27/9 Nº 43.159 v. 3/10/95

"R"

REFRESCOS DEL SUR
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15 de octubre de 1995, a las 15 horas, en 25 de Mayo 516, piso 16°, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Incorporación de un nuevo director integrante del Directorio, de acuerdo a lo permitido por el Estatuto de la Sociedad, en su artículo Décimo Sexto.

Acta de Directorio: Tomo Nº 3. Folio: Desde 56 al 57. Acta Nº 330. Nº de Inscripción Registro: 8316.

Presidente - Douglas Jenkins
e. 22/9 Nº 42.732 v. 28/9/95

"S"

S. T. VIDEO PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 20 de octubre de 1995, a las 8,30 y 9,30 horas respectivamente, en la sede social de Perón 1441, piso 2°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Razones de los llamados fuera de término.
3°) Consideración de las Memorias, Inventarios, Balances Generales, Estados de resultados, estados de evolución del patrimonio neto y notas que lo complementan por los ejercicios nº 6 y 7, cerrados el 31 de diciembre de 1993 y de 1994, respectivamente.
4°) Aprobación de la gestión de los Directorios durante los ejercicios bajo consideración y fijación de sus remuneraciones.
5°) Designación de Director Titular y Suplente.
6°) Tratamiento del estado patrimonial e impositivo en que se encuentra la sociedad al presente.
7°) Tratamiento de la gestión del directorio desde su asunción hasta el presente.
8°) Disolución anticipada de la sociedad en virtud de lo dispuesto por el art. 94, inc. 1° de la ley 19.550.
9°) Cambio de la sede social.

Nº Inscr. IGJ: 3202, Libro 105 Tomo A de Soc. Anónimas.

Presidente - Leopoldo C. Videla Rivero
e. 22/9 Nº 42.617 v. 28/9/95

SUDATLANTICA COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día doce (12) de octubre de 1995 a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en la Escribanía Fariña, calle Laprida 1631, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta.
SEGUNDO: Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
TERCERO: Ratificación del pedido de Conversión art. 90 Ley 24.522.
CUARTO: Reducción del número de Directores y de Síndicos, Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Presidente - Mauricio Eiman

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados respectivos en la Escribanía Fariña con una anticipación no menor de tres (3) días.

e. 25/9 Nº 43.062 v. 29/9/95

SYRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de octubre de 1995, a las 10 horas, en Sarmiento 2731, San Fernando, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Resultado del ejercicio y decisión sobre el mismo.
3°) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio y Síndicos en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la Ley 19.550.
5°) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
6°) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Presidente - Cristina Graciela Molina
e. 25/9 Nº 13.673 v. 29/9/95

SUPLEMENTOS SEMANALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de octubre de 1995 a las 9.00 hs. en Esmeralda 358, piso 4°, oficina 10, de Capital Federal. En caso de no lograrse quórum necesario para sesionar de acuerdo a

lo establecido por el art. 237 de la Ley de Sociedades ésta se celebrará una hora después de la indicada.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.
2°) Tratamiento de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio al 30/6/95.
4°) fijación de los Honorarios de Directores y Síndicos.
5°) Destino del Resultado Remanente.
5°) Elección por el término de 1 año de Directores Titulares y Directores Suplentes.
7°) Elección por el término de 1 año de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Fernando Cuello
e. 26/9 Nº 43.011 v. 2/10/95

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo Nº 49 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Aseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Octubre de 1995, a las 12:00 hs., en Avda. Rivadavia 1944/52 PB Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.
2°) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informes del Síndico, Actuario y del Auditor Externo correspondiente al 35° Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 1995.
4°) Consideración de la Distribución de Excedentes.
5°) Elección de seis (6) Consejeros Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de seis (6) Consejeros por finalización de mandato; elección de cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de cinco (5) Consejeros por finalización de mandato; elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año, por finalización de mandato.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Presidente - Alberto Fernández Arsuaga

NOTA: De acuerdo al Capítulo V, Artículo Nº 29 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.
e. 27/9 Nº 43.158 v. 29/9/95

"T"

TELEVISION FEDERAL S. A. - TELEFE

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 1995, a las 10,00 hs., en la sede social, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social por capitalización de créditos por la suma de $ 5.126.768. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Presidente - Carlos Fontán Balestra
e. 25/9 Nº 42.734 v. 29/9/95

TRANSMIX
S. A. C. I. y C.

CONVOCATORIA

Registro Nº 13.565. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 18 de octubre de 1995 a las 17 horas, en la sede social de Dársena "F" - Puerto Nuevo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta en conjunto con la Presidencia.
2°) Consideración de la actualización contable de los Bienes de Uso por el Ejercicio irregular iniciado el 1° de agosto de 1994 y finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico irregular iniciado el 1° de agosto de 1994 y finalizado el 30 de junio de 1995.
4°) Consideración de lo actuado por el Directorio, Sindicatura y Gerencias.
5°) Consideración de las remuneraciones percibidas por los Señores Directores en concepto de sueldos y honorarios, en cumplimiento de funciones técnico-administrativas conforme al Artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
7°) Fijación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
8°) Designación de los integrantes de la Comisión fiscalizadora de acuerdo al Artículo 9° del Estatuto Social y su elección por el término de un ejercicio.

Presidente - Fernando Verzini
e. 25/9 Nº 42.821 v. 29/9/95

TEXTILES VICTOR LEVY
S. A.
Expte. Nº 62.932-78

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 13 de octubre de 1995 a las 11 horas en su sede social de Homero 1329, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1995 y proyecto de imputación del resultado.
3°) Renuncia Directores y elección nuevo Directorio.

Presidente - Víctor I. Levy

Conforme al art. 238 Ley 19.550 los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de asistencia.
e. 26/9 Nº 42.921 v. 2/10/95

TRANSPORTE AUTOMOTOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de TRANSPORTE AUTOMOTOR VARELA S. A. para el día 20 de octubre de 1995, en la calle Recuero 2525, Capital Federal a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. — Elección de dos accionistas para firmar el acta.
SEGUNDO. — Razones por las cuales se convoca fuera de término.
TERCERO. — Consideración de los estados contables cerrados el 30 de junio de 1992 y 30 de junio de 1993.
CUARTO. — Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
QUINTO. — Renovación total del Directorio y Consejo de Vigilancia.
SEXTO. — Dejar sin efecto la reforma del Art. 5° del Estatuto Social resuelta por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de abril de 1991.
SEPTIMO. — Reforma del Art. 1° del Estatuto Social. Fijación del nuevo domicilio.

Vicepresidente del ejercicio - Antonio Belmonte
e. 27/9 Nº 43.310 v. 3/10/95

TRANSPORTES POMPEYA
CISA
Registro Nº 15.231

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (art. 235 LSC) para el día 17 de octubre de 1995, a las 11.00 hs. en la sede social Echauri 1567, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Corrección de la relación de cambio de acciones establecida en el punto 2 del convenio de fusión por incorporación a Dota S.A. de Transporte Automotor, ratificándose su aprobación por asamblea del 29-4-94.

Pte. de Dota S.A. de Transporte Automotor (Soc. incorporante art. 84 in fine Ley 19.550) - Roberto Domínguez
e. 27/9 Nº 43.481 v. 3/10/95

"Y"

YPF
Sociedad Anónima

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de octubre de 1995, a las 9.30 horas, en la Sede Social sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de un programa de emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, por un monto de U$S 700.000.000 (dólares estadounidenses setecientos millones) o su equivalente en otras denominaciones, según lo dispuesto por la Resolución 263 o sus eventuales modificatorias de la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina, el cual tendrá las siguientes características: a) hasta el máximo plazo autorizado por la Comisión Nacional de Valores; b) emisión o remisiones de una o más clases y/o una o más series; c) el monto de U$S 700.000.000 (dólares estadounidenses setecientos millones) o su equivalente en otras denominaciones será el máximo en circulación durante la vigencia del programa; d) los fondos se utilizarán para refinanciación de pasivos, principalmente para cancelar deudas a corto plazo, inversiones en activos fijos dentro de la República Argentina, integración de capital de trabajo o para la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a YPF Sociedad Anónima cuyo producido se aplique a los destinos antes especificados; e) las obligaciones podrán emitirse con o sin garantía, delegándose en el Directorio la determinación de los términos, condiciones y características de la emisión, incluyendo sin limitación, las clases, series, precio de suscripción, forma y términos de pago, tasa de interés, vencimientos, restricciones, fechas de emisión y la aplicación específica de los fondos así obtenidos a uno o más de los destinos antedichos, pudiendo el Directorio subdelegar dicha facultad en uno o más de sus integrantes o en uno o más de los Vicepresidentes de la Sociedad.

Al considerar el Orden del Día, los Señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente.

Vicepresidente de Contraloría General - Carlos A. Olivieri

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar en la Sede Social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S. A. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la Sede Social sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 20 de octubre de 1995 a las 17 horas inclusive.
e. 26/9 Nº 42.941 v. 2/10/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Valerio David Garcías, con domicilio en Yerbal 83 P. 8° A de Cap. Fed., comunica que vende y transfiere a Luis Adolfo Santos y a José Luis Peyras ambos con domicilio en Pte. Luis Sáenz Peña 234 P. 1° E de Cap. Fed., el fondo de comercio del Instituto de Belleza ubicado en la AV. ENTRE RIOS 419, Cap. Fed. Oposiciones en término de la Ley 11.867 en: Juramento 3537, Cap. Fed. Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
e. 22/9 Nº 22.115 v. 28/9/95

Sanjuan y Mena S. R. L. Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. ofic. Tucumán 834 Cap. avisa que Cabildo 829 S.R.L. domic. Av. Cabildo 829 Cap. vende a Arsian S.A., domic. Tucumán 834 Cap., negocio de elab. de masas, pasteles, sandwichs y prod. simil. etc. Elabor. de productos de panadería con venta al público. AV. CABILDO 829 P. B. de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 26/9 Nº 43.057 v. 2/10/95

Omar Gustavo Manzone y Osvaldo Hugo Manzone, domic. Av. de la Riestra 5508, Capital, venden a Gustavo Daniel Mazzara domic. en Pueyrredón 2819 Lomas del Mirador, negocio de lavaderó, lubricentro y cafetería sito en AVDA. EVA PERON 2194/8, Capital. Reclamos de ley en Viel 885, 1° Piso, Capital.
e. 26/9 Nº 42.977 v. 2/10/95

Isaac Sabaj Mart. Público, ofic. Tucumán 881, PB., 3, Cap., avisa: José Enrique Agorreca, dom. Santander 3269, Cap., vende a Mirta Aurora Avila, dom. E. González 5227, Cap., su hotel sin servicio de comida, 9 hab. y 20 pasajeros, sito en AV. ENTRE RIOS 1242 Piso 1° Capital libre deuda y gravámen. Rec/ley nuestras oficinas en término legal.
e. 27/9 Nº 43.227 v. 3/10/95

"C"

Orlando Juan Leites, abogado, Lavalle 1447, Piso 1°, Of. 4, avisa que Adi Ana Menardi, domiciliada en 9 de Julio 971, Morón Prov. de Bs. As. vende a Berta Olga Verón, domiciliada en Chacabuco 1522, 1° C, Cap. Fed., el fondo de comercio de Casa de Venta de Comidas para llevar sito en la calle CHACABUCO Nº 1518 de la Capital Federal, libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 22/9 Nº 22.081 v. 28/9/95

"D"

Alejandro Olazábal, abogado, C. P. A. C. F. T° 26 F° 917, con domicilio en Tucumán 881 3° "24" de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que el Sr. Rubén Darío Torres con domicilio en Icalma 2011 transfiere la playa de estacionamiento sita en DEFENSA 355/7 de esta ciudad a Alejandro Niro con domicilio en Paso 240 9° "A", en cumplimiento del acuerdo celebrado en autos "Niro Adriana Mónica y otro c/Torres Rubén Darío y otro s/ cobro" en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 43. Reclamos en Tucumán 881 3° "24".
e. 26/9 Nº 42.956 v. 2/10/95

"F"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2° Piso, Capital, Tel. 371-4168, avisa: Que el Sr. Manuel Angel Corrales, con domicilio en Av. Santa Fe 3968, 9° C, Capital, vende al Sr. Antonio Roberto De Nicola, con domicilio en Pasaje del Comercio 1260, Capital, el negocio del ramo de Elaboración y Venta al por menor de sandwiches en general, bebidas gaseosas envasadas y productos de repostería, sito en esta Ciudad, calle FLORIDA 833 y AV. CORDOBA 543, PB, Local 50, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de ley sus oficinas.
e. 22/9 Nº 42.641 v. 28/9/95

"G"

Antonio Edgardo Liurgo, abogado con domicilio Guatemala 5629, Capital, avisa: Que Gele S. R. L. domiciliada en Av. Santa Fe 3446 de Capital, transfiere fondo de comercio sito en GURRUCHAGA 2203 P. B. de Capital, rubro Com. Min. de helados (sin elaboración), al Sr. Carlos Nicolás Canalaf, DNI 13.245.917, domiciliado en Paraguay 4060, 1° "D", de Capital. Reclamos de Ley. Av. Santa Fe 3446, Capital.
e. 26/9 Nº 22.388 v. 2/10/95

"H"

Sanjuan y Mena S. R. L. Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. ofic. Tucumán 834 Cap. avisa

que Fabián Ubaldo Portillo, domic. H. Yrigoyen 2480 P. B. de Cap. Fed. vende a Mario Enrique Barrionuevo y Néstor José Lastra, domic. Defensa 329 Cap. Fed. Elab. de masas, pasteles, sandwichs y prod. simil. churros, empanadas, papas fritas, etc. Comer. minor. de bebidas en gral. envas. Comerc. minor. de pan y prod. afines, calle HIPOLITO YRIGOYEN 2480, P. B. Cap. Fed. Reclamos de ley n/oficinas.

e. 26/9 Nº 43.056 v. 21/10/95

"M"

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Público, Méjico 1220, Cap. avisan que Angel Rolón Peralta vende a José Agustín Ferreiro ambos con domicilio en Méjico 1220, Capital, negocio de elab. de masas, pasteles, sandwiches y produc. similares, etc. Elab. de productos de panadería con vta. direc. al público, Comer. minor. de helados (s/elab.), con vta. directa al públ. sito en MONROE Nº 4040, Capital. Reclamos de ley n/ofic.

e. 26/9 Nº 42.960 v. 2/10/95

"P"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso, "6" Capital, TE. 373-4255 avisa: Que Casimiro Tilve Fernández y Manuel Antonio Naser, domiciliados en Paso 478, Capital Federal, venden a Juan Ramón López y Jorge Alberto Ossia, domiciliados en Pinto 3552, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Servicios: Café. Bar. Casa de Lunch, Despacho de Bebidas ubicado en esta ciudad, calle PASO 478, Planta Baja y sótano, libre de toda Deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 25/9 Nº 42.867 v. 29/9/95

"S"

El Escribano Juan José Barceló, con domicilio en Avda. Córdoba 785, Piso 11°, Cap. Fed. comunica que por escritura del 22/4/94 se protocolizó el acta de reunión de socios de Los Accollarados S.R.L., con domicilio en la calle Tucumán 766, piso 10°, Cap. Fed., celebrada el 28/10/93 en virtud de la cual doña Gemma Del Carmen Spain de Aguirre, con domicilio en San Martín de Tours 2872, Piso 12°, Cap. Fed. transfiere su fondo de comercio con domicilio en SAN MARTIN DE TOURS 2872, Piso 12°, Capital Federal, dedicado a explotación agropecuaria, a favor de Los Accollarados S.R.L. Reclamos de Ley en Avda. Córdoba 785, Piso 11°, Capital Federal.

e. 25/9 Nº 42.760 v. 29/9/95

Yo, Ariel Darío Zerboni, abogado, Tomo 41, Folio 93 del Colegio Público de Abogados de Capital Federal, comunico que la Sucursal en la República Argentina de Argentina Gold Corp. inscripta en la Inspección General de Justicia el 1/10/93 bajo el Nº 737, Libro 52 Tomo B de Estatutos Extranjeras con domicilio en SARMIENTO 517 Piso 4° A, Capital Federal, con actividad principal: Minera; transfiere su Fondo de Comercio constituido por sus activos y pasivos al 31 de marzo de 1995 a favor de Minera Argentina Gold S. A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 10/2/95 bajo el Nº 1075 del Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Sarmiento 517, Piso 4° A, Capital Federal, con actividad principal: Minera. Reclamos de Ley: Tte. Gral. J. D. Perón 328, 5° Piso, Capital Federal.

e. 26/9 Nº 42.974 v. 2/10/95

Sanjuan y Mena S. R. L. Angel Mena y Rodríguez, mart. púb.. ofic. Tucumán 834 Cap. avisa que Graciela Beraza, domic. Sarmiento 2895 cap. vende a Manuel Rolón Peralta y Juan Ramón Aranda González, domic. Mario Bravo 1153 Cap., Comer. minor. Despacho de pan y Prod. afines; Comerc. minor. de masas, bombones, sandwiches (sin elab.) calle SARMIENTO 2895 P. B. Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 26/9 Nº 43.058 v. 2/10/95

María M. de Nohara, domiciliada en Pavón 1490, Capital Federal, transfiere a Adrián Alejandro Ibarra, domiciliado en Vieytes 133, Bernal, Pcia. de Bs. As., el Fondo de Comercio de la Agencia de Remis "Turis", sita en SALTA 1809 de Cap. Fed., libre de deudas y/o gravámenes y personal. Reclamos de Ley en Pavón 1490, Capital Federal.

e. 27/9 Nº 43.179 v. 3/10/95

"V"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º Piso "6", Capital TE. 373-4255 avisa: Que Laureano Gutiérrez, domiciliado en Viamonte 905, Capital Federal, vende a Nivea Zobez, domiciliada en Suipacha 2571, Béccar, Provincia de Bs. As., el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, ubicado en esta ciudad, calle VIAMONTE 905, PB. y Sótano, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 25/9 Nº 42.870 v. 29/9/95

"W"

(Transferencia de Fondo de Comercio) Daniel Alberto Feito, abogado, domiciliado en Avda. de Mayo 953 Piso 5 "D" Capital Federal, avisa que Barrabel S. A. domiciliada en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 651 Piso 3 "42" Capital Federal, transfiere a Gala S. R. L. en formación, domiciliada en José María Moreno 28 Piso 3 Capital Federal, el fondo de Comercio de lavadero automático de vehículos automotores con depósito complementario, sito en WARNES 139/45 Capital Federal. Reclamos de ley en Avda. de Mayo 953 Piso 5 "D", Capital.

e. 26/9 Nº 43.081 v. 2/10/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S. A.

CEMAVI S. A.

ADMINISTRACION CORRIENTES S. A.

CIGER PROPIEDADES S. A.

Se hace saber por 3 días que la sociedad "ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S. A.", Rivadavia 2352, Cap. Fed., inscripta en el R. P. C. bajo el Nº 6463, L° 98, T° "A" el 13/9/83, por acta de A. G. E. U. del 8/9/95 resolvió: I) Aprobar el compromiso previo de escisión fusión suscripto el 4/9/95 por escritura Nº 288, F° 982 Reg. 1447 de Cap. Fed., del que resulta una valuación del activo de $ 5.401.908,32 y del pasivo de $ 961.316,69 previo a la escisión y activo remanente de $ 4.446.872,56 y pasivo de $ 961.316,69. II) Destinar a la sociedad "CEMAVI S. A.", domicilio legal en Av. de Mayo 1285, 4° "B", Capital, inscripta en la IGJ bajo el Nº 5739, L° 117, T° A de S. A. el 4/7/95 un activo de $ 243.786,21, sin destinar pasivo; destinar a "ADMINISTRACION CORRIENTES S. A.", domicilio legal en Av. de Mayo 1285, 4° "B", Capital inscripta en la IGJ Nº 5772, L° 117, T° A de S. A. el 4/7/95 un activo de $ 247.174,88 sin destinar pasivo y a "CIGER PROPIEDADES S. A.", domicilio legal en Av. de Mayo 1285, 4° "B", Capital, inscripta en la IGJ Nº 5824, L° 117, T° A de S. A. el 5/7/95 un activo de $ 464.074,67, sin destinar pasivo, operándose un aumento del capital de cada una de las sociedades de $ 10.000, llevándolo a la cifra de $ 22.000 en cada caso; todo ello según Balances Especiales de cada una de las sociedades y Balance Consolidado confeccionados al 30/6/95. El compromiso previo referido fue aprobado por las demás sociedades mediante respectivas A. G. E. U., todas ellas del 8/9/95; III) Aumentar el capital de "ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S. A." por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" de $ 0,0012 a $ 130.000 y al mismo tiempo, y por la escisión operada, reducir el capital en $ 30.000 quedando el mismo en la suma de $ 100.000 reformándose el art. 6°, quedando dicho monto representado por cien mil acciones ordinarias al portador de un $ 1 v/n c/u y 1 voto por acción. Como consecuencia del Aumento y Reducción del Capital, se aprueba el canje de las acciones en circulación. Ningún accionista ejerció el derecho de receso. Dentro de los 15 días corridos de la última publicación, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión-fusión conforme art. 83, inc. 3° Ley 19.550, en Av. de Mayo 1285, 4° "B", Cap. Fed.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta

e. 26/9 Nº 42.948 v. 28/9/95

ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S. A.

ADMINISTRACION CORRIENTES S. A.

Se hace saber por 3 días que la sociedad "ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S. A.", con sede en Rivadavia 2352, Capital inscripta en el RPC bajo el Nº 6463, L° 98, T° "A" el 13/9/83, y la sociedad "ADMINISTRACION CORRIENTES S. A.", con domicilio legal en Av. de Mayo 1285, 4° "B", Capital, inscripta en la IGJ bajo el Nº 5772, L° 117, T° A de S. A. el 4/7/95 por respectivas actas de A. G. E. U. del 8/9/95 resolvieron: I) Aprobar el compromiso previo de escisión fusión suscripto el 4/9/95 por escritura pública Nº 288, F° 982 del Registro Notarial 1447 de Capital, del que también forman parte como fusionarias CIGER PROPIEDADES S. A. y CEMAVI S. A.; del compromiso aludido resulta una valuación del activo de la sociedad escindida de $ 5.401.908,32 y del pasivo de $ 961.316,69 previo a la escisión y activo remanente de $ 4.446.872,56 y pasivo de $ 961.316,69. II) Destinar a la sociedad "ADMINISTRACION CORRIENTES S. A.", un activo de $ 247.174,88 sin destinar pasivo a la misma, operándose en esta última un aumento del capital de $ 10.000 a $ 22.000; todo ello según Balances Especiales de cada una de las sociedades y Balance Consolidado confeccionados al 30/6/95. III) La valuación del Activo de "ADMINISTRACION CORRIENTES S. A." es de $ 14.000 y el pasivo de $ 2.000 según Balance especial al 30/6/95 antes citado; IV) Se aumenta el capital de la sociedad que se escinde por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" de $ 0,0012 a $ 130.000 y al mismo tiempo, por la escisión operada, se reduce el capital en $ 30.000 quedando el mismo en $ 100.000 reformándose el art. 6°. V) Como consecuencia del Aumento y Reducción del Capital, se aprueba el canje de las acciones en circulación. VI) Ningún accionista ejerció el derecho de receso. Dentro de los 15 días corridos de la última publicación, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión-fusión conforme art. 83 inc. 3° Ley 19.550, en Av. de Mayo 1285, 4° "B", Cap. Fed.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta

e. 26/9 Nº 42.950 v. 28/9/95

ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S.A.

CEMAVI S.A.

Se hace saber por 3 días que la sociedad "ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S.A.", con sede Rivadavia 2352 Capital, inscripta en el RPC bajo el Nº 6463, L° 98, T° A, el 13/9/83, y "CEMAVI S.A.", con domicilio legal en Av. de Mayo 1285, 4° "B" Capital, inscripta en la IGJ, Nº 5739, L° 117, Tomo A de SA el 4/7/95, por respectivas actas de AGEU del 8/9/95 resolvieron: I) Aprobar el compromiso previo de escisión fusión suscripto el 4/9/95 por escritura pública Nº 288, F° 982 del Registro Notarial 1447 de Capital, del que también forman parte como fusionarias "CIGER PROPIEDADES S.A. y ADMINISTRACION CORRIENTES S.A.; del compromiso aludido resulta una valuación del activo de la sociedad escindida de $ 5.401.908,32 y del pasivo de $ 961.316,69 previo a la escisión y activo remanente de $ 4.446.872,56 y pasivo de $ 961.316,69. II) Destinar a la sociedad "CEMAVI S.A", un activo de $ 243.786,21 sin destinar pasivo a la misma, operándose en esta última un aumento del capital de $ 10.000, a la cifra de $ 22.000; todo ello según Balances Especiales de cada una de las sociedades y Balance Consolidado confeccionados al 30/6/95. III) La valuación del activo de "CEMAVI S.A." es de $ 14.000 y el pasivo de $ 2.000 según Balance Especial al 30/6/95 antes citado; IV) Se aumentó el capital de la sociedad que se escinde por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" de $ 0,0012 a $130.000 y al mismo tiempo, por la escisión operada, se reduce el capital en $ 30.000 quedando establecido en $ 100.000 reformándose el art. 6°. V) Como consecuencia del aumento y reducción del capital, se aprueba el canje de las acciones en circulación. VI) Ningún accionista ejerció el derecho de receso. Dentro de los 15 días corridos de la última publicación, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión - fusión conforme art. 83 inc. 3° Ley 19.550, en Av. de Mayo 1285, 4° "B", Capital.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta

e. 26/9 Nº 42.951 v. 28/9/95

ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S.A.

CIGER PROPIEDADES S.A.

Se hace saber por 3 días que la sociedad "ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S.A.", con sede en Rivadavia 2352 Capital, inscripta en el RPC bajo el Nº 6463, L° 98, T° A el 13/9/83, y "CIGER PROPIEDADES S.A.", con domicilio legal en Av. de Mayo 1285, 4° "B" Cap. Fed. inscripta en la IGJ bajo el Nº 5824, del L° 117, T° A de S.A. el 5/7/95, por respectivas actas del AGEU del 8/9/95 resolvieron: I) Aprobar el compromiso previo de escisión fusión suscripto el 4/9/95 por escritura pública Nº 288, F° 982 del Registro Notarial 1447 de Cap. Fed., del que también forman parte como fusionarias "ADMINISTRACION CORRIENTES S.A." y CEMAVI S.A.; del compromiso aludido resulta una valuación del activo de la sociedad escindida de $ 5.401.908,32 y del pasivo de $961.316,69 previo a la escisión y activo remanente de $ 4.446.872,56 y pasivo de $ 961.316,69. II) Destinar a la sociedad "CIGER PROPIEDADES S.A." un activo de $ 464.074,67, sin destinar pasivo a la misma, operándose en esta última un aumento del capital de $ 10.000 a la cifra de $ 22.000; todo ello según Balances Especiales de cada una de las sociedades y Balance Consolidado confeccionados al 30/6/95. III) La valuación del activo de "CIGER PROPIEDADES S.A." es de $ 14.000 y el pasivo de $ 2.000 según Balance Especial al 30/6/95 antes citado; IV) Se aumenta el capital de la sociedad que se escinde por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" de $ 0,0012 a $ 130.000 y como consecuencia de la escisión operada, se reduce el capital en $ 30.000 quedando establecido el mismo en $ 100.000 reformándose el art. 6°. V) Como consecuencia del aumento y reducción del capital, se aprueba el canje de las acciones en circulación. VI) Ningún accionista ejerció el derecho de receso. Dentro de los 15 días corridos de la última publicación, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión - fusión conforme art. 83 inc. 3° Ley 19.550, en Av. de Mayo 1285, 4° "B", Capital Federal.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta

e. 26/9 Nº 42.952 v. 28/9/95

ALVEAR PALACE HOTEL S.A.I.

Registro I.G.J. Nº 2378

—SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS—

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550, se ofrecen en suscripción a los señores accionistas, por el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, 330.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1.4.95. Dichas acciones corresponden al aumento de capital que fuera aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de agosto de 1995. Las acciones deberán integrarse en dinero efectivo por su valor nominal, o sea al precio de $ 1 por cada acción, en un 100 % en el acto de la suscripción, para lo cual podrán afectarse los aportes irrevocables efectuados por los señores accionistas, quienes tendrán derecho de preferencia para suscribir en proporción a sus respectivas tenencias accionarias. Si algún accionista no hiciera uso del derecho de preferencia, los demás accionistas tendrán derecho de acrecer. Los señores accionistas que ejerzan el derecho de acrecer deberán así manifestarlo en el acto de la suscripción, oportunidad en la cual también deberán aclarar la proporción en la que han de acrecer. La suscripción e integración de acciones deberán realizarse en la Avda. Alvear 1891, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Presidente - David Sutton Dabbah

e. 26/9 Nº 43.060 v. 28/9/95

ALVEAR PALACE HOTEL S.A.I.

Registro I.G.J. Nº 2378

ANAMBE S.A.

TANGARA S.A.

EMEFA S.A.

—FUSION POR ABSORCION—

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3°), de la Ley 19.550, se hace

saber que ALVEAR PALACE HOTEL S.A.I, ANAMBE S.A., TANGARA S.A. y EMEFA S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo estas últimas tres sociedades sus disoluciones anticipadas sin liquidación y la transferencia de la totalidad de sus respectivos patrimonios a ALVEAR PALACE HOTEL S.A.I.- 1. Datos de las Sociedades: 1.i. Sociedad incorporante: ALVEAR PALACE HOTEL S.A.I., con sede social en la Avenida Alvear 1891, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de noviembre de 1927, bajo el Nº 203, al Folio 30, del Libro 43 Tomo "A" de Estatutos Nacionales.- 1.ii. Sociedades incorporadas: 1.ii.a. ANAMBE S.A., con sede social en la Avenida Alvear 1891, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de julio de 1965, bajo el Nº 1.191, al Folio 250 del Libro 59, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. 1.ii.b. TANGARA S.A., con sede social en la Avenida Alvear 1891, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de septiembre de 1965, bajo el Nº 1.734, al Folio 318 del Libro 59, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. 1.ii.c. EMEFA S.A., con sede social en la Avenida Alvear 1891, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de mayo de 1985, bajo el Nº 3.862, del Libro 100, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.- 2. Capital Social: ALVEAR PALACE HOTEL S.A.I. aumentó su capital social a la suma de $ 8.785.357,00.- 3.i. Valuación de activos y pasivos al 31 de marzo de 1995.- 3.i.a. ALVEAR PALACE HOTEL S.A.I.: Activo: $ 271.926,32.- Pasivo: $ 581,11.- Patrimonio Neto: $ 271.345,21.- 3.i.b. ANAMBE S.A.: Activo: $ 2.390.373,46.- Pasivo: $ 34.987,54.- Patrimonio Neto: $ 2.355.385,92.- 3.i.c. TANGARA S.A.: Activo: $ 2.459.587,01.- Pasivo: $ 1.311.140,15.- Patrimonio Neto: $ 1.148.446,86.- 3.i.d. EMEFA S.A.: Activo: $ 5.665.327,40.- Pasivo: $ 2.216.672,91.- Patrimonio Neto: $ 3.448.654,49.- 3.ii. Valuación de activos y pasivos al 31 de marzo de 1995 según Balance Especial Consolidado de Fusión: ALVEAR PALACE HOTEL S.A.I.: Activo: $ 10.738.214,19.- Pasivo: $ 3.514.381,71.- Patrimonio Neto: $ 7.223.832,48.- 4. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 28 de junio de 1995.- 5. Resoluciones Aprobatorias: 5.i. ALVEAR PALACE HOTEL S.A.I.: reunión de Directorio del 28 de junio de 1995 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31 de agosto de 1995.- 5.ii. ANAMBE S.A.: reunión de Directorio del 28 de junio de 1995 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26 de julio de 1995.- 5.iii. TANGARA S.A.: reunión de Directorio del 28 de junio de 1995 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26 de julio de 1995.- 5.iv. EMEFA S.A.: reunión de Directorio del 28 de junio de 1995 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26 de julio de 1995.- 6. Oposiciones: podrán formularse en la Avenida Alvear 1891, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

Por ALVEAR PALACE HOTEL S.A.I. y EMEFA S.A. Presidente - David Sutton Dabbah. Por TANGARA S.A. Presidente - Salomón Sutton Dabah. Por ANAMBE S.A. Presidente - Israel Sutton Dabbah

e. 26/9 Nº 43.061 v. 28/9/95

ALBERTO URANI
S. A.C.I.

Inscripción: 12/4/54 Nº 363 F 403 L 49 T.A. Comunica por tres días que: por Asamblea gral. extraordinaria del 26/8/1994 se dispuso al reducción de capital en $ 884.935 (pasivo) quedando el mismo en $ 10 (activo). Reclamos de Ley en Alsina 940 Cap. Fed.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 27/9 Nº 43.236 v. 29/9/95

"D"

DISTRIBUIDORA DELNOA
Sociedad Anónima
(en liquidación)

I.G.J.: 19/3/82 Nº 1353 - Libro 96 - Tomo 'A' de Soc. Anónim. Con el domicilio en la calle Azcuénaga 1553, piso 2º, dpto. "B", de la ciudad de Buenos Aires, comunica que la asamblea extraordinaria unánime celebrada el 18 de marzo de 1994, resolvió reducir voluntariamente: a) el actual capital social -nominal- de $ 3.000.- a $ 354.-, reintegrando, en proporción a la tenencia de cada uno de los accionistas, la suma total de $ 2.646.- y b) la cuenta Ajuste de Capital, de $ 178.324, 13 a $ 21.042,13, reintegrando, también en proporción a la tenencia de cada uno de los accionistas, la suma total de $ 157.282. El activo de la sociedad antes de la reducción del Capital Social y de la cuenta Ajuste del Capital ascendía a la suma total de $ 175.562,19 y luego de las respectivas reducciones asciende a la suma de $ 15.634,19. El pasivo de la sociedad antes de la reducción del Capital Social y de la Cuenta Ajuste del Capital ascendía la suma total de $ 100.; este pasivo no se vio modificado con las citadas reducciones, por lo que continúa siendo de $ 100. La asamblea adoptó tales reducciones a partir del balance especial realizado al 31 de diciembre de 1993 y con el informe favorable del síndico de la sociedad. El procedimiento se adecua a lo dispuesto por los arts. 203, 204 y 235 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales y los incisos a) y c) del art. 45 de la Resolución General Nº 6/80 de la Inspección General de Justicia.

Liquidadora - Ana María Garay
e. 27/9 Nº 43.136 v. 29/9/95

DON SALUSTIANO
S. A.
Reg. Nro. 1.505.451 de I.G.J.

DON SALUSTIANO S.A. Con motivo de la reducción del capital social de $ 43,76 a $ 20.- en base a estados contables practicados al 31/12/94 dada a conocer mediante avisos publicados el 28 - 29 y 30 de agosto de 1995, Nº de orden 39.719 se hace saber que el valor del activo a aquella fecha asciende a $ 1.795,09 y que no existe pasivo alguno.

Director Titular - Javier Viejo Penades
e. 27/9 Nº 22.512 v. 29/9/95

"J"

JUEGOS NUMERICOS
S.A.

El 13/9/95, Escr. 390 del Reg. 437, se protocolizó acta Nº 4: del 22/5/95 en la cual se decidió aumento de capital social de $ 79.000, en acc. ord. al portador con dcho. a 1 voto c/u y valor nominal $ 1. Se emiten acc.: títulos Nro. 21 al Nro. 29 inclusive, contendrán 1.000 acc. c/u, el título Nro. 30 con 50.000 acc. y los títulos 31 y 32 inclusive con 10.000 acc. c/u.

Autorizada - Andrea Arancibia
e. 27/9 Nº 22.513 v. 29/9/95

"M"

MAX LEBEL
Sociedad Anónima

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del día 5 de Junio de 1995, ha dispuesto aprobar el ofrecimiento en suscripción y posterior emisión de 199.000 acciones ordinarias, al portador, de 1 voto por acción cada una, al contado, en el momento de la suscripción, que los Sres. Accionistas podrán realizar en proporción a su tenencia de igual clase accionaria, en la sede social de Uruguay 1025 piso 11, Capital Federal. El precio de suscripción de las nuevas acciones será de $ 1.- cada una. El período de suscripción se extenderá por 30 días a contar desde la última de las publicaciones. Si al cierre del período de suscripción quedare un remanente no colocado, el Directorio podrá asignarlo a los accionistas actuales que en el momento de ejercer el derecho de preferencia, hubieran manifestado su voluntad de acrecer. Si posteriormente hubiera sobrantes se ofrecerá a terceros interesados en las mismas condiciones de precio e integración, dentro de un plazo no mayor de treinta días corridos desde la fecha de cierre de la suscripción original. Se informa que posteriormente a la suscripción se ajustará el Valor Nominal de las acciones a $ 1.- y se procederá al canje total de las acciones en circulación.

Presidente - Roberto Oscar Defelippis
e. 25/9 Nº 42.875 v. 29/9/95

"O"

OESTE CABLE COLOR
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que OESTE CABLE COLOR S.A., con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 884 2º Piso Of. 209, de Capital Federal, dedicada a la actividad de emisión de Televisión por Cable, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 6 de julio de 1993 bajo el Nro. 5.953 del Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas resolvió fusionarse con SAPROTEL TELEVISORA PRIVADA S.R.L., con domicilio en Paraguay 754 6º Piso Of. "H" de Capital Federal, dedicada a la actividad de Servicio complementario de Radiodifusión y Televisión con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 8 de mayo de 1990, bajo el Nro. 2056 del Libro 92 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. a) La mencionada fusión se hace en cumplimiento del compromiso previo de fusión suscripto por las partes el 21 de agosto de 1995 y aprobado por Asamblea General Extraordinaria de OESTE CABLE COLOR S.A. celebrada el 11 de setiembre de 1995 y por Reunión de Socios de SAPROTEL TELEVISORA PRIVADA S.R.L. celebrada el 21 de agosto de 1995. b) SAPROTEL TELEVISORA PRIVADA S.R.L., cuyo patrimonio será íntegramente absorbido por OESTE CABLE COLOR S.A., será disuelta sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y siguientes de la ley 19.550. c) El Capital Social de OESTE CABLE COLOR S.A. aumentará como resultado de la presente fusión, en la suma de $ 600, a efectos de absorver el patrimonio de Saprotel Televisora Privada S.R.L. quedando constituido por 13.006 acciones de $ 100 de valor nominal cada una. d) Esta fusión se hace con efectos al día 30 de junio de 1995. A esa fecha según surge del Balance Consolidado de Fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos: OESTE CABLE COLOR S.A. Activo $ 11.591.900,74, Pasivo $ 7.212.001,11; SAPROTEL TELEVISORA PRIVADA S.R.L. Activo $ 248.936,11 Pasivo $ 81.391,90. e) Se reforma el Art. 12 del Estatuto Social, decidiéndose que la Sociedad establezca su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. f) Los balances de cada sociedad al 30 de junio de 1995 y el Balance Consolidado de Fusión realizado a la misma fecha quedan a disposición de accionistas, acreedores y terceros por el término de la ley en Avda. Leandro N. Alem 884 2º Piso Of. 209 de Capital Federal, de 10 a 17 horas.

Presidente - Eduardo Eurnekian
e. 26/9 Nº 43.091 v. 28/9/95

"P"

PIPPO
S.A.C.I.
Legajo Nº 80424

Hace saber por 3 días que por el aumento de Capital Social a $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, valor nominal $ 1 c/u, 1 a 5 votos por acción, decidido en Asamblea Gral. Extr. del 19-12-94, los accionistas tienen derecho de preferencia a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase y en igual proporción de las que posean actualmente, según registro libro respectivo, pudiendo ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso.

Síndico - Herberto Alcides Rizzi
e. 26/9 Nº 43.040 v. 28/9/95

PENSAVALLE
Sociedad Anónima
INIMEX
Sociedad de Responsabilidad Limitada
PENCA
Sociedad en Comandita por Acciones

FUSION POR ABSORCION

Pensavalle S.A. inscripta en el R.P.C. el 2.7.1981 bajo el Nº 579, Libro 94, Tº "A" de Sociedades Anónimas nacionales, con domicilio legal en Tte. J. D. Perón 1561, 5º piso, Capital Federal; Inimex S.R.L. inscripta en el R.P.C. el 3.6.1985 bajo el Nº 227, Libro 256 de Contratos Públicos, con domicilio legal en Pueyrredón 468.8º piso, Capital Federal y Penca S.C.A. inscripta el 11.12.1967, bajo el Nº 3979, Fº 150, Libro 245 de Contratos Públicos con domicilio legal en Tte. Juan D. Perón 1561, 5º piso, Capital Federal, hacen saber a sus accionistas y acreedores, a los efectos de lo dispuesto por el art. 83, inc. 3º de la ley 19.550, que el 8-9-95 suscribieron un compromiso previo de fusión, que fue aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias celebradas el 15-9-95, mediante el cual Pensavalle S.A. como sociedad incorporante, quien con este nombre y el mismo domicilio legal, continuará los negocios sociales de las tres sociedades, y cuyo capital aumentará de $ 1.000 a la suma de $ 50.000. Las sociedades Inimex S.R.L. y Penca S.C.A resolverán su disolución anticipada sin liquidación. Balances especiales al 30-6-95 de las sociedades fusionadas: Pensavalle S.A.: Activo: $ 518.379,36. Pasivo: $ 75.695,57. Inimex S.R.L.: Activo: $ 76.055,55. Pasivo: $ 55.866,94. Penca S.C.A.: Activo: $ 62.105,18. Pasivo: $ 1.200.- Oposiciones de ley: Tte. J. D. Perón 1561-5º piso, Capital Federal.

Presidente - Aurelio Pensavalle
e. 27/9 Nº 43.307 v. 29/9/95

"R"

REVIAL
S. A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 15/6/95 se dispuso reducir el capital de $ 50.000 a la suma de $ 12.000 mediante la entrega de un inmueble ubicado en Del Viso, Pcia. de Bs. As. rescatando 38.000 acciones de $ 1.

Directora - Aurora Núñez
e. 22/9 Nº 42.666 v. 28/9/95

"S"

SAN PELAYO
S.C.A.

—ESCISION - REDUCCION DE CAPITAL - AUMENTO DE CAPITAL—

SAN PELAYO S.C.A., con domicilio legal en la Av. Santa Fe 995 - Piso 3º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de agosto de 1965, bajo el Nº 889 del Libro 239 de Contratos Públicos comunica:

1. Que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el día 25 de julio de 1995 resolvió la escisión parcial de su patrimonio, la constitución de dos (2) sociedades ENCASTRE S.A. y FEDERALA PRIMERA S.A., la reducción de su capital y el aumento de su capital.

2. Que su activo al 30 de junio de 1995 es de $ 1.070.586,42; su pasivo es de $ 468.770,37 y su patrimonio neto es de $ 601.816,05 (Capital $ 12.000.-, Ajuste de Capital $ 612.756,59, Reserva Legal $ 0,22, Resultados no Asignados $ (22.940,76).

3. Que el patrimonio escindido para la constitución de ENCASTRE S.A. a esa misma fecha es de Activo $ 425.813,89; Pasivo $ 132.236,73 y Patrimonio Neto $ 293.577,16 (Capital $ 5.853,93; Ajuste de Capital $ 298.914.16; Resultados no Asignados $ (11.190,93).

4. Que el patrimonio escindido para la constitución de FEDERALA PRIMERA S.A. es a la misma fecha de activo: $ 427.178,69- pasivo $ 132.660,57 - patrimonio neto $ 294.518,12 (Capital $ 5.872,69 - Ajuste de Capital $ 299.872,23. Resultados no Asignados $ (11.226,80).

5. Que el patrimonio de SAN PELAYO S.C.A. resultante es, Activo $ 217.593,84; Pasivo $ 203,873,07 y Patrimonio Neto $ 13.720,77 (Capital $ 273,38; Ajuste de Capital $ 13.970,20; Reserva Legal $ 0,22; Resultados no Asignados ($ 523,03).

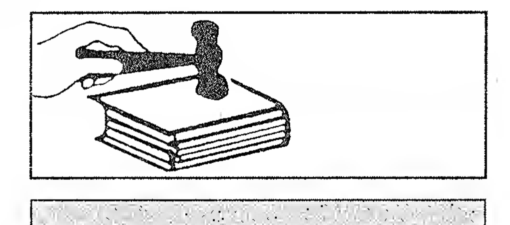
6. Que por el mismo acto SAN PELAYO S.C.A. redujo su capital a $ 11.726,62; la cuenta "Ajuste de Capital" por $ 598.786,39 y la cuenta "Resultados no Asignados" en $ (22.417,73).

7. En la misma asamblea aumentó el capital social de $ 273,38 a $ 12.000.- en acciones ordinarias al portador por 11.726,62.

8. Las respectivas resoluciones sociales son de fecha 25 de julio de 1995.

9. Los acreedores tendrán el plazo de quince (15) días a partir de la última publicación que por tres (3) días se publica el presente aviso (art. 87 y 88 Ley 19.550).

Autorizado - Angel N. Politi
e. 26/9 Nº 43.087 v. 28/9/95



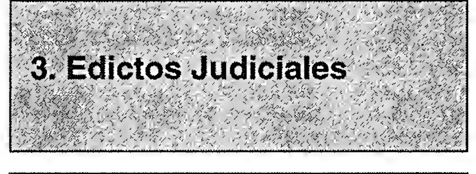
2.4 REMATES COMERCIALES

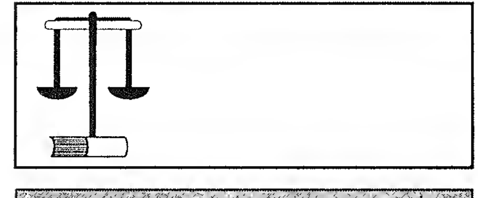


ANTERIORES

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 633 P. 5º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de "Compañía Financiera de Inversiones y Crédito Invercred S.A." (acreedor prendario art. 39 Ley 12962) rematará el 11 de octubre de 1995 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: pick up Ford F 100 D, dominio W 079.176, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá abonarse en efectivo dentro de las 48 horas siguientes a la subasta, en el domicilio del

Martillero, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1995.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 27/9 Nº 43.257 v. 29/9/95





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO MANUEL ARZENO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/9 al 7/9/95.
e. 27/9 Nº 20.585 v. 29/9/95

Nº 15

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica, sito en calle Bartolomé Mitre 718 P: 4, Capital Federal, en los autos caratulados "DONZIS VICTOR HUGO c/PADULA LUIS OSVALDO y Otros s/Daños y perjuicios", cita a ANTONIO H. EGURROLA a los efectos de que en el término de cinco días tome la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1995.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 27/9 Nº 22.497 v. 28/9/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don IGNACIO EIRAS MONTEAGUDO y MARIA DEL CARMEN GOLDAR. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Ana Inés Sotomayor, juez.
e. 27/9 Nº 22.322 v. 29/9/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, ubicado en Lavalle 1220 - 5º Piso, cita y emplaza a JOSE ANTONIO OLMO para que en el plazo de diez días tome la intervención que le corresponda en autos "OLMO JUAN PABLO s/Adopción", bajo apercibimiento de resolverse la cuestión sin su participación. Publíquese por (2) dos días.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1995.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 27/9 Nº 22.424 v. 28/9/95

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 Secretaría Nº 102 cita y emplaza por el término de 60 días a doña IRMA TERESA RAGO. Publíquese por tres días en forma gratuita.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 26/9 Nº 6154 v. 28/9/95

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29 Secretaría Unica con asiento en la calle Talcahuano 490 Piso 4º de Capital Federal cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de Don GUSTAVO ADOLFO DOVAL. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/9 al 19/9/95.
e. 27/9 Nº 21.440 v. 29/9/95

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 cita y emplaza a MARCELO DIEGO MOSCOVICH a comparecer en las presentes actuaciones caratuladas: "MOSCOVICH, MARCELO DIEGO s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial, se hace constar que las publicaciones deben hacerse gratuitamente conforme lo dispuesto por la ley 24.321 art. 5º.
Buenos Aires, 22 de junio de 1995.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 27/9 Nº 6164 v. 29/9/95

Nº 47

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FRANCISCO CAPRIOLI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1995.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 26/9 Nº 22.238 v. 28/9/95

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 cita a LAURA ISABEL FELDMAN a hacer valer sus derechos en los autos "FELDMAN, LAURA ISABEL s/Ausencia por desaparición forzada", dentro de los sesenta días corridos desde la última publicación que se ordena. Publíquese edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial sin cargo alguno.
Buenos Aires, agosto 15 de 1995.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 26/9 Nº 6143 v. 28/9/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR FEREZ. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1995.
Olga María Schelotto, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/9 al 12/9/95.
e. 27/9 Nº 20.885 v. 29/9/95

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, cita y emplaza a MONICA BEATRIZ TESZIEWICZ, para que en el término de sesenta días comparezca a estar a derecho, y a constituir domicilio en los autos "TESZKIEWICZ, MONICA BEATRIZ, s/Ausencia por Desaparición forzada (Ley 24.321)". Publíquese edictos por tres días. Se libra el presente en forma gratuita conforme surge del art. 5 de la ley 24.321, para ser publicado por el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 27/9 Nº 6165 v. 29/9/95

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, cita y emplaza a RAUL LEONCIO RUIZ DIAZ, para que en el término de sesenta días comparezca a estar a derecho. Publíquese edictos por tres días. Se libra el presente en forma gratuita conforme surge del art. 5 de la ley 24.231, para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1995.
Juan José Caprín, secretario.
e. 27/9 Nº 6166 v. 29/9/95

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO JUAN SFORZA y de doña ROSA ISABEL MANCINI. Publíquese por tres días. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1995.
José María Pérez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/9 al 25/9/95.
e. 27/9 Nº 21.824 v. 29/9/95

Nº 70

El Juzgado Nacional Civil de Primera Instancia Nº 70 Secretaría del Dr. Julio Alfredo Auliel, sito en Maipú 92, 7º piso de Capital Federal, en autos caratulados "ABAD, ROBERTO RODOLFO TOMAS s/Ausencia por desaparición forzada", de acuerdo a lo dispuesto en los arts. 5, 6, 7 y c.c. de la Ley 24321, cita y emplaza a ROBERTO RODOLFO TOMAS ABAD para que en el plazo de 60 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el 'Boletín Oficial', siendo tal publicación gratuita según expresa prescripción de la Ley 24.321.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 26/9 Nº 6142 v. 28/9/95

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES ARGIZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Ricardo V. Guarinoni, juez.
e. 26/9 Nº 22.235 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Adolfo Granillo Ocampo, Secretaría Unica, a cargo del Dra. Isabel Nuñez de Benedicto, sito en Maipú 92, 1er. piso Capital en el que tramita el expediente "WIESEN DE TOLCHINSKY ANA DORA s/Ausencia por Desaparición Forzada" cita y emplaza por sesenta días corridos a Doña ANA DORA WIESEN DE TOLCHINSKY. Publíquese por tres días y en forma gratuita.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1995.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 27/9 Nº 6167 v. 29/9/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE COVELO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Ricardo V. Guarinoni, juez.
e. 27/9 Nº 22.334 v. 29/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA PECAR. Publíquese por tres días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1995.
Ricardo V. Guarinoni, juez.
e. 27/9 Nº 22.342 v. 29/9/95

Nº 97

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 97 Secretaría Nº 28 en autos "FINGUERUT PABLO ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada" cita y emplaza por el término de 60 días a don PABLO ALBERTO FINGUERUT. Publíquese por tres días en forma gratuita.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 1995.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 26/9 Nº 6153 v. 28/9/95

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. CABEZA HECTOR DANTE en autos "DI TOMASO YOLANDA ELVIRA y Otro c/CABEZA HECTOR DANTE s/Prescripción Adquisitiva", para que comparezca dentro de los quince días de notificado a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 343 del CPCC). Fdo. Alberto Jorge Primero. Juez Nacional en lo Civil. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de julio de 1995.
José Luis González, secretario.
e. 27/9 Nº 22.499 v. 29/9/95

Nº 102

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, a cargo del Dr. Julio Raúl Martín Irigoyen, con asiento en el 6º piso del Palacio de Tribunales calle Talcahuano 550 Capital Federal, cita y emplaza a Doña SANDRA REGINA ALVES SILVA a fin de que dentro del término de diez días comparezca por Secretaría a tomar intervención en autos "ALVES SILVA, GUSTAVO JAEL s/Adopción", que tramita por ante la Secretaría a mi cargo y brindar las explicaciones que se le requerirán. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de dos días.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1995.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 27/9 Nº 22.426 v. 28/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 3º piso, de Capital Federal, cita a ZUNILDA LEAL, a fin de que en el plazo de cinco días a contar de la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/BARRIONUEVO, CARLOS ALFREDO y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 27/9 Nº 43.166 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 3º piso, de Capital Federal, cita a JUAN JOSE VARELA, a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/VARELA, JUAN JOSE y Otra s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por 2 días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 27/9 Nº 43.167 v. 28/9/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Doctor Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, hace saber que en los autos "MANUEL ARSLANIAN S. A. c/ HOISTACHER, SERGIO s/Sumario", Expediente No. 31.610, se ha resuelto citar a SERGIO HOISTACHER para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Firmando Gerardo G. Vassallo, juez. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 27/9 Nº 22.523 v. 28/9/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 ha proveído "Buenos Aires, 30/9/94...2. — De conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y ss. del decreto ley 5965/63, dispónese la cancelación de los 12 pagarés suscriptos por los Sres. ALBERTO ALEJANDRO CENEDECE y VIVIANA MABEL MANZIONE, por la suma de $ 818, c/u. con vencimientos mensuales y consecutivos a partir del día 12/9/93".- Fdo.: Dr. Miguel F. Bargallo, juez. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Sebastián Nardi, secretario.
e. 25/9 Nº 42.888 v. 13/10/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 hace saber que bajo responsabilidad de la parte peticionante y eximiéndose de prestar caución, hallándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 89 del decreto mencionado, decrétase la cancelación del pagaré en cuestión, cuyos datos son los siguientes: Fecha de emisión 3 de octubre de 1994, Fecha de vencimiento a la vista, Beneficiario BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA, Presunto firmante NOBLEX ARGENTINA SA, Monto U$S 750.000 (dólares estadounidenses setecientos cincuenta mil). A tal fin, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial, haciéndose saber a quien pudiera tenerlos, que se autorizará el pago del documento señalado precedentemente a BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA, una vez, transcurrido el plazo de pago y sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Notifíquese por cédula al librador. Firmado: Javier E. Fernández Moore, Juez.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 19/9 Nº 42.187 v. 9/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, cita a JOSE MARIA FERNANDEZ (L.E. 1.309.127), ///nos Aires, de septiembre de 1995. Atento lo informado por la Cámara Electoral a fs. 158, y lo manifestado a fs. 169, cítese a JOSE MARIA FERNANDEZ, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). ... A tal fin cítese a JOSE MARIA FERNANDEZ, por el término de ley, en la causa Nº 3252, caratulada "ZAPRAM S.A. s/Ley 23.771". Fdo. Guillermo Juan Tiscornia Juez Nacional. Ante mí: Héctor Daniel Ochoa, Secretario. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 1995.
Héctor Daniel Ochoa, secretario.
e. 25/9 Nº 6190 v. 29/9/95

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 3

Líbrese oficio a la Dirección Nacional del Registro Oficial a los efectos de solicitarle se publique en el Boletín Oficial por el término de cinco días el edicto que se transcribe. El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, piso 1ro., de esta Capital Federal, en los autos 411/S "ANA MARIA, CESPEDES s/Condena en suspenso e inhabilitación especial", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 16 de junio de 1995, por el cual el Tribunal Oral en lo Criminal Nro. 3 de Capital Federal condena en el punto 1) a ANA MARIA CESPEDES, de las demás condiciones personales indicadas en el encabezamiento, como coautora penalmente responsable del delito de estafa, a la pena de un año y seis meses de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso, e inhabilitación especial por el término de tres años para el ejercicio de la profesión de abogada. Con costas (art. 172, 20 bis inc. 3ro., 26 y 129 inc. 3ro. del Código Penal). Fdo.: Dres. Marcelo E. Avrustín Suárez, presidente, Miguel Angel Caminos y Julio Guillermo Sagasta, como vocales. Ante mí: Dr. Pablo Raúl Orma Echea, secretario. Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995. Néstor Andrés Narizzano, juez Nacional de Ejecución Penal. Ante mí: Genoveva Inés Cardinali, secretaria.
e. 25/9 Nº 6108 v. 29/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Edicto: Mónica Nidia Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de la Capital Federal, en la causa nº 48.479 seguida por el delito de Lesiones Leves. Cita y emplaza: a VICTORIO MANUEL LOPEZ, cuyas demás condiciones personales se ignoran, con último domicilio conocido en Av. San Juan 1718, Capital Federal, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 31 de abril de 1995. "Cítese a VICTORIO MANUEL LOPEZ mediante Edictos, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de declararlo rebelde en la presente causa. (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Mónica Nidia Atucha de Ares, juez.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Miguel Angel Sabrino, secretario.
e. 25/9 Nº 6119 v. 29/9/95

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl Juan Emilio García, Secretaría nº 77 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a ELIDA NOEMI GONZALEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho ante éstos Estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa nº 2970, caratulada "González, Elida Noemí, por lesiones, art. 89 del Cód. Penal, que tramita ante éste Tribunal con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 313, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995. ...publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de hacerle saber a ELIDA NOEMI GONZALEZ que deberá comparecer ante éstos Estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y ss del Cód. Procesal Penal). Fdo.: Dr. Raúl García,juez a cargo.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 25/9 Nº 6120 v. 29/9/95

Nº 14

//nos Aires, 5 de septiembre de 1995... emplácese a RUBEN HORACIO ZARATE para que dentro del tercer día de notificado, comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura; en consecuencia ofíciese al Señor Director del Boletín Oficial durante el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.).
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Walter José Candela, secretario.
e. 27/9 Nº 6175 v. 3/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 7

Juzgado de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ALCIRA HUERTA o MARTA ALICIA HUERTA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de setiembe de 1995.
Gabriel Omar Ghirlanda, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18 al 22/9/95.
e. 25/9 Nº 6188 v. 29/9/95

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 27, Secretaría Nº 106, convoca a OSCAR ALFREDO PAVESE, D.N.I. 13.565.516, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de producida la última publicación a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) respecto de la comisión del delito de falsificación de documento (art. 292 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Laura G. Bruniard, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18 al 22/9/95.
e. 25/9 Nº 6189 v. 29/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Emplázase a ABELARDO SALDAÑA PAZ para que comparezca dentro del término de 48 horas de notificado la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., en causa Nº 8501, caratulada "SALDAÑA PAZ, ABELARDO s/Falsificación de documento", que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. María Teresa Fondato de Núñez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
María Teresa F. de Núñez, secretaria ad-hoc.
e. 25/9 Nº 6121 v. 29/9/95

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Diego Guardia, cita y llama a FRANCISCO KEVIN PACHECO OLAZA y HAYDEE CASTILLO MACHADO para que se presenten a fin de recibírseles declaración indagatoria en la presente causa, dentro del tercer día de esta publicación. Para mayor abundamiento, transcribo el auto que así lo ordena "///nos Aires, 23 de agosto de 1995 ... Atento lo informado a fs. 621 vta ., líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar edictos por el plazo de tres días a efectos de que FRANCISCO KEVIN PACHECO OLAZA y HAYDEE CASTILLO MACHADO ... a efectos de que los nombrados comparezcan en Secretaría a los fines de recibírseles declaración indagatoria. Fdo. Norberto Oyarbide - juez federal.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Diego Leif Guardia, secretario.
e. 27/9 Nº 6169 v. 29/9/95

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton cita a CARLOS PAPADOPOULUS, LE. 8.340.787, a fin de que se presente ante el Tribunal, dentro de las 48 hs. de notificado y en horario hábil, con el objeto de recibirle Declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por los arts. 153, 172, 283 y 285 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretaria.
e. 27/9 Nº 6172 v. 3/10/95

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días, a contar desde la última publicación del presente, comparezca SHERIF ZENHOM ABDEL SALAM ante este Juzgado, en la causa registrada bajo el Nº 948 caratulada "Boto, Carlos A. s/ dcia. defraudación y falsificación de documento público", bajo apercibimiento, en caso de así no hacerlo, de declararlo rebelde.
///Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente comparezca KARINA ELIZABETH ALI ante este Juzgado, en la causa registrada bajo el Nº 948 caratulada "Boto, Carlos A. s/ dcia. defraudación y falsificación de documento público", bajo apercibimiento, en caso de así no hacerlo de declarársela rebelde.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 27/9 Nº 6173 v. 3/10/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier E. Helou, en la causa Nro. 309, cita y emplaza al Sr. EDUARDO FELDER a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 27/9 Nº 6174 v. 3/10/95

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita a VALDIRENE DARROS MARQUEZ CAMARGO en la causa Nº A-146, caratulada "DARROS MARQUEZ CAMARGO, VALDIRENE s/inf. ley 23.737", para que se presente dentro del tercer día de notificada, a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.).
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 26/9 Nº 6144 v. 2/10/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la publicación del presente a CARLOS ABEL MILLIA, para que comparezca a notificarse de las siguientes resoluciones: "Autos y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: Sobreseer las presentes actuaciones y respecto de CARLOS ABEL MILLIA dejando constancia que la formación del presente en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336 del C.P.P.) Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal; Roberto O. Giacchino, Secretario Federal"; como así también de la siguiente resolución: "///nos Aires, 23 de mayo de 1995. Habiéndose cumplido los requisitos de tiempo y forma, concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal contra la resolución de fs. 36/8 (art. 450 del C.P.P.). Emplácese a los interesados para que comparezcan a mantenerlo ante el Tribunal de Alzada conforme lo establecido en el art. 451 del C.P.P.. Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal; Roberto O. Giacchino, Secretario Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 26/9 Nº 6145 v. 2/10/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la publicación del presente a LUCAS SEBASTIAN CARRIZO, para que comparezca a notificarse de las siguientes resoluciones: "Autos y Vistos ... y Considerando ... Resuelvo: Sobreseer las presentes actuaciones y respecto de LUCAS SEBASTIAN CARRIZO dejando constancia que la formación del presente en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336 del C.P.P.). Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal; Roberto O. Giacchino, Secretario Federal"; como así también de la siguiente resolución: "///nos Aires, 11 de julio de 1995. Concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal a fs. 14/7 contra la resolución de fs. 11/13. En consecuencia, emplácese a los interesados en los términos del art. 451 del C.P.P., fecho, elévese la presente a la Excma. Cámara del Fuero, mediante certificado de estilo, a fin de que dirima la cuestión planteada. Con el fin de otorgarle a la cuestión planteada un debido marco garantista, al solo efecto de la apelación, del emplazamiento previsto por el art. 451 del C.P.P.N.; cúmplase con lo dispuesto en el art. 107 del Código de Forma. Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal; Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 26/9 Nº 6146 v. 2/10/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 23, del Dr. Roberto Oscar Giacchino, notifica por intermedio del presente a MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ, de la siguiente resolución recaída en la causa Nº A-128, que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, del emplazamiento previsto por el art. 451 del C.P.P.N. y del derecho que le acuerda el art. 107 del mismo cuerpo legal: ///nos Aires, 8 de junio de 1995. Autos y Vistos: ... y Considerando: ... Resuelvo:

Sobreseer a MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ en las presentes actuaciones, dejando constancia que la formación del presente sumario en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336 del C.P.P.N.) Notifíquese ... Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 18 de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 26/9 Nº 6147 v. 2/10/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Moras Mom, en la causa Nº 983, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID, por infracción al art. 286 del C.P." cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.) a JUAN CARLOS CABALLERO, D.N.I. Nº 8.104.158, para que se presente dentro del quinto día (conf. art. 150 del C.P.) a JUAN CARLOS CABALLERO, D.N.I. Nº 8.104.158, para que se presente dentro del quinto día de enterado en razón de estar imputado del delito de infracción al art. 286 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde.
San Martín, 11 de septiembre de 1995.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 26/9 Nº 6158 v. 2/10/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 3

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3, de la ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11, que desempeña el suscripto, cita y emplaza a: NELSON STACHINO apodado "Tano" a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 636 "MAMANI BARRIENTOS, WALTER y Otros s/Inf. ley 23.737", que tramita ante este Juzgado y Secretaría, sito en la calle San Martín 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 15 de septiembre de 1995 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que ... Nelson Stachino apodado "Tano" comparezca a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 150, 288, 289 y cc. del ordenamiento rituario). Fdo. Alberto Daniel Ciriscuolo. Juez Federal. Ante mí: Dr. Diego Arístides Cassani, Secretario. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.
e. 26/9 Nº 6149 v. 2/10/95

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3, de la Ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11, que desempeña el suscripto, cita y emplaza a: SANDRA TUREDU, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 677, caratulada "PRADO, JUDITH y Otros s/ Inf. Ley 23.737", que tramita ante este Juzgado y Secretaría, sito en la calle San Martín 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde. Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 15 de setiembre de 1995 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que SANDRA TUREDU, comparezcan a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes (arts. 150, 288, 289 y cc. del ordenamiento rituario). Fdo.: Alberto Daniel Criscuolo. Juez Federal. Ante mí: Dr. Diego Arístides Cassani, Secretario. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los quince días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Morón, 15 de setiembre de 1995.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 26/9 Nº 6150 v. 2/10/95

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3, de la Ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11, que desempeña el suscripto, cita y emplaza a: REGINA MORENO DE TUREDU, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 677, caratulada "PRADO, JUDITH y Otros s/ Inf. Ley 23.737", que tramita ante este Juzgado y Secretaría, sito en la calle San Martín 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde. Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 15 de setiembre de 1995 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que REGINA MORENO DE TUREDU, comparezcan a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes (arts. 150, 288, 289 y cc. del ordenamiento rituario). Fdo.: Alberto Daniel Criscuolo. Juez Federal. Ante mí: Dr. Diego Arístides Cassani, Secretario. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los quince días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Morón, 15 de setiembre de 1995.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 26/9 Nº 6151 v. 2/10/95

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3, de la Ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11, que desempeña el suscripto, cita y emplaza a: JUAN C. TUREDU, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 677, caratulada "PRADO, JUDITH y Otros s/ Inf. Ley 23.737", que tramita ante este Juzgado y Secretaría, sito en la calle San Martín 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde. Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 15 de setiembre de 1995 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que JUAN C. TUREDU, comparezcan a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes (arts. 150, 288, 289 y cc. del ordenamiento rituario). Fdo.: Alberto Daniel Criscuolo. Juez Federal. Ante mí: Dr. Diego Arístides Cassani, Secretario. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los quince días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Morón, 15 de setiembre de 1995.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 26/9 Nº 6152 v. 2/10/95

JUZGADO DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA DECIMOCUARTA NOMINACION ROSARIO

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dra. María de los Milagros Lotti, la Secretaría que suscribe hace saber que en los autos "BANCO BISEL S.A. c/ HILU SACIFI y/o COMPAÑIA TROJAL S.A. s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 639/95 se cita y emplaza a COMPAÑIA TROJAL SOCIEDAD ANONIMA y a terceros adquirentes si los hubiere de U.F. (Vivienda) Nº 20 ubicada en piso 19, U. (Baulera) Nº XIX Piso 31 que forman parte de la finca con frente en calle Bulnes Nº 2279, 2281, 2283 y 156/10.000 avas partes indivisas de U. (garaje) 1, ubicada en Planta 1er. y 2do. subsuelo con frente a calle Juncal 3184/3186 de Capital Federal. El dominio consta inscripto a nombre de Compañía Trojal S.A. bajo Matrícula FR 19-7167/1 partes indivisas a sucesores de los deudores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación de estos edictos, abonen el crédito reclamado de U$S 550.000,00 con más la suma de U$S 100.000, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 15 de agosto de 1995.
Dra. Adriana R. Farrando, secretaria.
e. 27/9 Nº 43.157 v. 3/10/95

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Sgo. del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna H. de Luna Etchevertz, notifica a RODOLFO ALBERTO ARIAS, DNI. 20.307.915 domiciliado en la localidad de Quilmes, Buenos Aires, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo dentro de los diez días posteriores al presente en los autos: s/ Hurto e.p. de Encotel-Imputado: Rodolfo A. Arias - Expte. Nº 9160/93, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo. Dr. Angel Jesús Toledo - Juez Federal.
Sgo. del Estero, 12 de setiembre de 1995.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 27/9 Nº 6176 v. 3/10/95

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal, en Santa Rosa, La Pampa, sito en Avda. Roca 153, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Rosaura Barrio, en la causa a cargo del Dr. Roberto D. Aberásturi, como Juez Subrogante, caratulada: "Actuaciones instruidas s/ pata. infrac. art. 40, inc. c) de la Ley 17.671" registrada bajo el nº 59/95, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación del edicto, se presenten ante este Juzgado en calidad de imputados del delito previsto por el artículo 137 del Código Electoral Nacional, con su Documento de Identidad, las siguientes personas: DIAZ, GABRIEL GUSTAVO, DNI 17.863.341; argentino, clase 1965; DIAZ RICARDO CEFERINO, DNI 22.920.227; argentino, clase 1972; FLORES, SERGIO DANIEL, DNI 24.392.829, argentino, clase 1975; MEDINA, JUAN ALBERTO, DNI 23.648.140, argentino, clase 1973; MORENO, JOSE MARIO, DNI 20.306.838, argentino, clase 1968; PAREDES, ENRIQUE, DNI 14.872.711, argentino, clase 1958; SALVARO, ABEL IGNACIO, DNI 7.360.084, argentino, clase 1943; WEINMEISTER, ROBERTO CARLOS, DNI 16.542.211, argentino, clase 1964; HIDALGO, Sandra Beatriz, DNI 18.369.391; argentina, clase 1966; RODRIGUEZ, Marta Noemí, DNI 16.999.339, argentina, clase 1964. Todos los nombrados tuvieron como último domicilio conocido en Cuchillo Co, Provincia de La Pampa. Publíquese por cinco días (art. 150 del C.P.P.M.).
Santa Rosa, 15 de setiembre de 1995.
Rosaura Barrio, secretaria.
e. 27/9 Nº 6177 v. 3/10/95

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de S.C. de Bariloche, a cargo del Dr. Mario Luis Scorza, Juez Federal Subrogante, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a HORACIO ANIBAL PAZ, argentino, casado, DNI 12.068.095, con último domicilio denunciado en Barrio 9 de Julio, entrada 6, dpto. F, de la localidad de Sierra Grande, pcia. de Río Negro, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2009/95, que se le sigue al nombrado por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.
S.C. de Bariloche, 4 de septiembre de 1995.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.
e. 27/9 Nº 6178 v. 3/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	9	Karina Rosario Perilli	24/08/95	DAY MING MENG (DNI 18.243.048)	3	ART. 302 DEL C.P.
5	9	Karina Rosario Perilli	24/08/95	LUIS ADOLFO GUARDIA	3	CONTRABANDO
5	9	Karina Rosario Perilli	24/08/95	JORGE SOTOMAYOR (DNI 14.095.153)	3	INF. ART. 302 DEL C.P.
5	9	Karina Rosario Perilli	28/09/95	JUAN CARLOS STHAL DNI 21.979.833	3	INF. ART. 102 C.P.
5	10	Karina Rosario Perilli	22/08/95	LILIANA CRISTINA LUQUE	5	INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL
5	10	Karina Rosario Perilli	28/08/95	ANDRES PERLES JORRO	5	INFRACCION AL ARTICULO 5º DE LA LEY 23.771
5	10	Karina Rosario Perilli	30/08/95	CEFERINO VILLAFAÑE	5	INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL C.P.
5	10	Karina Rosario Perilli	30/08/95	MARIA ANGELICA ALVARADO SALDIVIA	5	AV. DE CONTRABANDO (LEY 22.415)

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18 al 22/9/95.

e. 25/9 Nº 104 v. 29/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	12/09/95	ANGEL ENRIQUE FERREYRA	3	DELITO DE AMENAZAS
1	105	Ventura D. Bustos	13/09/95	HERMANO DE EDUARDO MIGUIARRA	3	DELITO DE COACCION
3	110	Carlos Alberto Haiek	01/09/95	RICARDO ALBERTO VISINO	3	ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	11/09/95	FRANCISCO OSCAR BODERONE, TITULAR DEL DNI Nº 11.280.564	3	DEFRAUDACION PRENDARIA
6	118	Domingo Montanaro	18/09/95	ALBA AMALIA IMBERT	3	Nº 56.249 DELITO DE DEFRAUDACION
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	13/09/95	MORENO KARINA y JASOVICH ARIEL	3	ESTAFA PROCESAL
11	133	Marcela Laura García	06/09/95	SILVIA CRISTINA CASCALLANA	3	ESTAFA
12	137	Marcelo Conlazo Zavalía	18/08/95	RICHARD FREDDY RODRIGUEZ	5	Nº 12.520 ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	01/09/95	HORACIO ALBERTO CASTRO	5	Nº 37.340 DEFRAUDACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	14/09/95	GABRIEL MASLIA	5	DELITO DE LESIONES
16	111	Gustavo J. Rofrano	18/09/95	JOSE MARIA CARBON	3	DELITO DE DEFRAUDACION
17	153	Silvia S. López Crespo	30/08/95	MIGUEL JORGE CENTENO	3	ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	12/09/95	JORGE OSCAR PIERNOZOLO	3	Nº 14.250/95 ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	18/09/95	FALERO CANDIL LUIS LEONARDO	3	Nº 21.942 HURTO AUTOMOTOR
19	159	Eduardo A. d'Empaire	08/09/95	RICARDO EDUARDO CHULAK	2	DELITO DE ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.)
19	159	Eduardo A. d'Empaire	11/09/95	AMALIA DIRENI DE BARY	5	DELITO DE DEFRAUDACION
22	148	Julián Descalzo	14/09/95	DOMINGO JOSE ALMADA	3	DELITO DE ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	19/09/95	JOSE ANGEL BARRIOS	3	DELITO DE DEFRAUDACION
24	131	Fabiana E. Palmaghini	15/09/95	RAFAEL ALBERTO TUSSIE	3	Nº 744 ESTAFA
27	106	Laura G. Bruniard	11/09/95	HUGO LUCIANO MENDEZ	3	Nº 67.243
27	124	Juan Pablo Vigliero	15/09/95	CARLOS MIGUEL	3	ROBO SIMPLE (ART. 164 DEL CODIGO PENAL)
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	04/09/95	JULIO CESAR TIZADO	3	FALSEDAD IDEOLOGICA Y FALSO TESTIMONIO
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	01/09/95	RICARDO SARGIOTTO	5	DELITO DE DEFRAUDACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	04/09/95	NORMA AGASI DE SCHOLZ	3	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	05/01/95	CLAUDIO ARMANDO ABADI	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	13/01/95	JUAN CARLOS ESCOBAR	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	13/01/95	EMESTERIO ESCOBAR	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	18/09/95	RICARDO JORGE	3	LESIONES GRAVES
33	170	Gustavo R. Núñez	19/09/95	ALBERTO PEREYRA	3	ESTAFA
34	117	Eugenia Anzorreguy	13/09/95	MATIAS RODOLFO CRUZ	5	LESIONES
34	117	Eugenia Anzorreguy	15/09/95	GUSTAVO FABIAN PRIETO	5	Nº 56.273 MALVERSACION DE CAUSALES PUBLICOS
38	132	Mariana Turner	13/09/95	ADELMO PIAZZA	3	ESTAFA
38	132	Mariana Turner	13/09/95	JOSE LUIS MORALES	3	DELITO DE DEFRAUDACION
38	132	Mariana Turner	14/09/95	CLAUDIO OMAR ALVAREZ	5	DEFRAUDACION PRENDARIA

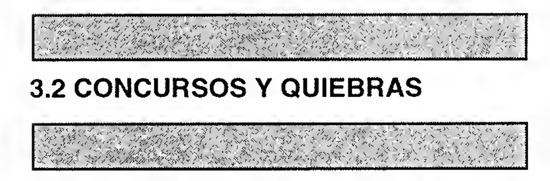
e. 25/9 Nº 108 v. 29/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	3	Luisa Albamonte	15/08/95	JORGE MARTINEZ	3	PRESUNTO CONTRABANDO
2	3	Luisa Albamonte	31/08/95	MARIO BUCHERI	3	INF. A LA LEY PENAL TRIBUTARIA Nº 23.771
2	4	Hernán Pandiella	08/09/95	DAVID JUAN SEGATORI (LE Nº 8.002.662, nacido el 22/04/1950 en Bahía Blanca, hijo de José y de Elvira La Valle, con último domicilio en Tucumán 1438, Capital)	5	S/AV. DE CONTRABANDO

e. 25/9 Nº 106 v.29/9/95



3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Doctor Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 de la Doctora Paula María Hualde, comunica que con fecha 20 de julio de 1995 ha resuelto la apertura del concurso comercial preventivo de la firma THE COUNTRY HOUSE S. A. con domicilio en la calle Sánchez de Loria Nº 485, Departamento "C" de esta ciudad. Se ha establecido el 14 de diciembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico designado contador Salvador Militello, con oficinas en la calle Viamonte 675, Piso 5º "D". Fíjanse los días 7 de febrero de 1996 y 28 de febrero de 1996 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Desígnase el día 20 de marzo de 1996 a las 10:00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los Acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días de agosto de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 22/9 Nº 6087 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Sec. 2, sito en R. S. Peña 1211, 5º piso, Cap. Fed., comunica la apertura del concurso preventivo de BENJAMIN LUBITZ, en que se fijó el día 9/10/95 como fecha hasta la cual podrán los acreedores promover verificación de sus créditos ante el Síndico Alejandro Hugo Tacsir, con domicilio en Corrientes 524, 8º piso, Cap. Fed., de lunes a viernes de 12 a 17 hs., y habiéndose fijado el 31/10/95 y 21/11/95 como fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la L.C. La Junta de Acreedores se celebrará el 13/12/95 a las 10 hs. con los que concurran a la sede del Tribunal. Publíquese por 5 días. Dr. Juan José Dieuzeide, Juez.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 22/9 Nº 22.163 v. 28/9/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº4 a cargo del suscripto, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 3º, Capital Federal, en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA FACUNDO S.A. s/Concurso preventivo", comunica por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 1995 se decretó la postergación de la Junta de Acreedores en el concurso preventivo de DISTRIBUIDORA FACUNDO S.A. la que se reunirá el día 02 de noviembre de 1995, a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, y se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 26/9 Nº 22.333 v. 2/10/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Miguel Angel Fabrizio, comunica que con fecha 10 de julio de 1995, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "SUPERMERCADOS MAXI S.A. s. Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. Nº 68.909 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 9 de noviembre de 1995, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Pedro Oscar Colombo, con domicilio constituido en Posadas 1564 2do. piso "C" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30 de noviembre de 1995 y 21 de diciembre de 1995, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder, se celebrará el día 14 de febrero de 1996, en la Sala de Audiencias del Tribunal a las 10:00 hs.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 25/9 Nº 6123 v. 29/9/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos: "COMPAÑIA ENVASES DE PAPEL S.A.I.C. s/ Quiebra", Expte. Nº 51.658, con fecha 30/8/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el Síndico actuante el Dr. Jacobo Guillermo

Salem, con domicilio en Uruguay 385, piso 8° "804", a donde los acreedores deberán concurrir los días lunes y miércoles de 16 a 18 hs. para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/10/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 dc setiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 22/9 Nº 6088 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "MARPOL S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 62.052, habiéndose designado Síndico a Vicente Víctor Fritella, Lavalle 120, piso 3°, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/10/95. Se intima a la fallida y a cuántos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición dcl Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 22/9 Nº 6089 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra dc "MENDEZ FERNANDEZ JOSE MANUEL s/Quiebra", Expte. Nº 59.975, habiéndose designado Síndico a Mariscotti Raúl E. P. P., Uruguay 772, piso 7, Of. 72, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/11/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 22/9 Nº 6090 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados: "FUNDICIONES VLH S. R. L. s/Concurso Preventivo", que el día 28 de agosto de 1995 se declaró abierto el concurso preventivo de FUNDICIONES VLH S. R. L., fijándose plazo hasta el 27 de octubre de 1995 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado, contador Alfredo Luis Palacio, con domicilio en Montevideo 368, 3° piso "K", Capital (Tel.: 374-4748); quien deberá presentar los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11/12/95 y 26/2/96, respectivamente. Se ha fijado hasta el 10 de noviembre de 1995, para que se formulen en el domicilio del síndico las impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación de créditos. Hasta el 26/12/95 se ha establecido el plazo para el dictado de la resolución decidiendo sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores; y la concursada podrá, hasta el 12/2/96, presentar su propuesta, en los términos del art. 41 de la ley de referencia. La resolución del art. 42 de dicha ley será pronunciada a más tardar el 25/3/96; habiéndose señalado el 6/6/96, la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la referida ley concursal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 22/9 Nº 42.629 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PERAZZO CARLOS ALBERTO S/Quiebra", expte. Nº 51539, con fecha 4/9/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Alberto Oscar Jaitin, con domicilio en Corrientes 3859 Piso 6° "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/11/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para quc constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 26/9 Nº 6148 v. 2/10/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, en autos "ALOISE, NICOLAS s/Concurso Preventivo" comunica que con fecha 7 de setiembre de 1995 se ha resuelto fijar nuevos plazos a efectos de la prosecución del trámite concursal, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos por ante el Síndico hasta el día 26 de diciembre de 1995; fijándose para la celebración de la Junta de Acreedores el día 29 de marzo de 1996 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, la que se celebrará con los que concurran. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 16 de febrero y 8 de marzo de 1996, respectivamente. El presente edicto deberá publicarse por cinco días. Se expide el presente edicto para su publicación en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 22/9 Nº 22.192 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de STANDARD ELECTRIC S.A., con domicilio en Av. Corrientes 550 4° piso Frente, Capital Federal. Señálase hasta el día 5 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten ante la síndico, Contadora Silvia Pirraglia, con domicilio en Av. Córdoba 1439 piso 10° of. 79 y 80, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 28 de diciembre de 1995 y 20 de febrero 1996, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 12 de marzo de 1996, a las 10.00 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8°, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 25/9 Nº 22.239 v. 29/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando Rossi, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 — P. B. — Capital Federal, en los autos caratulados: "SCHCOLNIK S.A. s/Quiebra s/Inc. VENTA PLANTA ZARATE" Expte. Nº 32.033, llama a mejora de oferta en las presentes actuaciones para la venta de la parcela 206 "C", Sub-parcela G ubicada en Zárate sobre la ruta 12, km. 83 a 5 km. de la Ruta 9, km. 76 (hay carteles indicadores); Sup. 9 ha - 93 a y 52 ca. Circ. II - Sección Rural; ocupado en un 60 % con una tosquera de enormes dimensiones y el 40 % restante nivelado y en buenas condiciones. Existe una servidumbre de paso a favor de Monsanto SAIC para el entubamiento de desagüe de efluentes y aguas artificiales. La oferta a mejorar es de $ 40.000 más los impuestos adeudados a cargo del comprador. Las ofertas bajo sobre serán presentadas en la sede del Tribunal el 5 de octubre de 1995 a las 11 hs. debiendo ser acompañadas con el depósito en garantía equivalente al 10 % de la oferta. El pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deberá incurrirse para efectuar un nuevo llamado. Queda prohibida la compra en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto que se tiene. La apertura de sobres se realizará el mismo día a las 12 hs. en el despacho de S.S. y en acto público, en tal reunión, una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas. A tal fin será labrada un acta donde consten las mejoras. El inmueble podrá visitarse el 1 y 2 de octubre de 1995 de 10 a 16 hs. Publíquense en edictos por 3 días en el diario La Nación y en el Boletín Oficial. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 26/9 Nº 6160 v. 28/9/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, desempeñada por el Dr. Jorge S. Sicoli, con sede en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "SASETRU S.A. s/Quiebra", (expte. Nº 11.947) que, mediante providencia de fecha 14 de setiembre de 1995 se ha dispuesto, a los efectos del cómputo de los plazos para la observación del informe general ya presentado, fijar como fecha en la que la junta de acreedores se debería realizar el día 30 de noviembre de 1995.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 27/9 Nº 6179 v. 3/10/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2do. piso), hace saber por 5 días quc en los autos "MAGAZINE SATELITAL SRL s/ Concurso Preventivo" (Expte. Nº 57197) se ha decretado la apertura del concurso preventivo y se ha designado Síndico al contador Esteban Antelo con domicilio en la Avda. Corrientes 456, 2do. piso, of. 24 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 22 de noviembre de 1995. Se ha fijado como fecha de Junta de Acreedores el 1 de marzo de 1996 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, dejando constancia que la misma sesionará con quienes concurran. El informe del art. 35 LC deberá presentarse el día 15 de diciembre de 1995, y el informe del art. 40 LC, deberá presentarse el día 8 de febrero de 1996.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 27/9 Nº 22.468 v. 3/10/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 7°, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ZORI S. A., habiéndose designado Síndico al contador Armando E. Bozzini, con domicilio en Vidal 3375, Pº. 2° "7", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11/4/96. En caso de corresponder la celebración de la Junta de Acreedores, se realizará con los que concurran el 14/6/96 a las 9:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes, libros o documentos del deudor a que los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que en derecho correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores y Síndicos para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 22/9 Nº 6091 v. 28/9/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7°, Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PROTEXIN AMERICANA S. A., habiéndose designado Síndico a José Antonio Calviño con domicilio en la calle Viamonte 1355, piso 9 "C", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de octubre de 1995. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, serán presentados los días 31/10/95 y 21/11/95, respectivamente. Designar el día 13 de diciembre de 1995, a las 11 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, ubicado en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7°, Of. "709", Capital Federal. Se intima al fallido, quien deberá además dar cumplimiento en lo pertinente a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, 5, 6; 93 y 95 de la ley 19.551, y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Citar a los administradores de la fallida a rendir explicaciones a la audiencia fijada al efecto para el día 10 de octubre de 1995 a las 11 horas.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 22/9 Nº 6093 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 7°, comunica por cinco días la quiebra de ORO 2620 AUTOMOTORES S.A., habiéndose designado Síndico al Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 piso 2° "F" Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 12 de octubre de 1995. Se fijan los días 2 de noviembre de 1995 y 23 de noviembre de 1995 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Se designa el día 15 de diciembre de 1995, a las 11:00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 7° of. "709". Intímase a los administradores de la fallida LUIS MARCELO OSTROVSKY (DNI. 11.255.552) y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la L.C. Cítese a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 9 de noviembre de 1995 a las 10:00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Juan José Dieuzeide, juez Nacional en lo Comercial.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 25/9 Nº 6126 v. 29/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de BIGPAUL S.R.L., inscripta en Capital Federal, el 8.7.88, bajo el N. 4033, L. 89 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y domicilio en Marcelo T. de Alvear 401 de Capital Federal. Los autos dicen: "Buenos Aires, 21 de julio de 1995 y 7 de septiembre de 1995. Decrétase la quiebra de BIGPAUL S.R.L., ... Se Resuelve:... Intimar a la fallida, a sus administradores y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces ... Intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la L.C. ... Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de

la ley falencial ... Hacer saber a los acreedores que deberán presentar al síndico ... Leonardo Jorge Calvo, con domicilio en Viel 949 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 15 de diciembre de 1995, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras los días 8 de febrero de 1996 y 25 de febrero de 1996, respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del Fuero. Designar el día 21 de marzo de 1996, a las 9,30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo.... Cítese a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará el 27 de noviembre de 1995, a las 11 horas. Notifíquese y por edictos. Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois, juez.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 26/9 Nº 6139 v. 2/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo Félix Blastre comunica por cinco días que con fecha 31 de agosto de 1995 se decretó la quiebra de "ONIRIA S.A.I.C.", inscripta el 20/10/62 bajo el Nº 2317, Fº 366, Libro 55, Tomo A de S. A., con domicilio en Pedernera 658/62 Capital Federal, habiendo designado síndico al Contador Carlos Eduardo Amuy con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 11º "C y D", de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 13 de octubre de 1995. El funcionario concursal deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27 de noviembre de 1995 y 12 de febrero de 1996 respectivamente. El auto verificatorio previsto por el art. 36 L.C. ha sido fijado para el día 12 de diciembre de 1995, debiendo el síndico promover la constitución del comité de acreedores en los términos del art. 201 L. C. dentro del plazo que vence el 27 de diciembre de 1995. Intímase a los administradores de la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose de la prohibición de hacerle pagos a aquélla, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones fijada para el día 22 de diciembre de 1995 a las 11,00, a la que deberá concurrir el síndico.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 27/9 Nº 6181 v. 3/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.) (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º), Secretaría Nº 18 de la Dra. María Fernanda Lesch, comunica por cinco días que con fecha 21 de julio de 1995, se le decretó la quiebra de GUSTAVO DANIEL MASLIAH, (D. N. I. Nº 22.297.912), habiendo sido designado síndico el contador Carlos Eduardo Amuy con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 11º "C y D", de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de octubre de 1995. El funcionario concursal deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 de noviembre y 28 de noviembre de 1995 respectivamente. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 20 de diciembre de 1995, a las 11.00 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, a efectos de tratar la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Intímase al deudor y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido que tengan en su poder, y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico en el caso de llevarlos los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el 16 de noviembre de 1995, a las 10.30 hs.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 27/9 Nº 6180 v. 3/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 a mi cargo, hace saber en autos "PROQUIMA PRODUCTOS QUIMICOS ARGENTINOS S.A. s/ Concurso Preventivo", que se resolvió postergar la realización de la junta de acreedores para el día 16 de noviembre de 1995 a las 12 horas, en la sala de audiencias del Juzgado Comercial Nº 4 sito en Diagonal Norte 1211 1er. piso oficina 110, Capital Federal. Publíquese edictos por cinco días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 27/9 Nº 43.117 v. 3/10/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º), Secretaría Nº 20 de la Dra. Claudia Ethel Raisberg, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1995 se le decretó la quiebra a "TALARICO RICARDO JOSE", habiendo sido designada Síndico la contadora Rosalía Parga con domicilio constituido en Fray Cayetano 29, piso 3º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de noviembre de 1995. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 4 de marzo de 1996 a las 9:30 hs. la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C., los días 18 de diciembre de 1995 y 9 de febrero de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al Síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Mario J. Tamburrino, Seguí, Juez.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 22/9 Nº 6094 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra por extensión de "ALEJANDRO SEVERO" con fecha 21 de julio de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 14 de diciembre de 1995 ante el Síndico Cdor. María Noemí Abad con domicilio en la calle Paraná 467 piso dpto. 26, sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 20 de marzo 1996, a las 9:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro de las 24 horas, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del art. 41 y 133 del CP. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "MENDEZ MUDANZAS S. C. A. y SOCIO ALEJANDRO SEVERO s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 27/9 Nº 6182 v. 3/10/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de MOCIULSKY GERARDO DANIEL (expte. 65652), habiendo sido designado síndico el contador Benjamín Rapaport con domicilio en Av. Córdoba 1367, piso 9º, 41 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2-11-95. Se deja constancia que el 15-12-95 y el 29-2-96 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, y constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 27/9 Nº 6183 v. 3/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callo 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de MERSILLAN CARLOS (expte. 65653), habiendo sido designado síndico el contador Ricardo Raúl Rodríguez con domicilio en Cerrito 1070, piso 10º (140) de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31-10-95. Se deja constancia que el 13-12-95 y el 27-2-96 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, y constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
María del Milagro Paz Posee, secretaria.
e. 27/9 Nº 6184 v. 3/10/95

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, hace saber en la quiebra de EDUARDO NORIEGA, el número de documento correcto del fallido es DNI 04.571.656. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 26/9 Nº 6156 v. 2/10/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, en autos "ABRAMOVICH ISAAC s/Concurso Civil Preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso civil preventivo de ISAAC ABRAMOVICH, LE Nº 4.015.763. Fíjase hasta el día 22 de diciembre de 1995 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico Dr. Diego Bosch, con domicilio en calle Pasaje Rivarola 140, piso primero y segundo de Capital Federal. Fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal: 14 de febrero de 1996 y 7 de marzo de 1996 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 28 de marzo de 1996 a las 9:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en calle Callao 635, piso 3º, Capital Federal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 22/9 Nº 22.136 v. 28/9/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "FORMULA SPORT S.A. s/Quiebra", que con fecha 21 de julio de 1995 se decretó la quiebra de FORMULA SPORT S. A. con domicilio en la calle Av. Rivadavia 9946 de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del Síndico designado en autos contador Jorge Horacio Queraltó, con domicilio en la calle Viamonte 1355, 9 piso "C" de esta Ciudad, hasta el día 2 de noviembre de 1995. Fíjándose los días 19 de diciembre de 1995 y 12 de febrero de 1996, para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los Sres. Acreedores para la reunión que se efectuará el día 5 de marzo de 1996 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, supre individualizado. Se intima a los terceros que tuvieran bienes y documentación de la deudora para poner los mismos a disposición de la Sindicatura, en el plazo de 5 días, prohíbeseles asimismo efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, todo ello bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores, para que en el plazo de 48 horas proceda a constituir domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, procediendo luego a notificarle las sucesivas resoluciones por Ministerio de ley.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 22/9 Nº 6095 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "BALDINO EDUARDO MARIA MIGUEL s/Quiebra", que con fecha 3 de julio de 1995 se decretó la quiebra de EDUARDO MARIA MIGUEL BALDINO, con domicilio en Peña 2580, piso 2º "F" de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del Síndico designado en autos contador Jorge Horacio Queraltó con domicilio en la calle Viamonte 1355, 9º piso "C" de Capital Federal, hasta el día 31 de octubre de 1995. Fijándose los días 27 de noviembre y 19 de diciembre de 1995, para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los Sres. acreedores para la reunión que se efectuará el día 13 de febrero de 1996 a las 9:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado supra individualizado. Se intima a los terceros que tuvieran bienes y documentación de la deudora a poner los mismos a disposición de la Sindicatura, en el plazo de 5 días, prohíbeseles asimismo efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, todo ello bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que en el plazo de 48 horas proceda a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo, procediendo luego a notificarle las sucesivas resoluciones por Ministerio de ley.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 22/9 Nº 6096 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que el domicilio correcto del Síndico Jorge H. Queraltó, a todos los fines de ley, correspondiente a los autos: "PULJIZ VICTOR s/Quiebra", Expte. Nº 39.040, es el de Viamonte 1355, piso 9º "C" de Capital Federal. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 22/9 Nº 6097 v. 28/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro —sito en Talcahuano 550, piso 6º—, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días que con fecha 21 de marzo de 1995, se decretó la quiebra de EMPRESA TECNICA CONSULTORA LATINOAMERICANA S.A., inscripta el 15/2/90, bajo el Nº 622, Libro 107 Tomo "A" de Sociedades Anónimas en la Inspección General de Justicia; habiendo sido designado Síndico el Contador Rubén Daniel Sarafian con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 11º, oficinas "C y D", de Capital Federal; a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1995. Asimismo han sido fijados los días 6 de diciembre de 1995 y 1 de febrero de 1996 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 23 de febrero de 1996, a las 9.00 hs., la que se celebrará en la Sede del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder, prohibiéndose hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico en el caso de llevarlos los libros de comercio y demás documentación.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 25/9 Nº 6127 v. 29/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro —sito en Talcahuano 550, piso 6º—, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días que con fecha 8 de agosto de 1995, se decretó la quiebra de DRAGUBITZKY, JOSE LUIS (L.E. Nº 04.402.572), habiendo sido designado Síndico el Contador

Carlos Alberto Díaz con domicilio constituido en Viamonte 1592, piso 6º "F", de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 1995. El funcionario concursal deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 14 de diciembre de 1995 y el 7 de febrero de 1996 respectivamente. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 1º de marzo de 1996, a las 9.00 hs., la que se celebrará en la Sede del Juzgado, a efectos de tratar la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder, prohibiéndose hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico en el caso de llevarlos los libros de comercio y demás documentación.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 25/9 Nº 6128 v. 29/9/95

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de RUBEN EDGARDO PROPATO con fecha 30-8-95. El síndico interviniente es el contador Mario Jasatzky con domicilio en la calle Cerrito 228 Piso 3º "C" ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 3-11-95. Fíjase el día 21 de diciembre de 1995 y 7 de marzo de 1996, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. c) Intímase al fallido para que en el término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 26/9 Nº 6157 v. 2/10/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Talcahuano 550 piso 7º de la Capital Federal, comunica que con fecha 16 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de "FADEREV S.R.L." con domicilio en Av. Córdoba 417 piso 3º "12". En orden a lo establecido por la ley de concursos se hace saber que se abre una etapa informativa a efectos que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico fijándose plazo a tal fin hasta el día 29 de noviembre de 1995. El Síndico designado es el Dr. Jorge Osvaldo Stanislavsky quien constituyó domicilio en Sarmiento 2265 piso 6º dto. K. Se hace saber que el Síndico deberá presentar los informes individual el 21 de diciembre de 1995 y el general el 14 de febrero de 1996. Se fija audiencia para la junta de acreedores en caso que se proponga acuerdo resolutorio para el día 7 de marzo de 1996 a las 8.30 horas. Se intima a la fallida a que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1 a 7 del mismo artículo. b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 25/9 Nº 6129 v. 29/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1995 se decretó la quiebra de CLUB SAVIO 80 SOCIEDAD CIVIL con domicilio en Soldado de la Frontera 5230 Capital Federal en autos caratulados: CLUB SAVIO 80 SOCIEDAD DE HECHO s/ Quiebra Expte. Nº 19.349 siendo el síndico designado Bueri Jorge con domicilio constituido en Viamonte 454 3º oficina 6. Fijándose el día 28 de diciembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 20 de febrero de 1996 y el día 12 de marzo de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 2 de abril de 1996 a las 8.30 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las costas exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 25/9 Nº 6130 v. 29/9/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "PRODUCTOS MAYCO S.A.I.C.I. y F. s/Concurso preventivo", el día 04.09.95 se declaró abierto el concurso preventivo de Productos Mayco S.A.I.C.I. y F., fijándose plazo hasta el día 08.11.95, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado, Contador Juan Lewin, domiciliado en Quirno 353, Capital Federal (TE: 611-7112). Debiendo presentar el síndico el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 28.11.95 y el que refiere el art. 40 de la ley cit. el 21.12.95. Señalándose el día 05.03.96 a las 10.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la calle Viamonte 1133, 10º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 26/9 Nº 42.925 v. 2/10/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo Dr. Darío Melnitzky sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "EMPORIO FARMACEUTICO ARGENTINO S.A. s/ Quiebra", hace saber con fecha 15 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de EMPORIO FARMACEUTICO ARGENTINO S.A.C.I.F. e I. y que se dispuso: Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también sus bienes; intimar a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber que el Síndico actuante es el Contador Miguel Angel Bottarelli, con domicilio en calle Tte. Gral. Perón Nº 3851, 1º "4", Capital Federal, lugar donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos posteriores al día 30 de diciembre de 1993, hasta el día 1 de noviembre de 1995, debiendo presentar el Síndico los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 22 de noviembre de 1995 y 14 de diciembre de 1995 respectivamente. Publíquese por el término de cinco días. Expido el presente en Buenos Aires, a los 15 días del mes de setiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 25/9 Nº 6131 v. 29/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "ADRILI S.R.L. s/ Quiebra", hace saber que se han fijado nuevas fechas en la quiebra decretada el 7 de julio de 1995 de ADRILI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y que se dispuso: El Síndico designado es el Contador Miguel Angel Bottarelli, con domicilio en calle Tte. Gral. Perón Nº 3851, 1º "4", Capital Federal, lugar donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de noviembre de 1995, debiendo presentar el Síndico los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 22 de noviembre de 1995 y 13 de diciembre de 1995 respectivamente. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 6 de febrero de 1996, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por el término de cinco días. Expido el presente en Buenos Aires, a los 18 días del mes de setiembre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 25/9 Nº 6132 v. 29/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550 Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de Junio de 1995 se ha decretado la quiebra de COBERCAO S.R.L. Se intima a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos y para que entreguen al Síndico dentro de las 24 Horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se fija el día 23 de noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al Síndico. El informe del art. 35 de la L.C. se presentará el día 15 de Diciembre de 1995 y el del art. 40 de la L.C. el día 8 de Febrero de 1996. Se designa el día 29 de Febrero de 1996, a las 10 Horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran. El Síndico designado es el Contador Gustavo Horacio Mañay, con domicilio en Montevideo 666 Piso 10 Oficina 1006 Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago (art. 97 L.C.).
Buenos Aires, 31 de Agosto de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 26/9 Nº 6155 v. 2/10/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1995, se ha decretado la quiebra de INDUTELA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de julio de 1980, al tomo A libro 92 de sociedades anónimas, Folio bajo nº 2448, intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de octubre presenten al síndico Bejar Sadis Rafael Roberto con domicilio en Suipacha 211, 5º piso of. "J" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domiciliado procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Oszer Gelman, Jaime Gelman y Judith Alfie. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandatos de S.S. en los autos caratulados "INDUTELA S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 26/9 Nº 6140 v. 2/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de agosto de 1995, se ha decretado la quiebra de LAR S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de diciembre de 1991, al tomo 8473, Folio 95 del libro de las srl, intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de octubre presenten al síndico Arbillaga Eduardo Luis con domicilio en Carlos Pellegrini 739 piso 7º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Daniel Aníbal Anton y Alberto Armando Porreca. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LAR S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 26/9 Nº 6141 v. 2/10/95

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 de la Capital Federal, comunica por cinco días que por sentencia del 11 de agosto de 1995 se decretó la quiebra del Sr. EDGARDO ROBERTO RAU, L. E. Nº 4.439.564, habiendo sido designado síndico el Cont. Daniel José Hurtado, con domicilio en Maipú 509, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 1995 habiéndose fijado los días 11 de diciembre de 1995 y 5 de febrero de 1996 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del juzgado el día 23 de febrero de 1996, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Concursal, así como también para que la misma y sus administradores constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 27/9 Nº 6185 v. 3/10/95

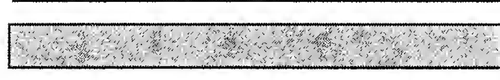
Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días (5) días que se ha decretado la quiebra de MANGIARE S.A., con domicilio en la calle Maipú 642 Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Miguel A. Loustau, con domicilio en la calle Viamonte 993 9º "A" de esta Capital Federal (TEL. 322-4185). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 12 de octubre de 1995. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 24 de noviembre de 1995 y 9 de febrero de 1996, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 11 de diciembre de 1995. Se intima a la fallida y a los integrantes de su órgano de administración para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88.7 de la ley 24.522. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 25/9 Nº 6133 v. 29/9/95

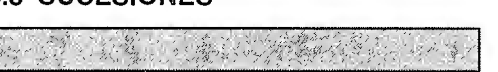
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

Nº 3

El Juzgado Civ. y Com. 3 de Mar del Plata, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de URDEPO SAIF, con domicilio en Av. Colón 4684, Mar del Plata, y sede en Pasteur 11, 7º D. Capital Federal. Hasta el día 20-10-95, deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos al síndico CPN Dina Pierina Sacchet en calle Gascón 3915 de Mar del Plata, los días lunes, miércoles y viernes de 17 a 19:30 hs. La informativa se celebrará el día 8 de abril de 1996 a las 10 hs. en la sala del juzgado. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial (Nacional).
Mar del Plata, 19 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Mitidieri, secretario.
e. 27/9 Nº 43.121 v. 3/10/95



3.3 SUCESIONES



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2° del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/9/95 - Vence: 28/9/95

Juz. N°	Sec. N°	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo N°
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	29/08/95	ALFREDO SANCHEZ	22.277
5		Eduardo Antonio Collazo	11/09/95	ORESTE DOMINGO BERIAS	22.223
5		Eduardo Antonio Collazo	11/09/95	ISAAC ARIAS	42.747
5		Eduardo Antonio Collazo	15/09/95	FRANCISCO FURCI	22.283
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	15/08/95	MARIA LUISA PECASTAING	22.225
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	14/06/95	JULIA MARCELINA ZANOLI	22.208
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	13/09/95	DONATO MENNA	22.236
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	13/09/95	DEMETRIO LEMEGA	22.210
18		Iris A. Pini de Fusoni	13/09/95	GARCIA VICENTA	42.763
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	12/09/95	REGINA SOR DE GRUN	22.218
21		Luis Guillermo Köhler	28/08/95	BALBINA DAGUERRE	22.237
22	UNICA	Fernando L. Spano	29/08/95	CARMEN ANGELICA ALOCCO	22.279
27		Roberto Parrilli	11/09/95	TEODORO MARIA FERNANDEZ	22.285
29		Juan Pablo Rodríguez	08/09/95	DIAZ, TRINIDAD SARA	22.260
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	12/09/95	JOSE VALCARCE NUÑEZ	42.819
34		José María Pérez	11/09/95	MARIA ESTHER GIASE Y ALFREDO VENEZIALE	22.229
36	UNICA	Guillermo Valentini	14/09/95	JUANA DUFEY	42.818
37		Gustavo Daniele	17/08/95	ANTONIO ALBERTO FIZZOTTI Y JUANA FLORA SGOMBICH	22.205
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	06/09/95	CAVAGLIATO, FRANCISCA ISIDORA	22.263
40		Carlos E. Antonelli	13/09/95	ERNESTO JOSE SALAS	22.230
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	13/09/95	JOSEFINA GARRIDO Y ANTONIO DE SOUSA VILAS BOAS	22.252
41	UNICA	José Antonio Charlín	08/09/95	LUIS JOSE GORNATTI	22.287
41	UNICA	José Antonio Charlín	13/09/95	MARIA GALGOCY O GALGOCY DE RAFAJDÚS Y JOSE RAFAJDÚS	42.822
42	UNICA	María Elena Ucar	12/09/95	ROBERTO ISMAEL PEZZANO ZUBIAURRE	22.215
42	UNICA	María Elena Ucar	12/09/95	MARIA ISABEL VOLPI	22.216
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	14/09/95	JORGE HORACIO PEREZ	42.758
44		Gustavo Perez Novelli	06/09/95	HECTOR RAYMUNDO EYHEREMENDY	42.823
45		Juan D. Gerstner	08/09/95	HAYDEE JOSEFA GUILLERMON	42.770
45		Juan D. Gerstner	13/09/95	ALEX ADOLFO JUSTO BASAVILBASO	22.256
48	UNICA	Ana María Himschoot	11/09/95	FRANCISCO JOSE RONCHI	42.834
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	14/09/95	JOSE PETRACCA	42.759
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	14/09/95	SALVADOR MARIO DE ALMENARA	22.258
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	08/09/95	AMANDA HAYDEE MULET	22.226
54		Paula I. Stanislavsky	15/09/95	MARIA LUISA SOLDATI	42.801
55		Olga María Schelotto	08/09/95	LUCIA MARIA ESCOBAR	22.278
55		Mónica C. Fernández	12/09/95	ENRIQUE ADAN CESARIOS	22.299
55	UNICA	Olga María Schelotto	13/09/95	ATILIO HORACIO CASSIET	22.228
57		Carlos Roberto Garibaldi	01/09/95	LUIS ENRIQUE PILOTTI	42.815
58		Viviana Fernández Seoane	14/09/95	ELSA DUJO	22.249
60	UNICA	María Delia E. de Osores	08/09/95	CORDON ANIBAL	42.803
60	UNICA	María Delia E. de Osores	13/09/95	PAOLO BASEGGIO	42.828
63		Jorge E. Beade	24/05/95	AURORA MICAS	22.253
63	UNICA	Jorge E. Beade	12/09/95	DANIEL COLLET	22.280
64		Liliana E. Abreut de Begher	23/08/95	CARLOS OSCAR LAGASCIO	22.284
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	01/09/95	OSVALDO DAVID PAZ	22.266
65		Ruben D. Orlandi	18/09/95	JUAN JOSE PANNO	22.288
66		María Clara Logache	14/09/95	JUAN ANTONIO GARCIA CUERVA TOBAL	42.741
66	UNICA	Juan José Caprin	18/09/95	ALBERTO JOSE CAPRIN	42.735
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	25/08/95	OSCAR TOLCHINSKY	22.209
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	06/09/95	JOSE MARIA ALVAREZ	42.762
70		Julio Alfredo Auliel	11/09/95	ANGEL GUGLIOTTA Y ZULEMA NELIDA FERNANDEZ	22.227
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	22/08/95	MARIA ELISA CIGORRAGA Y CARLOS ALBERTO QUIROGA	22.245
91		Alberto Ugarte	24/08/95	BERNARDO NEUMAN	22.233
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	15/09/95	NELIDA LALETIS	22.255
94	11	Eduardo Parody	29/05/95	OSCAR JOSE SOLESSI	42.824
96		Gabriel A. Tamborenea	05/09/95	JORGE HORACIO AMBROSIO ROMANELLI	22.212
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	08/09/95	FRANCISCO BARROS CASTRO	22.298
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	12/09/95	JUAN CARLOS AVIÑON	42.736
98	UNICA	José Luis González	12/09/95	ETKA WEISS	22.244
98		José Luis González	14/09/95	HUMBERTO CESAR CASTELLINI	22.217
99	UNICA	Marta N. Coccia	18/09/95	CATALINA AMANDA BERZOSA	22.262
100	UNICA	María Cristina Battaini	15/09/95	JOSE ANTONIO UBARRIETA	22.234
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	11/09/95	FRANCISCO LUIS JOSE FRILD	22.240
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	11/09/95	AIDA STAVALE	22.206
105	UNICA	Daniel Ricardo López	25/08/95	JULIO JUGADAR	22.251
105		Daniel Ricardo López	15/09/95	MARIA EULALIA GRIGERA	22.220
105		Daniel Ricardo López	15/09/95	RICARDO ORESTE AUTORINO Y OLGA GALLO	42.764
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	15/09/95	ENRIQUETA GAIG	22.231
108	UNICA	Daniel Ruben Tachella	08/09/95	ANTONIO MAGARIÑOS GARCIA	42.789
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	20/09/95	JOSE ALEN	43.049

e. 26/9 N° 179 v. 28/9/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

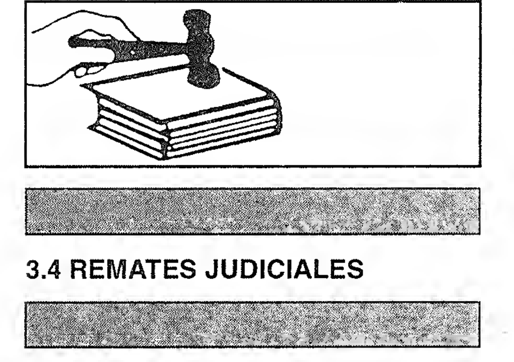
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2° del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/9/95 - Vence: 29/9/95

Juz. N°	Sec. N°	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo N°
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	08/09/95	HORACIO CLEMENTE CLEMENTTI	42920
2		Gabriela Paradiso Fabbri	11/09/95	ANTONIA VICTORIA CALELLO	22324
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	12/09/95	JUANA ENCARNACION ESTEVEZ DE DOMINGUEZ	22351

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	18/09/95	MARTA MAGDALENA GACIO VDA. DE GARCIA	22321
5		Eduardo Antonio Collazo	15/09/95	RAQUEL ZEICHER DE SELITSCHER	22325
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	04/09/95	ANGELICA GENOVA DE MASTROIANNI	22341
16		Luis Pedro Fasanelli	18/09/95	CATALINA MERLO DE TAGLIORETTI	22395
19	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	18/09/95	ADELA ADA MOREIRA	22308
21		Luis Guillermo Köhler	08/09/95	ABRAHAM ISAAC REZNIK	22339
22	UNICA	Fernando L. Spano	18/09/95	ESPEDITO MARCHESE	22372
28	55	Mónica C. Fernández	20/09/95	ESTRELLA PARDO VDA. DE DOLDAN Y OSCAR RENE DOLDAN	43083
31		Ricardo Adolfo Leyba	30/08/95	VICTORIO VERNAZZA	22362
32		José Benito Fajre	23/06/95	VICTOR ERNESTO ROSSI	22323
32	62	José Benito Fajre	11/09/95	ELSA NORMA DE LA FUENTE	42931
32		José Benito Fajre	19/09/95	GONZALEZ DE GARCIA, AMELIA	22394
34		José María Pérez	15/09/95	JOSE CAROTTI	22344
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	04/09/95	SALVADOR OSVALDO GIACHINO	22313
42	UNICA	María Elena Ucar	06/09/95	BENDERSKY, ZABEL	22314
42	UNICA	María Elena Ucar	18/09/95	JUAN CARLOS RIOPEDRE	22331
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	05/09/95	PELLIZZARI, ALBANO	22315
48		Ana María Himschoot	04/09/95	HECTOR GARAGIOLA	22378
48		Ana María Himschoot	08/09/95	ANTONIO MARIN MATEOS	22340
50	UNICA	Juan C. Insúa	14/09/95	MARIA AMPARO RODRIGUEZ	22365
52		Silvia N. de Pinto	15/09/95	EUGENIA BERTA KOFFMAN	22397
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	16/08/95	ANGELA IANNONE	43052
54		Paula I. Stanislavsky	07/09/95	ORESTE GARAGIOLA	22377
54		Paula I. Stanislavsky	19/09/95	VICTOR NESHA	22398
55	UNICA	Olga María Schelotto	25/08/95	ROSA LADAGA Y DOMINGO ALFREDO ACCIALINI	43028
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	08/09/95	DONATILLA ORFINI	22348
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	19/09/95	CARLOS MONZON	22307
58		Viviana Fernández Seoane	12/09/95	CARLOS MARTINEZ	22366
60	UNICA	María Delia E. de Osores	13/08/95	HORACIO HECTOR ZARAGOZA	22327
65		Rubén D. Orlandi	05/09/95	CARLOS VICTOR PIVA	22332
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	14/09/95	CARLOS SIXTO ALVAREZ	22347
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	13/09/95	JUAN FRANCISCO PENDOLA	22329
71	UNICA	Susana A. Nóvile	31/08/95	ALCIDES OSCAR PICCARDO	22338
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	19/09/95	MARIA AMELIA LOGEGARAY Y ERNESTO PINTO	22363
90		Martín Alejandro Christello	14/09/95	JOSE MIGUEL COZZA	42935
95	21	Fernando P. Christello	23/08/95	ALFREDO RODRIGUEZ	22346
97	28	Guillermo C. Mercado	08/02/95	ALBERIO ARTURO LORENZO	22328
97		Guillermo C. Mercado	12/09/95	CARLOS JOSE VARVELLO	22387
98	UNICA	José Luis González	30/08/95	FILIBERTA VALENTINA RODRIGUEZ Y PASCUAL ARCURI	22345
99	UNICA	Marta N. Coccia	05/09/95	HERSCH OBRELLAN	22311
99	UNICA	Marta N. Coccia	11/09/95	MARIA ELENA BIANCHI DE GOMIS	22381
99	32	Marta N. Coccia	15/09/95	MIGUEL ANGEL BAZAN	22320
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	04/09/95	HERVE NOVOA	22386
101		Eduardo A. Caruso	14/09/95	HEBE BASTARDI DE ALBITE	22376
103	UNICA	Luis José Carballido	14/09/95	NINO MARIO AMOROSO	22317
109		María Cristina Capurro	12/09/95	MARIA INES LICEAGA	22326
109	UNICA	María Cristina Capurro	14/09/95	SAMUEL MIJALOVICH	22346

e. 27/9 Nº 180 v. 29/9/95



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando Rossi, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 - P.B.- Capital Federal, en los autos caratulados: "SCHCOLNIK S.A. s/Quiebra s/Inc. Venta Planta Zárate", Expte. Nº 32.033, llama a subasta el Martillero Juan Martín Legorburu con teléfono 672-4822 rematará el día 4 de octubre de 1995 a las 13.30 hs. en el salón de ventas de la "Asociación de Martillero" sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital. Las siguientes parcelas ubicadas en Zárate sobre la ruta 12, km. 83 a 5 km. de la Ruta 9, km. 76 (hay carteles indicadores); Parcela 203 "A" Sup 79 ha - 72 a y 71 ca. que linda con el Río Paraná de Las Palmas, aguas profunda, se accede al mismo por la calle sin nombre. Base: $ 40.000. Las siguientes sub-parcelas de la Parcela 206 "C", todas dan frente sobre la Ruta Nº 12, con un frente aproximado a 90 m c/u. Sub-parcela: 206 E Superficie 4 ha 33 a 71 ca Base $ 26.660. Sub-parcela: 206 P Superficie 3 ha 02 a 19 ca Base $ 16.000 Sub-parcela: 206 N Superficie: 2 ha 39 a 68 ca Base $ 12.666 Sub-parcela: 206 M Superficie 2 ha 48 a 30 ca Base $ 12.666 Sub-parcela: 206 K Superficie 2 ha 77 a 51 ca Base $ 16.000. Nomenclatura Catastral: Partido de Zárate Circ. II - Sección Rural: Parcela 206 "C". Existe una servidumbre de paso a favor de Mosanto SAIC para el entubamiento de desagüe de efluentes y aguas artificiales en la parcela 203 "A". Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado 0.5 %, en dinero en efectivo en el acto del Remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta; sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto que se tiene. Hágase constar lo dispuesto en los edictos a publicarse. La visita se realizará los días 30 de setiembre y 1 y 2 de octubre de 10 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. Publíquense edictos por 3 días en el diario La Nación, en el Boletín Oficial, 2 días en Clarín y 2 días en La Voz de Zárate. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, Juez".

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 26/9 Nº 6161 v. 28/9/95

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio caratulado "HOLTZ, JUAN y Otra c/C.M.T. S.A. s/Ordinario", Expte. Nº 51.051/90, que el Martillero Juan Carlos Bastiani, rematará el día 4 de octubre de 1995 a las 15.00 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Corrientes Nº 2329/33/35/39/41/43 entre las de Azcuénaga y Pasteur, Unidad Funcional Nº 28 del piso 4º, de Capital Federal, Nom. Catastral: Circ.: 11; Secc. 9; Manzana 38; Parc. 26 B. Matrícula 11 - 358/28. Superficie total: 78,16 m2. Porc: 1,37 %. Se trata de un departamento, que consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño y lavadero, ubicado en el contrafrente del edificio, en buenas condiciones de uso y conservación, ocupado por el Sr. Domingo Petti. Adeuda: Aguas Argentinas, fs. 171/172 al 9-2-94, $ 60,60; Expensas comunes: fs. 182, al 14-10-94, $ 1.956.- y A.B.L.: fs. 202/203/204, al 7-12-94, $ 2.434,38. Base: $ 26.000.- Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el Juzgado y Secretaría hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta, en el horario del Tribunal. Notifíquese al Martillero y a los interesados. (Art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial de Capital Federal). Como condición de venta déjese constancia en los edictos y boleto de compraventa, que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. y que al mismo deberá adicionarle el 14 % anual desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23978 y 622 del Cód. Proc.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: días 28 y 29 de setiembre y 2 de octubre de 1995, de 15 a 17 horas. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 26/9 Nº 43.045 v. 28/9/95

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos "INDUSTRIAS METALURGICAS CERRINI SA s/Quiebra s/Incidente de Venta" (Exp. 56.975), que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el martes 3 de octubre de 1995, a las 10 hs., a realizarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: cepilladora "Aurora", creadora automática "Donini", fresadora "Arnos", tornos paralelos "Pía", "Sideral" y otros, agujereadora radial "H. Cegielky" y "AGV", mortajadoras "Aidac" y "Chucaro", alesadora "Pama", limadora moleteadora "Schuchard", dobladora de chapa "Daisa", prensa hidráulica de 150 TN, balancín de 45 TN "Fenk", limadora "Wecheco", rectificadora "Tajes", chaveteadora "Woodly", torno revolver "Italmaquina", soldadora contínua de 450 A "Safmig", soldadora eléctrica Maroni de 300 A, garlopa "Chay", rectificadoras "Bertoni y Cotti", sierras circulares, cizallas, pulidoras, rebabadoras, cilindradoras, amoladoras, compresores, serruchos mecánicos, básculas de 3, 100 y 200 TN, tupí, bancos de carpintero, elevadores mecánicos y criquets hidráulicos, columna c/aparejo de 500 kgs., bombas centrífugas, motores, herramientas, repuestos, estanterías aluminio, bronce varillas de acero, chatarra, matafuegos, muebles y máquinas de oficina, y demás bienes inventariados en autos, conforme catálogo. Al contado, Sin Base. Al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA sobre precio y comisión, debiendo justificar su posición ante la DGI. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente, el 4 de octubre de 1995, de 11 a 14 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de la seña entregada. El retiro de los bienes deberá realizarse únicamente del 5 al 10 de octubre de 1995 (el 8 nó), previa concertación con el martillero, caso contrario se tendrá por abandonada la compra. Visitar el 29 y 30 de setiembre, y el 2 de octubre de 1995, de 11 a 14 hs., en Av. Juan B. Alberdi 7334 de Capital Federal. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Se admiten ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la subasta, conforme art. 104.6 Regl. Justicia Comercial.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 26/9 Nº 6159 v. 28/9/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en la

Avda. Callao 635, 3° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "ERCOLE MARELLI ARGENTINA S.A.C.I. s/Quiebra" expte. N° 161.180, que el día 3 de octubre de 1995 a partir de las 11 horas, en la calle Talcahuano N° 479 de Capital Federal, se procederá a subastar los bienes de propiedad de la fallida seguidamente detallados: a) Inmueble: Establecimiento industrial situado en el paraje "Villa Granaderos", Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, compuesto por una manzana de tierra designado con la letra M, con todo lo en ella plantado, edificado y adherido al suelo, por accesión, la que está formada por ocho lotes numerados del uno al ocho inclusive, circundada por las calles Boulogne Sur Mer, Las Heras, Necochea y Lamadrid, con una superficie total de 10.477,92 m2., desocupado "Ad Corpus", el inmueble consta de 4 galpones de aproximadamente 90 por 16 metros.; 1 galpón de aproximadamente 72 por 12 metros.; oficina de entrada de personal y sótano de calderas; gran salón de oficinas con despachos individuales y sala de reunión de Directorio o conferencias; importante edificio de tres plantas con sala de enfermería, vestuarios, baños para damas y caballeros; sala de máquinas, playón para entrada de vehículos y carga y descarga de mercaderías. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección P, Manzana trece, parcela uno a., con entrada por la calle Boulogne Sur Mer 2308. La subasta estará a cargo de los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella, Juan Carlos Doyhenart Néstor L. G. Barthe. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 700.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley, todo en el acto del remate en dinero efectivo. Saldo de precio: Deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 cpr.) Bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado cuerpo legal. El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1 de la ley 23.928— con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador en comisión deberá denunciar el nombre del comitente dentro del tercero día de realizada la subasta (art. 571 cpr) y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. b) Dos automotores: Marca Fiat, pick-up Modelo 125, Multicarga, Dominio C 925695, Mod. 1979; y Dominio C 948650, Mod. 1980. Bases $ 1.200 y $ 1.100 respectivamente. Esta subasta estará a cargo del martillero Marcelo G. Cabrera. c) Automotor, maquinarias y bienes muebles: Un automotor marca Fiat 132, berlina, sedán cuatro puertas, dominio C 1.114.573, Mod. 1981. Base $ 1.300. Gran cantidad de maquinarias y bienes muebles de la fallida, compuesta de 250 lotes según catálogo con y sin base, entre las que se destacan: agujereadoras, pulidoras, fresadoras, tornos, balancines estampadoras, rectificadoras, prensas, sierras, máquinas y muebles de oficina, etc., etc., etc. Venta a cargo de la martillera María Cecilia Sáenz. En todos los casos seña 30% - Comisión 10%. I.V.A. a cargo del comprador sobre el precio de venta. El saldo de precio: Indefectiblemente se deberá abonar el día 4 de octubre de 1995, de 10 a 13 horas en el lugar del remate, bajo apercibimiento de perder las sumas obladas en el acto de la subasta. Los compradores deberán retirar los bienes dentro de los diez días de realizada la subasta. En todos los casos se deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Inmueble y bienes muebles los días 23, 25, 26, 27 y 28 de setiembre de 1995, de 14 a 17 horas en Boulogne Sur Mer 2308 de San Martín, Pcia. de Bs. As. Se admiten ofertas bajo sobre, que deberán ser presentadas en la secretaría del Juzgado hasta las 13,30 horas del día 29 de setiembre de 1995 procediéndose a su apertura el día 2 de octubre de 1995, a las 12 horas. Habiéndose exhibido todos y cada uno de los bienes detallados, no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo ni naturaleza.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario

e. 22/9 N° 42.733 v. 28/9/95

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría N° 32 del autorizante, sito en Avda. Callao 635, piso 3, comunica por cinco días en el juicio ROMANO, ALBERTO s/Quiebra, expediente N° 16.880, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I N° 2042, el 2 de octubre de 1995 a las 9.30, el 70 % que le corresponden a la fallida, Sr. Alberto Romano, de dos lotes de terreno ubicados en la localidad de Ingeniero Maschwitz, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección D, Quinta 46 A, Fracción I, Parcela 12 b y 12 e. Partida 26.274, Partida 88.279, respectivamente. Superficie: Lote 12 e. Son 6.021,88 mts.2. Medidas: 60,46 mts. de frente al N.O con Avda. Benavidez; 60,40 mts. de contrafrente al N.E. con la parcela 19; 99,70 en su costado al S.E. con calle y 99,70 mts. en su otro costado al S.O. lindando con el lote 12-b. Ocupado por una persona llamada don Elvio David Chavez, quien carente de titularidad alguna de dominio será pasible en la oportunidad previsto por el art. 589 C. Proc. de desahucio, se encuentra en calidad de intruso, habitando una pequeña casa, precaria, de su construcción, con su esposa doña Ymelda Dominga de Chavez y su hijo Héctor Ariel Chavez. Base: $ 9.664,67. El lote 12 b tiene de superficie: 5.982 mts.2. Medidas: con frente a la calle Ignacio Corsini 60 mts. de frente al N.O. con Avda. Benavidez al S.E. con calle; 99,70 mts. al S.O. con la parcela 12a y 99,70 al N.E. con parcela 12e. La medida en el contrafrente al S.E. es de 60 mts. Desocupado. Base: $ 10.042. Según resulta del acta de constatación se aclara que la calle Avenida Benavidez ahora se llama Corsini y que el lote 12 b, se encuentra lindando al Nord Este con una red de alambrado perimetral, perteneciente a un country en construcción. Condiciones de venta: al contado, al mejor postor y en las condiciones de práctica. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Se autoriza la presentación de ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Visitas: Se pueden realizar todos los días hábiles, sin limitación horaria, a partir de las publicaciones de los edictos. Deudas: Dirección Provincial de Rentas: fs. 663 al 676, todo al 30/3/94. Parcela 12 b: $ 1.696,06. Parcela 12 c: $ 1.568,81 al 30/3/94. Impuesto Inmobiliario: fs. 696: $ 1.989,31 al 22/6/94 para el lote 12 b. Fs. 698: $ 1.845,45 al 22/6/94 para el lote 12 e. Se informa a fs. 701 que ninguno de los dos lotes tiene red cloacal. Se deja constancia que las deudas mencionadas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de las mismas.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario

e. 22/9 N° 6135 v. 28/9/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16, Secretaría Unica, comunica por tres días en los autos "TRADE AND COMMERCE BANK c/SEDALANA S.A.C.E.I. s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo - Expte. N° 72.255/94", que el martillero Enrique G. Nielsen (tel. 815/0777) rematará el martes 10 de octubre del corriente año a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en Villa Granaderos, partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires, designado en el plano de mensura y división característica 47-140-90 como parcela 10 "g" la que es parte de la fracción letra "E" del plano 47-254-53, que mide: en su rumbo al N.O. 222m72; en su rumbo al N.E. 193m80; en su rumbo al N.E. formado por las siguientes líneas: la primera de 7m76, la segunda de 40m32, la tercera de 5m50, la cuarta de 86m00, la quinta de 7m50 y la sexta de 79m34 y en su rumbo, al S.O. que cierra la figura 152m53. Superficie: 33.933,34 m2. Nomenclatura catastral: Circ. II, Sec. L, Frac. I, Parc. 10 "g". Del plano 47-254-53 surge la siguiente restricción: "Zona futura 1/2 calle a ceder con construcción existente la Municipalidad autoriza su subsistencia mientras dure su vida útil". Según informe del martillero de fs. 151/154 se trata de una planta industrial dedicada a la actividad textil que tiene entrada principal por la calle Luis María Drago N° 5750 y otra por la calle 98, N° 593. Consta de dos grupos de edificios distribuidos sobre una amplia calle central, a saber: a) sector administrativo: en planta baja locales de control y vigilancia, oficinas, 2 toilettes, sala de espera, 2 oficinas, cocina, sanitarios/vestuarios; en planta alta, área de gerencia, presidencia, directorio, salas de reuniones y sanitarios, 4 oficinas, 1 toilette, etc.; b) sector industrial: 19 naves y/o galpones destinados a la producción, depósitos y almacenes, locales para laboratorio y oficinas, sanitarios y vestuarios, etc. Tiene 2 plantas reguladoras de gas, instalaciones para climatización y aire comprimido, splinkers, etc. y c) sector auxiliar: taller de electricidad y mecánico, depósito, cantina, guardería, cámaras transformadoras, casetas de gas y de tableros eléctricos, salas de compresores y de caldera, 2 tanques australianos con casillas de electrobombas, 2 tinglados, una casa prefabricada, etc. En general el estado de conservación, salvo algunas excepciones, es bueno. Visitar los días 27 y 29 de setiembre y 3 y 5 de octubre de 10,30 a 13,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y no podrá adquirir el inmueble en comisión. Del expediente surgen las siguientes deudas: O.S.N. al 26/6/95, $ 128.875,80; A.A. al 19/5/95, $ 57.503,26; Municipalidad al 14/8/95, $ 186.774,73 e Impuesto Inmobiliario al 31/7/95, $ 712.741,38. Base $ 2.300.000 al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Según surge de autos, la planta es ocupada por la demandada quien ha cesado en sus actividades, excepto un sector individualizado a fs. 153 como "Sector I", con entrada por la calle 98, N° 593. Este "Sector I", se encuentra alquilado a la firma "Brastex S.A." según copia del contrato de locación obrante a fs. 156, de fecha 2/10/92, de tres años de duración, renovable a su vencimiento por períodos iguales a contar de la fecha de su emisión y de cual también surge, cláusulas 9°, c) y 10°, que en caso de disponerse esta subasta judicial el locatario deberá desocupar totalmente el inmueble con una antelación no menor a 15 días a la fecha de realización de la subasta y que el locatario declara conocer la hipoteca que grava la totalidad del inmueble en que se encuentra ubicada la superficie arrendada que se obliga a desocupar. También la firma "Brastex S.A." se ha presentado en autos a fs. 164, asumiendo la obligación de desocupar la fracción que ocupa dentro de los 10 días de notificada de la aprobación del remate. Al respecto S.S. ha resuelto que si la firma "Brastex S.A." no resulta adquirente del bien en la subasta deberá desocuparlo dentro de los 10 días de realizada la misma toda vez que se rematará como desocupada bajo apercibimiento de lanzamiento. Del contrato de mutuo hipotecario, cláusulas 11° y 15°, b), surge que en caso de ejecución la parte deudora se obliga a entregar el inmueble hipotecado totalmente desocupado 10 días antes de la fecha fijada para la subasta judicial y a no arrendarlo o darlo en comodato. En la planta hay personal de portería y un sereno que vive con su familia en la casa prefabricada. En el sector ocupado por la demandada, hay gran cantidad de maquinarias textiles, muebles y útiles de oficina y distintos elementos que le pertenecen y no se incluyen en la subasta.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 27/9 N° 43.309 v. 29/9/95

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "MUGICA, SANTIAGO c/BRIGNARDELLO, MARIA MARTA s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 69.300/94 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 6 de octubre de 1995, a las 12,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: a) La Unidad Funcional Nro. 6, ubicada en planta alta de la finca sita en Capital Federal, con frente a calle Sánchez de Bustamante 92/94/96 y 98, esquina Bartolomé Mitre 3402/04; superficie cubierta total por piso y para la unidad funcional de 23,6 m2, Porcentual 10,05 %, FR 9-1239/6, con entrada común por el pasaje que da al número 3404 de calle Bmé. Mitre; Nomenclatura Catastral Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 23, Parcela 1a, Partida 2.922.050; y b) La Unidad Funcional Nro. 8, de planta alta, de superficie total por piso y para la unidad funcional de 21,45 m2, Porcentual 9,34 %, FR 9-1239/8, con frente a calle Sánchez de Bustamante 92/94/96 y 98, esquina Bmé. Mitre 3402/04, con entrada común por el pasaje que da a Bmé. Mitre 3404; Nomenclatura Catastral Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 23, Parcela 1a, Partida 2.922.052; el que según informe efectuado por el martillero se accede por el 3404 de B. Mitre, por escalera al primer piso, y se identifican como departamentos 6 y 8 respectivamente. El Nro. 6 se encuentra deshabitado y posee un ambiente con ventana a la calle, un baño y una cocina, y los servicios de una línea telefónica. El Nro. 8 se encuentra ocupado por una persona como empleado del demandado en autos no poseyendo contrato de locación alguno. El bien es un ambiente, un baño y una cocina "Kichinette", y una línea telefónica. Ambos bienes se encuentran en buen estado general de conservación; subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición pudiéndose visitar los días 2, 3 y 4 de octubre próximos de 10 a 12 hs. Cada Unidad Funcional saldrá a la venta con una Base de: u$s 14.925. Seña 30 % cada una. Comisión 3 % cada una. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Aguas Argentinas (fs. 97) por $ 16,82 al 21/3/95 para la UF 8 y (fs. 96) $ 17,81 al 4/4/95 para la UF 6; en Municipalidad (fs. 95) por $ 74,89 al 4/4/95 para la UF 8 y (fs. 94) por $ 106,11 al 4/4/95 para la UF 6. Conforme mandamiento de comprobación de fs. 103 vta. y 104, no hay encargado ni administración de consorcio. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires 14 de setiembre de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 27/9 N° 43.247 v. 28/9/95

N° 28

Juzgado Nacional en lo Civil N° 28 a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Talcahuano 490 3° piso, comunica por dos días en los autos "SESANA DE MATERA, OLGA IRMA c/DONATTI, ALBERTO ABEL s/Ejec. Hipot." Expte. N° 10.780/95. "Reservado", que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 4 de octubre de 1995 a las 12 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, en el estado en que se encuentra el inmueble ubicado en la calle Perú 957/63 c/Estados Unidos y Carlos Calvo 1° piso dto. "35" U.F. N° 12 —contrafrente— (Matrícula FR12.151/12), con una superficie cubierta de 39,55 dm2, superficie semicubierta 2,54 dm2, haciendo una superficie total de 42,09 dm2. Porcentual 1,61 %, según título que obra a fs. 72/78, con los siguientes ambientes: living-comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero cubierto. Posee línea telefónica. Se encuentra ocupado por el demandado y flia. Adeuda por O.S.N. $ 18,82 al 28/4/95, Aguas Arg. $ 107,63 (fs. 57), Imp. Municipales Pesos 230,20 al 27/4/95 (fs. 63) y por exp. comunes $ 850,06 al 2/6/95 (fs. 87). Base $ 22.500. Contado. Mejor postor. Comisión 3 %. Seña 30 %. Todo en dinero en efectivo. La exhibición se realizará los días 2 y 3 octubre en el horario de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 27/9 N° 43.258 v. 28/9/95

N° 58

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 58, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay Nro. 1457, 3er. piso, comunica por 2 días en autos: "OSTROVSKY, JORGE MANUEL c/PEDRO, ROBERTO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 43.474/94, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 5 de octubre de 1995, a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nro. 1233 de la Capital Federal, un departamento designado con el Nro. 3 de la Planta Baja, integrante de la finca ubicada en la Zona Norte de la Capital Federal, Parroquia de San Bernardo, Circunscripción 15, con frente a la calle Plaza Nro. 746/8, entre Caldas y Girardot de la Capital Federal. El referido departamento tiene entrada común por la calle Plaza Nro. 748 y consta de una Sup. cubierta propia de 37,51 m2 y tiene el uso exclusivo de un patio común de 11,44 m2, como así también con derecho a la propiedad y al uso de todas las partes comunes en proporción 7,07 %, matrícula 15-4267/3, N. Catastral: C. 15, S. 49, M. 67, P. 21. Adeuda: OSN al 20/9/94 $ 60.03; Municipalidad $ 320,38 al 6/9/94 y Aguas Arg. $ 16,08 al 2/9/94. A fs. 72 el 5/4/95 se consideró como libre de expensas al inmueble de autos, al solo efecto de la subasta ordenada. Según informe del martillero consta de un hall, living-comedor, baño, cocina y dos dormitorios con un patio, el que se encuentra en muy buen estado de uso y conservación, ocupado por el propietario demandado y su esposa. Esta venta se realiza al contado y al mejor Postor-Base $ 18.766,00; Seña 30 % Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal y que en caso de no depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta, deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1 % mensual hasta el momento del efectivo pago. Exhibición: los días hábiles del 26 de setiembre al 4 de octubre, de 11 a 17 horas.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 27/9 N° 43.163 v. 28/9/95

N° 62

JUDICIAL, departamento B. Norte: El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado N° 62, Alsina 1418, Secretaría Unica a mi cargo, Juzgado a cargo del Dr. José Edgardo Pellegrino, en los autos caratulados CONSORCIO PROP. AV. GRAL. LAS HERAS 1856/60 c/ORBEA ENRIQUE CASTO y Otros s/Ejec. Expensas (exp. 12303/92) hace saber por dos días que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor el 50 % indiviso de la unidad funcional 9, piso 4°, del

edificio Las Heras 1856/60, entre Callao y Ayacucho, que consta de living comedor, tres dormitorios, dos baños y dependencias; superf. cub. 112,17 mts.2 (fs. 118), semi 2,4; balcón 6,61; unidad compl. 2,44; espacs. comunes 3,42 %; Matrícula 19-1970/9, Partida.: 1156648. Deudas (de fs. 157 a 177) Ags. Arg. $ 322,48, Al.B. & Limp. $ 4.409,60; exp. s/fs. 172, $ 5.079,30; OSN $ 1.632,42. Base $ 12.350. Se remata el jueves 5 de octubre 1995 a las 9.30 hs. en Tte. G. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. Se exhibe lunes 2 y martes 3 de octubre, de 10 a 13 hs. Seña 8 %, comisión 3 %, en efectivo; el saldo de precio deberá ser efectivizado dentro de los diez días de la subasta; caso contrario, se abonarán intereses s/tasa pasiva promedio que publica el Banco Central desde el vencimiento del plazo hasta oportunidad prevista por art. 580 C.P.C.; el comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., y si fuere "en comisión" deberá denunciar nombre y domicilio del comitente dentro de tercer día de la subasta. Ocupado por sus propietarios.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 27/9 Nº 43.261 v. 28/9/95

Nº 69

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONS. DE PROP. AV. LAS HERAS 2281 c/MATTOS JORGE ALBERTO s/Ejecución de expensas" (Exp. 19.933/94), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 3 de octubre de 1995 a las 9,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional nº 3, letra "A" del piso 2º del edificio Av. Las Heras 2281 y la séptima ava parte indivisa de la unidad complementaria nº II, ubicada en planta baja del mismo edificio, destinada a garage. Consta de living-comedor con balcón al frente, tres dormitorios, dos baños completos, cocina lavadero y dependencias de servicio. Espacio guarda coche. Superficie 127,27 m2 y total garage 146,63 m2. Porcentuales 4,09 % y 3,30 %. Ocupado por el demandado y su familia. Base $ 38.948,52. Seña 30 %. Comisión 3 %. IVA sobre comisión. Adeuda Municipalidad, OSN, Aguas Argentinas y expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme art. 580 del C.P.C. y sin necesidad de interpelación o intimación alguna, devengando desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. También denunciará dentro de los tres días de la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos; en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Visitar el 28 y 29 de setiembre de 1995 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 27/9 Nº 43.441 v. 28/9/95

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "LESCANO, ERNESTO ALEJANDRO c/MEDAURA, RICARDO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 26.264/94) - Reservado" que el martillero Carlos Alberto Spadera, rematará el día 4 de octubre de 1995 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en Av. Paseo Colón s/n esquina Av. Belgrano 217/25/33, unidad 30, piso 7º, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13; Sección: 2; Manzana 59; Parcela 1 A. Matrícula 13-285/30. En el estado de ocupación que surge de autos. Según informe de constatación: la unidad consta de una entrada con recibidor; sigue un pasillo que comunica con un cuarto pequeño, una cocina, una habitación con balcón todo sobre la A. Belgrano. Siguen dos habitaciones con ventanas sobre Av. Paseo Colón. Hay dos baños instalados. Dos líneas telefónicas 343-8270 y 342-8247. Estado de la unidad en general bueno, algunas rajaduras en techo y humedad del piso superior. Deudas: Municipales y Obras Sanitarias, las que resultan de autos. El monto de la última expensa al 10 de mayo de 1995 es de $ 506 (fs. 48). Base: U$S 47.100. Seña: 10 %. Comisión: 1 y 1/2 %. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor en dólares estadounidenses. Se hace saber a quien resulte comprador que deberá constituir domicilio en el radio de la Capital y que no procede la compra en comisión. El inmueble será exhibido los días 2 y 3 de octubre de 11 a 13 horas.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 27/9 Nº 22.522 v. 28/9/95

Nº 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica (Talcahuano 550 6º) comunica por dos días en autos "VILLANUEVA ANGEL c/GARCIA, CARLOS LUIS s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Exp. Nº 55.711/94, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 4 de octubre de 1995 a las 12,30 hs. en Talcahuano 479 Capital. El Inmueble superficie total 251m 91dm2 sitos en las calles Brasil 3995/97/99 esquina Montañeses 4151/53 de la Localidad de San Justo, - Ptdo. de La Matanza Pcia. de Buenos Aires loteo 6 manzana 91 matrícula 21075 compuesto por la unidad funcional 5 del Piso 1º Polígono 01-01 que consta de dos dormitorios, cocina sin delinear dentro del amplio living-comedor, amplio baño, balcón a lo largo de la calle Montañeses y pequeño patio terraza, superficie según título 54m2 03 dm2 y balcón de 6mts 06 dm2 Total de la Unidad 60,09 dm2, y unidad funcional Nº 6 del Piso 1º Polígono 01/02 de dos dormitorios, cocina sin delinear dentro del amplio living-comedor, baño, balcón a lo largo de la calle Brasil y terraza, según constatación del martillero que luce a fs. 114, superficie según título 53 m2 64 dm2; con balcón de 8 mts. 32 dm2 total 61,96 dm2 y terraza de 111,66 dm2, lo que hace un total de 173,62 dm2. Ambos desocupados y a estrenar y en el estado en que se encuentran y exhiben. Base de Venta: $ 18.060,08. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Contado, efectivo y mejor postor. Deudas: A. Arg. (fs. 66) al 21/3/95 $ 26,56 sujeto a verificación de Rentas. O.S.N. (fs. 108) al 10/4/95 $ 66,74 sujeto a verificación de Rentas. Rentas (fs. 77) al 23/3/95 $ 262,49 y 271,04. A.B.L. (fs. 90) al 1/89 $ 720,62 y (fs. 92) sujeta a presentación de recibos al 24/3/95 $ 23,66; 23,66 y $ 25,08. Venta "ad-corpus". Visítese 2 y 3 de diciembre de 1995 de 15 a 17 hs. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 de C. Psal. Cualquier duda consultar al martillero interviniente (tel. 381-3002) o al expediente.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 27/9 Nº 22.431 v. 28/9/95

Nº 101

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 101 Secretaría Unica a mi cargo sito en Maipú Nº 92 4º Piso Cap. Fed. hace saber por dos días en los autos caratulados: GAIG ARMANDO c/LLADO MARTA s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 58922/91 Reconstrucción, que el martillero Hugo H. Buscarini subastará el 6 de octubre de 1995 a las 12,30 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed. El inmueble con frente a la Calle 23 Nº 77 del Partido de Chivilcoy que consta de casa tipo chalet de 3 amb. grande con pileta de natación con habitación baño y lavadero sobre dos lotes de aprox. 10 mts. de frente por 50 mts de fondo cada uno, posee línea telefónica en buen estado de conservación. Nomenclatura Catastral Circ. XVIII Sec. F Mza. 149C Parcelas 1C y 2 Inscripción Nº 8761 y 8762 Ad-Corpus. Ocupada por la demanda y su familia según constatación efectuada. Base $ 25.920,00.; al contado y mejor postor Seña 30 % Comisión 2 % más IVA s/comisión, Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar el saldo del precio en el Banco Nación Suc. Tribunales a la cuenta y orden del Juzgado. Adeuda Inmobiliario $ 1.417,52 al 31/1/94 Municipal $ 547,92 al 5/1/94 y OSBA $ 1.700,91 al 27/1/94. Podrá visitarse el 4 de octubre de 16 a 18 horas. Inf. Tel. 206-1039.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 27/9 Nº 43.188 v. 28/9/95

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, sito en Maipú 92, 5to. piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "KAWALCZUK MARIA MARGARITA ELENA y Otro c/COLLAZO NORBERTO ANGEL y Otro s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 83.644, que el martillero Benjamín Sergio Delgado (Paraná 931, 6º "A", Tel. 812-7780) rematará el día 6 de octubre de 1995 a las 11 horas, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto Iº Nº 2042, Capital Federal: el inmueble ubicado en la calle Emilio Mitre Nº 201/19, esquina Hualfín Nº 1116/24, se ingresa por el 201 de Emilio Mitre, Piso 1º "D", Unidad Funcional 7, Capital Federal. Superficie Cubierta: 72,85 m2. Semicubierta: 2,20 m2; Balcón: 3,26; y total de 78,31 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sec. 42, Mzna. 90, Parcela 1-D Matrícula FR 5-6166/7. Según acta de constatación, el inmueble consta de: living-comedor, totalmente alfombrado, con balcón a la calle; 1 pasillo de distribución, que también se encuentra alfombrado, comunicando a 3 dormitorios con sus placares y pisos de flexiplast, uno de ellos alfombrado, 1 baño con ducha, lavatorio e inodoro y 1 toilette con lavatorio e inodoro; cocina y lavadero. Todos los dormitorios, como así también el living-comedor, poseen ventanas con persianas de madera, sobre la calle Hualfín. Todos los ambientes se encuentran con sus paredes y techos revocados y en buen estado de conservación, excepto la cocina, donde se aprecian grandes manchas de humedad. Cuenta con una línea telefónica. Se encuentra ocupado por el Sr. Guillermo Palma y su hijo en calidad de inquilino. Deudas: Aguas Argentinas al 20-3-95 $ 58,92; M.C.B.A. al 17-3-95 $ 1.000,89; O.S.N. al 29-3-95 $ 22,60. Base: U$S 43.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: los días 4 y 5 de octubre de 1995 de 15a 17 horas.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 27/9 Nº 22.453 v. 28/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, comunica por 2 días en autos FIDIS, NICOLAS c/RIVERO, MARIA LUZ y Otro s/Ejecutivo-Exp. Nº 72057, que el martillero Eduardo Hunter rematará el día 4 de octubre de 1995, a las 13 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal: el inmueble sito en la calle Lisboa 480, entre las de Alvarez Jonte y Manuel Porcel de Peralta, de Capital Federal; edificado en lote de terreno designado como Lote 2b que forma parte de la Manzana 37 y mide 13,43 m de frente al E; 7,15 m. de fondo al NE; 17,35 m. al SO por 8.66 m. en su contrafrente al NO. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 91; Manz. 11; Parc. 2 b- Matrícula 15-40862. Lo edificado se compone de una casa de dos plantas: planta baja: living comedor; comedor diario; cocina; baño completo y patio interno. En altos: 3 dormitorios y un baño. Todo en regular estado de conservación y con detalles de terminación. Ocupantes: Pablo Felipe Tamañini y María Luz Rivero, propietaria del inmueble. Deudas: MCBA fs. 168 al 26/5/95 $ 296,37; Aguas Argentinas fs. 167 al 26/5/95 $ 163,05; O.S.N. fs. 166 al 29/5/95 $ 51.98; todo con más lo que resulte a la fecha de cancelación. La venta se efectúa en el estado de conservación y ocupación en el que se encuentra, al contado y ad corpus. Base $ 4.737,50; Seña 30 % y Comisión 3 %, en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y Cuenta de autos, dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 del CPCC. Exhibición: los días 2 y 3 de octubre/95 de 10 a 13 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de ocupante, parte demandada, atento no se dispone de posesión del bien. Más informes: al martillero Eduardo Hunter Tel. 371-3860 - lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Av. Callao 635 6º p., Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 27/9 Nº 43.260 v. 28/9/95

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 2 días en autos caratulados "JER S.A. s/Quiebra s/Inc. de Ejecución contra CIA. ARGENTINA DE VALVULAS S.A.", expediente Nº 60.948, que el día 2 de octubre de 1995 a las 12,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, los martilleros Juan C. Rolandelli y Horacio Taranco, rematarán con y sin base los bienes que se exhiben los días 28 y 29 de setiembre en Nuestra Señora de la Merced 2751/77, Caseros, Pcia. de Buenos Aires, y que a continuación se detallan: Con Base: Granalladora a munición $ 1.500. Coquilladora $ 2.700. Amoladora, sierras "Parque" y "Di Carlo" $ 500. Prensa Rigoni serie 320 $ 2.400. Tres balancines $ 2.700. Horno a gas y microesfera "Imra" $ 700. Bomba y tanque de agua, montacarga para 300 Kgs, y tres tableros de luz $ 1.000. Siete tornos a revólver y dos paralelos $ 2.400. Dos compresores $ 200. Setenta bateas de metal $ 700 Lote de chatarra diversa $ 500. Además sin Base, cortadora grupo electrógeno, cocina a gas, dos bancos de madera y dos escritorios. En dinero efectivo, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega inmediata, previo pago del precio total. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104, inciso 6º del Reglamento del Fuero, y reglamentación del art. 570 del Cód. de Proctos. (informes del procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría). I.V.A: 21 % que abonará el comprador. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 27/ Nº 43.449 v. 28/9/95

Nº 22

Juzgado Nacional Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por 2 días en autos caratulados "SANSULAR S.A. s/Quiebra", expediente Nº 20.306, que el día 3 de octubre de 1995, a las 9 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2º "24" T. 372-6416/371-2309) según catálogo a disposición de los interesados, rematará en 8 lotes identificados como "maquinarias"; "herramientas y enseres"; "materia prima"; "productos industriales semi-elaborados"; productos industriales elaborados, "productos artísticos elaborados"; y "productos artísticos semielaborados" (Bases: $ 9.100; $ 7.930; $ 31.200; $ 3.700; $ 420; $ 8.600, $ 3.750, respectivamente), bienes muebles afines a la industria del mármol entre los que se destacan: Cortadora "Gobbi". Agujereadora Compresor. Herramientas. Acondicionadores de aire. Freezer. Heladera. Muebles de oficina. Amoladoras. Lustradoras. Bloques. Paneles y piezas de mármol y granito variados. Mesadas. Baldozas, Guardas. Tapas de mesas para café y para comedor. Inodoro. Patas y pedestales. Etc., de artesanía. Seña 30 %. Comisión 10 %. Exhibición 29 de setiembre y 2 de octubre entre las 15 y 17 horas en Bauness 947, Capital Federal. Según lo dispuesto por el art. 104.5 del Reglamento del Fuero, se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 27/9 Nº 43.450 v. 28/9/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Talcahuano 550 Piso 8º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ALIOTO CARLOS MARIA c/MEDINA OMAR y Otros s/Ejecutivo" (Expte. Nº 18749-89), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 642-0493) rematará el día 3 de octubre de 1995 a las 9,45 horas, en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital Federal; el cien por ciento (100 %) del inmueble, de propiedad del codemandado Omar Medina, sito en la localidad de Benavidez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. C, Chacra 4, Manz. 4 b, Parc. 9; Matrícula: 12614, con frente a la calle Moreno sin número, a la altura del 1400, a aproximadamente 40 m de la Ruta Nacional 9, y linda en su costado más cercano a ésta con el inmueble señalado con el Nº 1429 (Plancheta de Catastro Parcelario a fs. 221). Se trata de una propiedad construida en dos plantas, sobre un lote que según título mide 10 x 28 m. ad corpus, con frente de ladrillos a la vista; En Bajos: jardín al frente, acceso de autos descubierto, living comedor, dos dormitorios con placares empotrados, baño completo, amplia cocina office, paso interior, amplio fondo parquizado, y en él un galpón de material; en altos: dos habitaciones y un cuarto para ser destinado a baño. El estado general es muy bueno. Se encuentra ocupado por la Sra. Hortensia Margarita Rodríguez, quien manifestó hacerlo conjuntamente con sus 3 hijos y su padre, a título gratuito, sin que medie documentación alguna a tal efecto. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y a los reajustes de práctica; Dirección Provincial de Rentas al 22-9-94: $ 767,47 (fs. 325); Municipales al 14-9-94: $ 1.729,80 (fs. 331), se halla fuera del radio de servicios sanitarios. Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 26.250, y para el supuesto de que no hubiere postores, en el mismo acto se continuará la subasta Sin Base; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,5 %; todo únicamente en efectivo en el acto del remate y al bajarse el martillo, en el cual, quien resulte comprador deberá consti-

tuir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del Cód. Procesal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación. El Comprador en comisión deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su comitente, con los recaudos establecidos en el art. 571 del Cód. Procesal. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por el art. 570 del Cód. Procesal, hasta el día 2 de octubre de 1995 a las 12 horas, fecha y hora en la que mediante audiencia se procederá a la apertura de las mismas. El inmueble se exhibirá del 27 al 30 de setiembre de 1995 de 14,30 a 17 horas.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 27/9 Nº 43.244 v. 28/9/95

Nº 24

El Juzgado Nacional 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24 del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 (Talcahuano Nº 550, 8vo. p.) comunica por cinco días en autos "FABRIPARCHE S.A. s/Quiebra", Expte. 22717, que el Martillero Hernando Bonifacio Placeta, rematará el día 12 de octubre de 1995, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 1233, Capital Federal, debiendo los asistentes identificarse y denunciar domicilios. 1ro.) Un inmueble para uso diverso en propiedad horizontal en la Capital Federal, calle Felipe Vallese Nro. 4034 entre las de Gualeguaychú y Mercedes, a 50m de Av. Gaona, 150m de Av. Juan B. Justo, 200m de Av. Segurola y 300m de Av. Avellaneda; constituido s/plano MH-75-92 por la parcela 4a., manz. 88b., Sec. "77" Circ. 1, Unidad Funcional: 1, con superficie cubierta de 526.39m2, semi-cubierta de 3.02m2, descubierta de 20.09m2 y balcón de 6.25m2, lo que hace un total de 555.75m2. Porcentual: 94.01 %, y desarrollada en Planta Baja: acceso por puerta madera a 2 hojas, recepción y escalera a altos, puerta tipo Blindex a 2 oficinas alfombradas, con revestimiento tipo Corlok, cielorraso tipo Fonex con bandejas iluminación empotradas, placard biblioteca, baño, cocina, lavadero descubierto y patio; aberturas de madera con cortinas de enrollar y rejas de seguridad al frente; al fondo, estructura de Ho Ao a la vista con gran ambiente y escalera a pisos altos, baños para el personal, vestuario con baño y patio, aberturas metálicas vidriadas. 1er. Piso: 3 ambientes alfombrados, puerta ventana a balcón corrido todo al frente, baño completo, cocina, archivo en escalera a 2do. piso tapiada, paso al gran ambiente de la estructura posterior; al fondo, dividido en 2 boxes con tejido metálico, 2 oficinas con divisiones de aluminio, ventiluces metálicos vidriados y aberturas laterales corredizas en aluminio, hormigón a la vista y escalera a altos. 2do. Piso: Oficina con cerramiento con chapa doblada vidriada con vestuario y baño, techo en canalón metálico con cielorraso en telgopor suspendido en aluminio, aberturas metálicas vidriadas, piso cemento alisado y estructura en hormigón visto. Instalaciones eléctricas con circuitos independientes, con tableros de control en planta baja, 2 bombas de agua y servicios de luz eléctrica y trifásica, gas natural, agua corriente y cloacas (actualmente cortados). Dominio: Matrícula Fr. 1-92065/0. Los Impuestos, Tasas y Contribuciones que afectan al inmueble serán a cargo del comprador a partir de la fecha de aprobación de la subasta. Base: u$s 170.000 al Contado, y Mejor Postor: Seña 30 %, Comisión: 2 %, en efectivo o cheque certificado de un Banco de plaza a la orden del Martillero; el saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobado el remate, (art. 580 CPCC) y constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado. Se exhibe días 4, 5 y 6 de octubre de 15 a 17 horas. Acto Seguido, a las 11,30 horas, rematará sin Base, al Contado y Mejor Postor más IVA todas las existencias de insumos de fabricación de parches, materiales terminados, báscula Baunion, cód. 20533A, tambores con aceite pesado, dietilenglicol, aceite lubricante, tricloretileno, bolsas de azufre, cemento, caolín, carbonato de calcio, molido de P extra N. vulcacit, óxido de zinc, etc., matafuegos, pesadas de master de aceleración, parches, para empaste, canutos, etiquetas para flux, manchones, goma para cuñete, etc., tarugos, maquinaria varia, escaleras, balanzas, guillotina Hidráulica, bombas centrífugas, rollos polietileno, poliéster, aluminio p/plantillas, sierra, compresores, guillotinas, estufas a gasoil, a cuarzo, ventiladores, máquina para hacer parches, autoclave, prensas Litoral c/sus tableros, estanterías metálicas, torno Schuchard, muebles y máquinas de oficina, computadora, impresora, máquinas de escribir eléctricas Tekne Olivetti 3 y 4, calculadoras Calcutronic y Texas Instrument, etc. s/inventario en autos. Depositados en la calle Boedo Nro. 2490 de la Ciudad de Boulogne, Prov. de Buenos Aires, donde se exhibirán los días 4, 5 y 6 de octubre, de 9 a 12 horas. En el acto de la subasta, los compradores deberán abonar el 30 % de Seña y el 8 % de Comisión; todo en dinero en efectivo, y el saldo de precio deberán abonarlo indefectiblemente el día 16 de octubre de 1995, de 11 a 13 horas, en las oficinas de la calle Tucumán Nro. 893, 3er. piso, dto. "G", Capital Federal, oportunidad en que se fijara día y hora de entrega. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran, siendo a cargo de sus adquirentes su desmonte, desarme y retiro a su exclusiva responsabilidad. Se recibirán ofertas bajo sobre cerrado en la Secretaría del Juzgado, tanto para el inmueble como para los bines muebles, maquinarias, etc., hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, incluyendo en su interior cheque certificado a la orden del Martillero o depósito efectuado en la cuenta de autos por el importe de seña y comisión correspondiente a la oferta que formule, los que serán abiertos el día hábil anterior a la misma, a las 11,30 hs. en presencia del Actuario, Martillero designado, de los oferentes y del público que desee concurrir (art. 570 CPCC. y 104 del Reglamento del Fuero). En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado. Las ofertas no adjudicadas se reintegrarán de inmediato. Informes Martillero: 229/1450 y 322/1277 y 5585. Este edicto se ordena publicar por cinco días en el "Boletín Oficial" y Diario "La Prensa".

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 27/9 Nº 6186 v. 3/10/95

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de Capital Federal, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, piso 8vo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO SAENZ S A c/URREA DE CABELLO, GABRIELA BEATRIZ s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 19.371, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 6 de octubre de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Renault, tipo rural 4 puertas, modelo R 18 GTS Break, año 1990 motor marca Renault 5809129, chasis marca Renault K943-000821, uso privado, dominio B 2.265.847; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Valentín Gómez 2817, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 7.500, de no existir ofertas por la base mencionada, se subastará Sin Base luego de media hora de espera. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 66/7) por $ 6.497,06 y 2.347,93 al 28/02/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 27/9 Nº 43.252 v. 28/9/95